

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

**EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES EN
BENEFICIARIOS DE LIBERTAD VIGILADA DEL ADULTO
DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALPARAÍSO**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGA
PRESENTADA A LA FACULTAD DE MEDICINA**

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

POR

JANI ALHENA ABARZÚA IBACETA

PROFESOR PATROCINANTE

OSVALDO CORRALES

VALPARAÍSO, CHILE

NOVIEMBRE DE 2005

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que en este largo proceso me han acompañado.

Quiero agradecer a mi madre por haberme permitido llegar a este momento gracias a sus esfuerzos y constante apoyo.

A mi pareja, por su amor, paciencia y empuje.

A mis amigos, especialmente a una, por haber creído en mí siempre y haber respetado mis tiempos.

A mi familia por su permanente presencia y respaldo.

A mi hermano por la calma y ternura en los momentos difíciles.

Y a mi hija Amanda por haberme entregado la fuerza para concluir esta etapa.

Gracias a todos ustedes. Los hago partícipes de este logro, ya que el aporte de cada uno me ha permitido llegar hasta hoy.

TABLA DE CONTENIDOS

LISTA DE FIGURAS.....	vi
LISTA DE TABLAS.....	ix
LISTA DE ABREVIATURAS.....	xi
RESUMEN.....	xii

Cap.		Pág.
1	INTRODUCCION.....	1
2	FUNDAMENTACION.....	3
3	MARCO DE REFERENCIA.....	7
	Delincuencia en Chile.....	7
	Criminología.....	11
	Definición de Criminología	
	Orígenes de la Criminología	
	Teorías Psicosociales de la Delincuencia	
	La Teoría de la Anomia	
	La Asociación Diferencial	
	El Conflicto de Culturas	
	La Teoría Subcultural	
	Las Técnicas de Neutralización	
	El Refuerzo Diferencial	
	El Interaccionismo Simbólico	
	La Teoría del Etiquetamiento (o “Labeling”)	
	La Teoría del Continuo Subcultural de la Delincuencia	
	Historia del Control Social del Comportamiento.....	39
	Teorías de las Penas.....	41
	Sistema Penal en Chile.....	43
	Crisis penal en Latinoamérica.....	45
	Medidas Alternativas a la Reclusión.....	47
	Libertad Vigilada del Adulto	
	Perfil de la población de L.V.A	
	Modelo de Intervención Diferenciada	
4	MARCO CONCEPTUAL.....	57
	El ser humano como ser social.....	57
	Orígenes del concepto “Habilidad Social”.....	59
	Definición de las Habilidades Sociales.....	61
	Modelos Teóricos de las Habilidades Sociales.....	69
	Modelos Sociales	

	Teoría de Roles	
	Aprendizaje Social	
	Modelo Cognitivo	
	Percepción Social	
	Enfoque interaccionista	
	Modelos Clínicos	
	Asertividad	
	Modelo de Holling y Trower	
	Modelo Explicativo de las Habilidades Sociales	
	Componentes de las Habilidades Sociales.....	85
	Componente Conductual	
	Componentes no verbales	
	Componentes paralingüísticos o vocales	
	Componentes verbales	
	La conversación	
	Componentes ambientales	
	Componente Fisiológico	
	Componente Cognitivo	
	Competencias cognitivas	
	Estrategias de codificación y constructos personales	
	Expectativas	
	Valores subjetivos de los estímulos	
	Planes y sistemas de autorregulación	
	Diferencias entre sujetos con alta y baja Habilidad Social...	100
	Modelos que explican la falta de Habilidades Sociales.....	100
	Déficit de las Habilidades Sociales	
	Inhibición por Ansiedad	
	Inhibición Mediatizada	
	Percepción Social	
	Consecuencias de la falta de Habilidades Sociales.....	107
	Evaluación de las Habilidades Sociales.....	109
	Medidas de Autoinforme	
	Ámbitos de aplicación del Entrenamiento en Habilidades Sociales.....	113
	Comentario crítico al concepto de Habilidades Sociales.....	114
	Habilidades Sociales y Delincuencia: Antecedentes empíricos y reflexiones.....	117
5	METODOLOGIA.....	128
	Formulación del Problema.....	128
	Objetivo General.....	128
	Objetivos Específicos.....	129
	Tipo y Diseño de Investigación.....	130
	Variables de Estudio.....	131
	Variables Independientes	
	Variables Dependientes	
	Muestra.....	133
	Técnica de Recolección de Datos.....	137

	Procedimiento.....	138
	Análisis del instrumento aplicado en la muestra.....	139
	Análisis de Confiabilidad de los Resultados	
6	RESULTADOS.....	140
	Análisis Descriptivo de las Variables Independientes.....	143
	Sexo	
	Edad	
	Escolaridad	
	Delito	
	Cruce entre Variables Independientes.....	146
	Sexo / Edad	
	Sexo / Escolaridad	
	Sexo / Delito	
	Edad / Escolaridad	
	Edad / Delito	
	Escolaridad / Delito	
	Resultados de los Objetivos Específicos.....	153
	Objetivo 1	
	Objetivo 2	
	Objetivo 3	
	Objetivo 4	
	Objetivo 5	
7	CONCLUSIONES.....	222
	Limitaciones del Estudio.....	252
	Proyecciones y Aportes del Estudio.....	254
	REFERENCIAS.....	256
	APENDICE.....	265
	Escala Multidimensional de Expresión Social- Parte Cognitiva.....	266

LISTA DE FIGURAS

Nº	Pág.
1. Porcentaje de Sexos	142
2. Porcentaje de Categorías Etáreas	143
3. Porcentaje de Categorías Escolares	144
4. Porcentajes de Categorías Delictuales	145
5. Sexo v/s Edad	146
6. Sexo v/s Escolaridad	147
7. Sexo v/s Delito	148
8. Edad v/s Escolaridad	149
9. Edad v/s Delito	150
10. Escolaridad v/s Delito	151
11. Distribución del puntaje total de HH.SS	153
12. Porcentaje de la muestra en los rangos de HH.SS	155
13. Distribución del puntaje del factor 1	156
14. Distribución del puntaje del factor 2	157
15. Distribución del puntaje del factor 3	158
16. Distribución del puntaje del factor 4	159
17. Distribución del puntaje del factor 5	160
18. Distribución del puntaje del factor 6	161
19. Distribución del puntaje del factor 8	162
20. Distribución del puntaje del factor 9	163
21. Distribución del puntaje del factor 10	164

22. Porcentajes de la muestra en el factor 1	166
23. Porcentajes de la muestra en el factor 2	167
24. Porcentajes de la muestra en el factor 3	168
25. Porcentajes de la muestra en el factor 4	169
26. Porcentajes de la muestra en el factor 5	170
27. Porcentajes de la muestra en el factor 6	171
28. Porcentajes de la muestra en el factor 8	172
29. Porcentajes de la muestra en el factor 9	173
30. Porcentajes de la muestra en el factor 10	174
31. HH.SS por Sexo	176
32. Factor 1 / Sexo	177
33. Factor 2 / Sexo	178
34. Factor 3 / Sexo	179
35. Factor 4 / Sexo	179
36. Factor 5 / Sexo	180
37. Factor 6 / Sexo	181
38. Factor 8 / Sexo	182
39. Factor 9 / Sexo	183
40. Factor 10 / Sexo	184
41. HH.SS por Edad	185
42. Factor 1 / Edad	186
43. Factor 2 / Edad	187
44. Factor 3 / Edad	188
45. Factor 4 / Edad	189
46. Factor 5 / Edad	190

47. Factor 6 / Edad	191
48. Factor 8 / Edad	192
49. Factor 9 / Edad	193
50. Factor 10 / Edad	194
51. HH.SS por Escolaridad	195
52. Factor 1 / Escolaridad	196
53. Factor 2 / Escolaridad	197
54. Factor 3 / Escolaridad	198
55. Factor 4 / Escolaridad	199
56. Factor 5 / Escolaridad	200
57. Factor 6 / Escolaridad	202
58. Factor 8 / Escolaridad	203
59. Factor 9 / Escolaridad	204
60. Factor 10 / Escolaridad	205
61. HH.SS por Delito	207
62. Factor 1 / Delito	208
63. Factor 2 / Delito	209
64. Factor 3 / Delito	210
65. Factor 4 / Delito	211
66. Factor 5 / Delito	212
67. Factor 6 / Delito	213
68. Factor 8 / Delito	214
69. Factor 9 / Delito	215
70. Factor 10 / Delito	216

LISTA DE TABLAS

Nº	Pág.
1. Frecuencias delictuales	9
2. Tasas delictuales	9
3. Denuncias de la Quinta Región	10
4. Definición conceptual y operacional de las variables independientes	129
5. Definición conceptual y operacional de las variables dependientes	130
6. Porcentaje de sujetos por grupo etáreo	131
7. Porcentaje de sujetos por escolaridad	132
8. Porcentaje de sujetos por estado civil	132
9. Porcentaje de sujetos por cantidad de hijos	132
10. Porcentaje de sujetos por actividad realizada	132
11. Porcentaje de sujetos inactivos	132
12. Porcentaje de sujetos por lugar de residencia	133
13. Porcentaje de sujetos por delito cometido	133
14. Porcentaje de sujetos por tiempo de condena	133
15. Variables independientes en la muestra	134
16. Sexo en la muestra	141
17. Edad categorizada en la muestra	142
18. Escolaridad en la muestra	143
19. Delito cometido en la muestra	144
20. Sexo / Edad	145

21. Sexo / Escolaridad	146
22. Sexo / Delito	147
23. Edad / Escolaridad	148
24. Edad / Delito	149
25. Escolaridad / Delito	150
26. Estadísticos	152
27. Rangos de Habilidad Social	154
28. Habilidades Sociales	154
29. Statistics	156
30. Rangos de los factores de HH.SS	165
31. Factor 1 Categorizado	165
32. Factor 2 Categorizado	167
33. Factor 3 Categorizado	168
34. Factor 4 Categorizado	169
35. Factor 5 Categorizado	170
36. Factor 6 Categorizado	171
37. Factor 8 Categorizado	172
38. Factor 9 Categorizado	173
39. Factor 10 Categorizado	174
40. HH.SS por Sexo	175
41. HH.SS por Edad	185
42. HH.SS por Escolaridad	195
43. HH.SS por Delito	206

LISTA DE ABREVIATURAS

ATQ	Cuestionario de Pensamientos Automáticos
C.P.P	Código Procesal Penal
C.R.S	Centro de Reinserción Social
EMES-C	Escala Multidimensional de Expresión Social- Parte Cognitiva
FNE	Encuesta de Temor a la Evaluación Negativa
GENCHI	Gendarmería de Chile
HH.SS	Habilidades Sociales
L.V.A	Libertad Vigilada del Adulto
M.A.R	Medidas Alternativas a la Reclusión
MID	Modelo de Intervención Diferenciada
R.C.P	Remisión Condicional de la Pena
R.N	Reclusión Nocturna
SAD	Escala de Evitación y Ansiedad Social

RESUMEN

La presente Tesis, consiste en una investigación realizada para conocer el componente cognitivo de las Habilidades Sociales de cierta población penitenciaria del país, específicamente, de un grupo de personas que ha sido beneficiado con la Medida Alternativa a la Reclusión correspondiente a Libertad Vigilada del Adulto, que actualmente se encuentra cumpliendo condena en el Centro de Reinserción Social de Valparaíso. El diseño metodológico que se seleccionó para desarrollar este estudio, fue de tipo exploratorio-descriptiva, transversal-descriptivo, pues pretende acercarse a un fenómeno escasamente estudiado y en mayor medida aún, en esta región. Para tal fin, se evaluó a la población mencionada a través de un autoinforme que recoge información respecto del estado general del componente cognitivo de las HH.SS y de doce dimensiones asociadas a ellas, y posteriormente, se categorizó la muestra de acuerdo con el sexo, edad, nivel educacional y delito cometido, para relacionar estas variables con el constructo evaluado. El informe incluye una fundamentación y relevancia del estudio, el marco de referencia que permite contextualizar el fenómeno estudiado, el marco conceptual que otorga los elementos teóricos para comprender la problemática, el planteamiento del problema de investigación y los objetivos que se propone alcanzar, la descripción de la metodología empleada tanto para la recolección de información como para su análisis, los resultados arrojados y la conclusión correspondiente.

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

El presente estudio, pretende conocer el estado de las habilidades sociales de la población penal perteneciente a la Medida Alternativa a la Reclusión, Libertad Vigilada del Adulto, específicamente, de aquellas personas que se encuentran cumpliendo condena en el Centro de Reinserción Social de Valparaíso de Gendarmería de Chile.

Para contextualizar el estudio se ha desarrollado un marco de antecedentes que incluye por una parte, una revisión criminológica de ciertas teorías que permiten comprender el fenómeno de la delincuencia, y una revisión de la evolución del control social del comportamiento a lo largo del tiempo, que desencadena en una breve descripción del desarrollo y situación actual de la teoría de las penas o Penología, todo esto para dar comprensión a las características particulares de la población en estudio. También se da cuenta de las estadísticas delincuenciales y penales de nuestro país y de la tipología de delitos y funcionamiento del sistema penal que rige. Por otra parte, se detalla la crisis penal vigente en Latinoamérica y de cómo ésta da origen a opciones de condena como las Medidas Alternativas a la Reclusión y entre ellas, la Libertad Vigilada del Adulto, a la cual pertenece la población estudiada. Luego se describen algunas características de dicha población y el modelo de intervención al cual se encuentra sometida, que incluye ciertas áreas de desarrollo de sus

habilidades sociales, en pro de la prevención de su reincidencia criminal y de su readaptación social.

Para dar comprensión a lo que son las Habilidades Sociales, cómo surge tal constructo, cómo se desarrollan y estructuran, los componentes que las conforman, por qué muchas veces carecemos de ellas y qué puede ocurrir cuando las personas se encuentran en déficit, por qué se evalúan y de qué sirve su evaluación, se ha recurrido a la Teoría de las Habilidades Sociales como marco teórico del estudio. También se ha incluido una breve crítica al concepto en cuestión, con el fin de dar a conocer la existencia de opiniones y fundamentos que se sostienen en una visión distinta del comportamiento social de las personas, del que plantea la teoría de las Habilidades Sociales. Finalmente, se desarrolla la relación que se ha establecido entre la carencia de habilidades sociales y la conducta criminal.

A continuación se explicita la pregunta de investigación y los objetivos que se pretende alcanzar, para luego hacer referencia a la metodología aplicada en este estudio, la que incluye el tipo y diseño de investigación utilizado, las variables dependientes e independientes del estudio, una caracterización de la población y muestra seleccionada, la técnica de recolección de datos para conocer sus Habilidades Sociales y el plan de análisis efectuado para trabajar la información cuantitativa recabada y llevarla a conclusiones cualitativas que finalmente permitan dar respuesta a la pregunta de investigación.

CAPITULO 2

FUNDAMENTACIÓN Y RELEVANCIA DEL ESTUDIO

La delincuencia como fenómeno social, constituye uno de los temas de mayor interés tanto para la opinión pública como para el gobierno de turno. Esto se ve reflejado en una encuesta de percepción sobre problemas más importantes aplicada a la población por CEP-Chile, en que uno de ellos es precisamente la delincuencia (Tudela, 2003).

Por otro lado, estudios que se han realizado hablan de una relación existente entre la comisión de delitos y carencia de habilidades sociales. No es casual que en gran parte de los recintos penitenciarios a nivel internacional tanto para adultos como para jóvenes, se desarrollen actividades que promuevan el aprendizaje de habilidades sociales. Esto se sustenta en la idea de que la adquisición de habilidades sociales o mayor desarrollo de ellas, facilita la resocialización de los sujetos, en consecuencia su readaptación a las normas sociales e incorporación a la sociedad, además de prevenir la reincidencia delictual de los sujetos en cuestión.

Gendarmería de Chile a través de los Centros de Reinserción Social, lleva a cabo actualmente un modelo de tratamiento que busca precisamente reforzar ciertas habilidades sociales y personales de los sujetos que cumplen sus condenas en Libertad Vigilada del Adulto, que se supone están interviniendo en su conducta criminal. Se espera de este modo reorientar y modificar estas

habilidades, para la prevención de la reincidencia delictual y la promoción de la reinserción social de estas personas.

No obstante, si bien se realiza un diagnóstico previo a la intervención, para saber cómo se encuentran los individuos en relación con las destrezas a desarrollar, hasta la fecha no se ha realizado ningún estudio que permita conocer más en profundidad la competencia social que dicha población posee.

Se debe considerar además, que la población de interés presenta características particulares que los hacen diferir de la población penal en encierro, ya que para obtener el beneficio de Libertad Vigilada del Adulto, se debe cumplir con requisitos tales como, ser primerizo en la comisión de delito y tener una buena red social y soporte familiar. Estos criterios se basan en el supuesto, de que se trata de personas que no están contaminadas por la subcultura criminal.

Debido a los argumentos expuestos anteriormente, surge como interesante la realización de un estudio en la región, que permita conocer si efectivamente se observa alguna relación entre la carencia de habilidades sociales de los individuos y su comportamiento delictual, ya que no se ha llevado a cabo ninguna investigación al respecto en esta zona del país. También permitirá obtener información que avale el modelo de tratamiento que actualmente se realiza con los sujetos en cuestión.

Por otro lado, el avance en el estudio de las habilidades sociales, ha puesto de relieve la importancia del componente cognitivo que subyace a la adecuada actuación social de las personas. “Se hace patente la necesidad de tener en cuenta, junto a los estímulos o situaciones a los que se enfrentan los individuos, la

conceptualización que el actor hace de su medio en función de sus habilidades, sus constructos personales, sus expectativas, sus valores y sus sistemas regulatorios” (García y Vizcarro, 1991, p. 220). Esto no significa que los componentes ambientales no sean de valor, pero más relevancia adquiere lo que para el sujeto significa la información que obtiene desde fuera. En este sentido, se torna preponderante tener acceso a la subjetividad del individuo.

El procedimiento de acercarse a los elementos internos de las personas, incluso se ha comenzado a valorar desde los prismas conductistas más férreos, pues se entiende que en los comportamientos humanos complejos, participan de forma importante los procesos mentales de las personas.

Michenbaum (1973), es uno de los autores que ha recalcado el estudio de lo cognitivo en relación con las habilidades sociales y expresa que son de suma importancia al momento de desarrollar programas y técnicas de modificación de conducta. Schwartz y Gottman (1976) por otra parte, demostraron que las personas asertivas tenían un diálogo interno positivo. En cambio, las personas poco hábiles socialmente hablando, presentaban contradicciones entre las autoafirmaciones positivas y negativas, lo que finalmente influía negativamente sobre el comportamiento. Bandura y Adams (1977) son otros especialistas que apoyan el estudio e intervención sobre los aspectos cognitivos de las habilidades sociales (García y Vizcarro, 1991).

Los argumentos anteriormente expuestos, son los que fundamentan el estudio de los componentes cognitivos de las habilidades sociales en esta ocasión. Se considera además que, el poder conocer los procesos mediante los cuales los sujetos procesan la información, permitirá hacer un aporte a las técnicas de intervención que se realizan actualmente en el área, ya que al

trabajar sobre tales procesos, se afecta de manera más amplia el completo repertorio condutal de los sujetos, y no sólo ciertas acciones específicas.

En consecuencia, en términos prácticos, el estudio permitirá aportar información a la institución que se encuentra a cargo de desarrollar herramientas con los beneficiarios para su reinserción social, que pueda apoyar los programas de intervención que se llevan a cabo.

También permitirá conocer las habilidades sociales con que cuentan los sujetos para su desempeño en la sociedad y de las cuales carecen, lo que puede utilizarse para potenciar las que ya poseen y entrenar las que se encuentran en desmedro.

En el ámbito teórico, la investigación servirá para llenar un espacio vacío del conocimiento, que dice relación con ciertas características psicosociales de la población de interés, específicamente con las habilidades sociales de los beneficiarios de Libertad Vigilada del Adulto de Valparaíso.

Finalmente, contribuirá al conocimiento existente sobre factores que pueden estar relacionados con la criminalidad y que pueden aportar para el desarrollo de estrategias de intervención que busquen ayudar a las personas que han infringido la ley para su readaptación social y prevenir la comisión reiterada de delitos. En este sentido, implica una colaboración a la seguridad ciudadana.

CAPITULO 3

MARCO DE REFERENCIA

Delincuencia en Chile

Como todo fenómeno social, la medición de la delincuencia no es un asunto simple. En primer lugar hay que precisar bien qué es lo que se intentará medir, qué aspectos son posibles de medir, con qué herramientas se cuenta y cuál es la metodología apropiada (Tudela, 2003).

Cuando se intenta medir la delincuencia, lo que se evalúa son situaciones y conductas que transgreden la ley, pero solo aquellas que han sido registradas. En este sentido se debe distinguir entre la “criminalidad real” y la “criminalidad aparente”, ya que es un hecho que el número de delitos cometidos es mayor al registrado. La diferencia entre la criminalidad real y la registrada, es lo que se denomina “cifra negra de la delincuencia”. Al respecto, se estima que sólo se llegan a conocer uno de cada tres delitos (Tudela, 2003). Algunos problemas de registro que existen en nuestro país, son (a) la disposición a denunciar por parte de la población, (b) la eficiencia en el registro de las instituciones a cargo (policías y tribunales), y (c) “la inexistencia de

normas que regulen y posibiliten un sistema integrado y estatal de información” (Tudela, 2003, p. 3).

Debido a las dificultades anteriormente mencionadas, se debe tener cuidado a la hora de interpretar las estadísticas criminales, ya que solo reflejan una parte de la realidad. Las fuentes de información no siempre son completas o totalmente confiables y no todos los hechos que interesan son medibles, pues siempre se debe tomar en cuenta la dimensión cualitativa de los fenómenos, que las estadísticas no recogen.

No obstante los inconvenientes, las estadísticas criminales son altamente necesarias, pues permiten conocer, cuantificar y analizar la variabilidad de las conductas delictivas, lo cual otorga la posibilidad de generar conocimiento científico válido en el área de la criminología y las políticas de prevención sociopolicial (Tudela, 2003).

En Chile, la institución encargada de entregar la información oficial sobre las tasas y frecuencias de delincuencia, es el Ministerio del Interior a través del Departamento de Seguridad Ciudadana. Este organismo recoge la información de las denuncias y detenciones entregada por Carabineros e Investigaciones de Chile, y de acuerdo con ella, miden la delincuencia.

Cabe aclarar, que la información disponible dice relación exclusivamente con los delitos denominados “de mayor connotación social”, los que se dividen en Robo con Fuerza en las Cosas, Hurto, Robo con Violencia, Robo con Intimidación, Robo por Sorpresa, Lesiones, Violación y Homicidio. Todos los demás delitos quedan fuera de las estadísticas oficiales.

Existe dos formas de entregar los datos relativos al número de delitos: a través de frecuencias absolutas, es decir el número de delitos registrados, y a través de tasas de delincuencia. Estas últimas, corresponden al estándar internacional de entrega de información, y consiste en el cociente entre el número de denuncias o detenciones y la población de referencia. La tasa permite comparar geográfica y temporalmente los datos sobre la criminalidad.

De acuerdo con estos criterios, los últimos datos nacionales y regionales sobre delincuencia entregados por el Ministerio del Interior corresponden al segundo trimestre (Abril a Junio) del 2005, y se presentan en las tablas 1 y 2.

Tabla Nº 1 Frecuencias delictuales

Delito	Frecuencias			
	Nacional		Quinta Región	
	Denuncias	Detenciones	Denuncias	Detenciones
Robo con Violencia	4.499	979	485	112
Robo con Intimidación	7.527	1.201	573	117
Robo por Sorpresa	4.251	806	606	97
Robo con Fuerza	39.933	3.553	5.123	390
Hurto	22.298	18.460	4.255	1.672
Lesiones	19.664	5.277	1.982	444
Homicidio	70	104	8	8
Violación	571	67	50	5

Tabla Nº 2 Tasas delictuales

Delito	Tasas			
	Nacional		Quinta Región	
	Denuncias	Detenciones	Denuncias	Detenciones
Robo con Violencia	28,38	6,2	30,36	7,0
Robo con Intimidación	47,48	7,6	35,87	7,3
Robo por Sorpresa	26,82	5,1	38,06	6,1
Robo con Fuerza	251,91	22,4	320,71	24,4
Hurto	140,66	116,5	153,69	104,7
Lesiones	124,05	33,3	124,08	27,8
Homicidio	0,44	0,7	0,38	0,5
Violación	3,60	0,4	3,13	0,3

Los datos comunales de criminalidad entregados por el Ministerio del Interior, corresponden a las denuncias realizadas en las comunas de 50 mil habitantes o más. Se consideran tres criterios al momento de analizar los datos de cada comuna: (a) Si la participación en el total de denuncias es superior al porcentaje de población que esa comuna tiene respecto del total nacional, (b) si la tasa es superior a la nacional, y (c) si el crecimiento porcentual de la tasa entre el 2º trimestre del 2004 y el 2º trimestre del 2005 es superior al crecimiento nacional. Solo se cuenta con información respecto de las comunas que superan los índices nacionales.

Las comunas de la Quinta Región con mayores índices de denuncias por delitos de mayor connotación social se indican en la tabla 3.

Tabla Nº 3 Denuncias de la Quinta Región

Comunas	Denuncias	
	Frecuencia	Tasa
Valparaíso	2.382	869,8
Quilpue	930	676,9
Villa Alemana	757	722,8
Viña del Mar	2.263	787,4
Los Andes	532	832,2
Quillota	398	504,0
La Calera	382	752,9
San Antonio	653	723,4
San Felipe	722	1.070,2

Valparaíso ocupa el quinto lugar dentro del país respecto de las comunas con mayor frecuencia de denuncias, y Viña del Mar, el séptimo lugar. Por otro lado, en relación con las tasas de denuncias, San Felipe, Valparaíso y Los Andes se encuentran entre las veinte comunas con mayores índices.

Criminología

Dado que los sujetos de este estudio corresponden personas que han cometido algún delito y que se encuentran cumpliendo condena, se torna necesario desarrollar el enfoque que esta investigación propone para comprender el fenómeno criminal, que dice relación con una mirada psicosocial del asunto.

Definición de Criminología

Diferentes autores dedicados al tema, han definido la Criminología de diversas maneras. Una de las definiciones más abarcativas es la que sostiene Marchiori (1999), quien propone que se trata de una ciencia interdisciplinaria que estudia y analiza el delito, la pena, el delincuente, la víctima, la criminalidad y la reacción social, institucional, cultural y económica, con el objeto de asistir y prevenir los hechos de violencia.

La criminología es una ciencia claramente interdisciplinaria, en que se conjugan las denominadas “ciencias básicas” o “fundamentales” y las “ciencias paralelas”, que aportan materias específicas para su complementación y comprensión. Las primeras son: (a) El Derecho, (b) la Psicología, (c) la Sociología, (d) la Psiquiatría, (e) la Medicina, (f) la Pedagogía, y (g) el Trabajo Social. Estas otorgan las bases para las tres áreas fundamentales de trabajo de la criminología: (a) La “investigación criminológica general”, que analiza la base humana del fenómeno delictivo, (b) la “criminología general”, encargada de unificar los datos aportados por las distintas disciplinas, y (c) la “criminología clínica”, que entrega una visión individualizada del sujeto que comete el crimen a través de elaborar diagnósticos, pronósticos y pautas de tratamiento

A su vez, las disciplinas paralelas consideradas principales son: (a) La Medicina Legal, (b) la Psiquiatría Forense, (c) la Psicología Jurídica, (d) la Criminalística, (e) la Ciencia del Proceso, (e) La Antropología Cultural, (f) la Pedagogía Diferencial, (g) la Estadística, y (h) la Economía.

Orígenes de la Criminología

La criminología ha pasado por varias etapas históricas. A cada una de ellas le ha correspondido diferentes objetos de estudio, tales como (a) el delito, (b) la pena, (c) el delincuente, (d) la criminalidad, (e) la reacción social-institucional, (f) los costos económico-sociales del delito, y (g) la víctima y los programas preventivos. Además, el proceso histórico de esta disciplina ha permitido que se generen diferentes enfoques, teorías e interpretaciones de su objeto de estudio y finalidad del mismo.

González (1998)¹ sostiene que el desarrollo de la criminología se puede dividir en un período Empírico, un período de Precursores y uno Científico, que dura hasta la actualidad.

La primera etapa dura hasta el s. XV, y se caracteriza por una concepción del delito como desvalor. La penalidad de éste, es vengativa y cruel y no existe ningún interés por conocer los motivos que generan tal tipo de comportamiento. Comienzan a surgir voces y hechos aislados que buscan y promueven la humanización de las penas y la comprensión de la criminalidad. Algunos de estos antecedentes son, colecciones religiosas, elementos de la tragedia griega, la doctrina y legislación de la antigua Roma, el nacimiento de la medicina legal con sus primeras referencias del año 1100, la transmisión oral o escrita de hechos delictuales y folklore criminal, algunos conceptos teológicos medievales, la legislación medieval y las disciplinas ocultas, tales como la astrología, la quiromancia y la oftalmoscopia.

¹ La exposición de los antecedentes criminológicos se ha basado fundamentalmente en González, M. (1998), "Criminología" (Tomos I y II).

La etapa de los Precursores se inicia con el Renacimiento y se define por un mayor desarrollo de las disciplinas médicas, la evolución de lo jurídico-penal y las primeras propuestas de la etiología criminológica. Los antecedentes de mayor importancia son, la creciente bibliografía de la medicina legal y de la literatura criminal, el pensamiento de filósofos como Erasmo de Róterdam, Francis Bacon, Descartes y Tomas Moro, la evolución penológica y el surgimiento de la escuela clásica, los primeros estudios biológicos y psiquiátricos de los delincuentes y los primeros ensayos estadístico-criminales.

El período científico de la criminología, comienza en 1875 con la obra “El hombre delincuente en relación a la Antropología Criminal” de Lombroso y el surgimiento de la epistemología positivista. En el último cuarto del s. XIX, los italianos César Lombroso, médico y antropólogo, Enrique Ferri, sociólogo y Rafael Garrofalo, jurista, comienzan una dura crítica a los postulados clásicos respecto del delito, delincuente, responsabilidad penal, objetivos de la sanción y método utilizado.

En la escuela clásica, el delito era considerado sólo desde un enfoque jurídico. En cambio para la escuela positiva, el delito pasa a constituir un fenómeno de la realidad, con base social e individual. El delincuente como sujeto había quedado pospuesto por los clásicos, pues, desde el libre albedrío, se le consideraba como un hombre igual a cualquiera, que por voluntad propia e inmoralidad causaba daño a los demás. Para la nueva escuela, que parte de un enfoque determinista del ser humano, el estudio del delincuente es fundamental tanto en lo personal como en lo social, ya que se cree que la criminalidad se debe a cierta anormalidad de quien la ejecuta. Por lo mismo, la pena pasa a tener un fin regeneracional y no retributivo como para la antigua

escuela.

Los positivistas también otorgan importancia al método que les permite estudiar los fenómenos, y proponen uno experimental para las ciencias criminológicas y uno lógico-abstracto para el Derecho Penal.

A fines del s. XIX comienzan a aparecer las primeras investigaciones empíricas y con ello los primeros sistemas teóricos de la criminología. Surge así el gran debate entre quienes postulan que la delincuencia tiene causas biológicas y quienes creen que se debe a factores ambientales. Si bien estas posturas no son exclusivas de alguna nacionalidad, se habla en general de las escuelas italianas como las que apoyan la predisposición biológica y las francesas, como las ambientalistas. Desde estas dos escuelas, nacerán en el siglo s. XX diversas teorías criminológicas cargadas para un polo o para el otro, inicialmente muy extremas.

Desde el enfoque biológico, surge en primera instancia la “Antropología Criminal”, madre de las futuras Teorías Biocriminogenéticas: (a) La genética criminal, (b) la endocrinología criminal, (c) la biotipología criminal, (d) la citogenética criminal, (e) la investigación neurofisiológica, y (f) la investigación bioquímica.

Desde el polo ambientalista, con los aportes de la Sociología en primera instancia y luego de la Psicología, surgen las Teorías Sociocriminogenéticas y las Psicocriminogenéticas. Dentro de las primeras se encuentran: (a) La teoría socialista, (b) la teoría de la anomia de Durkheim, y (c) la criminología crítica. Las segundas contienen: (a) El psicoanálisis criminal, (b) las teorías conductistas, (c) el modelo médico o psiquiátrico, (d) la concepción operacional de la personalidad criminal, (e) la teoría de la frustración-agresión, (f) el

enfoque sistémico, y (g) la psicología de las motivaciones.

También se han formulado teorías intermedias, que rescatan tanto elementos sociales como psicológicos en sus propuestas, por ende se clasifican dentro de las Teorías Psicosociales. Estas son: (a) La teoría de la anomie de Merton (b) las teorías de la transmisión cultural y la desorganización social, (c) la teoría de la asociación diferencial, (d) el conflicto de culturas, (e) la teoría de las subculturas (la subcultura de los delincuentes juveniles, la subcultura de la pobreza, la subcultura de la violencia), (f) la teoría de las contraculturas (la contracultura del delito, la contracultura carcelaria), (g) la tesis de las oportunidades diferenciales, (h) la tesis de las técnicas de neutralización, (i) el refuerzo diferencial, (j) las teorías del control, (k) el interaccionismo simbólico ,y (l) la tesis del etiquetaje.

En Chile, en los últimos años ha surgido una teoría que también se inserta dentro del enfoque psicosocial, cuyo gran mérito consiste en que se ha basado en la realidad nacional desde los puntos de vista criminal, social, cultural y económico, para dar cuenta del fenómeno de la delincuencia chilena. Esta es la Teoría del Continuo Subcultural de la Delincuencia.

Para la investigación realizada, se han escogido algunas de las teorías psicosociales recientemente nombradas, incluyendo la nacional.

Teorías Psicosociales de la Delincuencia

La Teoría de la Anomia

Esta teoría se origina a partir de los postulados de Emile Durkheim a fines de s. XIX, respecto de los conflictos que surgen producto de la división del trabajo en las sociedades industrializadas. Desde una perspectiva funcionalista, en que la concepción del sistema social tiene como sustento la armonía entre las partes que lo componen y la funcionalidad de éstas, el autor sostiene que, con la gran diferenciación de actividades y tareas que se produce en las sociedades modernas, se complejiza el sistema y se dificulta la comunicación entre las partes, lo que a su vez complica la mantención de la solidaridad entre ellas. Debido a lo anterior, la sociedad entra en un estado de desintegración, situación que Durkheim denomina “anomia”. Esta crisis conlleva la incapacidad, por parte del estado, de regular satisfactoriamente los modos de compensación de necesidades de la población, frente a lo cual, esta pierde la claridad respecto de los medios que permiten lograrlas. Si bien la situación de anomia se considera fundamentalmente como transitoria dentro de una sociedad, Durkheim aclara que puede, bajo ciertas circunstancias, tornarse permanente.

El delito dentro de este enfoque es considerado normal siempre que no supere cierta frecuencia, en la medida que cumple algunas funciones dentro de la sociedad. Estas son, que permite la evolución de la moral y el derecho, y que contribuye al mantenimiento de la solidaridad social, ya que los ciudadanos

se unen contra el infractor, distinguen así lo bueno de lo malo y se sienten superiores por ser respetuosos de la ley.

En 1938, Robert Merton, basándose en los conceptos entregados por Durkheim y desde una mirada estructural-funcionalista, desarrolla una teoría del comportamiento desviado propiamente tal. Plantea que en una sociedad mal estructurada, donde las metas que promueve la sociedad no son acordes a los medios legítimos que ofrece para lograrlas, existe una tendencia al derrumbe de las normas, ya que las personas que no tienen acceso a los objetivos por vías institucionalizadas, pueden buscarlos por fuera de lo establecido. De este modo, se produce un desencuentro entre la “estructura cultural” que promueve determinados objetivos y regulaciones y la “estructura social” que limita a algunos grupos la posibilidad de alcanzarlos por vías institucionales. La anomia se refiere precisamente a la desestructuración entre las metas y normas culturales por un lado y las capacidades y posibilidades que tienen las personas de cumplir con ellas, por otro.

Ante una situación anómica, Merton plantea que las personas pueden adoptar diferentes mecanismos de adaptación. Él distingue cinco: (a) La “conformidad”, (b) la “innovación”, (c) el “ritualismo”, (d) el “retraimiento”, y (e) la “rebelión”. La “conformidad”, más común y general, significa que la persona internaliza tanto los objetivos, como los medios institucionales para alcanzarlos y por lo mismo no hay conflicto. En la “innovación”, el sujeto internaliza la meta pero no las vías formales para lograrla. Nos encontramos así frente al mecanismo propicio para el surgimiento de conductas desviadas, ya que las personas intentarán alcanzar las metas por vías ilegítimas. El “ritualismo” se produce cuando la persona respeta muy fuertemente la institucionalidad, y por

ende se ve impedida a acudir a medios ilegítimos. Por lo tanto, reduce los objetivos que quiere alcanzar, hasta sus posibilidades. El “retraimiento” por otro lado, implica que el sujeto se desprende tanto de las metas como de los medios, ya que éstas se encuentran fuera de su alcance y su apego a la norma no le permite intentarlo ilegítimamente. De acuerdo con Merton, el sujeto queda de este modo asocializado. Finalmente, la “rebelión” supone un rechazo tanto de las metas como de las normas, por considerarlas arbitrarias. Se propone así una estructura social y cultural distinta a la existente, que coincida con “una correspondencia más estrecha entre el mérito, el esfuerzo y la recompensa” ² (p. 717).

La criminalidad, que corresponde al mecanismo adaptativo de innovación, es descrita por Merton como “síntoma de disociación entre las *aspiraciones culturalmente prescritas* y los *caminos socialmente estructurales* para llegar a dichas aspiraciones” ³ (cursiva en el original. p. 713). Cuando este mecanismo se da en las clases socioeconómicas más altas, se producen los delitos denominados “de cuello blanco”, que suelen no tener graves consecuencias legales ni sociales para quien los comete. No ocurre igual cuando el mismo mecanismo es adoptado por alguien perteneciente a los estratos más bajos de la sociedad, quien además se enfrenta a mayor distancia entre el objetivo a alcanzar y el acceso a las vías legítimas. El problema dice Merton, no está tanto en la falta de oportunidades de algunos o en la exagerada valoración de ciertas metas de índole más bien económico, sino en lo que él denomina una “ideología igualitaria” que ofrece las mismas metas a todos, teniendo una organización social que no permite iguales oportunidades.

² Idem

³ Idem

La Asociación Diferencial

El principal exponente de esta teoría, es Edwin H. Sutherland.

El autor parte de la idea, de que en la sociedad hay variedad de grupos distintos, con diversos intereses y metas. Cuando en alguno de éstos se generan elementos diferentes a los de la sociedad en general, se está frente a lo que él denomina “differential group association” (asociaciones diferenciales) y que es la base de la criminalidad.

La teoría de la asociación diferencial, intentando explicar los procesos por los cuales una persona se transforma en delincuente, plantea una suerte de aprendizaje criminal, a partir del cual los individuos llegan a cometer ilícitos cuando las pautas de conducta predominantes de su entorno inmediato tienden a la ilegalidad. El aprendizaje ocurre en la interacción con otros dentro de grupos personales e íntimos en un proceso de comunicación, e incluye tanto técnicas de comisión de delitos, como motivos, impulsos, racionalizaciones, actitudes y definiciones de las normas jurídicas, que suelen favorecer su violación. En general, dice el autor, el aprendizaje de la conducta criminal incluye todos los mecanismos pertenecientes a cualquier otro tipo de aprendizaje ⁴.

⁴ Idem

El Conflicto de Culturas

Esta teoría se inicia con la publicación de “Conflicto de culturas y delito” del profesor Thorsten Sellin, en 1938.

La acepción de cultura que emplea el autor, proviene de la Antropología y la Sociología y es entendida como un “*sistema de símbolos o significados incorporado en las costumbres, creencias, artefactos y relaciones con los demás y con las instituciones sociales y que se traduce, obviamente, en juicios sociales sobre lo que puede, debe y no debe hacerse*”⁵ (cursiva en el original. p. 758).

Esta tesis sostiene que las personas al nacer vienen equipadas biológicamente para adaptarse al medio e incorporar información sobre sí mismas y sobre sus relaciones con los demás, que nacen dentro de una cultura y que incorporan elementos de ella, es decir, significados asociados a costumbres, creencias y relaciones con otros semejantes y con instituciones sociales. El autor sostiene, que los macrosistemas de elementos culturales que un sujeto incorpora, conforman su personalidad.

Por otro lado, plantea que en toda sociedad hay normas de conducta que regulan el comportamiento de quienes la integran. Estas son productos de la vida social y sirven para proteger los valores comunitarios. De hecho, la norma surge cuando una conducta pone en peligro tales valores. Por ende, cuando alguien se comporta por fuera de estas normas, no se trata de una conducta “antisocial” en contraposición a una conducta “social”, pues toda conducta es

⁵ Idem

social, sino más bien de una conducta “anormal” en contraposición a una conducta “normal”, ya que transgrede la norma establecida.

Agrega Sellin, que las personas integran varios grupos dentro de la sociedad, cada uno de ellos con sus propias normas de conducta de acuerdo a las actividades que desarrollan y los valores que protegen. Se espera que las personas respeten tanto las normas que rigen dentro del grupo específico, como aquellas comunes para todos. Pero esto no siempre es posible, y en mayor medida aún, cuando las sociedades se complejizan cada día más, ya que muchas veces la conducta normal dentro de un grupo, es anormal dentro de otro o para la sociedad en general. En este sentido, argumenta el profesor, los conflictos normativos son inherentes a la estructura social

Esta teoría considera las normas de conducta como uno de los elementos culturales que las personas incorporan. Desde este ángulo, los actos desviados son entendidos de dos modos: como violación de una norma y como manifestación de la personalidad del desviado, en la medida que ha incorporado elementos culturales que le conducen a un comportamiento anormal.

Sellin también hace distinciones entre diferentes tipos de normas de conducta. Las penales son sólo un grupo de ellas, y se entienden, dentro de este enfoque, como aquellas que impone el grupo político. Las distintas sentencias representan la mayor o menor importancia de los valores comprometidos⁶.

⁶ Idem

La Teoría Subcultural

Albert K. Cohen (1955) es uno de los representantes más notorios de esta teoría. Él entiende el concepto “subcultura” como un sistema social con valores propios que se expresan a través de normas y símbolos particulares y que generalmente está en contraposición con la cultura predominante, a pesar de tener características comunes también. Otro subculturalista, Milton Gordon, la define a su vez como “subdivisión de la cultura nacional que resulta de la combinación de factores o situaciones sociales tales como la clase social, procedencia étnica, la residencia regional, rural o urbana de los miembros, la afiliación religiosa y todo ello formando, gracias a su combinación, una unidad funcional que repercute integralmente en el individuo miembro”⁷. (p. 763)

El concepto de subcultura, parte de la idea que no todas las entidades dentro de un sistema social tienen iguales valores, creencias y normas.

Esta tesis también sostiene, que los elementos subculturales pueden ser distintos de los elementos de la cultura nacional o estar en directa oposición con ésta. Pero sea cual fuere la situación, no puede existir un contraste total, pues implicaría una desintegración del sistema social.

Otros postulados de esta teoría son, que la subcultura permite solucionar problemas de adaptación que no hace la cultura dominante, que la subcultura no supone necesariamente que deba existir contacto geográfico entre quienes la integran, que muchas veces quienes se incorporan a cierta subcultura lo hacen por un proceso de interacción humana y no por compartir a cabalidad el sistema axiológico de ésta, y finalmente, que la mantención en el tiempo de

⁷ Idem

una subcultura, requiere de sanciones aplicadas por el subgrupo frente a la violación de las normas internas, formal o informalmente.

Es por eso, que frente a la creencia de que los grupos marginales carecen de normas, los subculturalistas plantean que sí las poseen, solo que son propias, por lo que debe interpretárselas con criterios normativos distintos a los del resto de la sociedad.

Desde la teoría subcultural, han surgido varias propuestas que hacen alusión a diferentes grupos. Entre las más destacadas se encuentran “la subcultura de los delincuentes juveniles”, “la subcultura de la pobreza”, y una que aparece como interesante de incorporar para esta tesis, “la subcultura de la violencia”.

Quienes por primera vez proponen la existencia de una subcultura de la violencia, son el médico y psicólogo italiano Franco Ferracuti y el sociólogo norteamericano Marvin E. Wolfgang, en 1967.

Los autores advierten en primera instancia, que la participación en una subcultura no necesariamente implica que todos los integrantes compartan el mismo código cultural. También se puede pertenecer a un grupo sólo por mantener las relaciones interpersonales⁸.

Caracteriza a este tipo de subcultura, que “existe una impetuosa filtración de violencia que va impregnando el núcleo de valores que marcan el estilo de vida, los procesos de socialización y las relaciones interpersonales de los individuos que viven bajo condiciones similares”⁹. (p. 796).

Interesa a estos autores la socialización de los niños y su relación con la agresividad en los sectores de altos índices de comisión de delitos. Integran en

⁸ Idem

⁹ Idem

sus observaciones, el aprendizaje y condicionamiento social e hipotetizan que *“cuanto mayor es el grado de interacción del individuo con esta subcultura de violencia tanto mayor es la probabilidad de que el individuo recurra a la violencia”*¹⁰ (cursiva en el original. p. 798). En este sentido, establecen que el desarrollo de actitudes favorables a la violencia, implica un aprendizaje del comportamiento y un proceso diferencial de asociación. Sin embargo, también atribuyen importancia a ciertas variables distintivas de la personalidad, ya que, si bien suponen que la agresividad es aprendida, advierten que no todos quienes se encuentran en contacto con la subcultura de la violencia, adquieren sus valores o los comparten con la misma intensidad.

Otra idea que sostienen estos autores, es que, si la violencia no se considera perjudicial para cierto grupo, quienes lo integran no tendrán sentimientos de culpa.

También plantean, que la afinidad a la violencia es compartida por todos quienes integran la subcultura en cuestión, no obstante, resalta más entre los sujetos que se encuentran en los últimos años de adolescencia y la edad mediana, y que al cruzar las variables edad y sexo, se obtiene la máxima correlación con la violencia, en los jóvenes varones.

¹⁰ Idem

Las Técnicas de Neutralización

Gresham M. Sykes y David Matza (1957), fundadores del presente enfoque, también parten del supuesto que todo comportamiento humano se aprende en el proceso de interacción social, incluyendo el comportamiento delictivo. Estos autores se dedicaron a estudiar fundamentalmente el actuar de jóvenes de clase baja que, de acuerdo con Albert K. Cohen, “*adoptarían un sistema de valores que contradice los valores dominantes*”¹¹ (cursiva en el original. p. 822). De ahí concluyeron ciertos fenómenos que se generalizarían a quienes infringen la ley en general.

Las principales observaciones que Sykes y Matza realizaron en sus investigaciones y a partir de las cuales iniciaron su teoría, fueron: (a) Que los jóvenes al cometer los ilícitos, sentían culpa; (b) que reconocían la validez moral del sistema normativo dominante; (c) que respetaban a las personas “honestas”; y (d) que discriminaban a quienes no debían ser victimizados. A partir de estas observaciones, se cuestionaron por qué entonces estos sujetos infringían leyes en las cuales creían, y concluyeron que se produce en ellos una desaprobación de las normas que han internalizado, lo que los autores denominan “neutralización”. “Los controles sociales que sirven para refrenar o inhibir los patrones motivacionales desviados se tornan inoperantes y el individuo queda libre para comprometerse con la delincuencia sin serio daño de su *autoimagen*.”¹² (cursiva en el original. p. 824). Agrega el autor, que las técnicas de neutralización no son tan poderosas como para opacar completamente los sentimientos de culpa y que suelen ser aplicadas por

¹¹ Idem

¹² Idem

sectores de la población en que existe alta discrepancia entre los ideales sociales y la práctica de ellos.

Sykes y Matza desarrollaron una categorización sobre los distintos tipos de neutralizaciones.

1. Negación de responsabilidad. Permite que el sujeto reduzca la intencionalidad del acto, considerándolo como un accidente a atribuyéndolo a circunstancias externas a él.
2. Negación del daño. El sujeto asume sus actos como ilegales pero no inmorales, ya que no conllevan daño concreto o irreparable.
3. Negación de la víctima. El sujeto considera a la víctima como merecedora del daño, asumiéndose como vengador.
4. Condenación de los jueces. Se le otorga cualidades invalidantes a quienes están a cargo de hacer cumplir la ley.
5. Llamado a más altas lealtades. El sujeto infringe la ley conociendo lo incorrecto de su acto, pero prioriza por sistemas normativos paralelos¹³.

El Refuerzo Diferencial

Ronald Akers y Robert L. Burgess (1968), siguiendo los postulados de Sutherland de la asociación diferencial y fieles al condicionamiento operante, plantean que los motivos que guían las conductas delictivas, corresponden a los posibles refuerzos que ellas traen consigo. El refuerzo se considera diferencial en la medida que, como factor impulsor de la conducta, prevalece,

¹³ Idem

frente a otras opciones de comportamiento, sobre los posibles castigos que pudiera conllevar la acción ilícita.

El Interaccionismo Simbólico

Cabe iniciar este apartado, aclarando que el enfoque en cuestión corresponde a una mirada mucho más amplia de la realidad que sólo a una teoría criminológica, y que ha llegado a influir notoriamente en la Psicología, Sociología y Psicología Social de las últimas décadas y en algunas ciencias aplicadas también, como es la Criminología. Es a partir de ella, que se han desarrollado una serie de enfoques teóricos que la siguen en el tiempo. Dentro de la Criminología, estos enfoques tienen la distinción de cambiar su centro de atención desde la búsqueda de causas y factores asociados al delito, al examen de los procesos sociales que definen lo que es un delito y a quienes se les adjudican. Esto es, al “paradigma del control social” ¹⁴.

Ha habido múltiples autores que se han adscrito a la corriente interaccionista. Algunos de los pioneros fundamentales son, William James, a quien se adjudica los inicios del interaccionismo simbólico con su escrito “Principles of Psychology” en 1890, Charles Horton Cooley, William Isaac Thomas, Florian Znaniecki, John Dewey y George Mead, y algunos científicos más modernos, son Edwin Goffman, Edwin M. Lemert, Howard S. Becker, Dennis Chapman, H. Garfinkel y Richard Quinney ¹⁵.

¹⁴ Idem

¹⁵ Idem

El interaccionismo trae consigo una nueva conceptualización de lo que se entiende por “realidad”, “introduce elementos subjetivos individuales y grupales: a las condiciones objetivas del hecho deben agregarse las actitudes preexistentes del individuo y del grupo y la peculiar forma en que éstos ‘definen’ la situación”¹⁶ (p. 848).

H. Blumer, interpretando las ideas de Mead, resume el interaccionismo simbólico en tres premisas: (a) Los hombres persiguen ciertas cosas de acuerdo con el significado que les otorgan, (b) tales significados provienen de la interacción social dentro de los grupos, y (c) los significados se definen en un proceso de interpretación¹⁷.

Lo que claramente es compartido por quienes pertenecen a la corriente en cuestión, y que también es incluido en las premisas de Blumer, es lo que afirma Roberto Bergalli, al plantear “que los seres humanos construyen sus realidades en un proceso de interacción con otros seres humanos”¹⁸. (p. 851).

El autor hispano Antonio García-Pablos, en su “Manual de Criminología”, también describe una síntesis de los principios del interaccionismo, y señala que:

1. Las personas actúan de acuerdo al significado que atribuyen a las cosas.
2. Los significados se construyen en la interacción social, en un proceso de comunicación recíproca, lo que implica que las cosas no tienen significado en si mismas. Esto llevado a la criminología, implica que el acto criminal no tiene este significado en si mismo, sino que se le es atribuido en el proceso de interacción social.

¹⁶ Idem

¹⁷ Idem

¹⁸ Idem

3. Dado que la interacción social es abierta y dinámica, los significados que en ella se elaboran se modifican continuamente en un proceso de interpretaciones y redefiniciones.
4. El comportamiento humano se condiciona de acuerdo con las definiciones que el sujeto tenga de sí mismo, de la sociedad y de la situación¹⁹.

La Teoría del Etiquetamiento (o “Labeling”)

Una de las teorías que se desprende del interaccionismo simbólico, es la del “etiquetamiento” o “labeling”, la que se sustenta en la idea, de que la imagen que cada cual tiene de sí mismo se origina en lo que los otros piensan de él, lo cual, en cierta medida, moldea el comportamiento.

Las bases de dicha teoría, provienen de la obra de Frank Tannenbaum, “Crime and Community”, de 1938. En ella afirma que lo que él denomina “dramatización de lo malo”, ejecutado por el sistema penal al detener y condenar a quienes infringen la ley, coloca una etiqueta sobre el sujeto en cuestión, que determina de manera importante el concepto que él se forma de sí mismo y la carrera criminal que puede desarrollar. De acuerdo con este autor, el proceso penal es una respuesta de ciertos grupos dentro de la sociedad a lo que ellos definen como incorrecto, definición que puede ser completamente diferente para otros grupos sociales²⁰.

Otro referente importante de esta teoría es Howard Becker, quien realiza un análisis de los factores políticos que llevan a definir ciertos actos como

¹⁹ Idem

²⁰ Idem

“desviados” y a determinados individuos, como “marginales”, “extraños” o “desviados”. González (1998), citando a Becker, afirma que

Los grupos sociales crean la desviación al hacer las reglas cuya infracción constituye la desviación y al aplicar dichas reglas a ciertas personas en particular y calificarlas de marginales. Desde este punto de vista, la desviación *no es una cualidad del acto* cometido por la persona, sino una consecuencia de la aplicación que los otros hacen de las reglas y las sanciones para un “delincuente”. *El desviado es una persona a quien se ha podido aplicar con éxito dicha etiqueta; la conducta desviada es la conducta así etiquetada por la gente.* (cursiva en el original. p. 19)

Si se estima que la desviación lo es en la medida que ciertos actos son definidos por algunos como tales, entonces cabe plantear que estas definiciones varían en el tiempo, dependiendo de quién las realiza y quien comete dichos actos, “ya que ciertas reglas tienden a ser aplicadas a ciertas personas más que a otras”²¹ (p. 855).

Becker coincide con el postulado de Thorsten Sellin, en que los sistemas sociales se componen de grupos variados y que las personas suelen integrar más de uno, lo cual muchas veces trae conflictos, ya que las normas que

²¹ Idem

imperan en uno, no son las mismas que imperan en otro y puede suceder que al respetar unas, se transgredan otras²².

Interesa al autor, más que la comisión única de un delito, el desarrollo de las “carreras criminales”, es decir, el sujeto que forma un patrón de conducta desviado. Para comprender la formación de las carreras criminales, Becker acude a la distinción que hace Everett C. Hughes entre “rasgos de status principales y auxiliares” y “rasgos de status principales y subordinados”. Los primeros, se refieren a que, alguien que posee un rasgo principal de status, por ejemplo, un ingeniero, se espera que también posea otros rasgos auxiliares afines, como por ejemplo, educado, de buen parecer, correcto, etc. En el extremo opuesto del continuo de los status sociales, está el ejemplo de quienes se consideran marginales, cuyos rasgos auxiliares podrían ser, flojos, mal educados y delincuentes. Los rasgos de status principales y subordinados, aluden a que, en toda sociedad, los status se encuentran en jerarquía de acuerdo al valor que se les otorga. Acudiendo a los ejemplos anteriores, el status de “ingeniero” tiene prioridad sobre el de “marginal”. Esta distinción, permite comprender como es que la atribución de status principales y auxiliares y principales y subordinados, generan ciertas actitudes y reacciones distintivas frente a las personas, que pueden operar como profecías autocumplidas. Esto implica que la adjudicación de cierto status, prevé un determinado comportamiento, lo cual puede hacer que se den todas las condiciones para que finalmente el hecho previsto ocurra. Es así como se genera el proceso de etiquetaje sobre las personas. De este modo, si el sujeto etiquetado como

²² Idem

criminal asume el status atribuido, es muy probable que efectivamente haga habitual el delinquir, convirtiéndose entonces en criminal²³.

Los rechazos sociales, así, tendrán incidencias laborales, económicas, familiares, y producirán una desviación en aumento y, tal vez, el ingreso a una subcultura desviada. Tal ingreso favorecerá tanto sistemas de racionalizaciones autojustificativos [sic] como profundización de la actitud desviada: reducción de problemas, aprendizaje de técnicas, repudio del mundo convencional²⁴ (p. 857).

Becker no sólo se motivó por el estudio de quienes delinquen, sino también de aquellos que se encargan de definir y aplicar las normas y leyes sociales. En este sentido, el autor puso en duda que sólo sean las buenas intenciones de algunos las que estén a la base de tal definición y puesta en práctica. Sostiene que las normas sociales y jurídicas representan las relaciones de poder dentro de una sociedad y que son las personas poderosas quienes determinan las normas a su favor, en desmedro de otros no poderosos. Quienes las aplican, también se ven favorecidos de alguna manera²⁵.

Otro referente importante de este enfoque, es Edwin M. Lemert. En su obra "Human Deviance, Social Problems and Social Control" de 1967, propone que no necesariamente es la desviación la que conduce al control social, sino que puede perfectamente funcionar de forma opuesta, es decir, que es el

²³ Idem

²⁴ Idem

²⁵ Idem

control social el que trae consigo la desviación. Lemert distingue entre “desviación primaria” y “desviación secundaria”. La primera, es causada por múltiples factores, mientras la segunda, surge como respuesta a los problemas implícitos y explícitos creados por la reacción social a la desviación primaria. Consiste en un mecanismo de defensa, ataque o adaptación. “En efecto, las ‘causas’ originales de la desviación pierden valor y dan lugar a la importancia cardinal de las reacciones sociales de *desaprobación, degradación y rechazo*” (cursiva en el original. González, 1998, p. 860). Entre los factores que intervendrían en la generación de la desviación secundaria, están: (a) La estigmatización, que complica la reintegración al mundo de los “normales”; (b) el sentimiento de injusticia que experimenta el sujeto ante la pena impuesta; (c) los controles vejatorios a los que es sometido, y (d) el ingreso a una subcultura, que permite al individuo satisfacer necesidades tanto instrumentales, como expresivas de su conflicto con las normas generales²⁶.

Otros autores pertenecientes a la teoría del etiquetamiento, son Edwin Goffman, Richard Quinney, John J. Kitsuse, Kai T. Erikson, H. Garfinkel, Werner Rütger, F. Sack y S. Shoham²⁷.

Kitsuse, propone un giro desde la microperspectiva del etiquetamiento, que focaliza su atención en los procesos de estigmatización y desviación secundaria, a una macroperspectiva, interesada en conocer los mecanismos a partir de los cuales se definen las normas y se selecciona a los “desviados”²⁸.

Otro aporte interesante es el que realiza Rütger, al argumentar que los procesos de etiquetamiento se inician en la infancia, en precoces y repetidos

²⁶ Idem

²⁷ Idem

²⁸ Idem

encuentros con agentes de control social. Agrega, que “la dimensión del poder en el modelo interaccionista juega, por consiguiente, un rol absolutamente decisivo”²⁹ (p. 864) y

Una idea central consiste en que en una sociedad caracterizada por una estructura de dominio y poder no es posible ninguna definición general (aceptada y representada por todos) de la criminalidad, sino que siempre se impone la *definición o la “imagen de la criminalidad” necesaria para el mantenimiento de la estructura de dominio existente*; definición que a través de su consecuente aplicación a los individuos desprivilegiados se traslada también a la realidad social³⁰ (p. 864).

La Teoría del Continuo Subcultural de la Delincuencia

La Teoría del Continuo Subcultural de la Delincuencia desarrollada por la socióloga Doris Cooper, surge como una contrarespuesta a las teorías que plantean la existencia de una delincuencia indiferenciada, común a todas las personas que cometen delito, sin hacer distinción entre los distintos factores socioculturales implicados.

Según esta autora, el sistema capitalista occidental mundial, presenta un continuo entre estructuras urbanas y rurales. Las macro urbes de los países

²⁹ Idem

³⁰ Idem

desarrollados representan el polo extremo del desarrollo económico y la modernización industrial, mientras en el otro extremo están las zonas rurales de los países subdesarrollados, con economías de tipo agrarias, de baja productividad y muy escasa o inexistente tecnología, además de un reducido nivel de modernización institucional y un alto nivel de tradicionalismo. Los dos polos mencionados constituyen los extremos de un macrosistema interdependiente.

Si bien esta estructura se describe para dar cuenta de un sistema internacional, esta misma situación se da dentro de cada sociedad en particular. En el polo más desarrollado, el de las urbes, se puede detectar como valor social y culturalmente deseable, el predominio de metas de éxito económicas. Aquí es donde se constituyen los roles y tipos de interacción social más modernos, asociados a un desarrollo institucional y económico acelerado. Aquí es también donde se puede ver las mayores contradicciones entre la estructura cultural y la social.

En el polo opuesto- el polo rural-, predominan metas de éxito distintas a las de las urbes, más ligadas a una estructura cultural tradicional, tanto en el ámbito institucional como económico, lo que conlleva roles e interacciones igualmente tradicionales, relacionadas con el trabajo independiente ligado a la supervivencia, la mantención de la familia en su definición más conservadora, con roles tradicionalmente definidos, etc.

Otra distinción que realiza Cooper, se refiere a la relación entre estrato socioeconómico y modernidad. Los elementos subculturales tienden a ser más tradicionales en los estratos más bajos y ser más modernos en los estratos superiores. Esto se manifiesta en grados diversos de modernismo psicosocial,

tanto en el nivel actitudinal como conductual. Es decir, los estratos más bajos de la sociedad tenderían a patrones de comportamiento más tradicionales y cambios más lentos que los estratos más altos.

No obstante, las condiciones y características de la ciudad y del campo no son estáticas. Con el pasar del tiempo se ha podido reparar en el hecho de que la subcultura urbana tiende a permear la subcultura rural, que las estructuras económicas e institucionales desarrolladas y modernas tienden también a difundirse hacia los polos más tradicionales, los cuales reaccionan en términos de fusión o síntesis.

A partir de este análisis social, que hace una división diádica del sistema en dos extremos opuestos, Cooper realiza una extrapolación de dicha situación al mundo de la delincuencia. Es así, como la autora distingue dos tipos polares de delincuencia: una delincuencia moderna urbana y una delincuencia tradicional rural, cada una con ciertas regularidades y constantes del comportamiento delictual. Sostiene que a mayor grado de urbanización, es decir, alta modernización, alta concentración poblacional, industrialización, comercio y servicios, así como fuerza de trabajo de tipo industrial y manufacturera, mayor cantidad de delitos contra la propiedad y de mayor violencia. En cambio, a mayor nivel de ruralidad, es decir, mínima modernización, economías de baja penetración tecnológica, autosubsistencia o baja productividad y baja exposición a los medios de comunicación, mayor proporción de delitos contra las personas, la familia y la moral.

Cooper integra además el factor género, postulando que corresponde analizarlo en términos de subculturas diferentes para hombres y mujeres que, al igual que los demás factores antes mencionados, también afecta al momento

de cometer un delito. Estas subculturas tienen metas-éxito diferentes entre sí. Es así como las femeninas, están asociadas a los roles de madre y esposa, crianza en términos exitosos y de sumisión sexual. Estas metas-éxito se acentúan en los contextos rurales, y van perdiendo fuerza hacia los contextos urbanos, donde comienza a haber una creciente prevalencia de otras metas-éxito más parecidas a las de los varones.

De este modo, la autora plantea que se puede distinguir cinco tipos diferentes de delincuencia asociados a cinco subculturas distintas, cada una de ellas con sus propios conflictos, por lo cual cada una de estas categorías se asocia también a características, móviles, víctimas y tipos de armas empleadas, particulares.

Existe un tipo de delincuencia urbano-masculina, caracterizada por concentrar la más alta proporción registrada de delitos contra la propiedad, con predominio de robo con violencia e intimidación, y robo con fuerza.

Un segundo tipo, corresponde a la delincuencia rural-masculina, en que se comete la más alta proporción de delitos contra las personas, la familia y la moral, con predominio de homicidio y violación.

Otra categoría es la delincuencia urbana-femenina, en la cual se comete una alta proporción de delitos contra la propiedad, generalmente como encubridoras o cómplices de varones con quienes mantienen un vínculo importante. Cuando son ellas las autoras del crimen, normalmente hacen de “mecheras”, que consiste en “utilizar fajas elasticadas en el cuerpo, en la cual se ocultan productos hurtados, especialmente ropa de tiendas” (Cooper, 1994, p. 42).

Una cuarta forma de delincuencia corresponde a la rural-femenina, con un

importante porcentaje de delitos contra las personas, la familia y la moral, con predominio de parricidio del cónyuge y homicidio del conviviente.

A partir de las categorías recientemente descritas, se puede observar que el área urbana se relaciona con altos índices de delitos contra la propiedad tanto para el sexo masculino como femenino. Sin embargo, el delito asume características distintivas dependiendo del sexo de la persona que lo comete.

Por otro lado, la delincuencia rural se asocia a delitos contra las personas, la familia y la moral mayoritariamente, tanto para hombres como para mujeres, asumiendo en cada caso características diferentes que se pueden asociar al sexo.

El quinto tipo de delitos, corresponde a aquellos cometidos por migrantes rural-urbanos que asumirían cualidades asociadas a lo que la autora denomina Delincuencia Transicional, afectados por elementos tanto urbanos como rurales.

Historia del Control Social del Comportamiento

Las sociedades a lo largo del tiempo han creado distintas formas de control social del comportamiento, con objeto de que este se ajuste a las normas, tanto formales como informales, de la época. Las ciencias sociales han diferenciado varias etapas por las que ha pasado el control social y cómo éste se ha ido modificando a través del tiempo.

Durante el Régimen Antiguo, como se denomina el período previo al surgimiento de las cárceles, dominaban los castigos corporales y el castigo de

muerte, independiente de la gravedad del delito. Estos tenían como fin, por un lado causar daño al inculpado con afán vengativo, y por otro, servir de ejemplo al resto de la comunidad. Por ello, la ejecución de estos castigos se llevaba a cabo en las plazas públicas a vista de todos, incluso con ánimo festivo y de entretención.

La “pena” como concepto, aparece con el Estado Liberal, con tres objetivos principales: humanizar el control social del Antiguo Régimen, disciplinar al campesino y marginal para el trabajo industrial, y servir al Estado como aporte económico.

Sin embargo sus orígenes se pueden encontrar ya en los siglos XVI, XVII y XVIII, primero en Holanda y luego en Francia e Italia, con las denominadas “casas de trabajo” (Bustos, J., 1999). Aquí se encerraba a vagos, prostitutas, enfermos mentales, delincuentes, ancianos, etc., y se les obligaba a trabajar gratuitamente para el Estado.

Queda claro entonces, que desde un comienzo la “pena” fue sinónimo de privación de libertad.

Si bien uno de los objetivos de la construcción de cárceles era la humanización del control social, en un principio sólo se trasladó el castigo físico a recintos cerrados, en que la crueldad y el trato indigno de los apresados eran lo habitual.

Comenzaron a surgir voces que reclamaban reforma y humanización. En 1764, César Bonesana, Marqués de Beccaria, con su “Disertación sobre los delitos y las penas”, se constituye en el primero en proponer un sistema penal orgánico y coherente.

Plantea la necesidad de proporcionalizar la pena con el delito, que la primera debe infligir el mínimo dolor posible para lograr que el sujeto se aparte de la vida criminal, que la ley debe ser clara y sin lugar a interpretaciones arbitrarias, el procedimiento rápido y la sanción pronta. También presenta los primeros atisbos sobre la necesidad de prevenir.

Con Beccaria comienza la Escuela Clásica del Derecho Penal, cuyos principios aún imperan en gran parte de las legislaciones modernas, y con ella, la relevancia que se le otorga a la legalidad, la justicia y la consideración más humana del delincuente.

Teorías de las Penas

Desde el punto de vista jurídico, el concepto de “pena” ha ido variando principalmente debido a la modificación de su fin, lo que ha dado lugar a las llamadas “Teorías de las Penas” o “Penología”. Estas se clasifican en “teorías absolutas” y “teorías relativas”. Las primeras, cuyos autores principales son Kant y Hegel, se basan en la concepción de que existen verdades y valores absolutos, anteriores al hombre, que deben ser protegidos. Bajo este punto de vista, la pena tiene como fin que se haga justicia y afirmar la vigencia del derecho. La pena aplicada a un sujeto, se entiende como una retribución que este debe hacer por la comisión de su delito. Por esto, esta teoría también se califica de “retributiva”.

Las teorías relativas de la pena, también están clasificadas en: las de “prevención general” y las de “prevención especial”.

Las de prevención general se subdividen a su vez en las “intimidatorias” y las “positivas” o “integradoras”.

Las intimidatorias tienen como autor principal a Feuerbach, y se caracterizan por que el fin de la pena debe ser la “*intimidación y coacción* psicológica dirigida a todos los ciudadanos que reprimirán su impulso delictivo cuando sepan que inevitablemente seguirá la imposición de una pena a su hecho delictivo” (cursiva en el original. Bustos, J., 1999, p. 48).

Las teorías de prevención general positivas, también tienen como foco la población total. Pero no buscan intimidarla como en la teoría anterior, sino ejercer una forma de control social más, solo que formalizado. De este modo trascienden del derecho penal a la sociedad, esperando producir consecuencias en las relaciones sociales y “estabilizar la conciencia del derecho” (Bustos, J., 1999, p. 49).

Las teorías de prevención especial por su parte, surgen con la escuela positiva italiana en la segunda mitad del siglo XIX, y su propulsor es von Liszt. Establecen que la pena no debe ir dirigida a la población general, sino al individuo particular, y que de este modo deben adaptarse a las características personales del infractor. Según esta perspectiva, el sujeto puede ser delincuente ocasional, de estado o incorregible y es de acuerdo con esta clasificación que debe ser sancionado con una pena de corrección o inocuización. Si se estima que el sujeto es corregible, se le debe enmendar o rehabilitar, si no, se le debe inocuizar.

Realizando un análisis crítico respecto de las teorías absolutas y preventivas de la pena, Bustos (1999), citando a Zugaldía, afirma que las primeras “no son útiles pero conducen a penas justas” (Bustos, J., 1999, p. 53) y que las segundas al contrario, “quieren ser útiles pero conducen a penas injustas” (Bustos, J., 1999, p. 53). Frente a estas críticas, ha surgido el intento por desarrollar una teoría que integre las teorías absolutas y preventivas de la pena, tratando de potenciar lo positivo de ambas y subsanar lo negativo. Así ha surgido la “Teoría de la Unión”, la que recién está siendo formulada. Hasta el momento ha sido altamente criticada por considerársele incongruente, ya que hay varios que sostienen que la integración de las teorías antes descritas es imposible, por tener características contradictorias.

Sistema Penal en Chile

El Código Procesal Penal (C.P.P) de nuestro país define el delito como “toda acción u omisión voluntaria penada por la ley. Todo acto antisocial o antijurídico” (Art. 1, CCP), entendiendo por “jurídico” la propiedad, la vida y la moral.

A la persona que comete delito, la define a su vez como “toda persona responsable criminalmente de los delitos: 1° los autores, 2° los cómplices, 3° los encubridores” (Art. 14, C.P.P).

Los delitos definidos por el C.P.P se clasifican en términos generales como:

1. Delitos Contra las Personas: (a) Homicidios, (b) Lesiones (c) Parricidio, y (d) Infanticidio
2. Delitos Contra la Propiedad: (a) Hurto, (b) Robo con intimidación, (c) Robo con violencia, (d) Robo por sorpresa, (e) Robo con fuerza en las cosas, y (f) Apropiación indebida.
3. Delitos Económicos: (a) Giro doloso de cheques, y (b) Estafa.
4. Delitos Contra el Orden de la Familia y la Moralidad: (a) Abuso deshonesto, (b) Violación, (c) Aborto, (d) Incesto, (e) Sodomía, (f) Abuso sexual y (g) Bigamia
5. Delitos Contra la Fe Pública: (a) Falsificación, (b) Mal uso de instrumento privado y (c) Malversación de caudales públicos
6. Delitos Cometidos por Empleado Público
7. Infracción a la Ley de Drogas
8. Cuasidelitos: (a) Homicidio y (b) Lesiones.
9. Infracción a la Ley de Alcoholes: (a) Conducción en estado de ebriedad causando muerte.
10. Infracción a la Ley de Tránsito
11. Infracción al Código de Justicia Militar

Las penas en Chile pueden ir desde multas monetarias, cese momentáneo de beneficios o derechos, hasta la privación de libertad, desde días hasta cadena perpetua sin remisión de la pena.

El proceso por el cual debe pasar una persona que ha sido demandada, cuenta con distintas etapas que implican diferentes procedimientos. Tal proceso se inicia con la “detención”. Posteriormente, si los jueces del tribunal estiman que la situación lo amerita, pasa a la etapa de “procesamiento” o

“juicio”. Durante esta etapa, se define si se le permite a la persona salir en libertad bajo fianza o si debe ser recluido para su detención preventiva. Si se opta por lo segundo, puede incluso decretársele incomunicación. Si en esta etapa se le declara culpable, se aplica la “condena” siguiendo su “cumplimiento”.

La condena puede ser privativa de libertad, caso en el cual se recluye a la persona en un recinto penitenciario, o se puede beneficiar con alguna de las Medidas Alternativas a la Reclusión (M.A.R). Estas son: (a) Remisión Condicional de la Pena (R.C.P), (b) Reclusión Nocturna (R.N), y (c) Libertad Vigilada del Adulto (L.V.A).

Las estadísticas arrojadas por Gendarmería de Chile (GENCHI) en Enero del 2005, indican que la población penal nacional es de 64.828 sujetos.

Crisis penal en Latinoamérica

El Sistema Penal Latinoamericano viene atravesando desde hace bastante tiempo una crisis profunda. Existe una dicotomía en materia de ejecución penal, pues si bien hay una buena disposición de herramientas teóricas, la realidad político-criminal de esta región no permite que dichas herramientas puedan ejecutarse apropiadamente.

La Penología, ha desarrollado a través del tiempo diferentes teorías que avalan el castigo como una reprimenda básicamente moral. Pero también ha construido teorías que promueven la resocialización de las personas

condenadas. Esta última tendencia, intenta asignarle un sentido positivo al castigo. Se cree que el hombre puede ser mejorado en prisión.

Sin embargo, si bien esta postura es la que alienta a la mayoría de los sistemas legislativos modernos, se le ha criticado bastante. En primer lugar, resulta contradictorio preparar para la vida social a alguien que está completamente segregado de ésta, y en segundo lugar, se postula que la mayoría de los reclusos de Latinoamérica pertenecen a sectores marginales, sujetos que una vez en libertad de igual forma no acceden a la inserción social, sujetos desocializados dentro o fuera de prisión.

La crisis a la cual se hace referencia involucra diferentes áreas del sistema sociopolítico imperante.

En primer lugar, los gobiernos de la región declaran altos índices de crecimiento económico, lo que no se traduce necesariamente en un sostenido incremento en el gasto público.

A lo anterior se suma una interpretación restrictiva de las leyes procesales por parte de quienes están a cargo de tomar las decisiones, lo que desemboca en cárceles llenas de procesados, es decir, presos sin condena, lo que significa que aún no se ha declarado su responsabilidad criminal.

En tercer lugar, se suele confundir la construcción de nuevos y modernos establecimientos penitenciarios, con una mejora del sistema total, observándose que estos rápidamente caen en las mismas problemáticas que se dan en recintos antiguos: hacinamiento, corrupción, violencia, promiscuidad, consumo de drogas, etc.

A partir de lo anterior, se comprende que la imposición de penas en América Latina arroja resultados altamente deficitarios, lo que constituye un problema general que compete a todo el sistema político judicial. El castigo tal como se otorga hoy en día, conlleva en muchos casos a la destrucción de identidad más que a la construcción de resocialización.

Chile no está ajeno a la crisis anteriormente descrita. La información respecto de la situación del sistema penitenciario entregada por GENCHI el año 2001, indica que existe un 40% de hacinamiento en las cárceles chilenas, dato que probablemente ha aumentado de la fecha hasta hoy.

No es casual el proceso de reforma procesal penal que se lleva a cabo actualmente, el que tiene por misión hacer del sistema judicial nacional una institución más eficaz, ágil y justa. En este afán modernizador, se pretende satisfacer la demanda de todos los involucrados en conflicto con el sistema penal, intentando distribuir de forma equitativa la totalidad de los recursos, tanto económicos como humanos. También, readecuar las políticas institucionales de modo de responder a las nuevas necesidades que van surgiendo de los cambios sociales.

Medidas Alternativas a la Reclusión

Las Medidas Alternativas a la Reclusión (M.A.R), son una instancia de cumplimiento de condenas que implica poder permanecer en el medio libre sin tener que vivir el encierro.

Nacen como respuestas a la crisis del sistema carcelario en Chile, crisis que, aparte de vulnerar la calidad de vida de los reclusos, demostraba no estar teniendo efecto a la hora de rehabilitar a las personas y prevenir la reincidencia.

Es así, como en el año 1983 se promulga la ley 18. 216 que instaura las medidas alternativas con los siguientes propósitos: (a) La necesidad de justicia y seguridad social, (b) el respeto de los derechos humanos de las personas condenadas, y (c) la recuperación del que ha delinquido.

Esta iniciativa se fundamenta en las tendencias de la política criminal y los enfoques penológicos que buscan la desinstitucionalización de aquellos con un compromiso criminal menos grave y que promueven la resocialización de las personas, tendencia predominante en el ámbito internacional.

A partir de tal enfoque, se pone énfasis en la función readaptadora de la pena, entendida como un tratamiento en conjunto con el condenado, dirigido a conseguir que el sujeto se integre más conscientemente en la comunidad. El sistema en este sentido, hace más hincapié en la confianza que la justicia deposita en la voluntad de reeducación de la persona beneficiaria, que sobre la amenaza que podría implicar tener a un delincuente en libertad.

Quienes están a cargo de llevar a cabo la tarea de las M.A.R son los Centros de Reinserción Social (C.R.S), distribuidos a través de todas las regiones del país, pertenecientes al macrosistema responsable de la ejecución de los cumplimientos de las condenas, Gendarmería de Chile (GENCHI), dependiente a su vez del Ministerio de Justicia.

Actualmente existen tres tipos de M.A.R en nuestro país: (a) Remisión Condicional de la Pena (R.C.P), (b) Reclusión Nocturna (R.N), y (c) Libertad Vigilada del Adulto (L.V.A).

Las M.A.R son un beneficio al que pueden optar las personas si cumplen con determinados criterios. En primer lugar, si la pena que impone la sentencia condenatoria no excede a cinco años.

En segundo término, si la persona no presenta condenas previas, es decir, si no es reincidente.

Como tercer criterio, si los antecedentes personales del reo, su conducta anterior y posterior al hecho punible y la naturaleza, modalidades y móviles determinantes del delito permiten presumir que no volverá a delinquir.

Lo anterior se verifica a través de una evaluación psicosocial a cargo de profesionales del sistema, que luego se envía en calidad de informe, denominado "presentencial", al tribunal a cargo de la causa para que el juez lo considere al tomar la determinación. Es importante señalar que dicho informe no tiene poder decisivo, sino que sirve de material de apoyo al momento de sentenciar.

El monto nacional de personas que se atienden en este tipo de medidas es de 26.678 personas, lo que corresponde a un 41,2% de la población total atendida por GENCHI (Gendarmería de Chile, 2005). Este porcentaje se distribuye de la siguiente forma: 31,1% corresponde a Remisión Condicional de la Pena, 7,4% a Libertad Vigilada del Adulto y 2,6% a Reclusión Nocturna.

Por otro lado, dentro de las tres M.A.R existentes, la que concentra mayor cantidad de personas, es Reclusión Nocturna con un 76%, la sigue Libertad

Vigilada del Adulto con un 18% y la que menos cantidad de sujetos tiene, es Remisión Condicional de la Pena con un 6%.

El C.R.S de Valparaíso que recibe fundamentalmente a las personas pertenecientes a la provincia con el mismo nombre, atiende a 1.591 personas entre las tres medidas, lo que corresponde al 6% de la población nacional beneficiaria de las M.A.R. Este monto se distribuye a su vez en 73% en R.C.P, 21,6% en L.V.A y 5,5% en R.N.

Libertad Vigilada del Adulto

La población estudiada por esta investigación, pertenece a la Medida Alternativa a la Reclusión, Libertad Vigilada del Adulto (L.V.A).

Este beneficio se otorga por un mínimo de tres años y un máximo de cinco.

Se define la L.V.A como un régimen especial de libertad a prueba, que tenderá a un tratamiento intensivo e individualizado, ejecutado por los Centros de Reinserción Social (C.R.S) donde trabaja un equipo de profesionales pertenecientes a las ciencias sociales (asistentes sociales, psicólogos, profesores, etc.) que han sido previamente capacitados por GENCHI para desempeñar su trabajo.

De acuerdo a las normas técnicas del sistema de L.V.A, sus dimensiones y objetivos principales, son:

1. Dimensión punitiva. Es una herramienta que permite a los jueces castigar a quien ha infringido la ley y proteger a la sociedad de ser víctima de nuevos delitos.
2. Dimensión resocializadora. De acuerdo con las nuevas políticas de derecho penal que favorecen las penas sustitutivas a la reclusión, la L.V.A busca reintegrar a las personas con poco compromiso criminal a la sociedad, potenciando sus habilidades y capacidades de autodeterminación para prevenir su recaída delictual.
3. Evitar la desocialización de los condenados. La L.V.A busca evita los efectos negativos del encierro, como por ejemplo, el alejamiento de las familias, la marginación social, la discriminación y la contaminación delictual que ocurre dentro de las cárceles.
4. Racionalizar el uso de la pena privativa de libertad. Las M.A.R en general, permiten descongestionar el sistema carcelario y dejarlo para los casos de mayor compromiso delictual y peligrosidad social. De este modo disminuyen los altos índices de hacinamiento y el trabajo resocializador con los internos se hace más posible.
5. Contribuir con las políticas destinadas a disminuir la delincuencia. Con el trabajo resocializador que se ejecuta en L.V.A, se contribuye a disminuir las tasas de reincidencia delictual y por ende, de la criminalidad general.
6. Bajar los costos del sistema carcelario. Al disminuir la cantidad de personas que cumplen sus condenas en reclusión, también bajan los altos costos que implica mantener a personas encerradas sin producir.
7. Concordancia entre medio y fin. La L.V.A es un medio consecuente con su fin, en la medida que busca la reinserción de las personas viviendo en el

espacio social y no apartándolas de éste, como es el caso del medio cerrado.

Cada beneficiado, que dentro del sistema se denomina “usuario”, está a cargo de un profesional que reciben el nombre de “delegado de L.V.A”, quien deben guiar, acompañar, vigilar, orientar y apoyar a la persona, con el objetivo de prevenir la reincidencia de ésta, y lograr su adecuada reinserción a la sociedad.

La población nacional beneficiaria de L.V.A, alcanza las 4.815 personas, correspondiente al 7,4% del total de las personas atendidas por GENCHI y al 18% de las personas que cumplen sus condenas en las M.A.R (Gendarmería de Chile, 2005).

El C.R.S de Valparaíso en la medida de L.V.A, atiende a 343 personas, correspondiente a un 7,1% de la población nacional de L.V.A.

Perfil de la población de L.V.A

Algunas variables sociodemográficas de la población de L.V.A indican que, en relación con la edad de los usuarios de L.V.A, una mayoría de 54.6% tiene entre 18 y 29 años. Lo sigue un 33% de la población con una edad entre los 30 y los 44 años, y finalmente un 11.2% tiene 45 años y más (Gendarmería de Chile, 2005)

Respecto de la escolaridad, una mayoría de 67% presenta un nivel de instrucción regular y un 33% un nivel muy bajo. (Gendarmería de Chile, 2005)

En relación con los delitos cometidos por las personas beneficiadas por la medida de L.V.A, un 40,93% de las personas han cometido Delitos Contra la Propiedad, un 15,61% han cometido Delitos Contra las Personas, un 15,35% contra la Ley de Cuentas Bancarias y un 28,11% han cometido otro tipo de delitos. (Gendarmería de Chile, 2005)

El año 2001, la Fundación Paz Ciudadana dio a conocer las proporciones de condenados que se veían envueltos en los distintos delitos de connotación social, según el tipo de condena que estaban cumpliendo. Respecto de la población nacional de L.V.A, los datos arrojados fueron: (a) Robo con violencia; 11%, (b) Robo con fuerza; 9%, (c) Hurto; 7%, (d) Tráfico de drogas; 4%, (e) Homicidio; 19%, (f) Violación; 14%, (g) Abuso deshonesto; 7%, y (h) Lesiones; 10%. (Hurtado, 2003)

GENCHI realizó un estudio el año 2001 sobre ciertas características psicosociales de los usuarios en relación con los delitos cometidos. La información proporcionada sobre quienes han cometido delitos sexuales (abuso deshonesto y violación), indica que, en el área social, provienen tanto de zonas rurales como urbanas, pertenecen mayoritariamente a hogares completos y constituidos y no presentan problemas en su desempeño socio-familiar. En el área psicológica, se trata de personas con un autoimagen deteriorada, ausencia de capacidad empática, bajo control de impulsos y dificultad para comunicar sentimientos e ideas.

Los usuarios que se encuentran cumpliendo condena por delitos contra las personas (homicidios, lesiones y parricidios), suelen pertenecer a un nivel socioeconómico bajo, presentan en general bajo grado de escolaridad y calificación laboral, desempeñándose normalmente en trabajos ocasionales.

Han vivido en hogares disfuncionales, con escaso apoyo familiar, propensos al uso de agresividad y violencia verbal y física. Psicológicamente, tienen bajo control de impulsos, presentan dificultad para canalizar la agresividad y repertorio limitado para la resolución de conflictos, lo que se manifiesta en patrones violentos de conducta para la solución de problemas. También se observan complicaciones no resueltas acumuladas en el tiempo, autoimagen deteriorada, culpa y dificultad para expresar sentimientos en forma desinhibida.

Las personas que han sido penadas por delitos contra la propiedad (robos, hurtos y apropiación indebida), son normalmente hombres jóvenes y adultos jóvenes, provenientes de un estrato socioeconómico medio-bajo de zonas urbanas, con precaria o ausente calificación laboral, cesantes o subempleados con mala remuneración, lo que conlleva a la necesidad de obtener ingresos. En el plano psicológico, suelen presentar bajo control de impulsos, pensamiento más bien concreto, predominio de locus de control externo con bajo juicio crítico, laxitud normativa y alteración de juicio de realidad. También, baja autoestima y dificultad para expresar emociones y vivencias más profundas.

El perfil de los sujetos que han cometido delitos económicos (estafa y giro doloso de cheques) y tráfico de drogas a mayor escala, indica que se trata de personas adultas jóvenes y adultas, provenientes en su gran mayoría de un nivel socioeconómico medio y medio-alto, tienen un nivel educacional medio o superior, residen en sectores urbanos, pertenecen a hogares completos y constituidos y tienen ocupaciones empresariales, son profesionales independientes o empleados en sectores de actividad económica. En el plano personal, se caracterizan por tener pensamiento abstracto, estar centrados en

si mismos, una elevada autoestima y presentar alta motivación de logro con una imperiosa necesidad de mantener el status social.

Finalmente, quienes han infringido la ley de drogas (traficante consumidor y microtráfico), a excepción de traficantes a mayor escala, acostumbran a tener un nivel educacional medio-bajo, provenir de hogares disfuncionales o incompletos, con baja calificación laboral, que les conduce a la cesantía o subempleo o directamente a la falta de hábito laboral. Psicológicamente, presentan permeabilidad a las influencias negativas externas, llegando fácilmente a imitar a grupos de pares o modelos del entorno, más que a familiares. Además manifiestan escaso juicio crítico, baja autoestima, carencia de planificación vital y dificultades para comunicarse claramente con los demás.

Modelo de Intervención Diferenciada

Hasta el año 2000, el trabajo que cada delegado realizaba con los usuarios a cargo no tenía una pauta determinada ni criterios comunes para todos los profesionales, solo algunas actividades formales, tales como la inscripción del usuario al sistema a través de su registro en la ficha de ingreso y una reunión entre delegado y usuario con el fin de iniciar el tratamiento e informar acerca del beneficio al cual estaba adscrito.

Para el inicio del nuevo milenio, el Departamento de Tratamiento en el Medio Libre de GENCHI, al cual pertenecen los C.R.S, desarrolló una nueva

propuesta de trabajo a ejecutar por los delegados de L.V.A con sus usuarios. Tal propuesta recibió el nombre de “Modelo de Intervención Diferenciada” (MID).

El MID surge como un intento de apoyar al delegado de L.V.A en la creciente demanda que hay del sistema, y tiene como propósito “desarrollar un conjunto de estrategias de intervención especializada por tipo de delito, funcionales para los propósitos de la reinserción social de los usuarios, acorde a sus características sociales, individuales y criminológicas, habilidades y déficits que estos presentan al momento de ser intervenidos por el Delegado de Libertad Vigilada” (Departamento de Tratamiento en el Medio Libre, 2000).

Los fundamentos teóricos a la base del MID provienen de un enfoque ecléctico, compuesto por una parte, por postulados criminológicos que permiten comprender a la población en cuestión, y por otra, por orientaciones interventivas, para guiar el tipo de tratamiento que se propone llevar a cabo. Los primeros están divididos en perspectivas biológicas (antropometría, antropología criminal, biotipología, neurofisiología, sistema nervioso autónomo, endocrinología, sociobiología, y genética criminal), perspectivas psicológicas (psicoanálisis, teorías psiquiátricas de la criminalidad, psicología criminal, modelo biológico-conductual, modelo socio-conductual, teorías del desarrollo moral y del proceso cognitivo, y modelos factorialistas de rasgos de personalidad) y perspectivas sociales (teorías eclécticas o multifactoriales, anomia, teorías ecológicas, teorías del conflicto social, teorías subculturales, teorías del proceso social, y teorías del etiquetamiento social). Por otro lado, los postulados que sustentan la intervención, son: (a) La terapia Estratégica Breve, (b) la Teoría de Sistemas, y (c) el Constructivismo Social.

CAPITULO 4

MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual de la investigación consiste en la Teoría de las Habilidades Sociales.

Para tratar el tema de las Habilidades Sociales, se ha basado la información fundamentalmente en los aportes de V. E. Caballo (2002), quien representa los avances más actualizados en el desarrollo de este concepto (Martínez, 2003). No obstante, se incluyen también planteamientos de otros autores con el fin de complementar las ideas.

El ser humano como ser social

A estas alturas para nadie es novedad que el ser humano es un ser gregario, es decir un ser social. Pasamos la mayor cantidad de tiempo en reunión con otros, ya sea en familia, en el trabajo, con amigos, compañeros de alguna actividad común, etc. La calidad de las relaciones que establecemos

con los demás es en consecuencia, de gran importancia para nuestro buen vivir.

Fordyce (1984), en Caballo (2002), establece catorce fórmulas que de acuerdo con él, facilitan la felicidad, de las cuales varias dicen relación con la actividad social de las personas, como por ejemplo, pasar más tiempo en actividades sociales, desarrollar una personalidad sociable y extrovertida y que las relaciones íntimas son muy importantes. En este sentido, sostiene que "para lograr una mayor felicidad general tenemos que conseguir una mayor felicidad social" (Caballo, 2002, p. XII).

Tampoco es noticia que las relaciones interpersonales se construyen por las personas que las comparten y, por lo tanto, el cómo nos tratamos y nos desenvolvemos cuando estamos frente a otro u otros, también cobra relevancia a la hora de tener una buena calidad de vida.

En este sentido, las destrezas o "habilidades sociales" que poseemos son de vital importancia para sostener un feliz desempeño social.

Dado que el bienestar de las personas se relaciona estrechamente con su vida social, prácticamente no hay trastorno psicológico en que no se vea involucrada esta faceta de la vida del individuo. Se ha visto que situaciones frecuentes, como los problemas de pareja, la ansiedad social, la depresión, la esquizofrenia y la delincuencia, entre otros, se vinculan importantemente con el entorno en que se desenvuelve la persona.

Orígenes del concepto “Habilidad Social”

El concepto “Habilidades Sociales” (HH.SS) se remonta a la década de 1930. Si bien en aquellos años no se denominaba de esta forma, autores como Jack (1934), Williams (1936), Page (1936), Murphy y Newcomb (1937), y Thompson (1952), aplicaron la idea en programas de entrenamiento para niños. Otro antecedente de este concepto, proviene de escritos teóricos neofreudianos que objetaban los principios meramente biológicos de Freud y ponían mayor énfasis en aspectos interpersonales del desarrollo, muy parecido a los modelos de entrenamiento de las HH.SS.

A pesar de estos antecedentes, se ha establecido formalmente que las bases científicas de las HH.SS se remontan a los años sesenta y provienen de tres fuentes principales. La primera, reconocida como la más importante, es el trabajo de Selter desarrollado en Estados Unidos en 1949 denominado “Conditioned Reflex Therapy” (Terapia de reflejos condicionados), que consistió en la descripción de técnicas de autoexpresión. Este trabajo fue continuado por Wolpe en su “Psychotherapy by Reciprocal Inhibition” (1958), introduciendo por primera vez el concepto de “asertividad”, en relación con el entrenamiento de respuestas incompatibles con conductas desadaptadas.

La segunda fuente, también originaria de EE.UU, la constituyen los trabajos de Ziegler y Phillips en 1960, sobre la “competencia social”. Este concepto fue aplicado en estudios con pacientes psiquiátricos, en los que se demostró la relación existente entre la menor sintomatología patológica de los

pacientes, su mayor facilidad de rehabilitación y una escasa probabilidad de recaída, y su competencia social.

Finalmente, los trabajos sobre “habilidad” en Inglaterra, asociados a la relación hombre-máquina, en que la habilidad es considerada como una actividad organizada y coordinada en relación con algún objeto o situación, y los componentes involucrados en el procesamiento de la información de dicha relación (percepción, decisión, actividad motora, etc.), también aportaron para la constitución del concepto de “habilidad social”, como aquella habilidad aplicada en la relación hombre-hombre.

De acuerdo con García y Gil (1995), de estas tres fuentes surgen dos orientaciones principales de estudio e intervención; una europea y otra ligada a EE.UU. La primera, se caracteriza por su enfoque psicosocial, por aplicar programas de entrenamiento en HH.SS a una amplia gama de éstas, por tener un interés teórico en los modelos de las HH.SS y por la preocupación respecto del contexto situacional, social y cultural en que éstas se dan. La corriente norteamericana en cambio, tiene un enfoque más clínico de las HH.SS, sus entrenamientos van más dirigidos al desarrollo de respuestas asertivas, sus intereses son de índole más práctico y metodológico y se preocupan mayormente del aspecto situacional en que se manifiestan las HH.SS que del aspecto social y cultural.

En los años de desarrollo del concepto en cuestión, también ha ido variando el foco de atención de las HH.SS. De la intervención sobre casos particulares, se pasa al tratamiento grupal y sobre todo a algunos muy particulares, tales como unidades hospitalarias y centros penitenciarios.

También cambia la atención de casos clínicos, al entrenamiento de personas que viven similar situación, como por

ejemplo, alcoholismo, adicción a drogas, haber cometido delitos, etc, y a profesionales que requieren habilidades específicas, como, del área de la salud, educación, empresarios, etc. Otra modificación que se ha producido a lo largo del tiempo, dice relación con los diferentes enfoques que se han desarrollado, por ejemplo, la consideración por la especificidad situacional de las HH.SS y la integración de habilidades y procedimientos cognitivos.

La evolución que ha vivido el concepto de HH.SS continúa aún. El interés actual se ha puesto sobre el análisis y críticas al tema en cuestión.

Definición de las Habilidades Sociales

No se ha llegado todavía a un consenso en la definición de las HH.SS. Meichenbaum, Butler y Grudson (1981), en Caballo (2002), afirman que de hecho es imposible tener una sola definición, pues como concepto que alude al comportamiento social, está sujeto a continuos cambios dependiendo de diversos factores macro, como por ejemplo los patrones aceptados por una cultura en particular, y también de orden más individual, como la edad, el sexo, etc.

En términos generales se puede decir que se trata de un comportamiento competente, es decir, un comportamiento que la mayoría de las personas consideran adecuado para un individuo en un contexto determinado. No

obstante, no existe *la* forma correcta de comportarse, sino una serie de puntos de vista que varían de acuerdo con el observador. Además, depende de lo que cada cual quiera lograr de una determinada interacción.

Al respecto Caballo sostiene que "claramente, no puede haber un 'criterio' absoluto de habilidad social" (p. 4) y plantea que para cualquier definición, se debe tomar en cuenta tanto el contenido como las consecuencias que la conducta produzca. En relación con las consecuencias, la conducta socialmente hábil trae consigo más reforzamiento positivo que castigo.

Se pueden encontrar en la literatura una cantidad considerable de definiciones diversas de las HH.SS, que ponen énfasis en diferentes aspectos de la conducta socialmente hábil. Algunas rescatados por Caballo (2002), son:

1. De Libet y Lewinsohn, "la capacidad compleja de emitir conductas que son reforzadas positiva o negativamente, y de no emitir conductas que son castigadas o extinguidas por los demás" (p. 5).
2. De Rimm, "la conducta interpersonal que implica la honesta y relativamente directa expresión de sentimientos" (p. 5).
3. De Rich y Schroeder, "la habilidad de buscar, mantener, o mejorar el reforzamiento en una situación interpersonal a través de la expresión de sentimientos o deseos cuando esa expresión se arriesga a la pérdida de reforzamiento o incluso al castigo" (p. 5).
4. De Hersen y Bellack, "la capacidad de expresar interpersonalmente sentimientos positivos y negativos sin que dé como resultado una pérdida de reforzamiento social" (p. 5).
5. De Wolpe, "la expresión adecuada dirigida hacia otra persona, de cualquier emoción que no sea la respuesta de ansiedad" (p. 5).

6. De Alberti y Emmons, "la conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer derechos personales sin negar los derechos de los demás" (p. 5).

7. De MacDonald, "la expresión manifiesta de las preferencias (por medio de las palabras o acciones) de una manera tal que haga que los otros las tomen en cuenta" (p. 5).

8. De Phillips, "el grado en que una persona se puede comunicar con los demás de manera que satisfaga los propios derechos, necesidades, placeres u obligaciones hasta un grado razonable sin dañar los derechos, necesidades, placeres u obligaciones similares de la otra persona y comparta estos derechos, etc. con los demás en un intercambio libre y abierto" (p. 5).

9. De Hargie, Sander y Dickson, "un conjunto de conductas sociales dirigidas hacia un objetivo, interrelacionadas, que pueden aprenderse y que están bajo el control del individuo" (p. 6).

10. De Kelly, "un conjunto de conductas identificables, aprendidas, que emplean los individuos en las situaciones interpersonales para obtener o mantener el reforzamiento de su ambiente" (p. 6).

11. De Linehan, "la capacidad compleja para emitir conductas o patrones de respuesta que optimicen la influencia interpersonal y la resistencia a la influencia social no deseada (eficacia en los objetivos) mientras que al mismo tiempo optimiza las ganancias y minimiza las pérdidas en relación con la otra persona (eficacia en la relación) y mantiene la propia integridad y sensación de dominio (eficacia en el respeto a uno mismo)" (p. 6).

En las primeras definiciones, el énfasis está puesto sobre el “contenido” de la conducta habilidosa, es decir la expresión de opiniones, sentimientos, etc. Las siguientes definiciones resaltan el “contenido” pero también las “consecuencias” de la conducta, que aluden al refuerzo social. Las últimas definiciones consideran fundamentalmente las “consecuencias” del comportamiento.

Otras definiciones, citadas por Fernández y Carrobles (1981), son las de Argyris (1965), quien plantea que la habilidad social es “la capacidad de percepción, aceptación, comprensión y respuesta a las expectativas asociadas a nuestro propio rol” (p. 569), la de Weiss (1968), quien dice que se trata de “aquello que contribuye a un mutuo entendimiento y comprensión entre dos interlocutores” (p. 569), y la de Secord y Beckman (1976) que sostienen, que consiste en “la capacidad de jugar el rol, es decir, de cumplir fielmente con las expectativas que los otros tienen respecto de mí como ocupante de un status en una situación dada” (p. 568). Estas definiciones guían la conceptualización que Fernández y Carrobles desarrollan respecto de las HH.SS, quienes establecen que se trata de “la capacidad que posee el individuo de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos sociales en general, y especialmente a aquellos que provienen del comportamiento de los demás” (p. 568).

Michelson, Sugar, Wood y Kazdin (1983), en Álvarez y Cárdenas (1991), presentan una definición más operacional de las HH.SS:

- Son adquiridas por aprendizaje.
- Comprenden conductas verbales y no verbales.
- Suponen apropiadas y efectivas iniciativas de respuestas.

- Maximizan el refuerzo social.
- Se dan como parte de la interacción y presuponen respuestas efectivas y apropiadas.
- Se ven influidas por variables como el sexo, edad, etc.
- Tanto el exceso como el déficit de ellas puede ser objeto de intervención.

Para efectos de este estudio, se utilizará la definición propuesta por Caballo, pues es la que sustenta el instrumento metodológico aplicado en esta oportunidad:

La conducta socialmente habilidosa es el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un individuo, de modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (cursiva en el original. p. 6)

A pesar de que no se ha llegado a una única definición de las HH.SS, sí existen acuerdos generales sobre lo que conlleva el concepto. De acuerdo con Curran y Wessberg, 1981; Bellak y Morrison, 1982; y Kelly, 1982, el término “habilidad” se refiere a “un conjunto de capacidades de actuación aprendidas” (Caballo, 2002, p.7). El modelo conductual, de donde provienen la mayoría de los estudios realizados al respecto, enfatiza que se trata de una capacidad que

debe adquirirse, compuesta por subcapacidades específicas, determinada por factores personales (cognición), conductuales (habilidades) y ambientales (contexto), y por la interacción entre ellos.

A su vez lo “social”, apunta a la reciprocidad e influencia mutua de esta conducta, que precisamente se da en un espacio social. Al respecto, “no solo se encuentra influido el individuo por las respuestas de los demás, aquel ayuda también a crear su ambiente social al influir sobre los otros para que modifiquen su conducta” (Caballo, 2002, p. 14).

Se tiene claro entonces que las HH.SS no se refieren a todas las clases de comportamiento, sino a la conducta social específicamente. Conocer las características de este tipo de conducta, puede aportar a la comprensión del concepto en cuestión.

De acuerdo con Vizcarro (1994), la primera característica de la *conducta social*, dice relación con su “heterogeneidad”, ya que la conducta interpersonal incluye comportamientos muy diversos entre sí que varían de acuerdo a múltiples factores y condiciones.

La segunda, se refiere a la “naturaleza interactiva de la conducta social”. Lo social implica precisamente que se trata de una conducta interdependiente de todos los que intervienen y participan de ella. De este modo, es una conducta que debe ajustarse a todos los interlocutores.

La tercera característica, habla de su “orientación a objetivos”, es decir a reforzamientos ambientales (materiales y/o sociales) y personales (autorreforzamiento, autoestima).

El comportamiento social se da además en una secuencia de conductas que guardan relación entre sí. Resulta por lo tanto ser un comportamiento

“integrado”.

La “flexibilidad” es otra característica de este tipo de conducta, pues requiere adaptarse a una variedad de aspectos que integran el comportamiento social, tales como el tipo de lenguaje empleado, verbal y no verbal, los roles de las personas que integran la interacción, características del contexto en que ésta se da, etc.

La sexta y última característica de la conducta social, se refiere su “especificidad situacional”. En la medida que ésta debe ser flexible para adaptarse a la complejidad de las relaciones humanas, termina siendo sumamente determinada para cada realidad.

En este punto cabe detenerse un poco, ya que la investigación que se propone realizar pone alto énfasis en las características particulares del grupo que se pretende estudiar. Dentro de la especificidad situacional, están consideradas las diferencias culturales que afectan las HH.SS. De acuerdo con Vizcarro (1994), la pertenencia a una determinada cultura o subgrupo dentro de una cultura determina las conductas que se consideran apropiadas, y como señala Laosa en Vizcarro (1994), es importante no confundir de modo equivocado, características culturales con deficiencias, o concebir erróneamente como deficiencias características que pueden, de hecho, representar una diferencia cultural.

También se han elaborado características respecto de las *habilidades sociales*. Algunas son las que nombra Caballo, al plantear que la habilidad social es: (a) Una característica de la conducta y no de la persona, (b) es una característica específica a la persona y a la situación, no universal, (c) debe considerarse dentro del contexto situacional y cultural de la persona, (d) está

basada en la capacidad del individuo de escoger libremente su conducta, (e) es una característica de la conducta socialmente eficaz, no dañina, (f) Las HH.SS son específicas a la situaciones, (g) la efectividad interpersonal se evalúa de acuerdo con las conductas verbales y no verbales del sujeto, las que a su vez se aprenden, y (h) el rol de la otra persona es importante y que la eficacia interpersonal debiera suponer la capacidad de actuar sin causar daño a los demás.

Lazarus (1973), fue uno de los primeros en atreverse a plantear tipos de conducta que a su parecer tenían que ver con las HH.SS: (a) La capacidad de decir que no, (b) la capacidad de pedir favores y hacer peticiones, (c) la capacidad de expresar sentimientos positivos y negativos y (d) la capacidad de iniciar, mantener y finalizar una conversación. A lo largo del tiempo, diferentes estudios han permitido ir configurando algunas áreas de comportamiento que parecen tener relación con las HH.SS y que van por la línea de lo que en su momento sostuvo Lazarus. Estas áreas o “dimensiones”, como comúnmente se denominan, son: (a) Hacer cumplidos, (b) aceptar cumplidos, (c) hacer peticiones, (d) expresar amor, agrado y afecto, (e) iniciar y mantener conversaciones, (f) defender los propios derechos, (g) rechazar peticiones, (h) expresar opiniones personales, incluido el desacuerdo, (i) expresar justificadamente la molestia, desagrado o enfado, (j) pedir cambio de conducta del otro, (k) disculparse o admitir ignorancia y (l) afrontar las críticas.

La mayoría de estas dimensiones son evaluadas en la investigación que se presenta.

Modelos Teóricos de las Habilidades Sociales

Algunas definiciones y formas de comprender el concepto en cuestión, provienen de diferentes enfoques que finalmente se estructuran en lo que se puede denominar “modelos teóricos de las HH.SS”. Estos modelos no solo permiten comprender las HH.SS de cierta forma, sino también proponen diferentes procesos de adquisición de estas. Estos modelos se pueden dividir a su vez en dos grandes grupos: aquellos que surgen de una mirada social y los que surgen de un quehacer clínico.

En primer lugar se revisará los modelos sociales y luego los clínicos.

Modelos sociales

Teoría de Roles

Los autores que representan este modelo, son Fernández-Ballesteros y Carrobbles (1981), cuya definición de HH.SS es “la capacidad que posee el individuo de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos sociales en general, y especialmente a aquellos que provienen del comportamiento de los demás” (p. 568).

Para ellos, el concepto de “rol” es el punto de partida al intentar aportar un modelo de las HH.SS. Entienden tal concepto como “la expectativa y normativa comportamental que vertebra el proceso interactivo entendido como un intercambio mutuo llevado a cabo entre dos o más personas en dependencia de la situación e interlocutores” (Fernández y Carroble, 1981, p. 570). En este sentido, las HH.SS residen en jugar adecuadamente el rol en dos vertientes que se conjugan: en asumir conscientemente el papel que se nos ha atribuido y combinarlo con la capacidad de percibir, aceptar y anticipar el papel de nuestro interlocutor.

Es así como los procesos cognitivos de percepción y traducción adquieren especial relieve, ya que si nos equivocamos en alguna de estas etapas del procesamiento de la información que estamos recibiendo de nuestro interlocutor, no podremos cumplir adecuadamente con nuestra misión como interactor socialmente habilidoso. Es aquí donde los autores relacionan su modelo, con el de Percepción Social propuesto por Argyle (1978), a describirse más adelante.

La clasificación de HH.SS que surge desde esta perspectiva, es:

- *Percepción de expectativas.* Habilidad de percibir correctamente las exigencias de los compañeros de interacción.
- *Auto-afirmación.* Cumplir con las exigencias mencionadas anteriormente.
- *Aceptación del rol del otro.* Capacidad de anticipar el rol del otro y traducir y comprender los elementos físicos y simbólicos asociados.
- *Respuesta congruente y adecuada,* en relación con las expectativas de los demás, lo que permite la retroalimentación y el inicio de nuevas

secuencias interactivas.

El aprendizaje de las HH.SS también estaría dado por la adecuada adquisición del rol social, es decir, por el aprendizaje de comportamientos, sentimientos y visiones de mundo similares a las de otras personas que se encuentran en la misma categoría de roles, lo que se realizaría de acuerdo con la teoría del aprendizaje social.

Aprendizaje Social

Este modelo se sustenta en la Teoría del Aprendizaje Social o Vicario de A. Bandura, que conjuga elementos provenientes de la Psicología Social y de la Psicología Cognitivo-Conductual. Sostiene que las HH.SS, al igual que todo aprendizaje en general, se adquieren a través de experiencias directas o vicarias, y que se mantienen o modifican gracias a los refuerzos sociales positivos o negativos que generan, para el propio individuo, o para el modelo en cuestión, lo que Bandura denomina *refuerzo vicario*. En este sentido, rescata las diferencias entre las personas en la medida de las variantes condiciones ambientales y modelos a los que todos no vemos expuestos.

En relación con el comportamiento interpersonal, Bandura (1984) sostiene que este se modifica o mantiene según las consecuencias sociales que genere en los otros y que en el proceso de interacción, la influencia es mutua. Dependiendo de cuán positiva sea la percepción de la persona respecto de las

consecuencias sociales de su conducta, tenderá a realizar respuestas similares en el futuro.

El aprendizaje va generando expectativas de autoeficacia en el ámbito interpersonal, es decir, la creencia que tiene la propia persona acerca de su capacidad para lograr sus metas. Esta expectativa le permitirá a su vez decidir en qué situación involucrarse, cuándo salirse y cuándo quedarse en la interacción, y cuánto perdurar en su esfuerzo.

El autor también plantea, que la respuesta social del individuo no es automática en relación con la situación que vive, sino que es mediatizada por componentes cognitivos, tales como las expectativas, atribuciones, creencias, mecanismos de procesamiento de la información, formas de resolución de conflictos, etc.

Finalmente, respecto del entrenamiento en HH.SS, pone énfasis precisamente en los componentes cognitivos para facilitar la competencia social de los sujetos.

Modelo Cognitivo

Este enfoque entiende las HH.SS como lo hacen Ladd y Mize, es decir, como "la habilidad para organizar cogniciones y conductas en un curso integrado de acciones dirigido hacia metas interpersonales o sociales que sean culturalmente aceptadas" (Abarca e Hidalgo, 2000, p. 29). Queda claro que el

énfasis se pone sobre aquellos procesos cognitivos que permiten un adecuado desenvolvimiento social. Para ello postulan tres elementos necesarios: (a) Poseer una meta, (b) conocer la estrategia para alcanzarla, y (c) considerar que la estrategia sea adecuada para el contexto en que se da interacción.

Este modelo releva también la necesidad de tomar en cuenta los valores, mitos y normas culturales a la hora de decidir el comportamiento adecuado.

Spivack y Sure, en Abarca e Hidalgo (2000), sostienen que las HH.SS están mediadas por procesos o habilidades socio-cognitivas, que los sujetos desarrollan a lo largo de su vida y a partir su interacción con el ambiente. Algunas de estas habilidades son la resolución de problemas, los estilos atribucionales, el locus de control, la atribución de intencionalidad de la conducta y la toma de perspectiva.

Percepción Social

Este modelo, puntúa la relevancia de la percepción social en las HH.SS. Abarca e Hidalgo, entienden la *percepción social* como la capacidad de leer los mensajes del medioambiente, incluyendo los enviados por quienes nos rodean, los códigos y normas culturales, etc.

Uno de los autores representante de este modelo es Argyle (2001), quien ha dedicado su carrera al estudio de las relaciones interpersonales. En primer lugar, el autor habla de que es necesario que se produzca interacción entre las personas para poder hablar de percepción social. No basta con que una

persona mire y evalúe a la otra para poder hablar de percepción social. En este sentido, se trata de un proceso que ocurre durante la interacción social, a partir del cual las personas hacen inferencias de la otra, desde de la conducta visible y audible, para poder predecir sus futuros comportamientos.

Las interpretaciones suelen adjudicarse a la personalidad del interactor, a sus emociones o a sus actitudes. En relación con la personalidad, se suele asignar categorías y estereotipos a las personas, lo que afectará la forma de interactuar con ella, dependiendo de, por ejemplo, la edad, la raza, el sexo, etc. Cuando se interpreta la actuación del otro de acuerdo con estados emocionales, estamos hablando de condicionantes más pasajeras que la personalidad y normalmente nos basamos en la expresión facial de la cara, la postura y los movimientos corporales, el tono y el contexto del lenguaje, señales que se reciben simultáneamente. Respecto de las actitudes, se suele considerar dos dimensiones principales de estas, al realizar inferencias de los demás: (a) Simpatía v/s rechazo, y (b) dominación v/s sumisión. Nuevamente en este caso, se suele acudir a señales no verbales, tales como, la expresión facial, el contacto visual y la postura corporal.

Otro aspecto que de acuerdo con el autor interfiere en la percepción social, es el tipo de interacción establecida. Diferencia entre las interacciones *no recíprocas*, en que no hay una atención mutua entre los actores, caso en el cual no se puede hablar de una interacción propiamente tal. Otra, es la interacción *recíproca pero asimétrica*, que se da cuando las respuestas de uno dependen del otro pero no vice versa. La tercera clase de interacción, es la *reciprocidad simétrica*, en que la relación establecida entre las partes es completamente bidireccional.

Argyle plantea que existen fundamentalmente dos tipos de procesos cognitivos que afectan la percepción personal, el *proceso de búsqueda* y la *combinación de datos*. Respecto del primero, establece que la percepción es muy selectiva y que busca los datos que le son más útiles a la persona. En este sentido, diferentes observadores pueden prestar atención a diferentes cosas. El sentido de esta selectividad, consiste en primer lugar, en reconocer cómo interactuar con la otra persona y si es que efectivamente hay que hacerlo. Luego, se inicia un proceso de búsqueda dirigido hacia la toma de decisiones. El autor señala que, una vez que se ha seleccionado alguna dimensión interesante en el otro, se da la siguiente secuencia: 1° se intenta clasificar a la otra persona en alguna categoría, 2° se adopta la pauta de interacción pertinente, 3° aumenta la discriminación a lo largo del contacto, y 4° el observador se vuelve más experto en la interpretación de las señales del otro.

La combinación de datos hace alusión a la integralidad que se tiende a dar al sujeto percibido, “con propósitos y experiencias conscientes que permiten comprender su conducta” (Argyle, 2001, p. 155). Agrega, en palabras de Bartlett (1932), en Argyle (2001), que “en la percepción hay un esfuerzo por buscar el significado” (p. 156) y que existe una tendencia a alcanzar estados cognitivos equilibrados.

Algunas diferencias individuales en la percepción personal, son la *estructura cognitiva del perceptor*, que afecta la prioridad que cada cual le otorga a diferentes dimensiones, la búsqueda cognitiva, la forma de ponderar los datos, las teorías implícitas de la personalidad y las ideas estereotipadas: la *complejidad cognitiva*, que se entiende como el número de palabras o

dimensiones que usa un individuo para clasificar los hechos; y los *componentes de la exactitud*, que se refiere al grado de correspondencia entre la evaluación que alguien realiza de cierto aspecto del otro, y la evaluación a través de alguna medida objetiva.

Otro autor perteneciente a esta corriente es Trower, quien destaca ciertos componentes de la HH.SS, como son los gestos, sonrisas, miradas, tiempo de latencia de las respuestas, etc. y el "proceso de interacción social", que significa para él "la habilidad individual para generar una conducta adecuada a las reglas y metas en respuesta a la retroalimentación social" (Abarca e Hidalgo, 2000, p. 30).

Enfoque interaccionista

Lo que distingue a cualquier comportamiento del "social", son los diferentes contextos y situaciones en que se da. Es precisamente este último componente, el "situacional", al que este enfoque presta más atención que los anteriormente descritos.

De acuerdo con una amplia variedad de autores, hay ciertos factores que son cruciales en la determinación del comportamiento socialmente habilidoso, tales como el sexo de la persona con que se interactúa, el rol o status del otro, el número de personas presentes, etc. Esto demuestra que la habilidad social es situacionalmente específica. Gran parte de dicha especificidad está dada por variables culturales y sociales y, para que la persona reconozca la forma

adecuada de comportarse en tal o cual situación, debe percibir y analizar correctamente las señales de su entorno y tener un repertorio conductual apropiado.

De lo anterior, se desprende que para comprender adecuadamente las HH.SS, se debe analizar las variables personales, situacionales y la interacción entre ambas.

Gil, Jarana y León (1992), distinguen las siguientes variables personales:

1. *Capacidades psicofisiológicas y cognitivas.* Las primeras, se refieren a capacidades sensoriales y motoras necesarias, y una adecuada activación. Las segundas, implican competencias cognitivas, tales como, una adecuada percepción, traducción y planificación, que le permitan al sujeto procesar la información, resolver problemas, evaluar potenciales resultados, etc.
2. *Información.* Resulta gravitante manejar información sobre las situaciones sociales, que permita conocer el modus operandi en los diferentes contextos, y no sólo eso, sino también, tener suficientes conocimientos para poder extrapolar a situaciones novedosas.
3. *Procesos de carácter motivacional y afectivo.* El significado que la persona otorgue a la situación, afectará el grado de motivación que presente ante la misma, entendida como, factores que facilitan la aproximación a las situaciones sociales, y factores que la impiden. Al respecto, es importante conocer las metas de la persona, sus creencias sobre su autoeficacia y las expectativas de resultados que posee.
4. *Habilidades cognitivas.* Complementarias a las anteriores, tales como, la capacidad de darse autoinstrucciones y autorrefuerzos, para regular

el propio comportamiento y recompensarse por el comportamiento socialmente hábil, habilidades de empatía, previsión de consecuencias, desarrollo de expectativas realistas, etc.

5. *Aspectos psicosociales*. Incluyen variables sociodemográficas, como la edad, sexo, nivel socioeconómico; características derivadas de la pertenencia a determinados grupos o categorías sociales; y procesos propios del desempeño de roles. También se incluye aquí la autopresentación, “en cuanto constituye una forma de influencia en las impresiones de los demás” (p. 54).
6. *Repertorio conductual*. Se puntúa aquí la necesidad que la persona cuente con un repertorio amplio y flexible que le permita desempeñarse adecuadamente en diversos contextos sociales.

Dado que la presente investigación toma en consideración algunas variables sociodemográficas para el logro de sus objetivos, se profundizará en la relación estudiada entre las HH.SS y tales variables. Cabe aclarar, que los estudios que se han llevado a cabo al respecto, son mínimos, y en consecuencia, la información a aportar también es breve.

La característica sociodemográfica más estudiada en su relación con las HH.SS, ha sido el sexo, y más que tratarse de una variable fisiológica, se entiende como rol sexual o género. Los grupos sociales y culturales definen distintos comportamientos que se estiman adecuados para los distintos géneros, es decir, el masculino y femenino. Del varón, se espera que sea agresivo, activo, competitivo, arrogante, etc. y de la mujer, que sea gentil, discreta, sentimental, preocupada por su apariencia, tranquila, etc. (Alcalay *et al.*, 1986, en Peirano, Soguel y Vigneau, 1996)

Revisando los estudios sobre HH.SS en uno y otro sexo, se han detectado diferencias interesantes. Algunas de éstas son, que los hombres en general son más inadecuados socialmente que las mujeres, más aún los hombres solteros, que las mujeres parecen ser más hábiles en la expresión de sentimientos positivos, que los hombres presentan menos dificultad para hacer peticiones y expresar sentimientos negativos y que son más asertivos en sus relaciones laborales. (Caballo, 2002)

Algunas de las explicaciones atribuidas a dichas diferencias, son que existirían cualidades que en los varones se consideran inadecuadas pero no así en las damas, que las mujeres han sido tradicionalmente socializadas para atender a otros (esposa y madre) y que finalmente el sexo del observador también influye en cómo se puntúa un comportamiento proveniente de una mujer o un hombre (Caballo, 2002). Como establecen Hess y cols., en Caballo (2002), "se dan diferencias perceptivas debido a los efectos del género, a las expectativas del papel del sexo y a las influencias del sexo del otro en la emisión y en la evaluación de las respuestas habilidosas" (p. 111).

Respecto del *nivel educacional* de las personas, se establecen diferencias en las HH.SS entre las personas que han tenido acceso a mayores grados de instrucción formal y aquellas que no, especialmente en relación con ciertos aspectos intelectuales tales como, el lenguaje y la información, y también, patrones de comunicación, formas afectivo-personales, estilos de interacción y valores (Colom, 1993 en, Peirano, Soguel y Vigneau, 1996). Otro elemento relacionado con la educación formal obtenida por los sujetos, hace referencia a ciertas habilidades que son desarrolladas a medida se avanza en la los años de instrucción, y que dicen relación con capacidades interpersonales

destinadas al buen desempeño social, al incorporarse al sector productivo y al mundo laboral. “La situación escolar no es sólo una transmisión de conocimientos, es un aprendizaje para aprender a vivir, a relacionarse y solucionar problemas”. (Peirano, Soguel y Vigneau, 1996, p. 16). Se puede concluir entonces, que, a diferentes niveles educacionales, distintas habilidades desarrolladas.

La *edad* es otra variable sociodemográfica que parece relacionarse de algún modo con las HH.SS, pues “cada edad presenta un requerimiento maduracional y psicosocial en el individuo, como también una serie de exigencias ambientales particulares”. (Peirano, Soguel y Vigneau, 1996, p. 27)

En relación con los factores situacionales, Gil, Jarana y León (1992) reconocen los siguientes:

1. *Estructura de la meta*. Objetivos, motivos y necesidades de los interlocutores, que si no están suficientemente claros, no se conocen o son incompatibles entre sí, se puede generara conflictos o problemas de entendimiento.
2. *Reglas y normas*. Productos culturales y convencionalismos aprendidos y aceptados por un grupo social, que si no son respetadas, conllevan sanciones o rupturas de relación.
3. *Roles*. “Papeles que las personas asumen en las distintas situaciones, y que dependen de la diferenciación de las funciones, el control social, etc.” (p. 56).
4. *Secuencias de las conductas*. Orden que se espera rija cualquier rito o encuentro social.
5. *Conceptos*. Vocabulario especial y determinado para cada situación y

que debe ser conocido y compartido por todos los participantes.

6. *Repertorio de elementos.* Se trata de las acciones, palabras y sentimientos que deben ser expresados en cada situación, y que suelen ser los objetos de intervención en el entrenamiento de HH.SS.
7. *Cultura.* Cada cultura establece criterios de valoración de los distintos comportamientos, definiéndolos así como apropiados o no, de acuerdo con los valores que promueve. En este sentido, los cambios de cultura a los que se puede ver expuesto un individuo pueden ocasionarle problemas al respecto.
8. *Condicionantes físicos.* Factores ambientales, tales como, la iluminación, el ruido, la temperatura, disposición espacial, etc., que facilitan o entorpecen el proceso de comunicación.

Caballo por su parte, diferencia las situaciones “fuertes” de las “débiles”.

Las primeras son altamente estructuradas y con claras señales de comportamiento y las segundas, son flexibles, con pocas reglas y limitaciones y en este sentido, más ambiguas. Por su puesto, las primeras facilitan el comportamiento social porque demandan patrones de acción fijos, mientras las segundas, implican mayor flexibilidad en el repertorio.

Otras tipologías de dimensiones situacionales, son la desarrollada por Bennet y Bennet, en Caballo (2002), que incluye seis dimensiones ambientales que pueden afectar la conducta: (a) El contenedor (recinto externo en que se da la interacción), (b) los apoyos (objetos físicos que se adhieren a las personas o al recinto), (c) los actores, (d) los modificadores (sirven para afectar el tono emocional de la situación, como por ejemplo, la luz, los sonidos, etc.), (e) la duración de la situación, y (f) la progresión de la situación, la de Argyle,

Furnham y Graham (1981), quienes también han definido una serie de rasgos situacionales: (a) Los objetivos y propósitos de la interacción, (b) las reglas sociales, (c) los roles sociales, (d) el repertorio de elementos necesarios para lograr los objetivos, (e) las secuencias de conducta, (f) los conceptos o constructos situacionales, (g) el ambiente físico, (h) el lenguaje y el habla, e (i) las habilidades y técnicas necesarias para enfrentar las dificultades propias de cualquier situación social.

Modelos clínicos

Asertividad

A lo largo de la historia se han desarrollado otros conceptos muy cercanos al de habilidad social, como son la “asertividad”, “libertad emocional”, “autoafirmación”, etc., que finalmente apuntan a una idea general que les subyace, que se refiere a un conjunto de comportamientos relacionados con la capacidad social que tienen los sujetos, para expresar lo que sienten y piensan de una manera adecuada al medio y en ausencia de ansiedad.

Como se estableció con anterioridad, una de estos conceptos es la asertividad, que Abarca e Hidalgo (2000), refiriéndose a la conceptualización de Risso (1988), definen como

aquella conducta que permite a la persona expresar adecuadamente (sin mediar distorsiones cognitivas o ansiedad), y combinando los componentes verbales y no verbales de la manera más efectiva posible: oposición (decir que no, expresar desacuerdos, hacer y recibir críticas, defender derechos y expresar en general sentimientos negativos) y afecto (dar y recibir elogios, expresar sentimientos positivos en general) de acuerdo con sus intereses y objetivos, respetando el derecho de los otros e intentando alcanzar la meta propuesta. (p. 31)

Galassi y Galassi (1978), han distinguido tres dimensiones de la asertividad: (a) La conductual, (b) la personal y (c) la situacional. La primera, se refiere a ciertas áreas de comportamiento interpersonal, como son la defensa de los propios derechos; rehusar peticiones; dar y recibir cumplidos; iniciar, mantener y finalizar una conversación; expresar afectos positivos; expresar afectos negativos y expresar opiniones personales incluyendo el desacuerdo. La segunda, alude a las personas con que se interactúa, y por ende a los roles que ellas poseen (amigos, pareja, familiares, autoridad, etc.). Finalmente, la dimensión situacional apunta al contexto físico, social y psicológico en que se da interacción.

Si bien la asertividad aparece equivalente a las HH.SS, se diferencian, pues la primera se refiere a un tipo de conducta que trae consigo cierto riesgo

social, ya que puede conllevar consecuencias sociales negativas. No así las segundas.

Modelo de Holling y Trower

Este es un modelo que integra los conceptos de asertividad y habilidad social.

Comprende tres etapas:

1ª Determinación de una meta u objetivo interpersonal.

2ª a) Percepción de señales ambientales e interpersonales.

b) Traducción de la percepción en planes de acción y toma de decisiones.

c) Realización de conducta motora.

3ª Consecuencia externa de la acción que provoca un cambio en el ambiente.

El cambio en el ambiente es percibido por el actuante, recibiendo así la retroalimentación necesaria para reforzar positiva o negativamente la conducta, lo que definirá su repetición o no en el futuro.

Modelo Explicativo de las Habilidades Sociales

Este modelo, surge de la psicología social industrial, específicamente a partir de la analogía entre la relación hombre-máquina y la relación hombre-hombre, la que se daría a partir de una serie de procesos que formarían un circuito cerrado. Estos procesos son:

1. Percepción de señales sociales que entregan otras personas.
2. Traducción de lo que aquellas señales quieren decir.
3. Planificación de posibles formas de actuación.
4. Actuación de la forma escogida, la que se valora como la mejor. Esta a su vez, sirve de señal al interlocutor, quien a partir de ésta, pone en marcha los mismos procesos descritos, llegando a la actuación, que hace de retroalimentación para el otro. Con esto, el primero cierra su circuito. Cualquier error en dicho circuito, provocaría un quiebre que daría lugar a un comportamiento inadecuado.

Componentes de las Habilidades Sociales

El análisis de las HH.SS ha puesto en relieve que éstas pueden ser estudiadas desde dos ópticas distintas, dependiendo de si se presta atención al comportamiento socialmente habilidoso global, caso en el cual se trata de un estudio “molar”, o a sus distintos componentes, subdividiendo así la conducta. En este último caso se habla de un estudio “molecular”. Ejemplo de lo anterior

sería un estudio sobre la capacidad de decir que no ante las peticiones del jefe (estudio molar) y la frecuencia de movimientos oculares cuando se dice que no ante una petición del jefe (estudio molecular). Se supone que una habilidad molar se compone de varias habilidades moleculares.

Realizando un análisis molecular de las HH.SS, se ha concluido que en ellas se integran tres componentes: (a) El “conductual”, (b) el “cognitivo”, y (c) el “fisiológico”, los que deben sincronizarse adecuadamente para un adaptado comportamiento social.

Otros autores han desarrollado otra clasificación de componentes, como es el caso de Donoso (1988), en Álvarez y Cárdenas (1991), quien plantea que los componentes de las HH.SS, son: (a) El “conductual”, (b) el “cognitivo”, (c) el “afectivo”, y (d) el “situacional”. Destaca en dicha clasificación la inclusión del componente afectivo, que, de acuerdo con Rosentreter (1996), en Álvarez y Cárdenas (1991), es de vital importancia al momento de hacer referencia a la competencia social, ya que es muy probable que la autopercepción de insatisfacción afectiva sea motivo de un déficit en la HH.SS. Por ende, no se puede dejar fuera, reduciendo los componentes sólo a elementos cognitivo-conductuales.

Sin embargo, para el presente estudio, se considerará la tipología de Caballo.

Componente Conductual

El componente conductual es el que más ampliamente se ha investigado. Los elementos conductuales que a su vez más se han estudiado, lo que no implica que sean los de mayor relevancia, son la mirada / contacto ocular, las cualidades de la voz, el tiempo de conversación y el contenido verbal de la misma.

Al respecto, se ha prestado gran atención a la cantidad y frecuencia con que los sujetos emiten estas conductas cuando se encuentran en interacción social. Se intenta conocer la cantidad óptima en que debe emitirse la conducta para generar un comportamiento hábil socialmente, dado que mucho o muy poco de cierto componente puede transformar la conducta en inapropiada.

También interesa cómo se integran estos componentes entre sí, y cómo se integran con los componentes que ejecuta el otro, para una grata interacción.

Caballo realizó una recopilación de estudios abocados a este tema y los clasificó en cuatro grupos generales que logran englobar los distintos componentes estudiados. Estos son: (a) Los componentes no verbales, (b) los componentes paralingüísticos o vocales, (c) los componentes verbales, y (d) los componentes mixtos más generales.

Componentes no verbales

Junto con la conducta verbal, los componentes no verbales permiten que las personas se comuniquen entre sí.

Algunas de sus características son, que es imposible no emitirlos y que su ejecución resulta casi inconsciente, al igual que la percepción de estos componentes provenientes de otras personas.

Los componentes no verbales cumplen varias funciones dentro de la interacción con otros. Pueden reemplazar las palabras, pueden repetir lo que se está diciendo, pueden enfatizar un mensaje, principalmente el aspecto emocional y también pueden contradecir lo que en palabras se está expresando. En este sentido, un mensaje hábil socialmente requiere que exista congruencia entre las señales verbales y no verbales que emite el sujeto. "Se puede decir incluso que la *manera* en que se expresa un mensaje socialmente adecuado es mucho más importante que las *palabras* que se usan" (cursiva en el original. Caballo, 2002, p. 25).

Finalmente, también se ha constatado que los componentes no verbales que manifiesta un sujeto, provocan la emisión de componentes no verbales en su interlocutor.

Entre los componentes no verbales, se encuentran la "mirada", la "dilatación pupilar", la "expresión facial", las "sonrisas", la "postura corporal", "los gestos", la "distancia / proximidad", el "contacto físico" y la "apariencia personal".

Componentes paralingüísticos o vocales

Los componentes paralingüísticos o vocales se refieren al cómo se dicen las cosas. Hay señales paralingüísticas que entregan información por sí mismas, tales como el llanto, un estornudo, un suspiro, etc., mientras hay otras que van unidas al mensaje verbal, como los tonos de voz, el volumen, el timbre, la velocidad, etc. La señal vocal también puede afectar el mensaje verbal, en el sentido de que puede disminuir la importancia de lo que se dice e incluso contradecirlo. Permite hacer interpretaciones de quien tenemos en frente, así como reconocer su pertenencia a algún grupo cultural.

Trower, Bryant y Argyle (1978), identifican tres aspectos importantes de las vocalizaciones: (a) El sonido como forma de comunicación, (b) el sonido indicando emociones, actitudes y la personalidad y (c) el sonido que otorga énfasis y significado a lo que se dice.

Entre los componentes paralingüísticos se encuentran la "latencia", entendida como el tiempo transcurrido entre el fin de la oración de un interlocutor y el principio de la oración del otro interlocutor, el "volumen", el "timbre", el "tono", la "inflexión", la "fluidez", las "perturbaciones del habla", el "tiempo de habla", la "claridad", y la "velocidad". Estos sirven para comunicar sentimientos y emociones, para revelar información respecto del compañero de conversación, permite ceder la palabra, indicar el final una afirmación, acentuar determinadas palabras de una oración e incluso contradecir el mensaje verbal.

Las perturbaciones del habla son varias (muchos períodos de silencio, empleo excesivo de palabras o sonidos de relleno en las pausas, repeticiones,

tartamudeos, omisiones, etc.) y pueden indicar ansiedad, enojo, aburrimiento, etc. En este sentido, es importante un hablar fluido en un contacto social.

Componentes verbales

El comportamiento verbal tiene una variedad de propósitos, entre ellos el hacer preguntas, comunicar ideas y sentimientos, etc. Las palabras que decida utilizar el comunicador dependerán de la situación en que se encuentre, su rol en esa situación, su estilo personal, lo que intenta lograr, etc. El contenido de lo hablado también varía, como por ejemplo entre lo personal y lo impersonal, lo concreto y lo abstracto, lo interno y lo externo, etc.

Algunas clases diferentes de expresiones que son parte del contenido de las conversaciones, son: (a) Habla egocéntrica, (b) instrucciones, (c) preguntas, (d) comentarios, (e) charla informal, (f) expresiones ejecutivas, (g) costumbres sociales, (h) estados emocionales o actitudes, e (i) mensajes latentes.

Se han realizado varias investigaciones con el fin de encontrar aquellos elementos verbales esenciales para la conducta habilidosa, no obstante los resultados no han arrojado datos concluyentes y más aún, información contradictoria. Aún así, Caballo (2002), citando a Cooley y Hollandsworth (1977), propone la “estrategia de los componentes” que consiste en siete componentes verbales agrupados en tres categorías, que considera

importantes a la hora de enfrentarse asertivamente ante diferentes situaciones.

Estos son:

1. Decir “no” o tomar una posición
 - 1.1. Plantear una postura personal ante a algún tema.
 - 1.2. Ofrecer un razonamiento para argumentar la posición.
 - 1.3. Comprender la posición de otro.
2. Pedir favores o defender los propios derechos
 - 2.1. Expresar una situación problemática.
 - 2.2. Pedir algo para resolver un problema.
 - 2.3. Clarificar alguna información respecto del problema.
3. Expresión de sentimientos
 - 3.1. Manifestar emociones, sentimientos, actitudes, etc. propios.

La conversación

La conversación es otro elemento que se incluye dentro de los componentes conductuales de las HH.SS. Esta se entiende como “una mezcla de solución de problemas y transmisión de la información, por una parte, y el mantenimiento de las relaciones sociales y el disfrute de la interacción con los demás, por otra.” (Caballo, 2002, p. 73). Implica una compleja integración de elementos verbales y no verbales, estos últimos a cargo la regulación del flujo de la conversación. El componente cognitivo de las HH.SS juega aquí un rol

muy importante, ya que se trata de procesar estímulos del que escucha o del que habla, para ir variando el contenido o acentuar partes de la conversación.

Trower (1980) y Conger y Farrel (1981), en Caballo (2002) sostienen que la conversación es el elemento más importante de las HH.SS, ya que forma la estructura de la interacción entre las personas.

De acuerdo con Caballo, los elementos esenciales de la conversación son: (a) La retroalimentación, (b) las preguntas y (c) las habilidades del habla.

El primero de estos elementos, se refiere a la necesidad de quien habla, de recibir retroalimentación de quienes lo escuchan, para ir modificando sus verbalizaciones en la conversación. El déficit más frecuente respecto de este elemento, es la demasiado escasa retroalimentación que un oyente le puede dar al comunicante. Menos común es la sobre retroalimentación. Otros déficits son la retroalimentación en ocasiones poco apropiadas y la retroalimentación negativa excesiva.

Las preguntas tienen una variedad de funciones, entre ellas, mantener la conversación, obtener información, mostrar interés e influir en la conducta de otros. No hacer preguntas puede traer consecuencias negativas en todas estas áreas.

Las habilidades del habla dicen relación con el contenido de la conversación, es decir, las ideas, sentimientos, opiniones, emociones, etc. La autorrevelación, es decir, la exposición de uno mismo, suele ser gradual y mutua. En este sentido, la muy escasa autorrevelación en una conversación, puede resultar un déficit de las HH.SS.

Componentes ambientales

La interacción social siempre se da en un contexto, por lo que no se puede dejar de considerar como variable que la afecta. En este sentido, no es menos importante el lugar en que se da la interacción. Se han descrito variables físicas, sociodemográficas, organizativas, interpersonales y conductuales que intervendrían en las relaciones sociales.

Dentro de las primeras, se encuentran elementos naturales (temperatura, la altura, etc.), aquellos producidos por el hombre (contaminación, densidad, etc.) y aquellos construidos por el hombre (edificios, embalses, etc.). Caballo enumera siete dimensiones ambientales que impactan emocionalmente a los sujetos y en este sentido afectan la interacción entre ellos. Estos son: (a) Los colores, (b) la temperatura y humedad, (c) la luz, (d) el ruido, (e) la música, (f) el gusto y olor, y (g) las personas.

Las variables sociodemográficas incluyen el sexo, la edad, el estado civil, lugar dentro de la estructura familiar, ocupación, educación, lugar de nacimiento, ingresos, pertenencia rural o urbana, raza, lengua, religión, ideología, etc.

Las variables organizativas se refieren a aquellas que ordenan o normativizan el comportamiento de las personas. En este sentido, existen ambientes más organizados, tales como una empresa o una institución, y otros menos organizados, tales como una fiesta o una playa.

Las variables interpersonales hacen alusión a aquellas que se generan de la interacción misma entre los sujetos. Se incluyen aquí la estructura grupal, las redes sociales, el liderazgo, las relaciones de poder, el status, etc.

Componente Fisiológico

Este componente de las HH.SS es el que ha sido menos estudiado de los tres y los resultados arrojados de estos estudios no han permitido llegar a conclusiones fehacientes, entregando incluso resultados contradictorios. Los componentes más observados dentro de esta categoría son la “tasa cardíaca”, la cual no ha aparecido como relevante a la hora de relacionarla con las HH.SS, al igual que la “presión sanguínea”, el “flujo sanguíneo”, las “respuestas electrodermales”, la “respuesta electromiográfica” y la “respiración”.

Componente Cognitivo

Como se estableció con anterioridad, las interacciones se dan en contextos y situaciones diversas, las que nos afectan de diferente manera. Pero no solo las situaciones nos afectan a nosotros, sino también nosotros a ellas. Esto a través de la capacidad que tenemos de decidir, seleccionar y

procesar la información que recibimos, evaluar las situaciones que vivimos, etc., todo lo cual, finalmente, determina cómo será nuestro comportamiento en tal o cual ambiente, afectándolo de esta manera.

El primer acceso que los sujetos tienen a los estímulos que los rodean, es a través de la percepción. En este sentido, es de especial relevancia la forma en que percibimos las características de tal o cual ambiente para favorecer o dificultar la comunicación. Knapp (1984), en Caballo (2002), ha descrito una serie de percepciones de distintos ambientes que afectan la interacción. Estos son: (a) Percepción de formalidad, (b) percepción de un ambiente cálido, (c) percepción de un ambiente privado, (d) percepción de familiaridad, (e) percepción de restricción, y (f) percepción de distancia.

La manera en que los sujetos perciben el mundo que les rodea depende de una serie de factores individuales, microsociales y macrosociales. De este modo, hay aspectos de la forma de percibir de las personas que son completamente propios. Pero también hay aspectos que se comparten entre quienes pertenecen a ciertas categorías comunes, como por ejemplo el mismo grupo de pertenencia, la misma ciudad, la misma religión, experiencias compartidas, etc. Magnusson (1981), en Caballo (2002), destacó tres variables que afectan la forma de percibir de los sujetos de manera importante, y por ende también el procesamiento que hacen de la información percibida: a) La "edad", que interpreta el nivel de madurez y aprendizaje que tienen los sujetos; b) el "sexo", y c) la "cultura", que modela tanto la percepción, como las emociones y las reacciones que los sujetos pueden presentar.

Pero la forma de percibir y procesar la información de los individuos, también depende de la estructura cognitiva de cada cual, compuesta por

abstracciones y concepciones de mundo. Los aspectos cognitivos involucrados en las HH.SS, hacen referencia a las capacidades que puede tener un sujeto para comprender a los otros, conceptuar sus atributos, para entender lo que los demás piensan, sienten y pretenden, y para acoger los puntos de vista del resto, sin renunciar a los propios. También guardan relación con el cómo y cuándo realizar una conducta determinada, ya que permiten a los individuos decodificar la información social, es decir, leer señales no verbales y hacer inferencias según las situaciones y las personas con que se interactúa (Peirano, Soguel y Vigneau, 1996)

Arón y Milicic (1993), en (Peirano, Soguel y Vigneau, 1996), han descrito dos tipos de estilos cognitivos: (a) el estilo *impulsivo*, caracterizado por tiempos de reacción muy breves y dificultad en el seguimiento de instrucciones, y (b) el estilo *reflexivo*, en que se tiende a dilatar las respuestas, muy detallista y con dificultad para cumplir lo planificado.

El modelo cognitivo de las HH.SS, hace referencia a las habilidades sociocognitivas, como indicadores del ajuste social de una persona. En estos incluye la capacidad para: (a) Considerar las consecuencias de las propias conductas, (b) asumir roles alternativos, (c) generar soluciones, (d) planificar las actuaciones para llegar a una meta, (e) aceptar que lo que uno hace puede afectar la manera de actuar de los otros, y (f) sensibilizarse ante los problemas en las relaciones interpersonales. (Peirano, Soguel y Vigneau, 1996)

Por su parte, Caballo (2002) plantea que el componente cognitivo se podría desglosar en (a) “competencias cognitivas”, (b) “estrategias de codificación y constructos personales”, (c) “expectativas”, (d) “valores subjetivos de los estímulos”, y (e) “planes y sistemas de autorregulación”.

Antes de dar inicio a la descripción de cada uno de estos elementos, cabe aclarar que los factores cognitivos pueden ser situacionalmente específicos, ante lo cual no se debe generalizar la información que pueda entregar un sujeto, a todos los entornos y contextos posibles.

Competencias cognitivas

Esta variable se refiere a la capacidad de las personas para transformar la información percibida y utilizarla para crear nuevas ideas y elementos que les sirven para actuar en su vida personal. Algunas competencias cognitivas asociadas a las HH.SS son: (a) El conocimiento de la conducta habilidosa apropiada, (b) conocimiento de las costumbres sociales, (c) conocimiento de las diferentes señales de respuesta (las personas más hábiles socialmente suelen tener un mayor repertorio de respuestas), (d) saber ponerse en el lugar de la otra persona, y (e) capacidad de solución de problemas.

Estrategias de codificación y constructos personales

Como se mencionó anteriormente, las personas tienen la capacidad de transformar la información recibida del exterior, centrándose en estímulos específicos, lo cual impacta y afecta el comportamiento de los sujetos en su

entorno. Esta atención selectiva a ciertos estímulos es personal, al igual que la forma de codificarlos y agruparlos. Es decir que frente a iguales estímulos, distintas personas los procesarán de diferente manera.

En relación con las HH.SS, los constructos y estrategias a tener en cuenta son:

1. La percepción social o interpersonal adecuada, ya que para lograr un adecuado desenvolvimiento con los demás, es necesario percibir correctamente sus mensajes. Las personas con mayor habilidad social decodifican mejor las señales que envían los otros. No así las personas ansiosas, que tienden a sobrestimar las señales de rechazo.
2. Las habilidades de procesamiento de la información.
3. Los constructos personales.
4. Las teorías implícitas de la personalidad.
5. Los esquemas, dentro de los cuales se encuentran los “estereotipos inadecuados” y las “creencias poco racionales”.

Expectativas

Una forma de guiar el comportamiento hacia las metas deseadas, es a través de las expectativas. Estas se entienden como las consecuencias que esperamos obtener al comportarnos de tal o cual forma. En ocasiones incluso puede tratarse de consecuencias poco objetivas y poco probables de

producirse, pero que de todos modos sirven para orientar nuestras conductas de acuerdo con ellas.

Están las expectativas “conducta-resultado”, en que determinamos la conducta a realizar esperando que provoque un resultado deseado. Si se carece de la información necesaria para elaborar esta relación, se actuará de acuerdo con información extraída de experiencias similares anteriores.

Otro tipo de expectativas son las “estímulo-resultado”, en que el estímulo suele ser una conducta de otro que predice la ocurrencia de cierto resultado. Estas asociaciones suelen estar compartidas por individuos pertenecientes a la misma cultura. En este sentido tiene un elemento social importante.

Otro tipo de expectativas relacionadas con las HH.SS, son: (a) Las expectativas de autoeficacia, (b) las expectativas positivas sobre las posibles consecuencias de la conducta, y (c) los sentimientos de indefensión o desamparo.

Las expectativas de autoeficacia, aluden al grado en que un sujeto se considera capaz de realizar las conductas requeridas para lograr cierto objetivo.

Valores subjetivos de los estímulos

Los resultados esperados a partir de nuestra conducta, traen consigo valores deseados que son completamente subjetivos, los que hay que considerar a la hora de conocer las HH.SS de las personas.

Planes y sistemas de autorregulación

Los planes y sistemas de autorregulación permiten que las personas guíen su comportamiento en ausencia de, o incluso a pesar de estímulos y presiones externas. Las personas regulan su comportamiento de acuerdo con los objetivos que desean lograr, patrones de actuación, autorrecompensas y autocríticas. Estos planes determinan el tipo de conducta apropiada (esperada) bajo determinadas circunstancias, el patrón de actuación a alcanzar por la conducta y las consecuencias a alcanzar o evitar por la actuación. Cabe destacar una vez más que estos sistemas de autorregulación son personales, ya que se van conformando de acuerdo con la historia y experiencias de cada cual.

La autorregulación permite a los sujetos actuar de forma más autónoma en el contexto que les rodea, ya que otorga cierta independencia entre el estímulo externo y la conducta. De este modo concede también la posibilidad que las personas transformen su entorno para lograr sus metas, pues podemos seleccionar voluntariamente las situaciones a las que nos

exponemos y arreglar el ambiente en pro de los objetivos personales. Incluso nos permite realizar cambios a pesar de que el entorno físico no sea modificable, a través de la imaginación y las autoinstrucciones.

Algunos elementos de autorregulación propuestos por Caballo, son: (a) Autoinstrucciones inadecuadas, (b) autoobservación inapropiada, (c) autoevaluaciones manifiestamente negativas de la actuación social, (d) fracaso para discriminar acciones apropiadas y efectivas de las no efectivas, (e) patrones patológicos de atribución y fracaso social, (f) autoestima disminuida, (g) autoverbalizaciones o habla negativa con uno mismo, y (h) patrones de actuación excesivamente elevados (alta autocrítica y autoexigencia). Se agregan a estos: (a) Pensamientos negativos, (b) ideas irracionales, (c) sentimientos de culpa, (d) autocríticas, y (e) ideas de privación y desconsideración de sí mismo. (Peirano, Soguel y Vigneau, 1996)

Un constructo altamente relacionado con la autorregulación, es el *locus de control*, definido como el grado en que una persona piensa que puede influir sobre su ambiente para obtener determinadas consecuencias deseadas. El locus de control interno, implica la creencia de que se ejerce gran nivel de control y que depende de uno lograr los propios objetivos. En cambio, en el externo, la persona se siente incapaz de influir en su contexto para obtener lo deseado. (Peirano, Soguel y Vigneau, 1996)

Diferencias entre sujetos con alta y baja Habilidad Social

A partir de las investigaciones realizadas para conocer los diferentes componentes de las HH.SS (conductual, fisiológico y cognitivo), se ha detectado también que existen diferencias de estos componentes entre individuos socialmente hábiles y no hábiles.

Inicialmente se descubrió una mayoría de diferencias en relación con el componente conductual, lo que se entiende a partir de la preponderancia de estudios en este ámbito en los últimos treinta años. Sin embargo, últimamente ha ido en aumento la cantidad de investigaciones abocadas a conocer más sobre el componente cognitivo que facilita o inhibe el comportamiento socialmente adecuado.

En relación con las diferencias conductuales, se ha encontrado variaciones relativamente claras respecto de elementos molares, como la asertividad, ansiedad, atractivo físico, etc., pero no así respecto de elementos moleculares, frente a los cuales existe discordancia producto de investigaciones que arrojan datos contradictorios. No obstante, Caballo, al realizar una revisión de estudios al respecto, sostiene que se puede considerar la mirada, la fluidez, el tiempo de habla y la entonación como elementos moleculares de la conducta socialmente habilidosa.

El mismo registro, indica que existirían diferencias respecto de varios componentes cognitivos entre sujetos de alta y baja habilidad social. Estos elementos corresponden a (a) la autoeficacia general y social, (b) el temor a la evaluación negativa, (c) pensamientos negativos y/u obsesivos, (d) la

percepción del grado de felicidad que se experimenta, (e) pensamientos negativos relacionados con diferentes dimensiones de las HH.SS, y (f) autoverbalizaciones negativas durante la interacción con otra persona en una situación social.

Sobre las diferencias fisiológicas entre sujetos hábiles y no, no hay datos concluyentes.

Trower, Bryant y Argyle (1978), en Fernández y Carrobles (1981), realizaron un estudio comparativo referente a algunas manifestaciones conductuales relacionadas con las HH.SS de los sujetos, y descubrieron que las personas con insuficiencia social, eran más frías, ansiosas, tristes, poco reforzantes, menos controladas y asertivas, menos dominantes y sociables, con menos aceptación de si mismas y más introvertidos. Además, presentaban una historia de relativo aislamiento social, caracterizado por escaso contacto con personas, especialmente del sexo opuesto.

Modelos que explican la falta de Habilidades Sociales

La diferencia de HH.SS entre las personas, ha generado la inquietud por conocer qué la sustenta, en otras palabras, porqué existen sujetos con mejor desenvolvimiento social que otros. Diferentes autores han llegado a conclusiones distintas, a partir de las cuales se ha desarrollado una variedad de modelos al respecto. Sí está claro al día de hoy que la falta de HH.SS es multicausal y que en ella se involucran factores cognitivos, motores y

autonómicos (Abarca e Hidalgo, 2000). En este sentido, los distintos modelos apuntan a los distintos factores que parecen estar involucrados en el déficit de HH.SS. y en consecuencia a la diversidad de técnicas que se debe implementar a la hora de revertir esta situación.

Déficit de las Habilidades Sociales

Este modelo sustentado por Curran (1977), plantea que la falta de HH.SS se debe al inadecuado o inexistente aprendizaje de los componentes motores, verbales y no verbales de la conducta habilidosa (Abarca e Hidalgo, 2000). Es decir, que existiría una falta de competencia social y comportamientos adecuados. Por esto, al encontrarse en un espacio compartido con otros, las personas socialmente torpes actúan con comportamientos inadecuados.

El entrenamiento que surge a partir de este modelo, apunta precisamente a la adquisición de las destrezas motoras necesarias para un correcto comportamiento social.

Inhibición por Ansiedad

Este modelo se origina en los trabajos de Wolpe (1981), y sostiene que la persona poco hábil sí conoce el comportamiento social adecuado, pero éste se encuentra inhibido por una ansiedad social condicionada en situaciones previamente vividas por el sujeto. Dicha ansiedad actuaría bloqueando la aparición de las conductas socialmente apropiadas.

Wolpe define la ansiedad como “el patrón de respuestas autónomas característico de un organismo ante la situación nociva”. Agrega además, que “como resultado del condicionamiento, se conoce una serie de situaciones/estímulo que determinan una respuesta de ansiedad condicionada” (p. 31). Tal ansiedad genera en el sujeto un miedo neurótico que le impide ejecutar ciertas conductas o dejar de realizar otras.

Muchas veces la ansiedad se circunscribe sólo a determinados contextos. Salter (1949), postula que cuando un individuo presenta miedo en una amplia gama de situaciones sociales, se puede hablar de una *personalidad inhibitoria* (Wolpe, 1981).

Para revertir la ansiedad condicionada, el autor propone un mecanismo que denomina *principio de la inhibición recíproca*. Tal principio sostiene que “si puede hacerse que la respuestas que inhibe a la respuesta de ansiedad ocurra en presencia de los estímulos que provocan la respuesta de ansiedad, dicha respuesta debilitará el vínculo existente entre estos estímulos y la respuesta de ansiedad” (p. 32).

En relación con el déficit social, se emplea el entrenamiento de respuestas asertivas para superar las respuestas de ansiedad ante las interacciones sociales. El autor entiende la asertividad como “*la expresión adecuada dirigida hacia otra persona, de cualquier emoción que no sea la respuesta de ansiedad*” (Wolpe, 1981, p. 96). Se supone que los actos asertivos inhiben la respuesta de ansiedad y debilitan a la larga el hábito de insuficiencia social. Esta inhibición se produce tanto para los sentimientos de ansiedad, como para las respuestas motoras, es decir, que la expresión de sentimientos “positivos”, inhibe el sentimiento de ansiedad a la vez que, la nueva acción motora, inhibe la acción preexistente. Dice Wolpe (1981), que “un gran número de emociones, principalmente las ‘agradables’, parecen implicar acontecimientos corporales que compiten con la respuesta de ansiedad” (p. 95).

Inhibición Mediatizada

Este modelo también habla de inhibición de la conducta interpersonal adecuada, pero esta vez no por ansiedad, sino por los procesos cognitivos de la persona. Entre ellos están: (a) Evaluaciones cognitivas distorsionadas, (b) expectativas y creencias irracionales, (c) autoverbalizaciones negativas e inhibitorias, (d) autoinstrucciones inadecuadas, (e) estándares perfeccionistas y autoexigentes de evaluación, y (f) expectativas respecto de la conducta asertiva (Abarca e Hidalgo, 2000). Todos ellos, procesos cognitivos con los

que la persona evalúa su propio comportamiento y el de los demás. (Álvarez y Cárdenas, 1991, en Abarca e Hidalgo, 2000)

Para revertir la inhibición, se propone una serie de técnicas conductuales y cognitivas (resolución de problemas, cambios atribucionales, etc.).

Percepción Social

De acuerdo con este modelo, la complicación se encuentra en la percepción social del sujeto, es decir, en su capacidad de “leer” lo que ocurre a su alrededor. A partir de esto, la persona falla en discriminar en qué momento y contexto corresponde tal o cual comportamiento. Abarca e Hidalgo (2000), basándose en Morrison y Bellack, proponen que existirían personas que les cuesta identificar los elementos no verbales de la comunicación y que otras, tendrían un déficit en la percepción social por su poca asertividad. También plantean, haciendo referencia a McDonald, Lindquist, Kramer, McGraff y Rhyne, que la escasa asertividad de algunos puede ser producto de la errónea percepción de las conductas asertivas, confundiéndolas con conductas agresivas.

Argyle (2001), siendo uno de los precursores de esta teoría, plantea que el nivel de HH.SS de una persona se relaciona con ciertas características de personalidad, tales como la extroversión v/s la introversión, dominación v/s sumisión, aplomo v/s ansiedad social, gratificación, habilidades interaccionales, sensibilidad perceptual y capacidad para adoptar roles. Plantea que la

mayoría de estas características, se adquieren en la infancia dependiendo de las experiencias vividas. Respecto de la ansiedad social, postula que se genera una situación circular, ya que la ansiedad social genera dificultad en las interacciones, y esta a su vez, aumenta la ansiedad social de los sujetos. Sostiene también, que en ciertos casos habría factores fisiológicos que influirían en la competencia social, tales como los niveles de activación de las personas.

En relación con la característica de sensibilidad perceptual específicamente, Argyle manifiesta que las personas más sensibles perceptualmente, desarrollan mejores HH.SS. En este sentido es necesario considerar varios aspectos:

1. La sensibilidad para captar pequeñas señales verbales y no verbales y saber interpretarlas correctamente.
2. La riqueza y complejidad de los datos percibidos y las inferencias de ahí obtenidas. Se relaciona con la complejidad cognitiva de las personas.
3. Ausencia de distorsiones subjetivas provocadas por teorías implícitas incorrectas de la personalidad o motivaciones personales.
4. Cantidad de miradas hacia el interlocutor, ya que si estas son muy escasas, no se tendrá la oportunidad de recoger suficientes datos perceptuales.

De acuerdo con el mismo autor, la sensibilidad perceptual depende, hasta cierto grado, de la experiencia de interacciones sociales que se ha tenido. Agrega, que las personas pueden evaluar con más acierto, mientras más se parecen al interlocutor, especialmente en variables como la edad, sexo, clase social y medio cultural.

La propuesta de tratamiento en este caso va por las técnicas de modelaje, instrucción y feedback.

Consecuencias de la falta de Habilidades Sociales

Existe una serie de comportamientos o patrones de actuación que se han asociado a la falta o déficit de HH.SS. Lo que no ha quedado claro aún, es si la carencia de HH.SS provoca estos patrones o al contrario, si son estos comportamientos los que inhiben el desarrollo de óptimas HH.SS. Sí, gran cantidad de investigaciones han puesto de manifiesto la relación existente entre problemas de desarrollo de HH.SS en la infancia y desajustes sociales en la adultez. (Peirano, Soguel y Vigneau, 1996).

Se destacan aquí la (a) ansiedad social, (b) timidez, (c) inhibición de la creatividad, (d) depresión, (e) adicciones, y (f) baja autoestima (Abarca e Hidalgo, 2000).

La ansiedad social se entiende como el temor o miedo que surge en la interacción social, producto de la percepción del sujeto de que está siendo evaluado respecto de una competencia social exitosa. Situaciones sociales especialmente ansiógenas son las desconocidas y aquellas en que la persona se siente espacial o psicológicamente invadida. La ansiedad social está estrechamente relacionada con la dificultad para comportarse hábil socialmente, ya que se produce una retroalimentación de la cual es difícil salir. La persona que siente ansiedad al relacionarse con otros, se preocupará con

antelación y la misma ansiedad probablemente no le permitirá tener un comportamiento social exitoso. Además, estará más atenta a la impresión que cause en los demás que a realizar bien la tarea que le toca ejecutar, lo que aumentará las probabilidades de fracaso.

La timidez ha sido un patrón comportamental altamente estudiado en los últimos tiempos. Algunos estudios que han relacionado la timidez con la falta de HH.SS son los realizados por Holford y Freddy, 1982; Jones Cheek y Briggs, 1986. La timidez se entiende como “una ‘experiencia subjetiva’ caracterizada por aprensión y nerviosismo en los encuentros interpersonales y un comportamiento descrito como inhibido, reticente, evitativo y no exitoso” (Abarca e Hidalgo, 2000, p. 40). También se ha asociado a una alta ansiedad social y conducta inhibida. Hay quienes la entienden como un rasgo permanente de personalidad y otros, como un estado emocional transitorio, asociado a ciertos contextos sociales, que todos pueden experimentar a lo largo de su vida. Abarca e Hidalgo (2000) sostienen que Zimbardo, Pilkonis y Norwood hallaron una serie de elementos comunes en las personas que se autodenominaban tímidas: (a) Estados afectivos negativos (ansiedad, depresión, soledad, etc.), (b) falta de asertividad, (c) reticencia a relacionarse con otros, (d) pobre autoproyección, (e) dificultad para comunicarse, y (f) excesiva autoconciencia.

Estudios que han relacionado la creatividad con las HH.SS, han concluido que para que una persona desarrolle su creatividad, es necesario que tenga la capacidad de defender sus ideas, independiente de la opinión de los demás, lo que corresponde a cierta dimensión de las HH.SS. El proceso creativo tiene tres etapas. La primera, consiste en redefinir un problema, la segunda, en

reconocer las buenas ideas de las no tan buenas y la tercera, en ser capaz de presentar la idea creativa ante una audiencia. Esta última etapa implica tener la habilidad de comunicar adecuadamente la idea y saber recibir la retroalimentación de forma constructiva, para lo cual es preciso poseer un buen nivel de HH.SS.

Varios autores han estudiado la relación entre la falta de HH.SS, la falta de asertividad, la timidez y la depresión. Entre ellos se encuentra Lewinsohn (1974), quien postula que una de las causas de la depresión es la carencia de destrezas sociales, lo que impide que la persona obtenga refuerzo social. Esta situación genera una circularidad entre el aislamiento, la falta de refuerzo y el desarrollo de destrezas sociales. Beck (1979) por su parte, sostiene que el procesamiento cognitivo de una persona con depresión, genera una visión de sí mismo, del mundo y del futuro, negativa, lo cual interfiere en su adecuado desenvolvimiento social. Además, sumado el déficit de HH.SS a la depresión, implica que el sujeto tendrá dificultades para conformar una red social de apoyo que le ayude en su recuperación.

Existe consenso en que uno de los factores de riesgo de la adicción a sustancias, es la falta de HH.SS (Abarca e Hidalgo, 2000). Es por eso que dentro de los programas de rehabilitación, comúnmente se encuentran técnicas de desarrollo de éstas.

La baja autoestima también parece estar relacionada con el déficit social de las personas. El desarrollo de la autoimagen es producto de la retroalimentación que se genera entre la interacción que establece el individuo con quienes le rodean y los procesos de autoconocimiento y autoevaluación de él mismo, mediado por supuesto, por sus esquemas cognitivos. En este

sentido, la imagen de si mismo y el comportamiento social, son procesos íntimamente ligados. Abarca e Hidalgo (2000) sostienen, a partir de su experiencia clínica, que es frecuente que personas con déficit interpersonal construyan una imagen desfavorable de si mismas. De acuerdo con Bandura (1984), existe una serie de factores asociados a las expectativas de autoeficacia, que tienen que ver con el autoestima de las personas. Entre ellos, está el fracaso en el logro de objetivos, la comparación social que puede hacer el sujeto entre su propia conducta y la de los demás, la información entregada por terceros, la persuasión verbal respecto de las capacidades de la persona y ciertos estados emocionales como el temor, la angustia y el miedo, que suelen debilitar las conductas sociales, constituyéndose en una fuente de autoevaluación negativa y una consecuente baja autoestima.

Existe evidencia también de la relación entre el rendimiento académico de niños y jóvenes y relaciones interpersonales pobres (Abarca e Hidalgo, 2000).

Fernández y Carrobles (1981) mencionan la relación existente entre habilidad social y enfermedad mental. Acuden a los planteamientos de Trower, Bryant y Argyle (1978), al sostener que una persona puede ser considerada como socialmente insuficiente, cuando es incapaz de influir en, o aceptar, la conducta y sentimientos de otro. Es así, como se puede observar una perturbación en la conducta social de prácticamente todos los enfermos mentales, tanto los del área psicótica, como los del área neurótica.

Evaluación de las Habilidades Sociales

La evaluación de las HH.SS se ha constituido en un asunto complicado dentro de la evolución del concepto. Los motivos más fuertes, son la difícil definición de lo que es una habilidad social y lo complejo de la validación de los procedimientos de evaluación con algún criterio externo. Caballo por su parte, sostiene que "la naturaleza cuestionable de los procedimientos de evaluación de las habilidades sociales puede retrotraerse a la problemática naturaleza de la conducta interpersonal" (Caballo, 2002, p. 113).

Dado que el concepto "habilidad social" tiene un fuerte apego a la perspectiva cognitivo conductual, se da gran relevancia a las relaciones que se establecen entre la conducta y los estímulos que la preceden, y la conducta y las consecuencias que la siguen. En este sentido, una de los motivos de la evaluación de las HH.SS, es conocer los estímulos tanto antecedentes como posteriores a la conducta, que pueden estar asociados a la mantención de ésta en el tiempo, estímulos que pueden ser de carácter social, emocional, ambiental, fisiológico o cognitivo. Esto, ya que así se puede intervenir en los estímulos que mantienen comportamientos poco hábiles y también conocer los estímulos que provocan comportamientos hábiles, para potenciarlos.

Existe una amplia gama de métodos de evaluación que sirven para conocer las HH.SS en distintos contextos con diferentes propósitos: (a) Las medidas de autoinforme, (b) las entrevistas, (c) la evaluación por los demás, (d) el autorregistro, (e) las medidas conductuales, y (f) los registros psicofisiológicos. Todos ellos permiten conocer información relevante tanto

para la planificación de un tratamiento, como para la evaluación de una intervención. Caballo propone hacer uso de varios de ellos en una misma investigación, ya que si hay discrepancias entre sus resultados, esto indica la necesidad de continuar indagando.

Otros autores a su vez, puntúan la necesidad prioritaria de investigar sobre formas de evaluación más que sobre temas de tratamiento.

Cabe destacar, que la evaluación de las HH.SS siempre está ligada a alguna forma de intervención que permita el mejoramiento de las mismas en la persona o grupo estudiado. Esto quiere decir, que siempre apunta al entrenamiento en habilidades sociales.

La técnica utilizada para esta investigación, fue el “autoinforme”.

Medidas de autoinforme

Este tipo de escalas es la que más se ha usado a lo largo del estudio de las HH.SS. Su propósito es acercarse a una muestra representativa de respuestas que un sujeto da a una serie de preguntas, que se abocan a indagar en cierta dimensión o área de las relaciones interpersonales.

Las medidas de autoinforme se aplican tanto en el ámbito clínico como de investigación. En el primero, permite obtener una rápida impresión de la situación del cliente para configurar una visión general y luego indagar más profundamente en aquellas áreas que indiquen algún deterioro. También sirve

para conocer la intervención realizada en una modalidad de evaluación pre y post tratamiento y para acercarse a la subjetividad del cliente.

En el ámbito de la investigación, permiten evaluar a un gran número de sujetos con economía de tiempo, recursos y energía y conocer un amplio rango de conductas de las personas que de otro modo serían imposibles de observar. También se valora la facilidad de respuesta de este tipo de medidas por quienes están siendo evaluados.

Las medidas de autoinforme abocadas a conocer el estilo de relaciones interpersonales de los sujetos, se distinguen entre las que miden “habilidades sociales” propiamente tal, y las que miden “ansiedad social” y “cogniciones”, dentro de las cuales se encuentra la escala aplicada para esta investigación (Escala de Expresión Social - Parte Cognitiva).

Algunos de los inconvenientes de las medidas de autoinforme son, la dificultad para estimar su validez con algún criterio externo, que no detecta elementos moleculares de la conducta y que, al ser un tipo de medida que la propia persona debe responder, puede cometer ciertos errores, tales como, tener una percepción errónea de su propia conducta, contestar de acuerdo con la deseabilidad social, no haber vivido la situación concreta que algún ítem presenta, que no calce con exactitud la vivencia del individuo con las opciones de respuesta que se presentan o la comprensión que cada uno haga de estas opciones y la tendencia más positiva o negativa que tenga la persona para recordar las situaciones vividas y de este modo contestar de acuerdo con esta tendencia.

Aportes de este tipo de medidas son, que permiten acercarse a las autopercepciones de los sujetos, cosa que resulta muy difícil de lograr con otras medidas, y que se trata de un instrumento de aplicación práctica.

Ámbitos de aplicación del Entrenamiento de Habilidades Sociales

El entrenamiento en habilidades sociales (EHS) está dirigido al aprendizaje de comportamientos sociales que les permitan a las personas un adecuado y cómodo desenvolvimiento social. Se compone por diversas técnicas que apuntan a la consecución de objetivos determinados que en su conjunto permitirán que el sujeto se haga hábil socialmente.

García y Gil (1992), sostienen que el procedimiento se caracteriza en términos generales, por:

1. Reproducir experiencias de aprendizaje que se dan en situaciones reales.
2. Centrarse en el desarrollo de habilidades y comportamientos alternativos, más que en suprimir las conductas desadaptadas.
3. Aplicar procedimientos psicoeducativos y no técnicas terapéuticas.
4. Otorgar a los participantes un rol activo de cambio dentro del aprendizaje.
5. Poner énfasis en aspectos positivos, lo que conlleva una elevada aceptación por parte de los sujetos a entrenar.

La literatura correspondiente indica que los EHS se pueden aplicar en cualquier tipo de población y para cualquier problemática. Es así, como se ha catalogado los tipos de intervención en cuatro ámbitos diferentes:

1. **Ámbito Clínico**, dirigido a facilitar el desenvolvimiento social de algún individuo en su contexto. Algunas problemáticas abordadas, son el alcoholismo, la drogadicción, las interacciones sexuales inadecuadas, impedimentos físicos y/o psíquicos, etc.
2. **Ámbito Educativo**, en que se busca mejorar las habilidades de los niños en sus recintos escolares, respecto de relaciones interpersonales, prevención de conductas dañinas, aislamiento social, manejo de los impulsos, etc.
3. **Formación de Profesionales**, que por sus cargos o tareas les corresponde relacionarse continuamente con otros. Algunos ejemplos son los profesionales de la salud, la educación, cargos políticos, trabajadores sociales, etc.
4. **Ámbito Psicosocial**, el cual es muy amplio y aborda una multiplicidad de situaciones y problemáticas, tales como relaciones familiares disfuncionales (violencia intrafamiliar), ciclos de vida problemáticos (tercera edad), grupos sociales determinados que viven una situación similar (presos), relaciones comunitarias, etc.

Comentario crítico al concepto de Habilidades Sociales

La tesis realizada por Pablo Tapia (2000), realiza un análisis del concepto “Habilidades Sociales” y del surgimiento de su teoría. De acuerdo con ella, el concepto de las HH.SS. surge dentro de un contexto sociocultural e histórico particular, tal como cualquier constructo teórico dentro de las ciencias sociales. Esta primera consideración, desde un punto de vista de análisis crítico, permite

deducir algunas claves para comprender cómo esta relación (constructo-contexto) determina el surgimiento de la teoría y aplicación de la HH.SS.

Es así que, como contexto de surgimiento de las HH.SS, es posible detectar dos escenarios geográficos, Estados Unidos e Inglaterra, cada cual imbuido en lo que significó el periodo de entre-guerras mundiales de las décadas del 20 y 30 del pasado siglo. A modo amplio, estos escenarios es posible describirlos como etapas en las cuales dichos estados se propusieron promover el desarrollo económico y social de sus naciones. En el caso de Estados Unidos, la propuesta iba dirigida a eruirse como nación líder en lo que se refiere a desarrollo cultural y económico de occidente, mientras que en Inglaterra la meta consistía en surgir del estancamiento que significó participar de las acciones bélicas de la Primera Guerra Mundial. En cada uno de estos proyectos nacionales mencionados, el desafío implicó la utilización de la mayor cantidad de recursos disponibles, tanto humanos como materiales. Es así como, la idea de contar con sujetos hábiles no sólo técnicamente, sino que también socialmente, propicia dentro de las ciencias sociales la búsqueda de teorías aplicadas que posibiliten el disponer y/o entrenar a personas que sean capaces de sumarse exitosamente a estos proyectos que exigían por lo menos una convivencia social adecuada.

De lo anterior, surge una segunda consideración relevante a saber, la construcción de sujeto que sustenta a cualquier teoría y práctica en ciencias sociales. Para el caso de las HH.SS, es posible proponer que a la base se encuentra una concepción de sujeto caracterizado como parte de un engranaje social, en el cual cada individuo se relaciona con otros de una particular forma, lo que repercutirá en su adecuación o no, en el

funcionamiento social en vista a la consecución de una meta grupal. Cabe señalar que en este nivel ya no es sólo la consecución de una meta en particular dentro del proyecto de una sociedad lo que determina qué sujetos son hábiles o no, sino que la misma convivencia social se torna una meta que exige personas que se adecuen hábilmente en sociedad. Por lo tanto, se espera que las personas se relacionen según formas específicas, mostrando por ejemplo la capacidad de hacer peticiones, iniciar y mantener conversaciones, defender los propios derechos, expresar justificadamente la molestia, desagrado o enfado, pedir cambio de conducta del otro, disculparse o admitir ignorancia, entre otras. Si estas cualidades en la relación entre sujetos no están presentes, el engranaje social se ve afectado, es decir, el o los sujetos se comportan de tal forma que, al igual que una máquina, no funciona, por lo cual deben ser reemplazados o entrenados en dichas habilidades para relacionarse. El sujeto pasa a ser una pieza de la sociedad que debe funcionar según un patrón determinado.

Por último, y como derivación de los puntos anteriores surge la visión de que los sujetos deberían relacionarse adecuadamente según ciertas normas de convivencia, normas que son dictaminadas por las sociedades mismas. Surge una suerte de normalización en lo que se refiere a la convivencia social tanto a nivel macro como en los pequeños grupos, por lo que es posible esperar que ciertos sujetos sean considerados normales y otros anormales, aunque en el plano de las HH.SS. sea más adecuado hablar de habilitados y no habilitados. Es en este contexto de normalización que se elaboran los programas de entrenamiento en habilidades sociales con el objetivo de disminuir la distancia entre sujetos habilitados y no habilitados.

De estas consideraciones acerca de las HH.SS, en tanto constructo científico de las ciencias sociales surgido desde un contexto social y cultural específico, con una construcción de sujeto particular, y que tiene en cuenta ciertos parámetros de normalidad en cuanto a los sujetos habilitados o no, surge la pregunta acerca de qué tan adecuado resulta trasladar el concepto y su aplicación a otros escenarios sociales tal como es el caso de Chile y en particular la población afecta a medidas de vigilancia social tal como es el caso de la población objeto de este estudio. Esta es una pregunta que no tiene la posibilidad de ser respondida en el contexto de este estudio, pero que orienta una aproximación crítica en lo que se refiere al concepto de las HH.SS. y su aplicación.

Habilidades Sociales y Delincuencia: Antecedentes empíricos y reflexiones

Los datos indican que parece haber relación entre ambos fenómenos. No obstante, también hay quienes sostienen lo contrario.

Algunos autores son categóricos al plantear que la falta de HH.SS parece ser casi la causa de los actos delictivos. Uno de ellos es Caballo (2002) quien concluye que el comportamiento antisocial o criminal se debe fundamentalmente a un inadecuado o incorrecto aprendizaje social.

Por otro lado, hay quienes son más flexibles en sus apreciaciones estableciendo que, la delincuencia y las HH.SS están relacionadas pero no de

manera causal. De acuerdo con Caballo (2002), Phillips es uno de ellos, y sostiene que "la mayoría de los delincuentes sociales importantes y de los que cometen graves crímenes carecen de habilidades sociales" (Caballo, 2000, p. 339). Cristián Fernando Rozas (2000) por su parte, plantea que los jóvenes delincuentes, que normalmente se agrupan en pandillas, lo hacen como una forma de hacer frente a la anomia social, el individualismo y el anonimato y que este mismo grupo termina ofreciendo un lugar de desarrollo de ciertas HH.SS subculturales.

Una investigación que asocia la criminalidad con las HH.SS, es la nombrada por Caballo (2002), realizada por Burgess y cols. A partir de ella, los autores descubrieron que los delincuentes sexuales específicamente, presentan deficiencias en sus habilidades interpersonales y altos niveles de ansiedad social.

De acuerdo con Caballo (2002), un área en que parece haber una aplicación generalizada de programas de entrenamiento de HH.SS, tanto en prevención como en forma de tratamiento, es en la juvenil y más específicamente en la población penitenciaria juvenil.

Uno de los argumentos utilizados para aplicar este tipo de programas en población juvenil, es el que sostiene María Refugio Ríos (2000) que habla de la necesidad de fomentar actitudes prosociales para prevenir la aparición de comportamientos problemáticos tanto a nivel individual como social, pues, basándose en Spirito, Hart, Overhalser y Halverson, plantea que está comprobada la relación existente entre la carencia de HH.SS y la manifestación de desórdenes conductuales, entre los que se destaca la delincuencia y la agresión. La misma autora propone un "enfoque de salud

psicológica”, que parte del supuesto de que el tipo y la calidad de las interacciones que establece el sujeto en su infancia y adolescencia, son un predictor de posibles patologías e inadaptaciones sociales en la adultez. Por lo tanto, se propone dos niveles de intervención: el “preventivo”, que busca evitar el desarrollo de conductas inadaptadas socialmente y el “correctivo”, que pretende modificar comportamientos antisociales. Ambos tipos de intervención se basan en la ampliación de las HH.SS de los jóvenes, ya que, acudiendo a los dichos de Caballo “se ha encontrado que no hay problema conductual que no se vea asociado con la carencia de habilidades sociales” (Ríos, 2000, p. 2).

En la misma línea de la autora anterior, María Inés Monjas (2002) establece que hay muchas investigaciones que ponen de manifiesto la relación entre competencia social, logros escolares y sociales y ajuste personal y social. Así mismo, apoyándose en Michelson, Sugai, Word y Kazdin; Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein, plantea la autora que la incompetencia social se relaciona con una serie de desajustes y problemas, tales como la baja aceptación, rechazo, ignorancia, aislamiento, problemas emocionales y escolares, desajustes psicológicos, psicopatología infantil, delincuencia juvenil y diversos conflictos de salud mental en la adultez. (Monjas, 2002).

Respecto de la relación entre los niños, la violencia y las HH.SS, Lorraine Wallach (1996) manifiesta que los niños que crecen y se socializan cercanos a la violencia, aparte de tener una alta probabilidad de presentar un desarrollo emocional patológico, adquieren sus HH.SS sociales a partir de modelos agresivos, los cuales en el futuro tienden a replicarse.

Jesús Morant (2003), como base para desarrollar programas de prevención y tratamiento, ha realizado un perfil del delincuente juvenil, en el que integra la falta de HH.SS.

El jurista Ignacio Carrillo Prieto (2000) plantea, sobre la situación de jóvenes infractores de ley en la región, que los Centros de Tratamiento e Internación para Menores Infractores pueden ser benéficos “cuando permite(n) trabajar la adquisición de normas y límites, autoestima, autoafirmación, responsablemente, habilidades sociales, autocontrol y automanejo”(p. 2).

El profesor magíster Sergio Emilio Manosalva (1989) en su artículo “Conducta Antisocial: Una aproximación teórico-crítica”, propone una redefinición de las estrategias sociopsicopedagógicas en la intervención de las conductas antisociales de niños y niñas en edad escolar, planteando que la violencia no puede ni debe ser atacada con violencia, es decir, que las conductas delictivas de los jóvenes no deben enfrentarse con políticas punitivas y represoras. Sugiere en cambio “humanizar la conducta antisocial”, interviniendo sobre las competencias y HH.SS de los pequeños para mejorar su integración social. Para su planteamiento, se basa en un estudio realizado por Conger y cols. en 1975, que deja de manifiesto que las personas que delinquen presentan una carencia en sus HH.SS, específicamente, en que presentan menor contacto ocular con su interlocutor, menor tasa de movimientos apropiados de la cabeza para retroalimentar la conversación, menor conducta verbal y respuestas monosilábicas y mayor tosquedad y nerviosismo en los movimientos.

Por otra parte, no se puede desconocer que cierta porción de las personas que delinquen, presentan psicopatologías, específicamente

psicopatía o trastorno de personalidad antisocial, que suelen ir acompañadas de episodios violentos y agresivos. Sobre este tema, Eduardo Mata (2001) sostiene que muchas personas mantenidas en cárceles, correccionales y lugares de detención psiquiátrica forense son psicópatas. La psicopatía está indudablemente relacionada con la criminalidad, y especialmente con el crimen violento. Comparados con los delincuentes no psicópatas, estos tienen más acusaciones criminales y más condenas por crímenes violentos; también son los mayores responsables de la violencia intracarcelaria. (p. 2)

El mismo Mata (2001), en su artículo “Violencia y agresión en el psicópata”, plantea que los patrones de interacción de las personas con dicho trastorno son inflexibles, lo cual les trae serios conflictos con quienes le rodean. Es así, como los problemas en las relaciones interpersonales de los psicópatas son un aspecto central de la enfermedad. Además, se caracterizan por tener cogniciones y creencias interpersonales disfuncionales. De acuerdo con Mata (2001), Carson hace alusión a las expectativas de los psicópatas en sus interacciones, que también son rígidas, y señala que éstas buscan el sometimiento del otro para lograr dominarlo. Así mismo, la motivación que guía sus interacciones, gira en torno al poder y al status, y la frecuente agresividad con que se relacionan, corresponde a “un contraataque preventivo anticipándose a intentos de terceros por explotarlo, humillarlo.” (Mata, 2001, p. 5). Mata (2001), haciendo alusión a la tipología de psicópatas desarrollada por Millon, sostiene que dos rasgos que atraviesan a todos los tipos de psicópatas, son “un marcado autocentrismo y un profundo desprecio por las necesidades ajenas” (Mata, 2001, p. 5). Y más específicamente, de acuerdo con la tipología

de psicópatas de Blackburn, plantea que los psicópatas inhibidos se caracterizarían por sus pobres HH.SS.

Una experiencia práctica respecto del desarrollo de HH.SS en población penitenciaria, es la que se realiza en España por la organización no gubernamental “Centro Trama”, dedicada, entre otros, al trabajo resocializador de población juvenil infractora de ley que se encuentra en Medidas Alternativas al Internamiento. Dentro de su programa de intervención, se encuentra el “Programa de Habilidades Sociales”, el que, a partir de una evaluación que se realizó en 1999 de toda la población asistida hasta ese momento, mostró haberse aplicado al 92% de la población y haber tenido una injerencia exitosa sobre las reincidencias delictivas de los jóvenes en cuestión en un 95%.

Canadá es otro país donde la intervención sobre la HH.SS de sujetos en el sistema penal se considera esencial para su rehabilitación, partiendo del supuesto del déficit de HH.SS en los sujetos. Se considera necesario el desarrollo de comportamientos prosociales, fundamentalmente para la reintegración de los sujetos a su entorno social, como una forma de mejorar la interacción de estos con la comunidad. Es más, en el programa de trabajo del Servicio Correccional de Canadá se incluye específicamente el trabajo de *Habilidades cognoscitivas*, entre otros. El programa de habilidades cognoscitivas, es un componente central del Programa de Habilidades de Vida y está dirigido al desarrollo de las habilidades de razonamiento interpersonal para una dirección de vida eficaz. Su meta es modificar el pensamiento impulsivo, egocéntrico, ilógico y rígido de los delincuentes. Las áreas cognoscitivas deficitarias que considera el programa, son: (a) Autodominio, (b) Solución de Problemas Interpersonales, (c) Estilo cognoscitivo, (d) Toma de

Perspectiva social, (e) Valores, y (f) Razonamiento crítico. Los objetivos a los que apunta la intervención en dichas áreas son, enseñar a los sujetos el cálculo de las consecuencias de la conducta, detenerse y pensar antes de actuar para disminuir las tendencias impulsivas y habilidades cognoscitivas conductuales en áreas de reconocimiento del problema: identificación del problema, pensamiento alternativo, pensamiento de las consecuencias y formación de habilidades sociales (Programas de Intervención Penitenciaria-Canadá, 2000).

En Chile se ha desarrollado un modelo de tratamiento, Modelo de Intervención Diferenciada (MID), para la población de L.V.A, que incluye el trabajo individual del delegado con el usuario, y propone además una nueva modalidad de terapia: Módulos Grupales de Intervención. Estos son talleres de aproximadamente seis sesiones cada uno, en que se abordan diferentes temáticas que de acuerdo con los creadores del modelo, son de relevancia para la adquisición de habilidades que les permitan a las personas reincorporarse con mayor facilidad a la sociedad, y han sido formulados en función de los “rasgos y características diferenciadas más frecuentes que presentan los usuarios de la medida”. En este sentido se ha tomado en consideración el análisis de las variables relacionadas con los aspectos sociales y psicológicos del individuo, características de entrada y los aspectos criminológicos (dinámica delictual y perfil de los delitos) asociados a cada delito (Departamento de Tratamiento en el Medio Libre, 2000).

El ingreso de los usuarios a cada módulo, depende del diagnóstico realizado con un instrumento ideado por el Departamento de Tratamiento en el Medio Libre de Gendarmería de Chile.

Las temáticas abordadas en los módulos grupales son: (a) Receptividad a la Autoridad, (b) Autopercepción, (c) Motivación y Persistencia, (d) Comunicación, (e) Juicio Moral, (f) Resolución de Conflictos, y (g) Desarrollo de Vínculos.

El proceso de cambio que se espera lograr a través de la implementación de MID, consiste en identificar, junto al usuario, su patrón habitual de resolución de conflictos y el marco cognitivo de creencias que originan y dan sentido a su comportamiento para poder modificarlo, conectando de este modo el delito, conceptualizado por el MID como una conducta sintomática, con sus causas-patrón negativo de resolución de conflictos.

Si bien hay muchos antecedentes que apoyan la existencia de una relación entre delincuencia y HH.SS, también hay quienes postulan que dichos fenómenos no tienen vinculación alguna. Dos de estos autores, son Cosme y Damián, (2000), quienes argumentan que los programas de entrenamiento en HH.SS aplicados en los recintos penitenciarios son sólo una forma más de dominación de los grupos pertenecientes a las clases sociales acomodadas sobre personas procedentes de las franjas más desfavorecidas de la sociedad, intentando imponer a todos el mismo modelo de hábitos sociales y culturales, pues “resulta cuestionable la existencia de unas habilidades sociales únicas, correctas y estandarizables” (Cosme y Damián, 2000, p. 2). Concluyen así los autores, que “no parece que exista relación alguna entre dichas habilidades sociales y el actuar delictivo” (Cosme y Damián, 2000, p. 2).

CAPITULO 5

METODOLOGÍA

Formulación del Problema

¿Cómo es el componente cognitivo de las Habilidades Sociales generales y de ciertas dimensiones específicas de ellas, en los Usuarios de Libertad Vigilada del Adulto del Centro de Reinserción Social de Valparaíso?

Objetivo General

Conocer el componente cognitivo de las Habilidades Sociales generales y de ciertas dimensiones específicas de ellas en los usuarios de Libertad Vigilada del Adulto del Centro de Reinserción Social de Valparaíso.

Objetivos Específicos

1. Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en el total de la muestra.

2. Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en cada una de las categorías sexuales de la muestra.

3. Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en cada una de las categorías etáreas de la muestra.

4. Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en cada una de las categorías escolares de la muestra.

5. Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en cada una de las categorías delictuales de la muestra.

Tipo y Diseño de Investigación

El tipo de investigación seleccionado para este estudio, es el “Exploratorio-Descriptivo”. Exploratorio, porque las habilidades sociales asociadas al campo criminológico han sido escasamente estudiadas, y en menor medida aún, en el contexto seleccionado para esta investigación, es decir, en personas que cumplen condena en Libertad Vigilada del Adulto, en el Centro de Reinserción Social de Valparaíso, donde nunca se ha llevado a cabo algún estudio al respecto. En este sentido, se trata de un fenómeno más bien desconocido. Y descriptivo, ya que se intenta conocer y medir ciertas dimensiones comportamentales específicas, en un grupo de personas también definido y específico, lo cual servirá para aportar información acerca del fenómeno y determinar algunas variables asociadas, en que más adelante pudiera profundizarse con más detenimiento.

El diseño metodológico escogido, es “no experimental” o “expost facto”, pues no se han manipulado las variables independientes y se ha intentado observar el fenómeno tal cual se da en la realidad. También se trata de un estudio “transversal-descriptivo”, ya que la observación de las variables y sus relaciones se ha realizado en un momento específico y único, y los datos recabados han permitido describir la incidencia y los valores del componente cognitivo de las habilidades sociales en la población en cuestión.

En conclusión, se trata de una investigación exploratorio-descriptiva, no experimental, transversal-descriptiva.

Variables del Estudio

Variables Independientes

Tabla N° 4 Definición conceptual y operacional de las variables independientes

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional
Sexo		Ubicación de los sujetos en las siguientes categorías: Hombres Mujeres
Edad		Ubicación de los sujetos en las siguientes categorías: 18 a 33 años 34 a 49 años 50 a 65 años
Nivel educacional	Escolaridad alcanzada	Ubicación de los sujetos en las siguientes categorías: Sin instrucción Educación Básica Educación Media Educación Superior
Delito	Acción u omisión voluntaria penada por la ley.	Ubicación de los sujetos en las siguientes categorías: Contra las Personas Materiales Drogas y Alcohol

Variables Dependientes

Tabla N° 5 Definición conceptual y operacional de las variables dependientes

Variab les	Definición Conceptual	Definición Operacional
Componente cognitivo de las Habilidades Sociales generales.	Pensamientos negativos relacionados con el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un individuo, de modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".
Primera dimensión de las HH.SS.	Temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".
Segunda dimensión de las HH.SS.	Temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".
Tercera dimensión de las HH.SS.	Temor a hacer y recibir peticiones.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".
Cuarta dimensión de las HH.SS.	Temor a hacer y recibir cumplidos.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".
Quinta dimensión de las HH.SS.	Preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".
Sexta dimensión de las HH.SS.	Temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".
Séptima dimensión de las HH.SS.	Temor a una conducta negativa por parte de los demás en la expresión de conductas positivas.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".
Octava dimensión de las HH.SS.	Preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la "Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva".

Novena dimensión de las HH.SS.	Preocupación por la impresión causada en los demás.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la “Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva”.
Décima dimensión de las HH.SS.	Temor a expresar sentimientos positivos.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la “Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva”.
Décimoprimera dimensión de las HH.SS.	Temor a la defensa de los derechos.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la “Escala Multidimensional de Expresión Social
Décimosegunda dimensión de las HH.SS.	Asunción de posibles carencias propias.	Resultados obtenidos a partir de la aplicación de la “Escala Multidimensional de Expresión Social

Muestra

El universo del cual será extraída la muestra, se compone por todas las personas que actualmente cumplen condena en la medida de Libertad Vigilada del Adulto en el C.R.S de Valparaíso. Esta población es de 343 personas: 305 hombres (89%) y 38 mujeres (11%).

Para caracterizar al universo, se escogieron las siguientes variables sociodemográficas: edad, escolaridad, estado civil, cantidad de hijos, actividad, comuna de residencia, delito cometido y tiempo de condena. Los datos se presentan en las tablas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Tabla N° 6 Porcentaje de sujetos por grupo etáreo

	18-25	26-35	36-45	46-55	56-65	66 y más
% del universo	25%	31%	23%	14%	6%	1%

Tabla N° 7 Porcentaje de sujetos por escolaridad

		Sin instrucción	Básica	Media	Técnica	Universitaria
% del universo	Incompleta		16%	25%	5%	5%
	Completa	2%	14%	22%	5%	3%

Tabla N° 8 Porcentaje de sujetos por estado civil

	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Conviviente	Separado/a
% del universo	46%	42%	1%	7%	4%

Tabla N° 9 Porcentaje de sujetos por cantidad de hijos

	Sin hijos	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete	Ocho
% del universo	45%	15%	20%	10%	5%	2%	2%	0%	0,4%

Tabla N° 10 Porcentaje de sujetos activos por actividad realizada

	% del universo
Agricultor	1,2%
Artesano	1,7%
Comerciante	10,7%
Empresario	2,1%
Profesional nivel medio	4,1%
Servicios	23,9%
Técnico	3,7%
Trabajador calificado	17,3%
Trabajador no calificado	12,3%
TOTAL	77,0%

Tabla N° 11 Porcentaje de sujetos inactivos

	% del universo
Cesante	6,5%
Estudiante	4,6%
Inactivo	6,2%
Jubilado	0,4%
Labores de casa	4,1%
Pensionado	1,2%
TOTAL	23,0%

Las actividades realizadas por los sujetos, no corresponden necesariamente a sus oficios o profesiones. Las actividades nombradas se refieren al quehacer actual de los usuarios.

Tabla N° 12 Porcentaje de sujetos por lugar de residencia

	Belloto	Caleta Higuierillas	Casablanca	Concón	Curacaví
% del universo	3%	0,4%	0,4%	2%	1%

	Limache	Peña Blanca	Puchuncaví	Quilpué	Quintero
% del universo	1%	2%	0,4%	15%	5%

	Santiago	Valparaíso	Ventanas	Villa Alemana	Viña del Mar
% del universo	0,4%	37%	0,4%	8%	24%

Tabla N° 13 Porcentaje de sujetos por delito cometido

	Cometidos por Empleado Público	Contra la Fe Pública	Contra la Propiedad	Contra las Personas	Contra el Orden Familiar
% del universo	1%	3%	46%,	7%	5%

	Cuasidelitos	Delitos Económicos	Infracción al Código de Justicia Militar	Infracción a la Ley de Alcoholes
% del universo	3%	19%	2%	2%

	Infracción a la Ley de Drogas	Infracción a la Ley de Tránsito
% del universo	10%	1%

Tabla N° 14 Porcentaje de sujetos por tiempo de condena

	541 d.	2 a.	3 a.	3 a. 1 d.	4 a. 1d.	5 a.	5 a. 1 d.	Varias condenas
% del universo	0,4%	1,7%	0,4%	75,5%	3,3%	12,4%	0,4%	5,7%

Cabe especificar que aquellas personas que tienen varias condenas han cometido un acto que ha sido tipificado con múltiples delitos, y por lo tanto se les ha otorgado múltiples condenas.

La muestra es de cincuenta y dos personas. Para lograr que fuese significativa y representativa del universo, se intentó, dentro de las posibilidades concretas que permitía la institución a la cual pertenecen las personas, que guardaran en la mejor medida posible, las proporciones equivalentes al universo, respecto de las variables independientes consideradas para este estudio, es decir sexo, edad, nivel educacional y delito cometido. De este modo, de acuerdo con cada variable, la muestra quedó conformada como se muestra en la tabla 15.

Tabla N° 15 Variables independientes en la muestra

Variables Independientes	Categorías	Muestra	
		Nº	%
Sexo	Hombre	44	84,6%
	Mujer	8	15,4%
	TOTAL	52	100%
Edad	18 a 33 años	25	48,1%
	34 a 49 años	22	42,3%
	50 a 65 años	5	9,6%
	TOTAL	52	100%
Nivel educacional	Sin instrucción	1	1,9%
	Educación Básica	29	55,8%
	Educación Media	17	32,7%
	Educación Superior	5	9,6%
	TOTAL	52	100%
Delito	Contra las Personas	8	15,4%
	Materiales	37	71,2%
	Drogas y Alcohol	7	13,5%
	TOTAL	52	100%

Técnica de Recolección de Datos

Dado que el estudio realizado busca conocer el componente cognitivo de las HH.SS, se recolectó la información a través de la Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva (EMES-C).

Esta escala fue construida por Vicente Caballo en 1987 y es una medida de autoinforme cognitivo que busca medir pensamientos negativos en relación con doce dimensiones generales de las Habilidades Sociales. Estas dimensiones son: (a) Temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores, (b) temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones, (c) temor a hacer y recibir peticiones, (d) temor a hacer y recibir cumplidos, (e) preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de conversaciones con el sexo opuesto, (f) temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas, (g) temor a una conducta negativa por parte de los demás en la expresión de conductas positivas, (h) preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos, (i) preocupación por la impresión causada en los demás, (j) temor a expresar sentimientos positivos, (k) temor a la defensa de los derechos, y (l) asunción de posibles carencias propias.

Consta de 44 ítems de respuesta tipo likert con puntajes de 0 a 4, en que 0 corresponde a “Nunca o muy raramente” (0), a “Raramente” (1), a “Algunas veces” (2), a “Habitualmente o a menudo” (3), y a “Siempre o muy a menudo” (4). Esto significa que mientras mayor puntaje obtiene una persona, más temerosa es y menor es su nivel de HH.SS.

Respecto de los datos psicométricos de esta escala, presenta una media de 102.10 y una desviación típica de 22.11. La consistencia interna es de 0.92 y el coeficiente de fiabilidad test-retest es de 0.83. También se ha medido su validez concurrente, correlacionándola con la encuesta de Temor a la Evaluación Negativa (FNE)-0.58, con la Escala de Evitación y Ansiedad Social (SAD)-0.57 y con el Cuestionario de Pensamientos Automáticos (ATQ)-0.49.

Procedimiento

Para la selección de la muestra, se caracterizó inicialmente a la población total de Libertad Vigilada del Adulto del C.R.S de Valparaíso de acuerdo con (a) el sexo, (b) la edad, (c) la escolaridad, (d) el estado civil, (e) cantidad de hijos, (f) actividad, (g) lugar de residencia, (h) delito cometido, e (i) tiempo de condena. Estos datos fueron obtenidos a partir de la base de datos de la institución respecto de cada usuario.

Posteriormente, se seleccionó la muestra en base a (a) el sexo, (b) la edad, (c) la escolaridad, y (d) el delito cometido. La cantidad de individuos estuvo dada por la accesibilidad y voluntad de las personas a participar de la investigación, información que fue obtenida a través de cada delegado de L.V.A, resguardando que el número de sujetos fuera lo más representativo posible de la cantidad total de la población.

Luego se convocó a las personas para presentarse en el C.R.S en un horario disponible para todas las personas.

La administración del instrumento fue grupal y se inició con una bienvenida y una explicación del procedimiento de contestación de la escala. Tuvo una duración de aproximadamente 60 minutos, período durante el cual la investigadora junto a dos funcionarios de la institución estuvieron presentes constantemente para poder responder consultas y aclarar dudas. Las personas se fueron retirando a medida que fueron finalizando la tarea.

Cabe destacar que en todas las etapas, se contó con el apoyo y ayuda del director del C.R.S y todos los funcionarios que ahí trabajan.

Análisis del instrumento aplicado en la muestra

Por ser este un estudio de orden cuantitativo, todos los datos recabados se sometieron a análisis estadístico.

En primer lugar, se realizaron los cálculos para obtener la confiabilidad de la medición.

Posteriormente, se analizaron los resultados del instrumento obtenidos por la muestra. Esto se hizo sumando las puntuaciones de los ítems para cada sujeto evaluado, obteniendo una frecuencia global del componente cognitivo de las HH.SS, más específicamente, de los pensamientos negativos de las personas. Con estas puntuaciones se elaboró una escala de rangos de habilidad social general. Estos rangos corresponden a: a) Muy Baja, c) Baja, d) Media, y (e) Alta. Luego se determinó cual era el estado de cada una de las doce dimensiones medidas en cada sujeto, para, posteriormente, clasificar a los sujetos de acuerdo con las variables independientes del estudio, y por

ende, poder comparar tanto el estado general de las HH.SS entre las categorías de personas, como cada una de las dimensiones evaluadas.

El procedimiento de análisis de los resultados incluyó los siguientes aspectos:

1. Análisis de la confiabilidad de la aplicación de la Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva (EMES-C), a la muestra del estudio a través del cálculo del Alfa Cronbach.
2. Análisis descriptivo de las variables independientes y de los 12 (doce) factores comprendidos en la EMES-C, a través de estadísticos de tendencia central y de dispersión (media, mediana, moda, desviación estándar, rango, asimetría y curtosis).
3. Análisis de frecuencias absolutas de los cruces de variables categorizadas (dependientes e independientes).

El procesamiento estadístico contenido en el plan de análisis se realizó a través del programa SPSS 10.0.

Análisis de Confiabilidad de los Resultados.

Se exponen a continuación los resultados del análisis de confiabilidad (Alfa Cronbach) obtenidos de la aplicación del instrumento completo y para los doce factores. El resultado es el siguiente:

Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Cognitiva (EMES-C): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,9555

Factor 1 (Temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,9440.

Factor 2 (Temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,6647.

Factor 3 (Temor a hacer y recibir peticiones): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,6824.

Factor 4 (Temor a hacer y recibir cumplidos): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,6931.

Factor 5 (Preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, eliminándose el ítem 24 (baja correlación ítem- test). Se obtuvo un valor α Cronbach: 0,6753.

Factor 6 (Temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,7001.

Factor 7 (Temor a una conducta negativa por parte de los demás en la expresión de conductas positivas): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,5893.

Factor 8 (Preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,6575.

Factor 9 (Preocupación por la impresión causada en los demás): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,6544.

Factor 10 (Temor a expresar sentimientos positivos): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,6552.

Factor 11 (Temor a la defensa de los derechos): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: -0,1815.

Factor 12 (Asunción de posibles carencias propias): Se calculó el coeficiente de confiabilidad, obteniéndose un valor α Cronbach: 0,1325.

De acuerdo con los resultados, se eliminaron del análisis, el factor 7, el factor 11 y el factor 12, al obtener coeficientes de confiabilidad inferiores a 0,600. El resto de los factores se mantuvo para efecto de dicho análisis.

CAPITULO 6

RESULTADOS

Análisis Descriptivo de las Variables Independientes

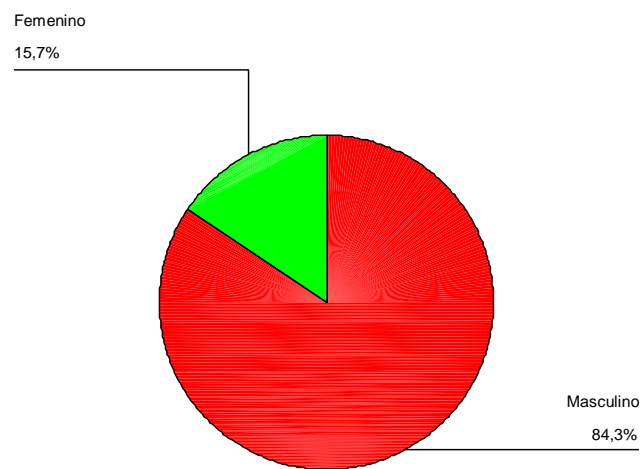
En este apartado se detallarán los resultados de la muestra total de individuos en cada una de las variables independientes. Cabe aclarar, que de la muestra inicial de 52 (cincuenta y dos) sujetos, 1 (uno) fue eliminado por omitir todas las respuestas del instrumento.

Sexo

Tabla N° 16 Sexo en la muestra

		Frecuencia	Procentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Masculino	43	84,3	84,3	84,3
	Femenino	8	15,7	15,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 1. Porcentaje de Sexos



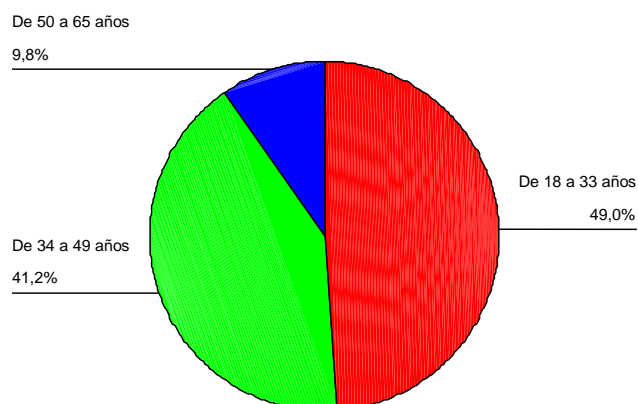
Según lo que se aprecia del gráfico, la mayor frecuencia relativa se presenta en la categoría “Masculino” (84,3%).

Edad

Tabla N° 17 Edad Categorizada en la muestra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	De 18 a 33 años	25	49,0	49,0	49,0
	De 34 a 49 años	21	41,2	41,2	90,2
	De 50 a 65 años	5	9,8	9,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 2. Porcentaje de Categorías Etáreas



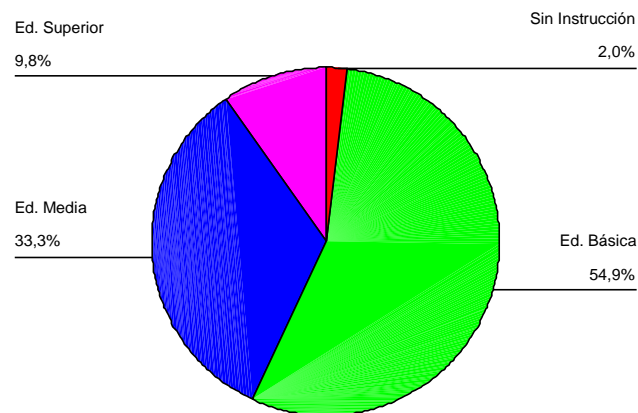
Según lo que se observa en la gráfica, el segmento etáreo de 18 a 33 años, es el que concentra la mayoría de los casos en casi un 50%, seguido por el segmento de 34 a 49 años (41,2%), sumando entre ambos a 90,2% de la muestra.

Escolaridad

Tabla N°18 Escolaridad en la muestra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valid	Sin Instrucción	1	2,0	2,0	2,0
	Ed. Básica	28	54,9	54,9	56,9
	Ed. Media	17	33,3	33,3	90,2
	Ed. Superior	5	9,8	9,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 3. Porcentaje de Categorías Escolares



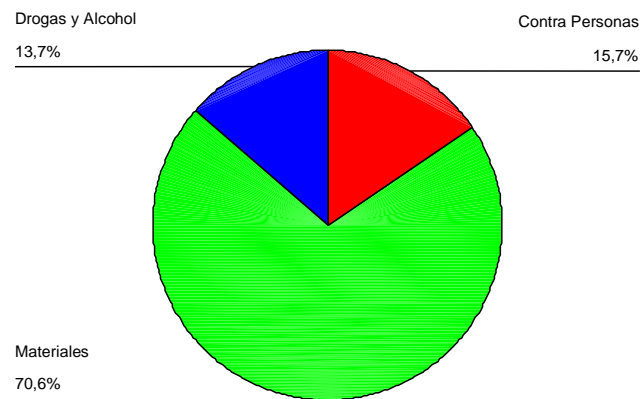
De acuerdo con lo que se observa en la gráfica, la mayor frecuencia relativa se presenta en la categoría “Educación Básica” (54,9%), seguido por “Educación Media” (33,3%). Los otros segmentos muestran una representación marginal.

Delito

Tabla N°19 Delito Cometido en la muestra

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido Contra Personas	8	15,7	15,7	15,7
Materiales	36	70,6	70,6	86,3
Drogas y Alcohol	7	13,7	13,7	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 4. Porcentajes de Categorías Delictuales



Como se aprecia del gráfico, la mayoría de los casos se concentra en la categoría "Materiales" (70,6%). Las otras dos categorías evidencian frecuencias relativas similares (13,7% y 15,7%).

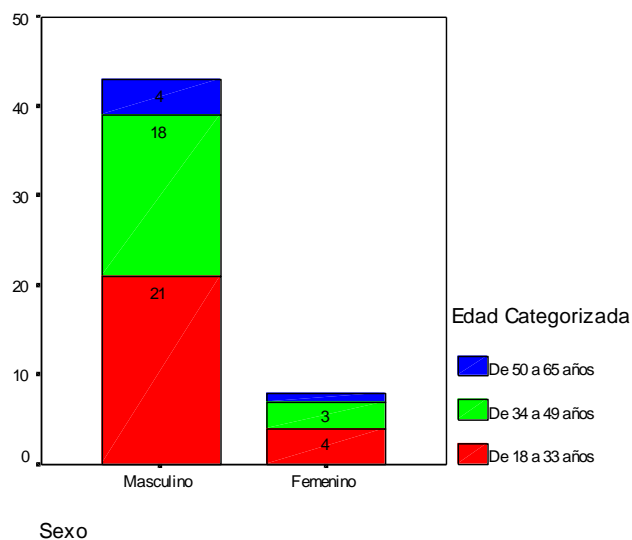
Cruce entre Variables Independientes

Sexo / Edad

Tabla N° 20 Sexo / Edad

			Sexo	
			Masculino	Femenino
Edad Categorizada	De 18 a 33 años	Frecuencia	21	4
		Col %	48,8%	50,0%
	De 34 a 49 años	Frecuencia	18	3
		Col %	41,9%	37,5%
	De 50 a 65 años	Frecuencia	4	1
		Col %	9,3%	12,5%

Figura N° 5. Sexo v/s Edad



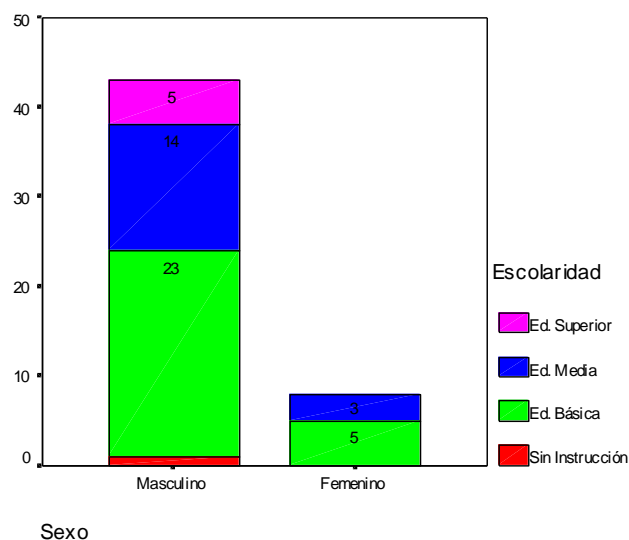
De acuerdo a lo que se aprecia en la gráfica, en ambos sexos se mantienen las posiciones relativas en relación a los tramos etáreos, siendo el tramo etáreo que mayor frecuencia relativa presenta, el “De 18 a 33 años”, mientras que el último es el tramo “De 50 a 65 años”.

Sexo / Escolaridad

Tabla N° 21 Sexo / Escolaridad

			Sexo	
			Masculino	Femenino
Escolaridad	Sin Instrucción	Frecuencia	1	
		Col %	2,3%	
	Ed. Básica	Frecuencia	23	5
		Col %	53,5%	62,5%
	Ed. Media	Frecuencia	14	3
		Col %	32,6%	37,5%
	Ed. Superior	Frecuencia	5	
		Col %	11,6%	

Figura N° 6. Sexo v/s Escolaridad



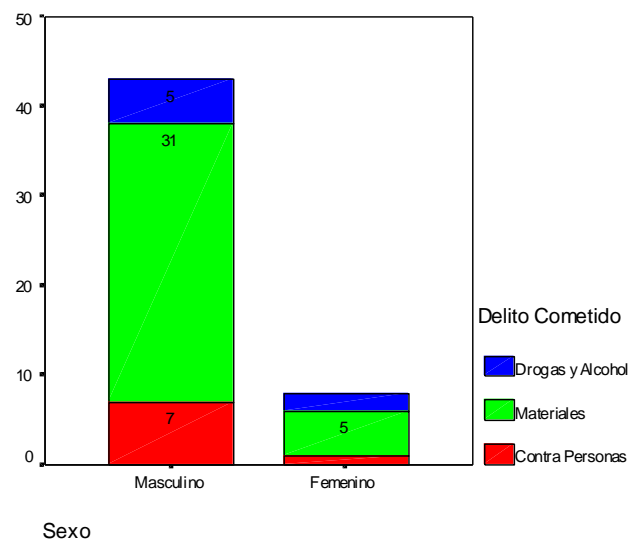
De acuerdo al gráfico, se aprecia que entre sexos no existe la misma presencia de categorías para la variable “Escolaridad”. En la categoría “Masculino” existen los cuatro rangos de escolaridad, mientras que en la categoría “Femenino” sólo existen “Educación Básica” y “Educación Media”. En ambos sexos la dimensión “Educación Básica” es la que presenta la mayor frecuencia relativa, seguida por “Educación Media”. Llama la atención la existencia en el sexo masculino de un porcentaje importante en la dimensión “Educación Superior” (11,6%).

Sexo / Delito

Tabla Nº 22 Sexo / Delito

			Sexo	
			Masculino	Femenino
Delito Cometido	Contra Personas	Frecuencia	7	1
		Col %	16,3%	12,5%
	Materiales	Frecuencia	31	5
		Col %	72,1%	62,5%
	Drogas y Alcohol	Frecuencia	5	2
		Col %	11,6%	25,0%

Figura Nº 7. Sexo v/s Delito



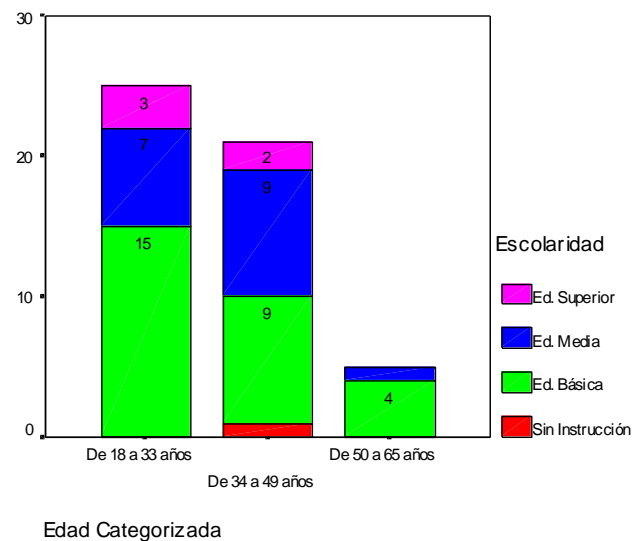
Según la gráfica, se aprecia que en ambos sexos el tipo de delito que mayor frecuencia relativa evidencia, es el "Materiales". En el caso de las categorías restantes, existen diferencias entre sexos, siendo en el caso de las mujeres la categoría "Drogas y Alcohol" la que presenta la segunda mayor frecuencia (25%), mientras que en los hombres es la categoría "Contra personas" (16,3%).

Edad / Escolaridad

Tabla Nº 23 Edad / Escolaridad

			Edad Categorizada		
			De 18 a 33 años	De 34 a 49 años	De 50 a 65 años
Escolaridad	Sin Instrucción	Count		1	
		Col %		4,8%	
	Ed. Básica	Count	15	9	4
		Col %	60,0%	42,9%	80,0%
	Ed. Media	Count	7	9	1
		Col %	28,0%	42,9%	20,0%
	Ed. Superior	Count	3	2	
		Col %	12,0%	9,5%	

Figura Nº 8. Edad v/s Escolaridad



De acuerdo al gráfico, se puede distinguir que el nivel educacional que mayor frecuencia relativa evidencia en los tres tramos etáreos, es el “Educación Básica”, seguido por “Educación Media”. El tramo “Educación Superior” sólo se presenta en los tramos etáreos “De 18 a 33 años” y “De 34 a

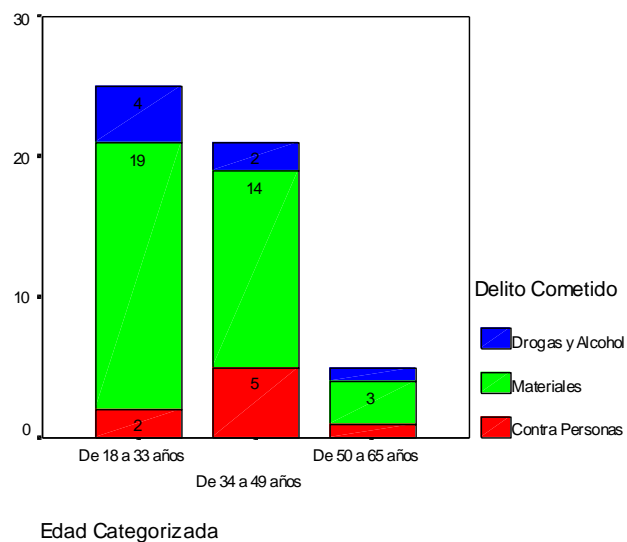
49 años”. La categoría “Sin Instrucción” sólo se presenta como único caso en el tramo etéreo “De 34 a 49 años”.

Edad / Delito

Tabla N° 24 Edad / Delito

			Delito Cometido		
			Contra Personas	Materiales	Drogas y Alcohol
Edad Categorizada	De 18 a 33 años	Count	2	19	4
		Layer %	3,9%	37,3%	7,8%
	De 34 a 49 años	Count	5	14	2
		Layer %	9,8%	27,5%	3,9%
	De 50 a 65 años	Count	1	3	1
		Layer %	2,0%	5,9%	2,0%

Figura N° 9. Edad v/s Delito



Según la gráfica, se aprecia que la categoría “Materiales” es la que mayor frecuencia relativa presenta en los tres tramos etéreos. La dimensión “Drogas y Alcohol” se concentra en mayor proporción en el tramo “De 18 a 33 años”

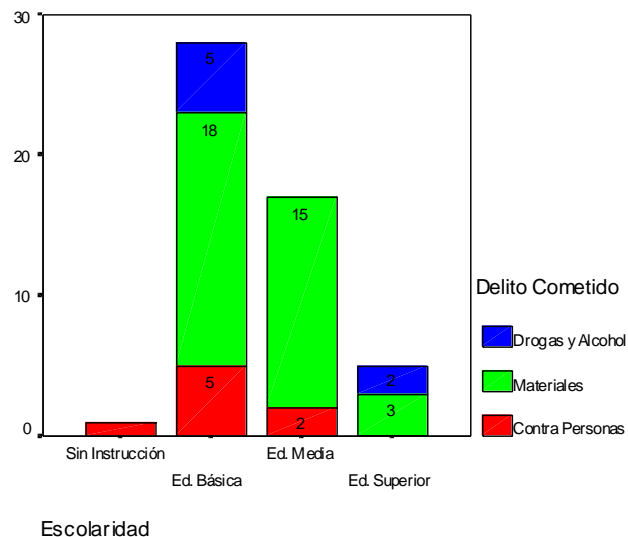
(7,8%), mientras que la dimensión “Contra personas” se agrupa mayoritariamente en el tramo etéreo “De 34 a 49 años” (9,8%).

Escolaridad / Delito

Tabla N° 25 Escolaridad / Delito

			Delito Cometido		
			Contra Personas	Materiales	Drogas y Alcohol
Escolaridad	Sin Instrucción	Count	1		
		Col %	12,5%		
	Ed. Básica	Count	5	18	5
		Col %	62,5%	50,0%	71,4%
	Ed. Media	Count	2	15	
		Col %	25,0%	41,7%	
	Ed. Superior	Count		3	2
		Col %		8,3%	28,6%

Figura N° 10. Escolaridad v/s Delito



De acuerdo a la gráfica se aprecia que la dimensión “Materiales” de la variable “Delito” es la predominante en todos los niveles educacionales, a

excepción de la dimensión “Sin Instrucción”, la que su único caso se concreta en la dimensión “Contra Personas”. Si bien la dimensión “Drogas y Alcohol” está mayormente representada en el tramo educacional “Educación Básica” (71,4%), llama la atención la significativa proporción en el tramo “Educación Superior” (28,6%) en relación al total para dicho tramo, a pesar que la cantidad de casos total es reducida. Otra observación respecto del tramo “Educación Superior”, es que no incluye ningún caso de “Contra Personas”.

Resultados de los Objetivos Específicos

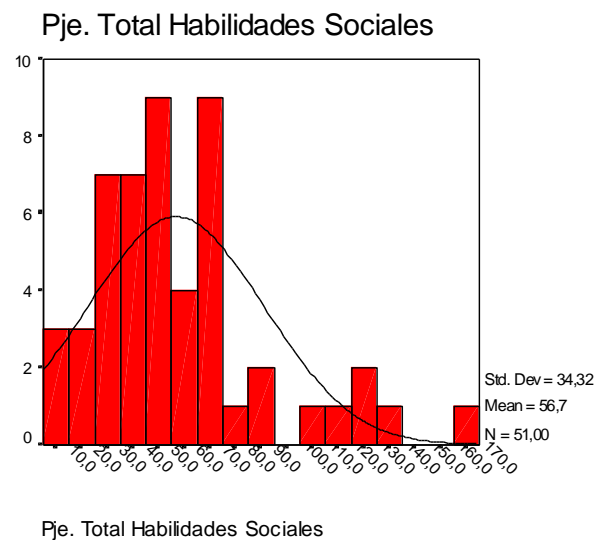
Objetivo 1: Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales, y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en el total de la muestra.

Para conocer el nivel global de HH.SS de la muestra, fue necesario en primer lugar, calcular estadísticos de tendencia central y dispersión, que permitiesen elaborar la tabla de puntajes para poder ubicar a los sujetos de acuerdo con su nivel de HH.SS. Los estadísticos de tendencia central y dispersión se presentan en la tabla 26.

Tabla N° 26 Estadísticos

N	Validos	51
	Perdidos	0
Media		56,71
Mediana		49,00
Moda		66
Desv. estándar		34,32
Asimetría		1,224
Curtosis		1,629
Rango		160
Minimo		5
Maximo		165

Figura N° 11. Distribución del puntaje total de HH.SS



De acuerdo a la gráfica, se puede apreciar que la curva es *asimétrica positiva* (1,224), lo que revela la tendencia de los valores a agruparse bajo la media. La *curtosis* también es positiva (1,629), lo que indica que, salvo algunos casos extremos, los puntajes en general se agrupan en torno a la media. No obstante el carácter de la asimetría, el rango de datos se escapa hacia valores mayores a la derecha de la media (hasta más de tres desviaciones estándar),

los que constituyen puntajes extremos. Hacia valores bajo la media, sólo existen puntajes extremos situados más de una desviación estándar bajo la media. Llama la atención las discontinuidades en el rango hacia valores altos para la variable.

Esta información, permitió calcular los rangos de habilidad social para los puntajes obtenidos en el instrumento de medición. Cabe aclarar que la escala elaborada, es con puntaje bruto.

Son puntajes bajos los que se sitúan a más de una desviación estándar (34,32 puntos) por debajo de la media (56,71 puntos), puntajes medios los que se encuentran entre la primera desviación estándar sobre y bajo la media, altos los que se sitúan entre una desviación y dos desviaciones por sobre la media y muy altos, los que se encuentran sobre dos desviaciones estándar de la media.

Dado que, a mayor puntaje, menor habilidad social, los rangos se invierten. La tabla 27 indica los rangos elaborados.

Tabla 27 Rangos de Habilidad Social

Rango	Puntaje
Muy Baja Habilidad Social	126 a 165 ptos.
Baja Habilidad Social	92 a 125 ptos.
Media Habilidad Social	23 a 91 ptos.
Alta Habilidad Social	5 a 22 ptos.

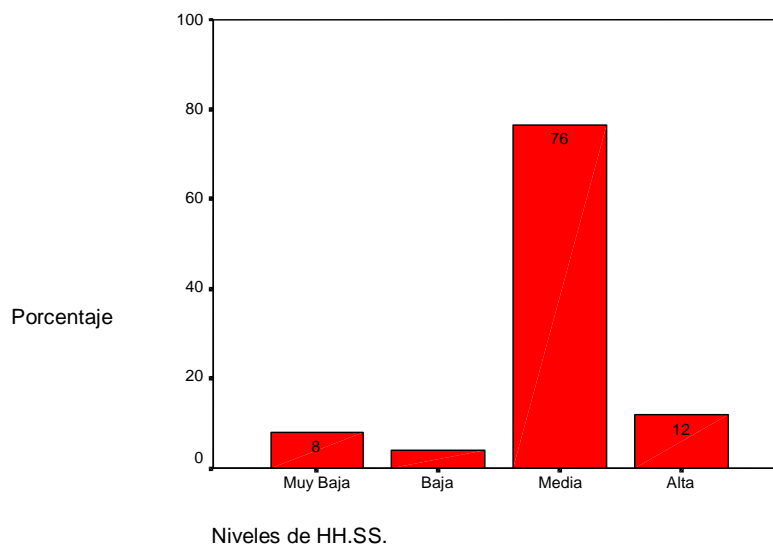
Resulta interesante observar que de acuerdo con la media, desviación estándar y puntajes obtenidos por los sujetos de investigación, los rangos que se pudo elaborar van de “Muy Baja” a “Alta” habilidad social, no presentándose puntajes que permitieran elaborar una categoría de “Muy Alta” habilidad social.

El comportamiento de la muestra de acuerdo con los datos indicados en la tabla 27, se muestran en la tabla 28.

Tabla 28 Habilidades Sociales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy Baja	4	7,8	7,8	7,8
Baja	2	3,9	3,9	11,8
Media	39	76,5	76,5	88,2
Alta	6	11,8	11,8	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Figura 12. Porcentaje de la muestra en los rangos de HH.SS



Según lo que se observa de la gráfica, los puntajes se sitúan fundamentalmente en los niveles medio- altos (88,2%), siendo relevante la proporción de la muestra que se observa en el rango medio, que supera los tres cuartos del grupo. Destaca así mismo, que el porcentaje de sujetos con muy baja habilidad social, es un poco mayor que el porcentaje de baja habilidad social, superándole en casi 4%.

Para conocer el nivel del componente cognitivo de las Habilidades Sociales de cada una de las doce dimensiones, también fue necesario comenzar por calcular los estadísticos de tendencia central y dispersión de los factores abordados para este análisis. Esta información se indica en la tabla 29.

Tabla 29

Statistics

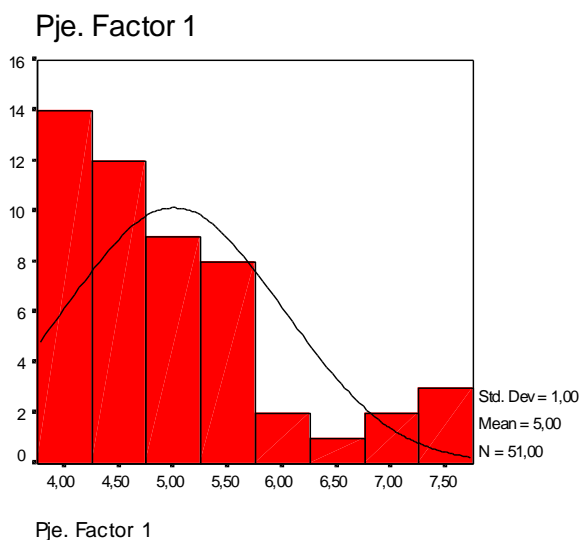
		Pje. Factor 1	Pje. Factor 2	Pje. Factor 3	Pje. Factor 4	Pje. Factor 5
N	Valid	51	51	50	49	51
	Missing	0	0	1	2	0
Mean		4,9997	4,9998	5,0000	5,0012	4,9991
Median		4,6729	4,6310	4,8989	4,9421	4,7981
Mode		5,03	4,39	3,97 ^a	4,42 ^a	3,87 ^a
Std. Deviation		,9996	,9992	,9989	1,0010	1,0012
Asimetría		1,133	1,020	,562	,774	1,029
Curtosis		,695	,371	-,272	,352	,422
Range		3,72	4,05	3,99	4,21	3,73
Minimum		3,88	3,44	3,44	3,36	3,87
Maximum		7,60	7,49	7,43	7,57	7,59

a. Multiple modes exist. The smallest value is shown

Statistics

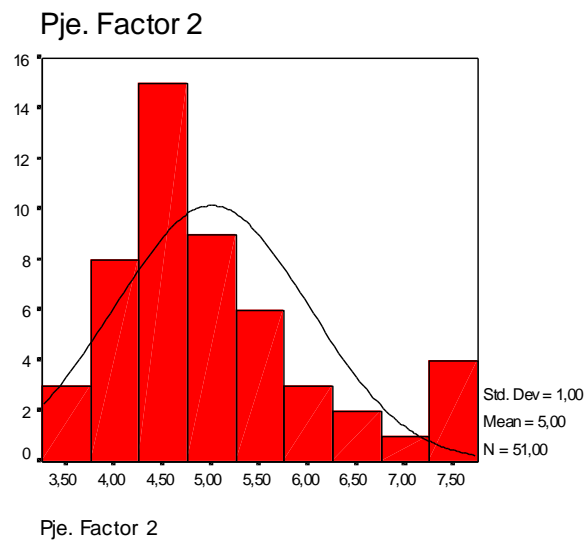
		Pje. Factor 6	Pje. Factor 8	Pje. Factor 9	Pje. Factor 10
N	Valid	51	51	50	51
	Missing	0	0	1	0
Mean		4,9990	5,0011	5,0000	4,9986
Median		4,9487	4,6504	4,7966	4,7911
Mode		4,31	4,65	4,80	3,96
Std. Deviation		1,0000	,9991	1,0000	,9994
Asimetría		1,464	1,275	1,141	1,187
Curtosis		3,150	2,477	1,229	1,125
Range		5,13	4,88	4,52	4,18
Minimum		3,67	3,84	3,67	3,96
Maximum		8,79	8,72	8,19	8,13

Figura N° 13. Distribución del puntaje del factor 1



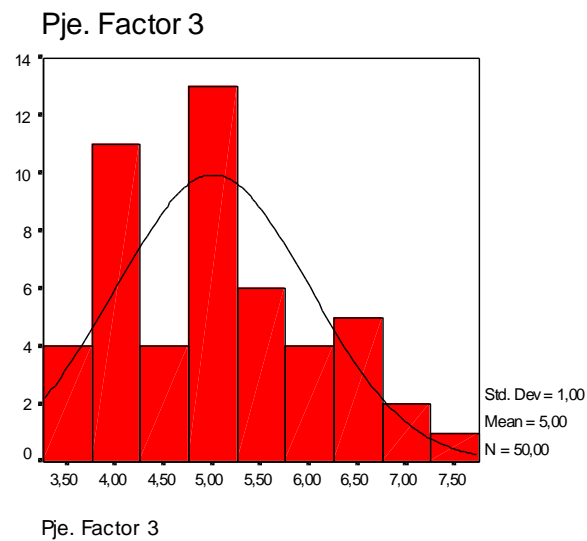
Según lo que se observa en la gráfica, la curva es asimétrica positiva (1,133), agrupándose la mayoría de los puntajes hacia valores bajo la media, no obstante concentrarse en la primera desviación estándar. Se aprecia además la existencia de un grupo reducido de puntajes extremos, concentrados más de una y dos desviaciones sobre la media. La curtosis también es positiva (0,695), lo que refuerza la idea de la concentración de los valores en torno a la media. Se nota una brusca caída en la frecuencia de puntajes más allá de una desviación estándar sobre la media, para casi desaparecer en un segmento de ésta.

Figura N° 14. Distribución del puntaje del factor 2



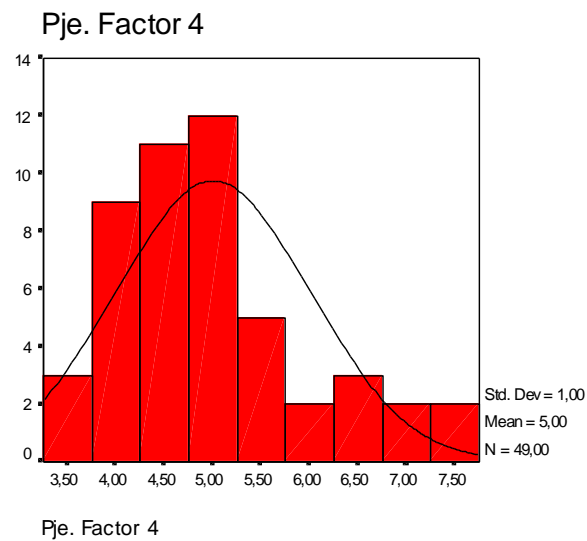
De acuerdo a la gráfica, la asimetría es positiva (1,020), lo que refleja la tendencia de los puntajes a agruparse bajo la media. La curtosis es positiva también (0,371), de lo que se desprende que dichos puntajes se encuentran relativamente concentrados en torno a valores medios. Se observa la existencia de una cantidad reducida de valores extremos hacia ambos lados de la curva, a más de una e incluso dos desviaciones estándar.

Figura N° 15. Distribución del puntaje del factor 3



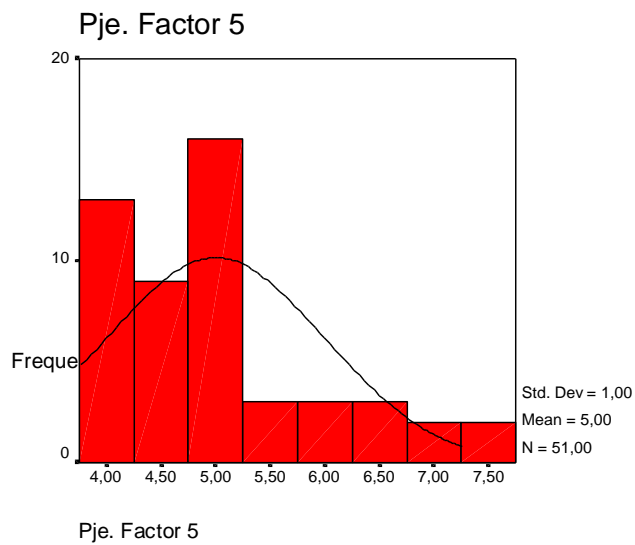
Se desprende de la gráfica que los puntajes se tienden a agrupar hacia valores bajo la media (0,562) nuevamente. De acuerdo al valor de la curtosis (-0,272) la dispersión de los datos es relativamente grande a diferencia de los factores anteriores, lo que se ve reflejado en la existencia de dos “picos” en la curva y de una cantidad no despreciable de puntajes una desviación estándar bajo la media, y una e incluso dos desviaciones estándar sobre la media.

Figura N° 16. Distribución del puntaje del factor 4



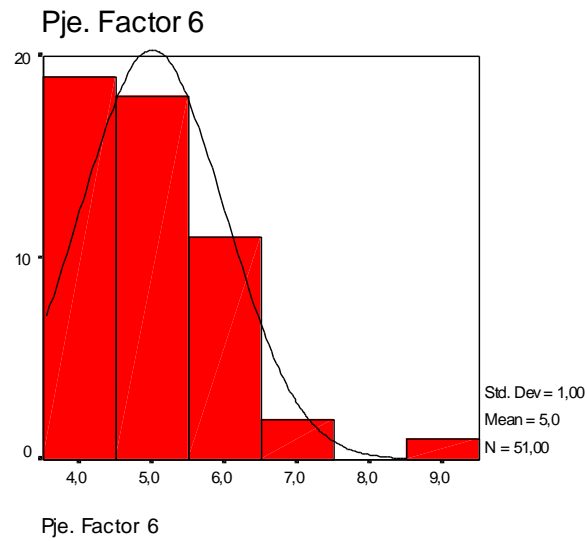
Según el gráfico, la curva es asimétrica positiva (0,774), orientándose claramente los puntajes hacia valores bajo la media, no obstante concentrarse en la primera desviación, lo que es reforzado por el valor de la curtosis (0,352), el que revela una curva con tendencia a agruparse en torno a valores centrales. Destaca la brusca caída en la frecuencia de los puntajes desde valores sobre la media.

Figura N° 17. Distribución del puntaje del factor 5



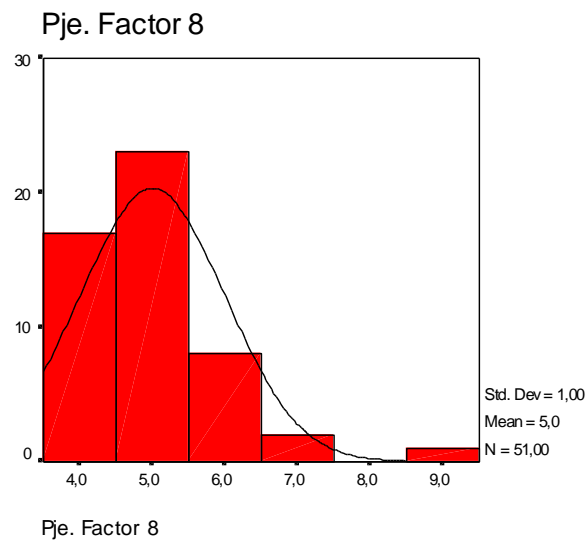
De acuerdo con la gráfica, se aprecia que los valores se orientan hacia niveles medio- bajos, lo que se refuerza con el valor positivo de la asimetría (1,029). Se observa que los puntajes se concentran de modo mayoritario en la primera desviación bajo la media, aún cuando la curva es bimodal, concentrándose el primer pico en torno a la primera desviación estándar y el segundo, en torno a la media. Lo anterior se refuerza por el valor de la curtosis (0,422), el que revela que se trata de una curva que concentra los valores en torno a la media. Llama la atención la brusca caída en la frecuencia de casos sobre la media.

Figura N° 18. Distribución del puntaje del factor 6



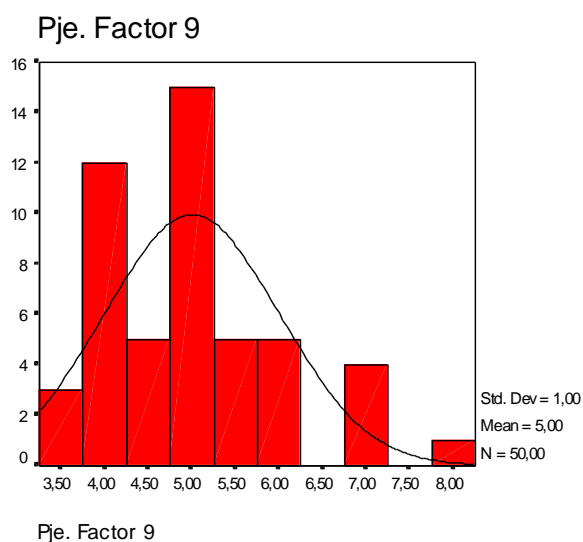
De acuerdo a lo que se observa de la gráfica, la curva es fuertemente asimétrica (1,464), lo que muestra una fuerte tendencia a la agrupación de los puntajes bajo la media, no obstante, se mantiene la mayoría de éstos dentro de la primera desviación estándar sobre y bajo el valor central. Lo anterior se sostiene además por el valor elevado de la curtosis (3,150), que refleja una curva “picuda”, con alta concentración de valores en torno a la media. Destaca la existencia de un puntaje extremo más de 3 desviaciones estándar sobre la media, el que se encuentra separado del resto de los puntajes por una discontinuidad.

Figura N° 19. Distribución del puntaje del factor 8



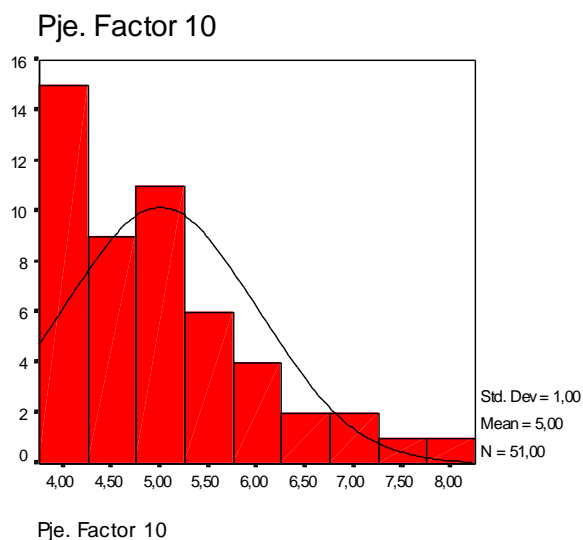
Según lo que se aprecia en el gráfico, la curva nuevamente es asimétrica positiva (1,275), por lo que los puntajes tienden a agruparse por debajo de la media. La curtosis también vuelve a ser positiva (2,477), lo que revela una tendencia de los puntajes a concentrarse en torno a los valores centrales. Se aprecia la escasa cantidad de casos agrupados más de una desviación estándar sobre la media, existiendo un caso extremo situado discontinuamente a más de 3 desviaciones estándar sobre la media.

Figura N° 20. Distribución del puntaje del factor 9



Se observa en la gráfica el carácter bimodal de la curva, presentándose un pico en torno a la media y el otro en torno a la primera desviación estándar bajo la media. La distribución es asimétrica positiva (1,141), lo que evidencia la tendencia de los puntajes a ordenarse bajo el valor promedio. De acuerdo con el valor de la curtosis (1,229), los puntajes se agrupan mayormente en torno a los valores centrales. Se observa además que los valores por sobre la media se encuentran comparativamente más dispersos que los que se sitúan bajo la media, pudiendo encontrarse puntajes a más de una e incluso dos desviaciones estándar.

Figura N° 21. Distribución del puntaje del factor 10



De acuerdo a lo que revela el gráfico, la curva es asimétrica positiva (1,187), agrupándose la mayoría de los puntajes hacia niveles bajo la media. De acuerdo con el valor de la curtosis (1,125), la curva es picuda en comparación con la curva normal, lo que revela la tendencia a la agrupación en torno a valores centrales. Se observa que los valores por sobre la media se distribuyen en orden decreciente hacia rangos situados incluso a más de tres desviaciones estándar respecto de la media.

Los cálculos anteriores permitieron establecer los rangos para los puntajes obtenidos en cada factor. Cabe aclarar que la escala elaborada esta vez, es con puntaje probit para poder comparar los resultados entre los distintos factores.

Son puntajes bajos los que se sitúan a más de una desviación estándar por debajo de la media, puntajes medios los que se encuentran entre la primera desviación estándar sobre y bajo la media, altos los que se sitúan entre una desviación y dos desviaciones por sobre la media y muy altos, los que se encuentran sobre dos desviaciones estándar de la media. Ya que cada factor

presentó diferentes puntajes máximos y mínimos, los puntajes para elaborar los rangos de cada factor son distintos.

Cabe recordar que cada factor mide grados de temor asociados a distintos aspectos de la interacción social. Es por esto que en la tabla 30 las categorías se plantean en función de niveles de temor.

Tabla 30 Rangos de los factores de HH.SS (en puntajes probit)

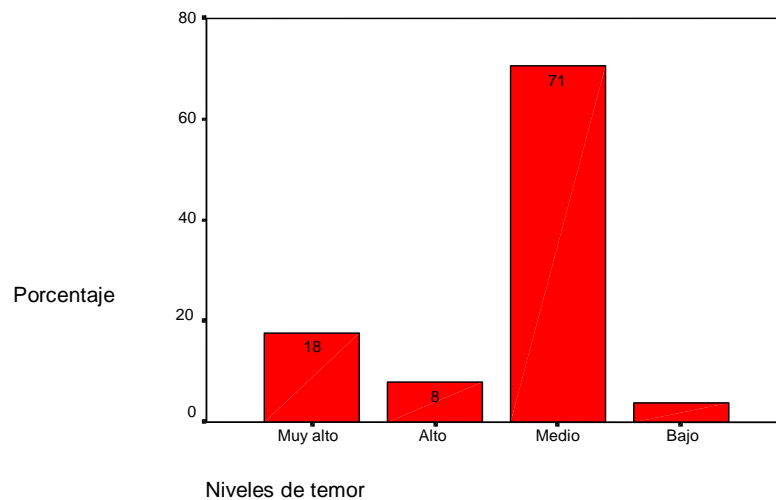
Rango	F 1	F 2	F 3	F 4	F 5	F 6	F 8	F 9	F 10
Muy alto temor	7.02 a 7.60	7.02 a 7.49	7.02 a 7.43	7.02 a 7.57	7.02 a 7.59	7.02 a 8.79	7.02 a 8.72	7.02 a 8.19	7.02 a 8.13
Alto temor	6.01 a 7.01	6.01a 7.01	6.01 a 7.01	6.01 a 7.01	6.01 a 7.01	6.01 a 7.01	6.01 a 7.01	6.01 a 7.01	6.01 a 7.01
Medio temor	4.00 a 6.00	4.00 a 6.00	4.00 a 6.00	4.00 a 6.00	4.00 a 6.00	4.00 a 6.00	4.00 a 6.00	4.00 a 6.00	4.00 a 6.00
Bajo temor	3.88 a 3.99	3.44 a 3.99	3.44 a 3.99	3.36 a 3.99	3.87 a 3.99	3.67 a 3.99	3.84 a 3.99	3.67 a 3.99	3.96 a 3.99

El comportamiento de la muestra de acuerdo con los datos entregados en la tabla 30, se indican en la tabla 31.

Tabla 31 Factor 1 Categorizado

Niveles de temor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy alto	9	17,6	17,6	17,6
Alto	4	7,8	7,8	25,5
Media	36	70,6	70,6	96,1
Bajo	2	3,9	3,9	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 22. Porcentajes de la muestra en el factor 1



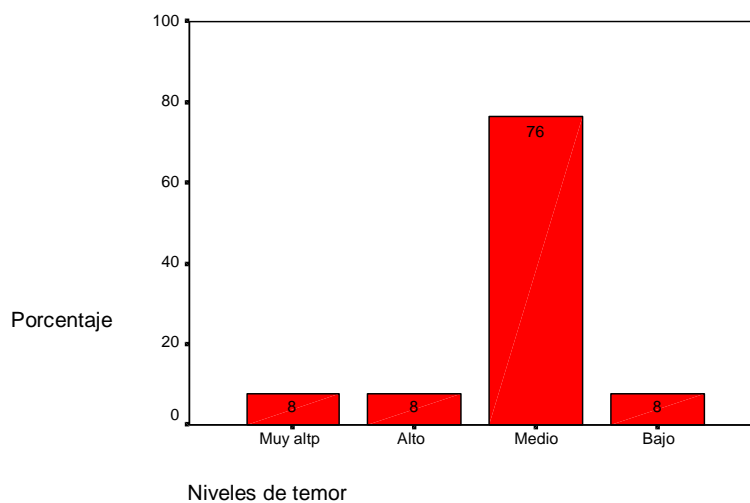
De acuerdo a la gráfica, los puntajes se agrupan mayoritariamente en el rango “Medio” de temor, con 70,6% del grupo, existiendo un importante porcentaje de casos (17,6%) concentrados en el rango “Muy Alto” temor. Destaca también, que la menor proporción de sujetos encuestados se sitúa en el nivel de bajo temor (3,9%).

Lo anterior, implica que una amplia mayoría de la muestra (96%), presenta temor a expresarse en público y a enfrentarse con superiores, de la cual, 7,8% presenta un alto temor a expresarse en público y a enfrentarse con superiores y 17,6%, presenta un muy alto temor. Por otro lado, un 3,9% de la muestra presenta un bajo nivel de temor al público y a ponerse en frente de un superior.

Tabla 32 Factor 2 Categorizado

Niveles de temor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy alto	4	7,8	7,8	7,8
Alto	4	7,8	7,8	15,7
Medio	39	76,5	76,5	92,2
Bajo	4	7,8	7,8	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 23. Porcentajes de la muestra en el factor 2



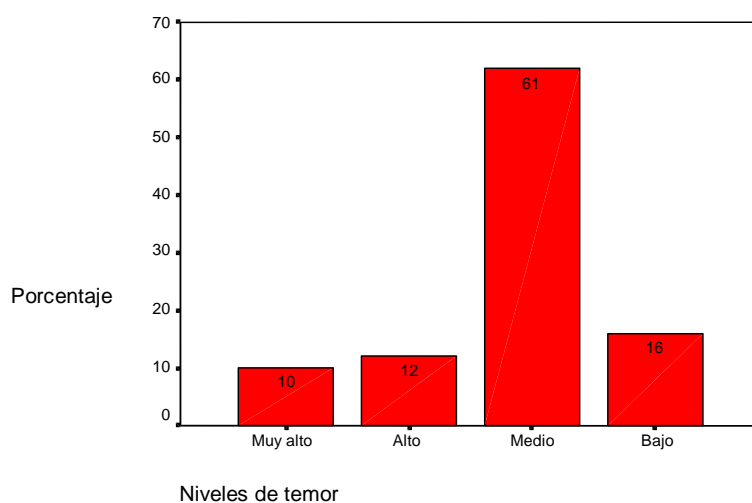
De acuerdo al gráfico, los puntajes se agrupan mayoritariamente en el nivel “Medio” (76,5%), existiendo una equiparidad en el resto de los niveles, con 7,8% de la muestra en cada uno de ellos.

Respecto del temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones, nuevamente una enorme mayoría (92,1%) manifiesta temor, 7,8% expresa alto temor y otro 7,8% expresa muy alto temor. Sólo un 7,8% de la muestra total, presenta un bajo temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones.

Tabla 33 Factor 3 Categorizado

Niveles de temor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy alto	5	9,8	10,0	10,0
Alto	6	11,8	12,0	22,0
Medio	31	60,8	62,0	84,0
Bajo	8	15,7	16,0	100,0
Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	1	2,0		
Total	51	100,0		

Figura N° 24. Porcentajes de la muestra en el factor 3



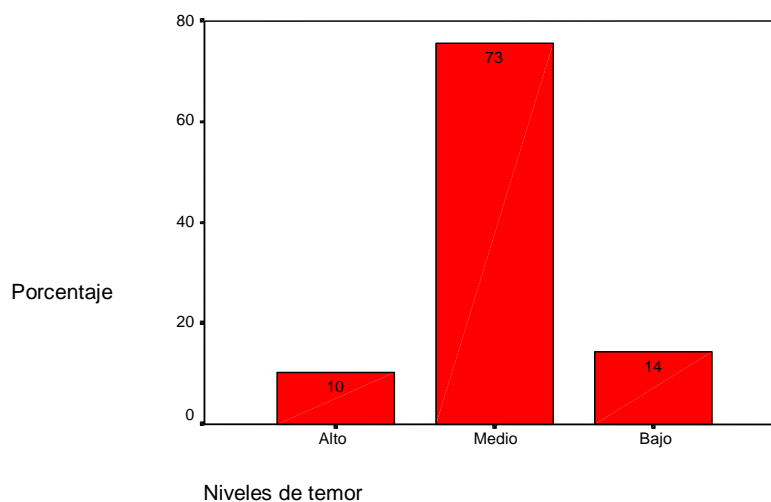
De acuerdo a la gráfica, los valores una vez más se agrupan mayoritariamente en el nivel “Medio” (60,8%), seguidos esta vez por el rango “Bajo” temor (15,7%).

Lo anterior significa que 82,4% de la muestra manifiesta temor a hacer y recibir peticiones, de la cual 11,8% manifiesta un alto temor y 9,8%, muy alto temor. 15,7%, expresa tener bajo temor a hacer y recibir peticiones.

Tabla 34 Factor 4 Categorizado

Niveles de temor		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valid	Alto	5	9,8	10,2	10,2
	Medio	37	72,5	75,5	85,7
	Bajo	7	13,7	14,3	100,0
	Total	49	96,1	100,0	
Perdidos		2	3,9		
Total		51	100,0		

Figura N° 25. Porcentajes de la muestra en el factor 4



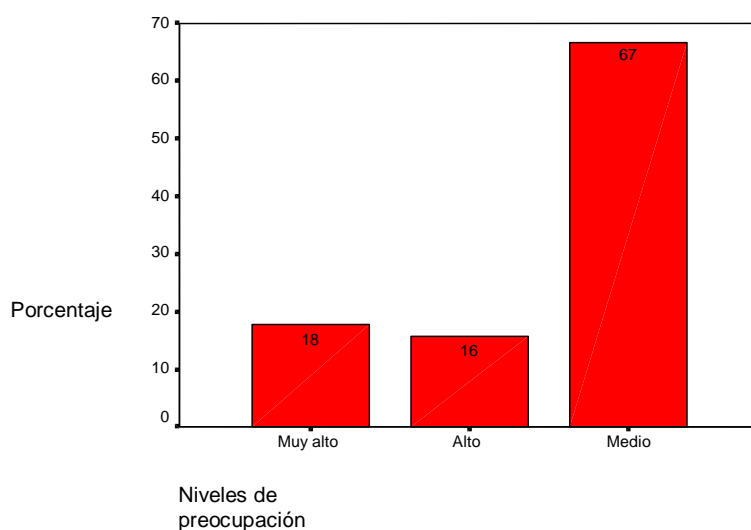
De acuerdo a la gráfica, los puntajes se agrupan mayoritariamente en el rango central (72,5%), siendo el grado de “Alto” temor el que evidenció la menor frecuencia relativa (9,8%). Llama la atención la inexistencia de la categoría “Muy alto”.

Una vez más, la mayoría de la muestra (82,3%) expresa temor a hacer y recibir cumplidos. De esta proporción, un décimo de la muestra manifiesta tener un alto temor, pero ningún sujeto expresó tener muy alto temor. Llama la atención que un 13,7% presenta un bajo temor.

Tabla 35 Factor 5 Categorizado

Niveles de preocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy Alto	9	17,6	17,6	17,6
Alto	8	15,7	15,7	33,3
Medio	34	66,7	66,7	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 26. Porcentajes de la muestra en el factor 5



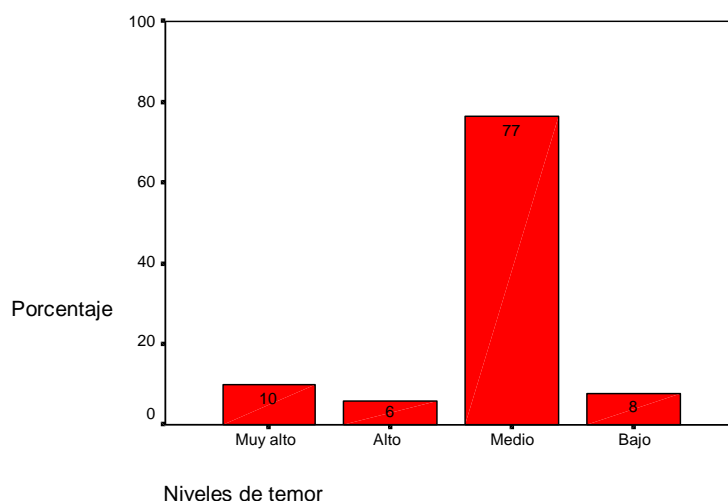
De acuerdo a la gráfica, los puntajes se agrupan mayoritariamente en el nivel medio (66,7%), estando los otros dos rangos relativamente equiparadas. Se aprecia la inexistencia del rango “Bajo”.

En este caso, se observa que todas las personas encuestadas presentan preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto. Una mayoría, presenta un grado relativo de preocupación y 15,7% presenta un alto grado. Un 17,6% dice tener un muy alto nivel de preocupación al respecto.

Tabla 36 Factor 6 Categorizado

Niveles de temor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy alto	5	9,8	9,8	9,8
Alto	3	5,9	5,9	15,7
Medio	39	76,5	76,5	92,2
Bajo	4	7,8	7,8	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 27. Porcentajes de la muestra en el factor 6



De acuerdo a la gráfica, una vez más los puntajes se agrupan mayoritariamente en la intensidad mediana de temor (76,5%), no superando ninguno del resto de los niveles el 10%. Se aprecia que existe una relativa equiparidad en la cantidad de casos en los demás niveles.

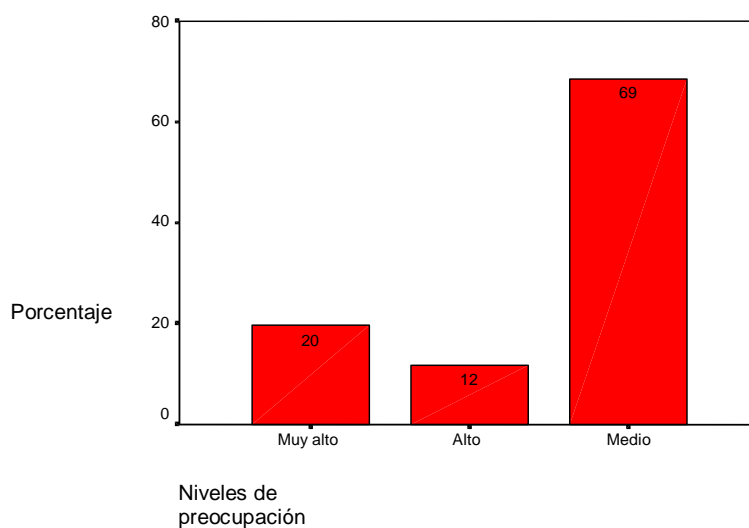
En relación con el temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas, se modifica el orden de los niveles en relación con los factores anteriores, en el sentido que más de tres cuartos de la muestra (76,5%) se sitúa con un grado moderado de temor al respecto. No obstante, el rango que lo sigue, es un muy alto temor con un décimo de

la muestra y finalmente el rango con menor cantidad de sujetos, es el de alto temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas (5,9%). Un 7,8% de los sujetos, expresó tener un bajo temor al respecto.

Tabla 37 Factor 8 Categorizado

Niveles de preocupación		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valid	Muy alto	10	19,6	19,6	19,6
	Alto	6	11,8	11,8	31,4
	Medio	35	68,6	68,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 28. Porcentajes de la muestra en el factor 8



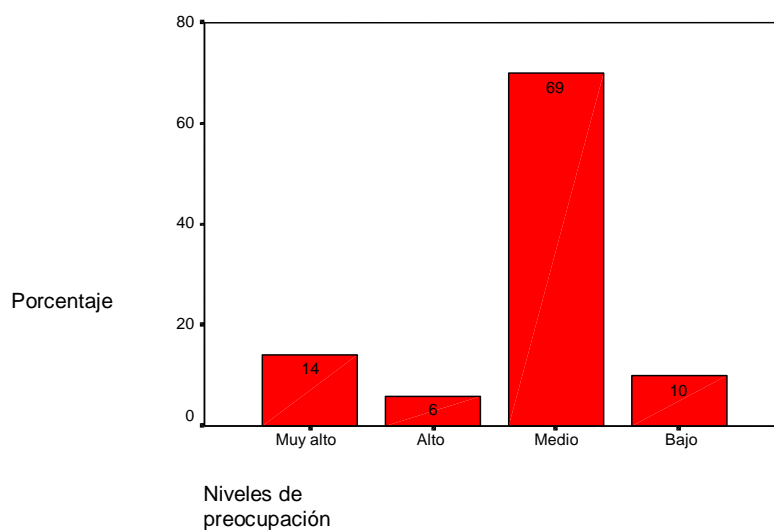
De acuerdo a la gráfica, si bien los puntajes se agrupan mayoritariamente en el nivel central (68,6%), el resto de las categorías presentan frecuencias relativas no despreciables (19,6% y 11,8%). Se aprecia la inexistencia de la categoría “Bajo”.

Lo anterior indica, que todas las personas encuestadas manifiestan tener preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos en algún grado entre mediano y muy alto.

Tabla 38 Factor 9 Categorizado

Niveles de preocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy alto	7	13,7	14,0	14,0
Alto	3	5,9	6,0	20,0
Medio	35	68,6	70,0	90,0
Bajo	5	9,8	10,0	100,0
Total	50	98,0	100,0	
Perdidos	1	2,0		
Total	51	100,0		

Figura N° 29. Porcentajes de la muestra en el factor 9



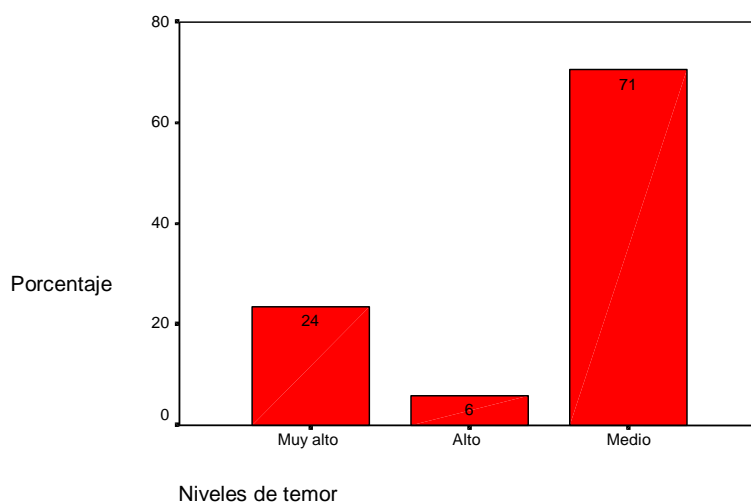
De acuerdo a la gráfica, los puntajes se agrupan mayoritariamente en la intensidad media de temor (68,6%), mientras que la que presenta la menor frecuencia relativa es “Alto” (5,9%).

Se observa que prácticamente siete décimos de la muestra se encuentran en el rango medio de preocupación por la impresión causada en los demás. Lo sigue el rango de muy alta preocupación (13,7%), continúa en orden consecutivo el grupo de baja preocupación (9,8%), teniendo la menor proporción, el grupo que expresa tener alta preocupación por la impresión causada en los demás (5,9%).

Tabla 39 Factor 10 Categorizado

Niveles de temor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Muy alto	12	23,5	23,5	23,5
Alto	3	5,9	5,9	29,4
Medio	36	70,6	70,6	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Figura N° 30. Porcentajes de la muestra en el factor 10



De acuerdo a la gráfica, los valores se concentran en niveles medios para la variable, existiendo no obstante un porcentaje importante de casos

agrupados en el nivel “Muy alto” (23,5%). Llama la atención la inexistencia del nivel “Bajo”.

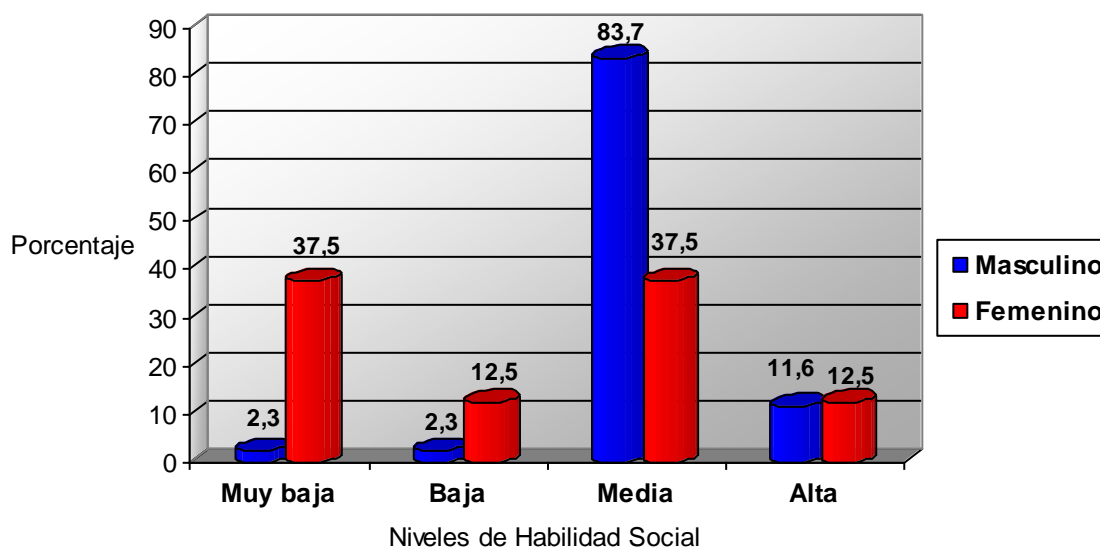
Respecto del temor a expresar sentimientos positivos, nuevamente se repite la inexistencia de personas que presenten bajo temor, es decir que todos presentan algún nivel de temor. Poco más de siete décimos de las personas encuestadas presenta un grado mediano de temor a expresar sentimientos positivos. Destaca no obstante, que lo sigue una importante proporción de casi un cuarto de la muestra, que presenta un muy alto temor a expresar sentimientos positivos. El resto de la muestra, correspondiente a un 5,9%, reporta tener alta preocupación a expresar buenos sentimientos hacia los demás.

Objetivo 2: Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en cada una de las categorías sexuales de la muestra.

Tabla 40 HH.SS por Sexo

Rangos de HH.SS		Sexo	
		Masculino	Femenino
Muy baja	Frecuencia	1	3
	%	2,3%	37,5%
Baja	Frecuencia	1	2
	%	2,3%	12,5%
Media	Frecuencia	36	3
	%	83,7%	37,5%
Alta	Frecuencia	5	1
	%	11,6%	12,5%

Figura N° 31. HH.SS por Sexo



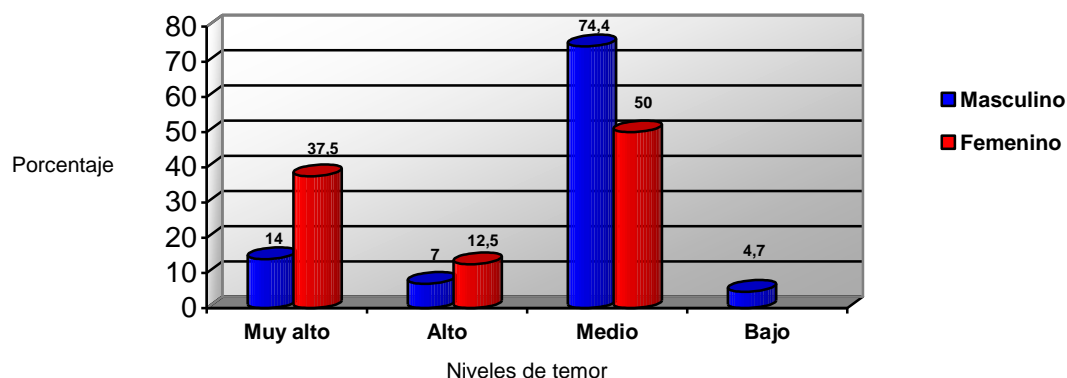
Se aprecia según la gráfica que en la categoría “Masculino”, el nivel medio es el que presenta la mayor frecuencia relativa. No así en la categoría “Femenino”, en que existe una equiparidad entre los niveles “Media” y “Muy Baja” (37,5%).

Lo anterior, significa que la gran mayoría de los varones (84%) presenta un nivel medio de HH.SS generales, 4,6% presenta carencia en sus HH.SS y 11,6% manifiesta adecuadas HH.SS.

Para el caso de las damas la distribución es irregular, ya que igual proporción (38%), presenta un nivel medio de HH.SS generales y un nivel muy bajo de ellas. Lo mismo ocurre con las categorías bajas y altas HH.SS, en que ambas contienen un 13% de mujeres.

El comportamiento de los sexos para cada uno de los factores, es como sigue:

Figura N° 32. Factor 1 / Sexo

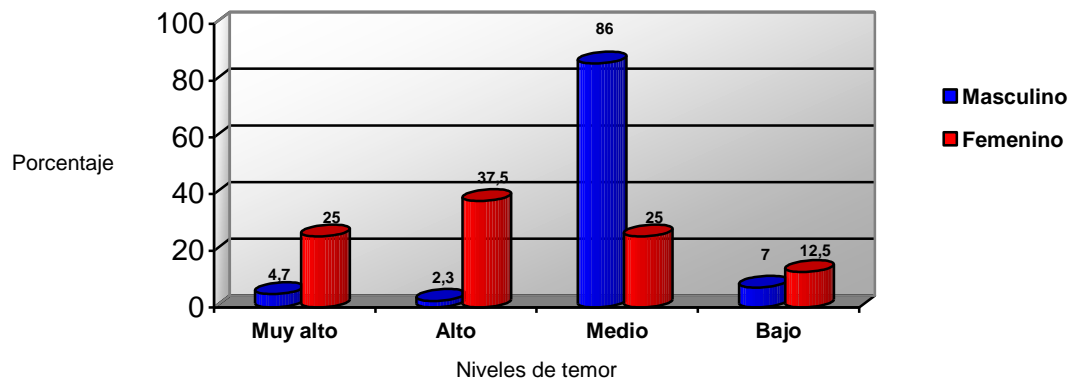


Con respecto al temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores, tanto para hombres como para mujeres, el orden descendente en la distribución de los distintos rangos, fue de “Medio”, a “Muy alto”, a “Alto”, para finalizar en “Bajo” temor. Destaca que ninguna mujer manifestó tener bajo temor. Esto implica que la mayoría de varones y damas presenta entre un temor mediano y uno muy alto, manifestando solo una muy pequeña proporción de varones, un bajo temor a expresarse en público y enfrentarse a superiores.

Del grupo de hombres, casi tres cuartos manifestó un temor mediano, poco más de un quinto se ubicó en entre un muy alto temor y un alto temor, y sólo 5% de los varones expresó tener bajo temor.

Por otro lado, el 100% de las mujeres manifestó tener entre mediano y muy alto temor, reportando la mitad de las mujeres, un mediano temor, seguido por 37,5% que manifiesta tener muy alto temor a expresarse en público y enfrentarse a la autoridad y 12,5% que manifiesta tener alto temor.

Figura N° 33. Factor 2 / Sexo

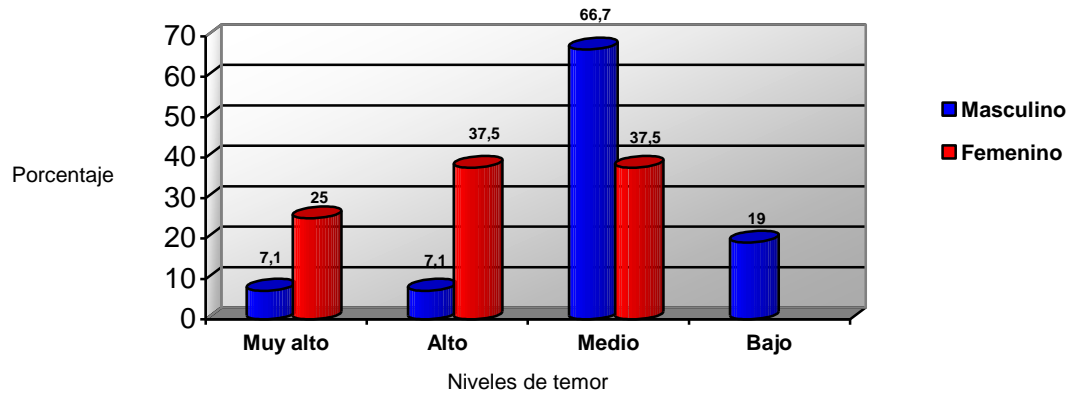


Respecto del temor a la reacción de los demás al expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones, el comportamiento entre hombres y mujeres es disímil.

En el caso de los varones, una amplia mayoría (86%) manifiesta un mediano temor y sólo un 7% se sitúa entre un muy alto y un alto temor, igual proporción que quienes expresan tener un bajo temor.

A diferencia de los varones, las mujeres manifiestan en su mayoría tener alto temor y muy alto temor (62,5%), manifestando sólo un cuarto de ellas un mediano temor y poco más de un décimo, bajo temor.

Figura N° 34. Factor 3 / Sexo

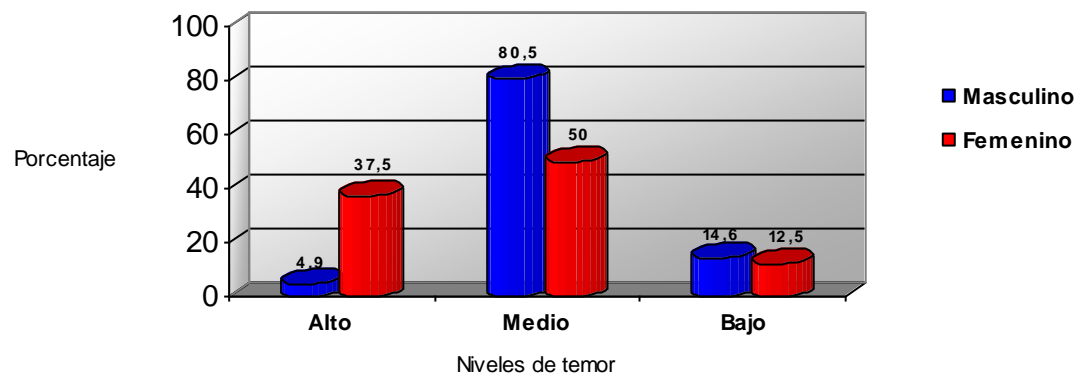


En relación con el temor a hacer y recibir peticiones, nuevamente el comportamiento entre varones y damas se distribuye diferencialmente.

Los hombres presentan en su mayoría un mediano temor, seguido por casi 20% que manifiesta tener bajo temor a hacer y recibir peticiones. Sólo un 14 %, respondió tener entre alto y muy alto temor al respecto.

Las mujeres por su parte, expresan en igual proporción (37%) tener alto y mediano temor y un cuarto de ellas, reporta tener un muy alto temor a hacer y recibir peticiones. Destaca que ninguna dama manifestó tener bajo temor.

Figura N° 35. Factor 4 / Sexo

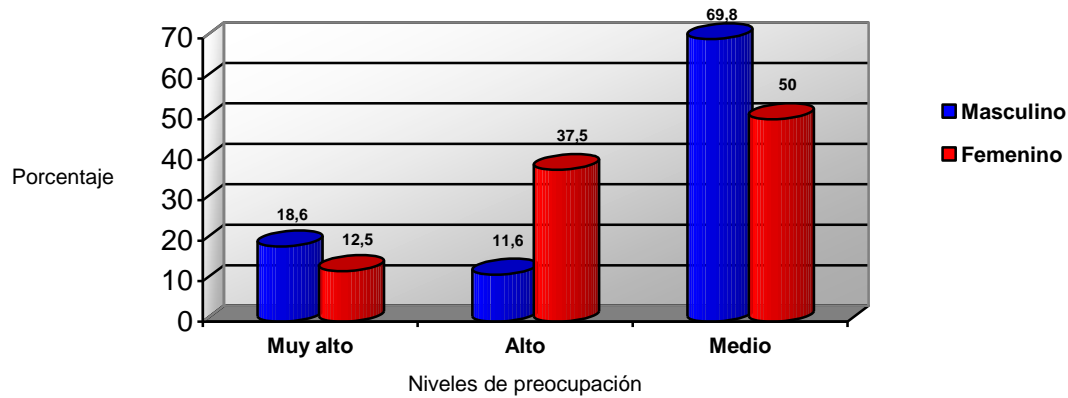


Llama la atención en este gráfico, que la categoría de “Muy alto” temor a hacer y recibir cumplidos, se encuentra ausente. Sin embargo, una vez más hombres y mujeres se comportan de forma diferente.

Una amplia mayoría de cuatro quintos de los varones, expresó tener un nivel medio de temor, seguido por 15% que manifiesta tener un bajo temor al respecto. Sólo un 5% reportó un alto temor a hacer y recibir cumplidos.

De las mujeres, la mitad expresó tener un mediano temor, seguido por un 38% que presenta un alto temor y 13% que presenta un bajo temor.

Figura N° 36. Factor 5 / Sexo

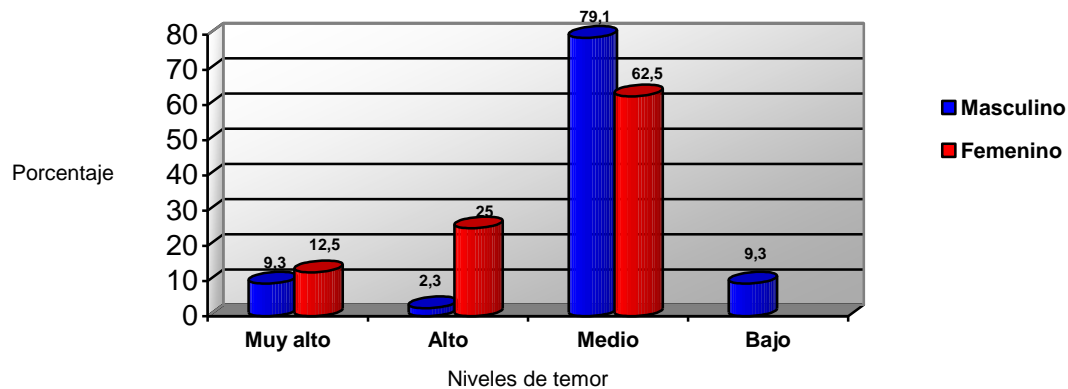


Nuevamente en este gráfico hay una categoría que desaparece, pero para este caso se trata de aquella que dice relación con una “Baja” preocupación por la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con el sexo opuesto. Lo anterior indica que en general en la muestra, existe preocupación por este aspecto de las interacciones.

La mayoría de los varones se sitúa en un nivel medio de preocupación. Prácticamente un quinto, manifiesta tener muy alta preocupación y poco más de un décimo, reportó tener alta preocupación.

En el caso del grupo femenino, la mitad, reportó tener una mediana preocupación, descendiendo hacia un 38% de ellas que manifiestan tener un alto temor y un 13% que presenta una muy alta preocupación por expresar sentimientos positivos e iniciar interacciones con personas del sexo opuesto.

Figura N° 37. Factor 6 / Sexo



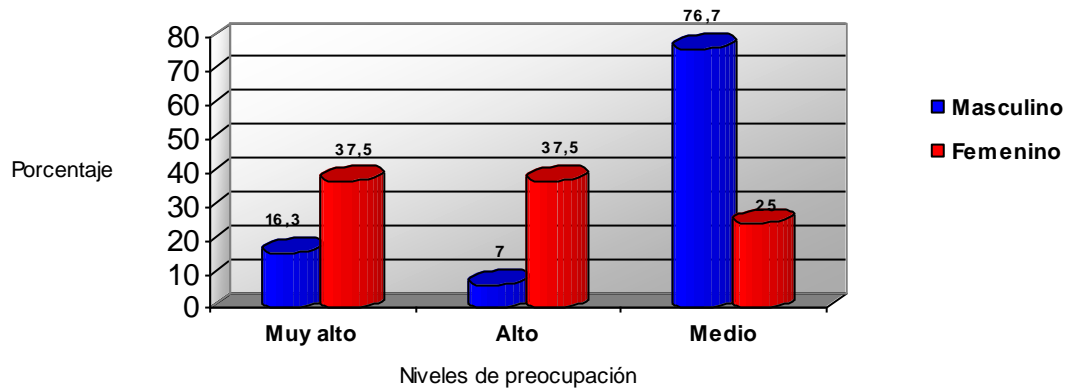
Este gráfico recupera los cuatro niveles de temor, no obstante observarse que para el caso femenino, la categoría “Bajo” temor se encuentra vacía.

Para ambos sexos, el rango que reúne mayor proporción de sujetos, es el de mediano temor a la reacción de los demás al manifestar conductas negativas, con prácticamente cuatro quintos para los varones y 63% para las damas.

En el caso de los hombres, poco más de un décimo manifiesta tener entre alto y muy alto temor y poco menos de un décimo, presenta bajo temor.

Del grupo femenino, un cuarto manifiesta un alto temor a la reacción de los demás al manifestar conductas negativas y un 13%, presenta un muy alto temor al respecto.

Figura N° 38. Factor 8 / Sexo

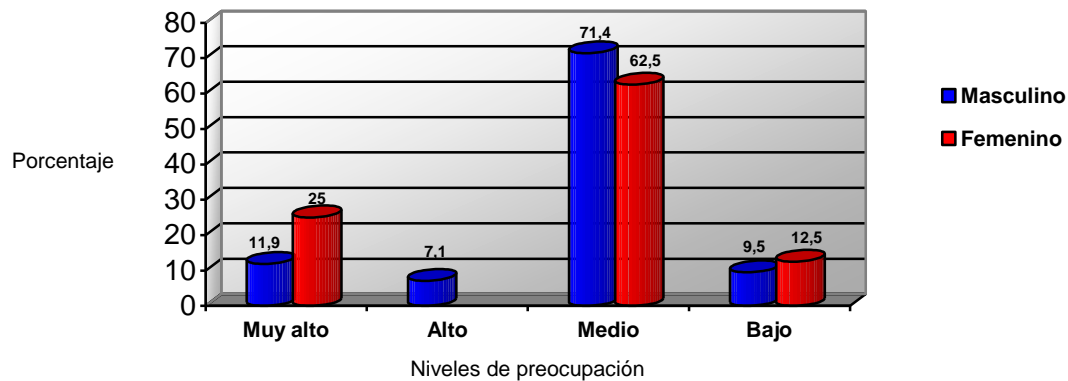


Una vez más, desaparece el rango “Bajo” temor, indicando que tanto para los hombres como para las mujeres de la muestra, la preocupación por la expresión de sentimientos en los demás es importante.

Los varones manifiestan en su mayoría una preocupación media, seguida esta proporción por un 17% que reporta una muy alta preocupación al y un pequeño grupo de 7% de los hombres, que expresa tener una alta preocupación al respecto.

Tres cuartos de las mujeres, se preocupa significativamente por la expresión de sentimientos en los demás, siendo un cuarto las que se preocupan medianamente.

Figura N° 39. Factor 9 / Sexo



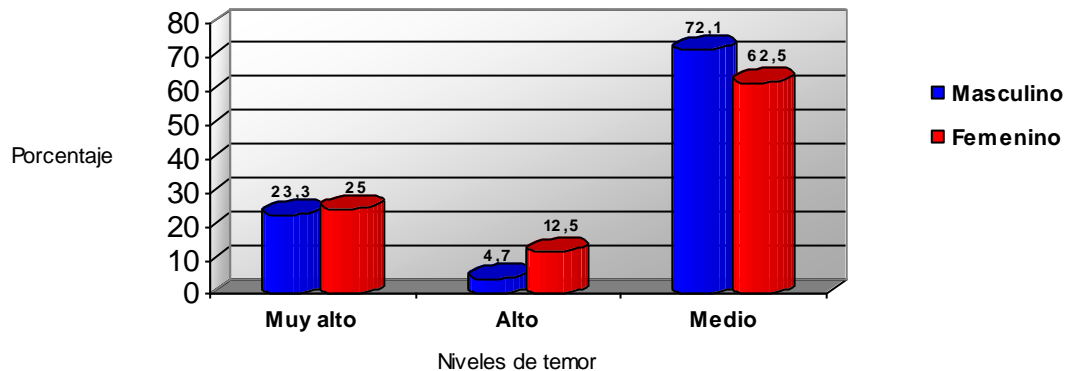
Este gráfico recupera los cuatro rangos de temor gracias al comportamiento masculino, ya que las mujeres se encuentran ausentes de la categoría “Alto” temor.

Nuevamente, el nivel que mayor proporción de sujetos reúne, es el nivel medio, tanto para mujeres como para hombres.

El grupo masculino presenta una proporción de poco más de siete décimos que manifiesta tener mediana preocupación por la impresión causada en los demás. Lo sigue casi una quinta parte que expresa una preocupación alta y muy alta, y poco menos del 10% manifiesta una baja preocupación por este aspecto de la interacción.

63% de las mujeres se encuentran en el rango medio de preocupación. Lo sigue un cuarto que se preocupa altamente por la impresión causada en los demás y el 13% restante, reporta una escasa preocupación al respecto.

Figura N° 40. Factor 10 / Sexo



El último factor, que representa el temor a expresar sentimientos positivos, carece del rango “Bajo”, presentando ambos sexos igual orden descendente de proporciones.

Los varones, se encuentran mayoritariamente en el rango medio de temor, seguido por poco menos de un cuarto que reporta un muy alto temor y una pequeña proporción del 5% que manifiesta un alto temor.

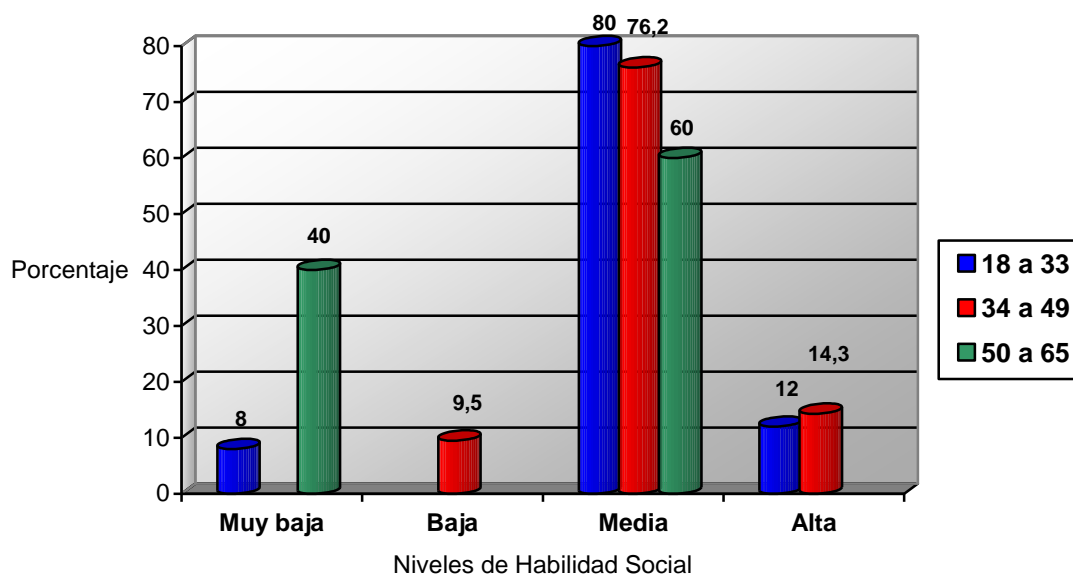
El grupo femenino, también reúne a la mayoría en el rango medio, seguido por un cuarto que presenta muy bajo temor y el 13% restante que expresa tener un alto temor a manifestar sentimientos positivos hacia los demás.

Objetivo 3: Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en cada una de las categorías etáreas de la muestra.

Tabla 41 HH.SS por Edad

Rangos de HH.SS		Edad categorizada		
		18 a 33	34 a 49	50 a 65
Muy baja	Frecuencia	2		2
	%	8,0%		40,0%
Baja	Frecuencia		2	
	%		9,5%	
Media	Frecuencia	20	16	3
	%	80,0%	76,2%	60,0%
Alta	Frecuencia	3	3	
	%	12,0%	14,3%	

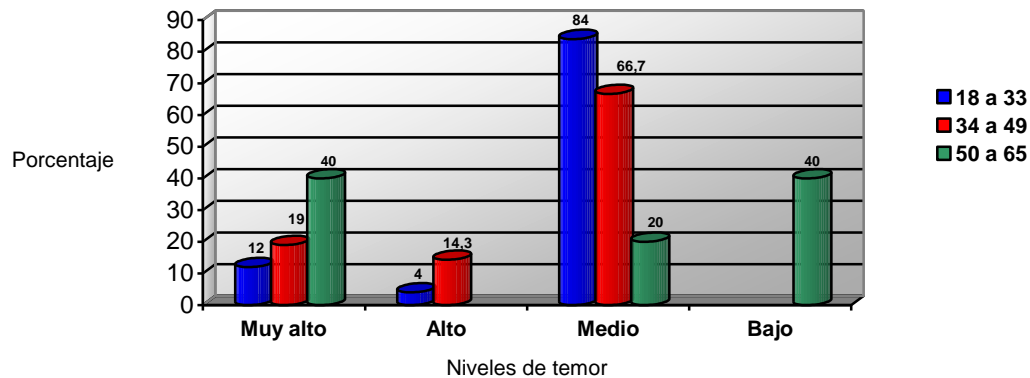
Figura N° 41. HH.SS por Edad



Se puede observar que en los tres tramos etáreos, el nivel que presenta mayor frecuencia relativa es el "Media". En el tramo etáreo "50 a 65" se advierte la inexistencia de los niveles "Alta" y "Baja" HH.SS, mientras que en el tramo etáreo "34 a 49" no existe el nivel "Muy baja", y en el tramo "18 a 33" no

existe el nivel “Baja” habilidad social.

Figura N° 42. Factor 1 / Edad



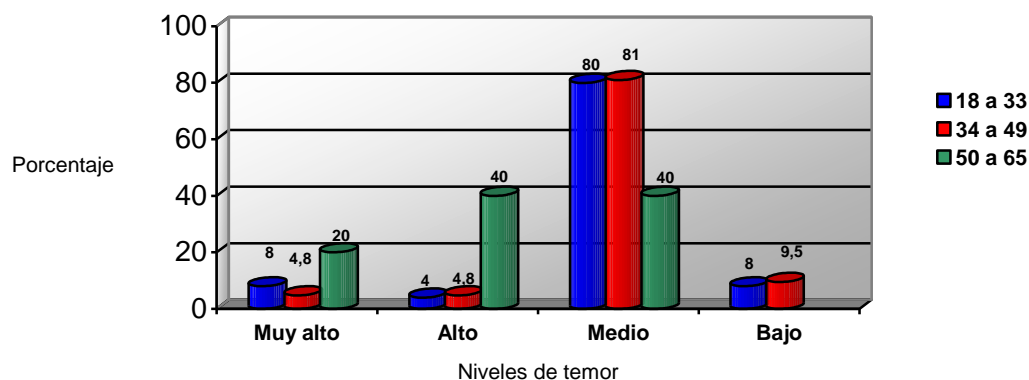
Respecto del temor a hablar en público y enfrentar a la autoridad, se observa que las tres categorías etáreas presentan ausencia en alguno de los niveles de temor. Las categorías “18 a 33” y “34 a 49”, lo hacen en el rango “Bajo” temor, y la categoría “50 a 65”, en el rango “Alto” temor, no obstante presentar sujetos en el rango “Muy alto” temor.

El grupo entre 18 y 33 años, presenta una amplia mayoría de sujetos en el nivel medio temor y el 16% restante se divide entre alto y muy alto temor.

El grupo entre 34 y 49 años, se comporta similarmente al grupo anterior, presentando una mayoría de dos tercios en el nivel medio de temor a hablar en público y enfrentarse con la autoridad, seguido por casi un quinto que reporta muy alto temor y 15% que reporta alto temor.

La categoría etárea “50 a 65”, es la única que presenta alguna proporción en el rango “Bajo” temor, siendo este un grupo significativo de dos quintos. Igual proporción manifiesta tener muy alto temor y el quinto restante, reporta un nivel medio de temor.

Figura N° 43. Factor 2 / Edad

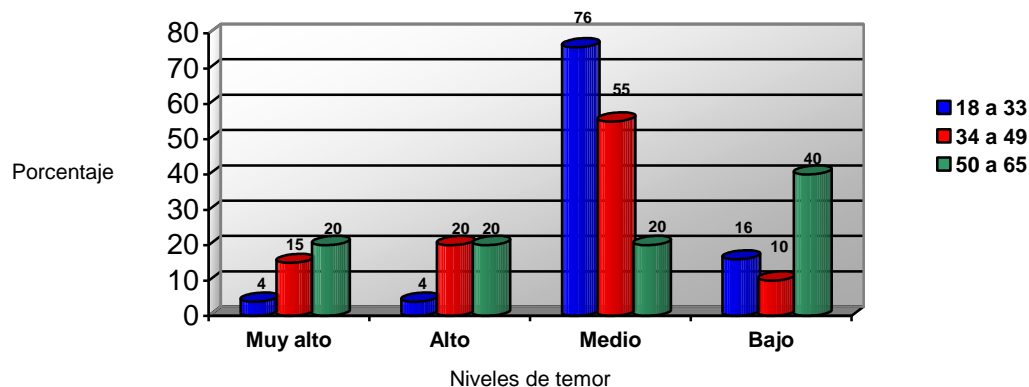


En relación con el temor a la reacción de los demás al expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones, el grupo “18 a 33”, presenta una amplia mayoría de cuatro quintos en el nivel medio de temor. El quinto restante se distribuye en 8% en el rango muy alto temor y bajo temor y 4% en el rango alto temor.

Nuevamente el grupo entre 34 y 49 años se comporta muy parecido al grupo anterior, presentando poco más de dos quintos de los sujetos, un temor mediano a la reacción del resto al presenta sentimientos negativos y rechazar peticiones, seguido por casi una décima parte del grupo que expresa tener bajo temor e igual proporción que se divide equitativamente entre los niveles “Muy bajo” y “Bajo” temor.

Las personas entre 50 y 65 años se muestran más preocupadas, presentando ausencia en el nivel de bajo temor. El grupo se distribuye en dos quintos que presentan un nivel medio, otros dos quintos que presentan un alto nivel de temor y el quinto que resta, que reporta tener muy alto temor a la reacción de terceros al manifestar sentimientos negativos y rechazar peticiones.

Figura N° 44. Factor 3 / Edad



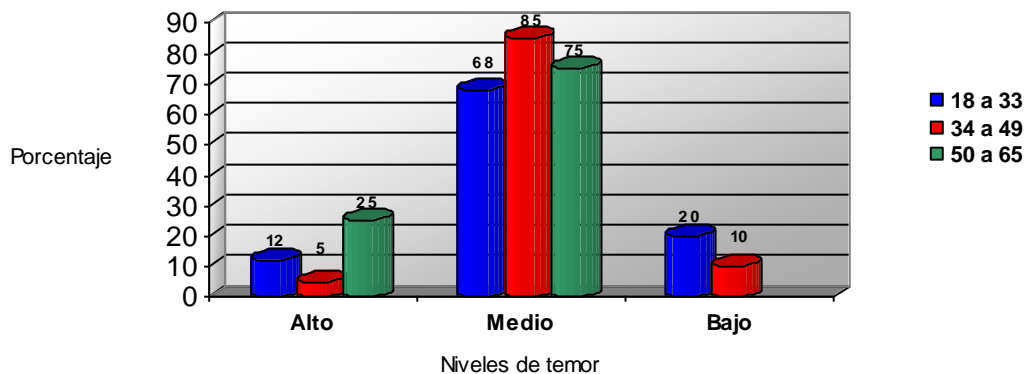
En el presente gráfico se ven representadas todas las categorías en cada uno de los rangos de temor.

El grupo etéreo de 18 a 33 años, contiene una significativa mayoría de tres cuartos de los sujetos en el nivel intermedio de temor a hacer y recibir peticiones, seguido por una importante proporción de 16%, que reporta tener un escaso temor al respecto. El 8% que resta, se distribuye equitativamente entre muy alto y alto temor.

El grupo de 34 a 49 años de edad, también se manifiestan mayoritariamente con un temor mediano. Sin embargo, una importante proporción de 36% reporta tener entre muy alto y alto temor. Una décima parte de los sujetos manifiesta tener bajo temor a hacer y recibir peticiones.

La categoría "50 a 65" es la que presenta menor temor a hacer y recibir peticiones, concentrando a dos quintas partes del grupo en el rango de bajo temor y los tres quintos restantes, se distribuyen equitativamente entre los rangos "Muy alto", "Alto" y "Medio" temor.

Figura N° 45. Factor 4 / Edad



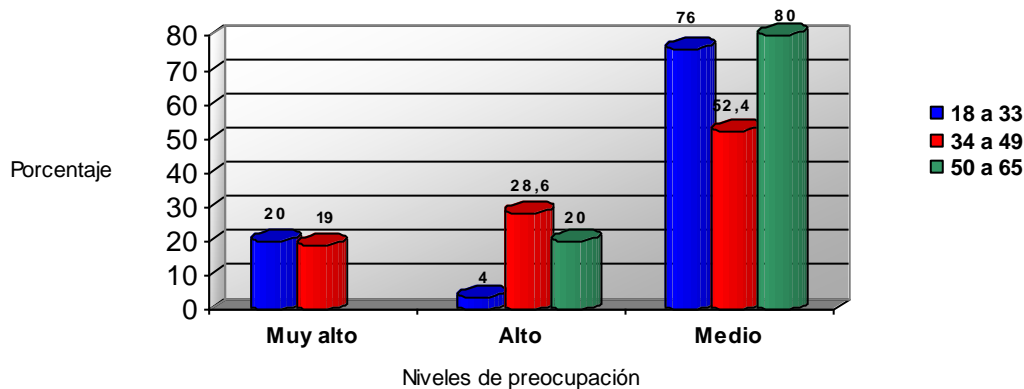
El presente gráfico, que representa el temor de la muestra a hacer y recibir cumplidos, carece del rango muy alto temor, lo que indica que en general los sujetos encuestados no presentan gran preocupación respecto de esta área de la interacción.

El grupo etáreo de 18 a 33 años, manifiesta una mayor proporción de individuos en el rango medio de temor, con poco más de dos tercios de sus integrantes, seguido por una quinta parte que expresa tener bajo temor al respecto. Un 12% de este grupo, presentó un alto temor.

La categoría “34 a 49”, se comporto de manera similar a la anterior, siguiendo el mismo orden descendente de proporciones en la ubicación en los distintos niveles de preocupación. Una amplia mayoría se ubica en el rango de aprensión intermedia, un décimo manifiesta tener bajo temor, y una pequeña porción del 5%, expresó alta inquietud al respecto.

Los sujetos entre 50 y 65 años, se mostraron más temerosos por hacer y recibir cumplidos que las demás categorías, manifestando ausencia en el rango “Bajo” temor. La distribución de los sujetos fue de tres cuartos con una preocupación media y un cuarto con alta intranquilidad.

Figura N° 46. Factor 5 / Edad



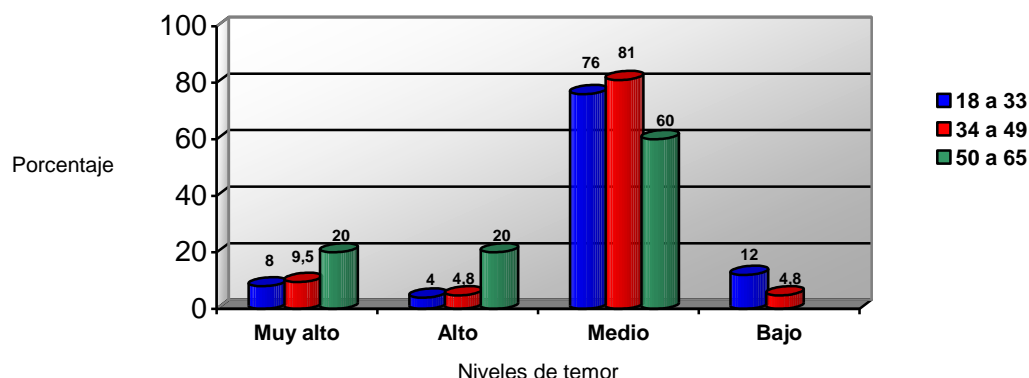
Nuevamente en este gráfico hay ausencia de uno de los niveles de temor, en este caso del rango “Bajo”. Esto indica que en general, la muestra se presenta preocupada por la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con el sexo opuesto.

El grupo entre 18 y 33 años, ubica a más de tres cuartas partes de sus integrantes en el nivel medio de preocupación, seguido por una cuarta parte que expresa tener una inquietud muy alta. Un pequeño grupo del 4% reporta tener alta preocupación.

Para poco más de la mitad de los sujetos que componen la categoría “34 a 49”, la preocupación por expresar sentimientos positivos e iniciar una interacción con otros del sexo opuesto, es mediana. Lo sucede una proporción del 29% que expresa tener alta preocupación y prácticamente un quinto, plantea una preocupación muy alta.

En relación con la aprensión a este aspecto de la interacción, el grupo etéreo entre 50 y 65 años, se observa menos preocupado que los otros dos, no presentando ningún sujeto que reporte tener muy alto temor. Cuatro quintos manifiesta un temor mediano y el 20% restante, expresa tener alto temor.

Figura N° 47. Factor 6 / Edad



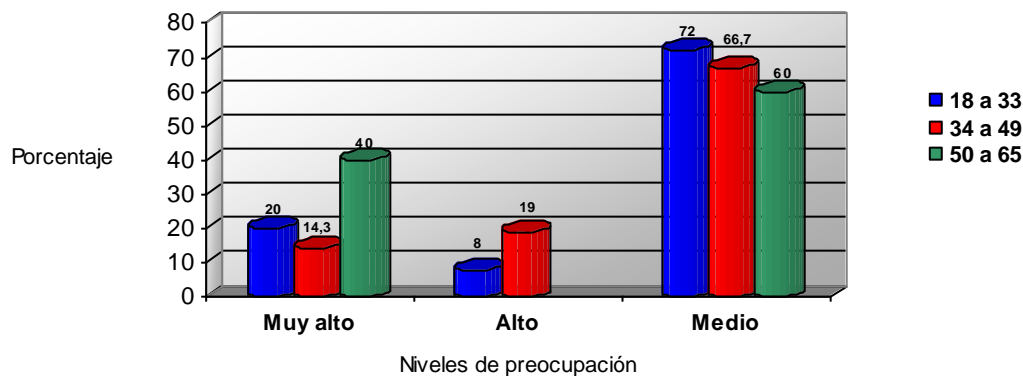
Respecto del temor a la reacción de los demás al expresar conductas negativas, se recupera la existencia de los cuatro niveles.

Poco más de tres cuartos de los integrantes de la categoría “18 a 33”, respondió tener un nivel medio de temor. 12% se distribuye entre los rangos muy alto y alto temor e igual proporción manifiesta tener un bajo nivel de aprensión.

Del total de integrantes de la categoría “34 a 49”, más de cuatro quintas partes manifestó tener mediano temor, prácticamente un décimo del grupo reportó tener muy alto temor y tanto el rango “Alto” como “Bajo” se componen de 5% respectivamente, de los sujetos de este grupo.

Ninguno de los integrantes del grupo de 50 a 65 años de edad contestó tener bajo temor por la reacción de los demás al manifestar conductas negativas, lo que indica que en general estos sujetos presentan apremio al respecto. Seis décimas partes, planteó sufrir de mediana preocupación y los 40% restantes, se distribuyeron equitativamente en los rangos muy alto y alto temor.

Figura N° 48. Factor 8 / Edad



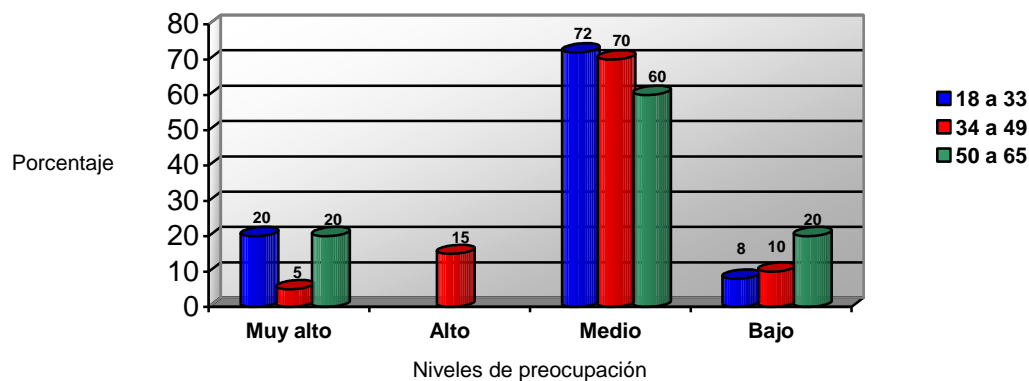
Una vez más se pierde una jerarquía de temor en este gráfico, representante de la preocupación de la muestra por la expresión de sentimientos en los demás. En este caso, el rango de baja preocupación.

Una notable mayoría de 72% de los sujetos entre 18 y 33 años, se encuentra en el rango de mediana preocupación, distribuyéndose el resto en los dos niveles restantes, con un quinto de ellos en el rango de muy alta preocupación y un 8%, con un nivel alto de preocupación.

Las personas entre 34 y 49 años, también contienen a la mayoría de sus integrantes en el rango de mediana preocupación, seguido por casi un quinto que expresa tener alta preocupación, y poco menos del 15% que dice tener un muy alto temor.

Para el caso del grupo entre 50 y 65 años de edad, presenta ausencia en el rango de alta preocupación, situándose una mayoría del 60%, en el rango de mediana preocupación y la proporción restante, en el de muy alta preocupación por la muestra de expresión de los sentimientos de los demás.

Figura N° 49. Factor 9 / Edad



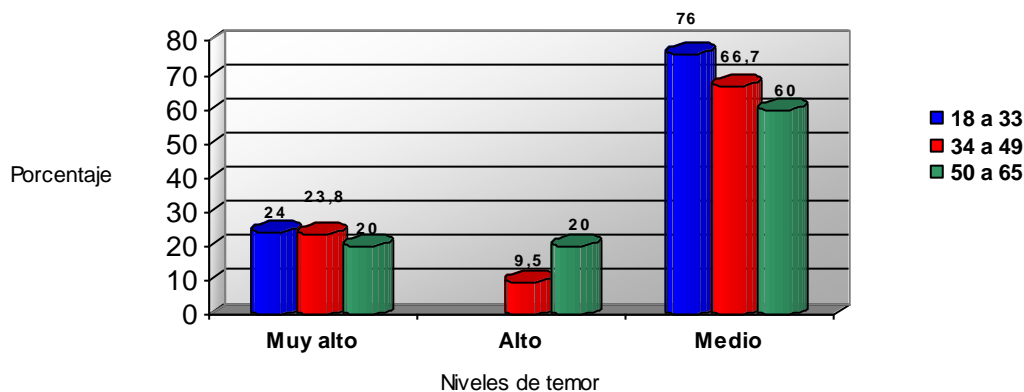
En relación con la preocupación por la impresión causada en los demás, se recupera la existencia de los cuatro niveles de preocupación.

El grupo de los sujetos menores, concentra a la mayor parte de sus integrantes en el rango de preocupación media, seguido por un 20% que siente muy alta preocupación y el 8% restante que dice tener baja preocupación. Ningún sujeto de esta categoría expresa tener solo alta preocupación.

Es gracias al grupo etéreo entre los 34 y 49 años, que se presentan los cuatro rangos de preocupación, ya que es la única categoría que integra personas en todos los niveles. La mayoría de ellos, se concentra en el rango medio, seguido de un 15% que presenta alto temor, una décima parte que dice tener bajo temor y solo un 5% que manifiesta una muy alta preocupación la impresión causada en los demás.

Los participantes de entre los 50 y 65 años, también se concentran mayoritariamente en el rango medio, con 60% de ellos. Los dos quintos restantes, se distribuyen equitativamente en los niveles muy alta preocupación y baja preocupación.

Figura N° 50. Factor 10 / Edad



Finalmente, respecto del temor a expresar sentimientos positivos, nuevamente se pierde un rango, esta vez el de bajo temor.

Los individuos entre 18 y 33 años, se distribuyen únicamente entre los niveles “Muy alto” y “Medio”, conteniendo a más de tres cuartos en el rango medio y al 24% restante, en el rango de muy alto temor.

Igualmente, la mayoría de los integrantes del grupo etáreo entre 34 y 49 años, presenta un grado mediano de temor, continuado por prácticamente un quinto de ellos que manifiesta tener un muy alto temor. Una minoría de menos del 10%, se sitúa en el nivel alto de temor a expresar sentimientos positivos.

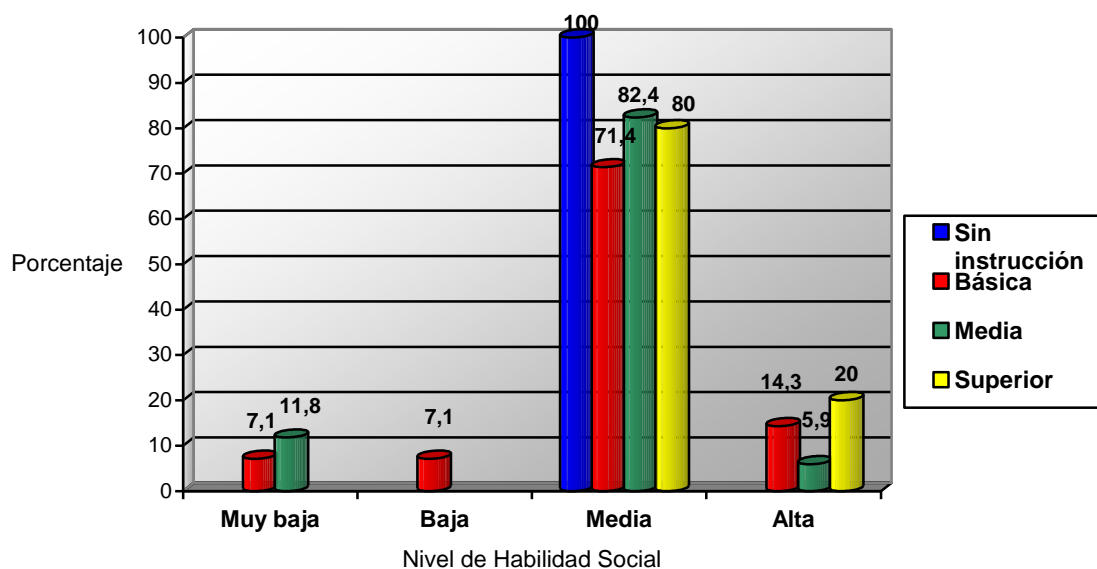
Las personas entre 50 y 65 años de edad, también concentran a su mayor proporción en el rango medio. El resto de los sujetos se dividen igualmente entre los niveles muy alto y alto temor, con 20% de ellos en cada rango.

Objetivo 4: Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en cada una de las categorías escolares de la muestra.

Tabla 42 HH.SS por Escolaridad

Rangos de HH.SS		Escolaridad			
		Sin Instrucción	Básica	Media	Superior
Muy baja	Frecuencia		2	2	
	%		7,1%	11,8%	
Baja	Frecuencia		2		
	%		7,1%		
Media	Frecuencia	1	20	14	4
	%	100%	71,4%	82,4%	80,0%
Alta	Frecuencia		4	1	1
	%		14,3%	5,9%	20,0%

Figura N° 51. HH.SS por Escolaridad

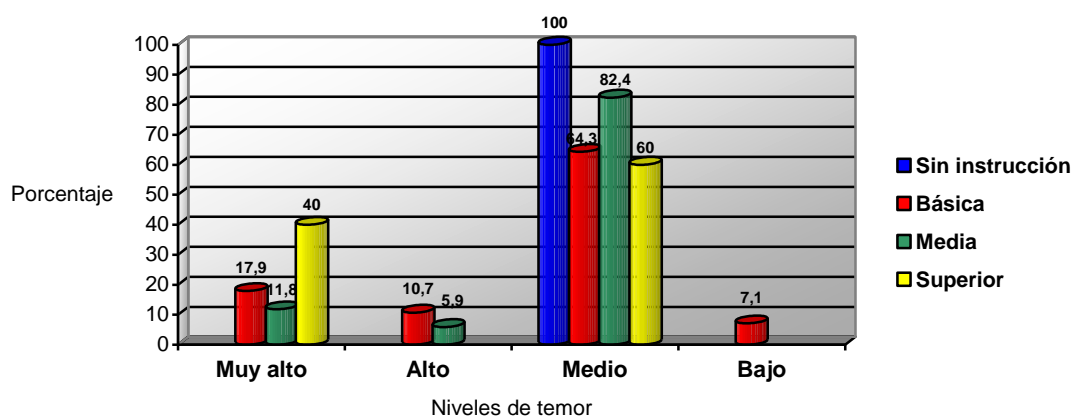


Se puede observar en todas las categorías de escolaridad el predominio del nivel medio. La única categoría que presenta los cuatro niveles de habilidades sociales es “Educación Básica”, mientras que en “Educación

Media” no existe el nivel baja y en la categoría “Educación Superior” no aparecen los niveles “Baja” y “Muy baja”.

Cabe recordar que la categoría “Sin Instrucción” se compone por un solo individuo, lo que implica que para todos los casos, dicha categoría solo se manifestará en uno de los niveles de temor.

Figura N° 52. Factor 1 / Escolaridad



En relación con el temor a hablar en público y enfrentar la autoridad, las cuatro categorías contienen a la mayoría de sus integrantes en el nivel medio. Destaca también que los grupos manifiestan el mismo orden descendiente respecto de los niveles de temor, esto es, de “Medio” a “Muy Alto”, a “Alto”, terminando en “Bajo”, considerando que sólo uno de ellos contiene sujetos en todos los niveles.

La categoría “Sin Instrucción” se concentra completamente en el rango medio.

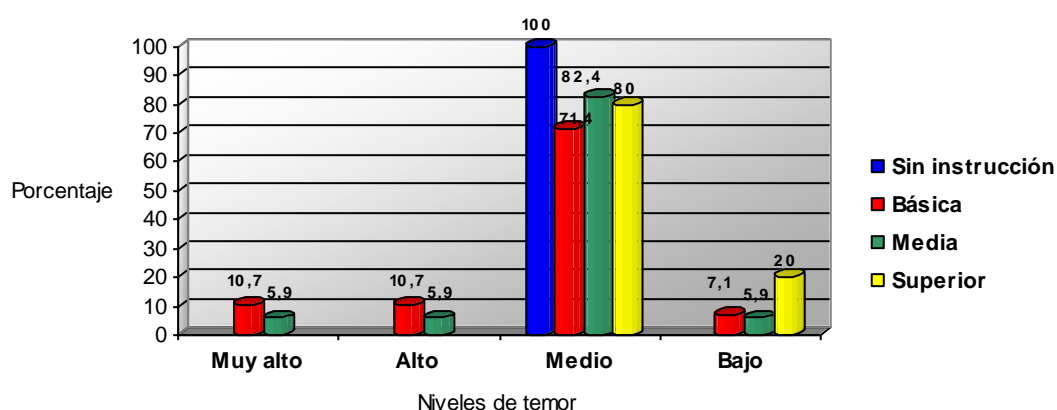
La clasificación “Básica” es la única que contiene integrantes en todos los rangos de temor, siendo mayoritaria la proporción que presenta un nivel medio, seguido por poco menos de un quinto que manifiesta tener un muy alto temor,

una décima parte que dice sentir un alto temor, y una minoría que presenta bajo temor.

Los sujetos de la categoría “Educación Media”, se distribuyen en los rangos medio, muy alto y alto temor consecutivamente, con una alta mayoría de mas de cuatro quintos en el primer nivel, poco más del 10% en el segundo y apenas superando el 5%, en el tercero.

El grupo “Educación Superior” se divide en los rangos “Medio” y “Muy Alto” encontrándose un 60% en el primer nivel y el 40% restante, en el segundo.

Figura N° 53. Factor 2 / Escolaridad



En relación con el temor a la reacción de los demás al expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones, solo los grupos de instrucción básica y media contienen sujetos en los cuatro rangos de temor.

Nuevamente la categoría “Sin Instrucción” se sitúa en el rango “Medio”.

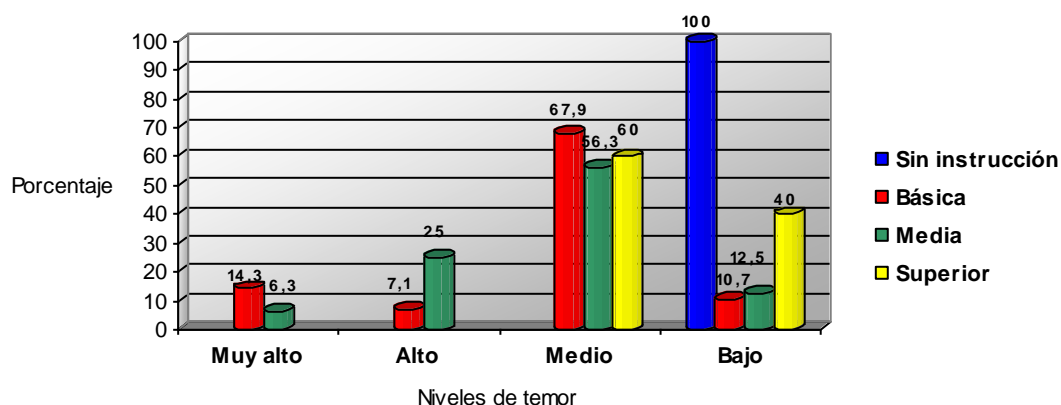
El grupo de escolaridad básica, concentra a la mayoría de su población en el rango medio, con 71,4%. Lo sigue poco más de dos quintos, que se distribuyen uniformemente en los rangos muy alto y alto temor. Una minoría

del 7,1% responde tener bajo temor a la reacción de los demás al expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones.

Al igual que las categorías anteriores, la de escolaridad media ubica a la mayor parte de los sujetos en el grado medio de temor, con una muy alta proporción de más de ocho décimas partes. Los sujetos restantes se distribuyen equitativamente en los demás niveles, con 5,9% en cada uno de ellos.

El grupo de “Educación superior”, sólo contiene individuos en los rangos medio y bajo temor, con 80% en el primero y 20% en el segundo.

Figura N° 54. Factor 3 / Escolaridad



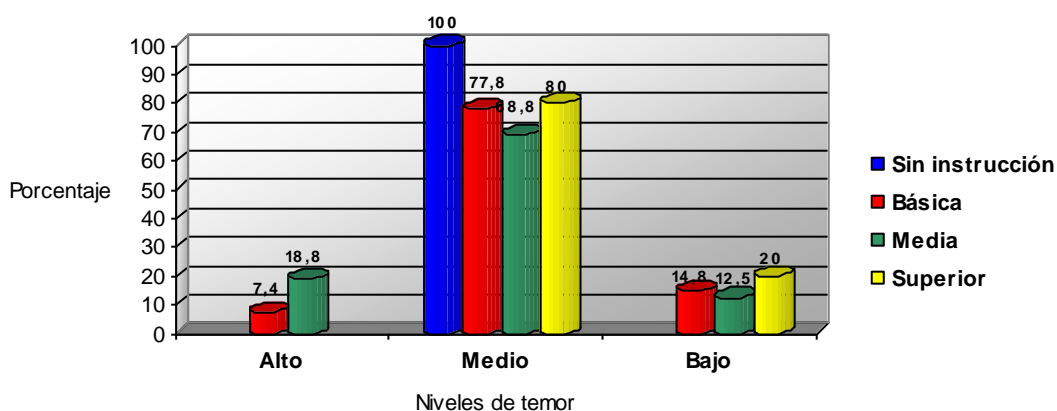
Con respecto al temor a hacer y recibir peticiones, se observa un cambio en la concentración de los grupos, ya que nos todos se ubican mayoritariamente en el rango medio, siendo la excepción la clasificación “Sin Instrucción”, que se sitúa en el rango de bajo temor. También llama la atención, que una vez más son únicamente los grupos de educación básica y media los que ocupan todos los niveles de temor.

Los sujetos de educación básica, se agrupan en su mayoría en el rango medio, continuados por poco menos del 15% en el de muy alto temor. Lo sigue un pequeño grupo de solo el 7,1% que expresa tener alto temor. El 10,7% restante, corresponde a la presencia en el nivel bajo de temor a hacer y recibir peticiones.

Se observa que la mayoría de los integrantes de la categoría de instrucción media, presenta un nivel medio de temor y una cuarta parte de ellos, un nivel alto. Un 12,5% expresa tener bajo temor y una proporción menor del 6,3% se presenta con una muy alta preocupación.

Nuevamente los sujetos con instrucción superior sólo presentan niveles de temor medios y bajos, con dos tercios en el primer rango y los demás, en el segundo.

Figura N° 55. Factor 4 / Escolaridad



Destaca en esta gráfica, que el rango de muy alto temor desaparece, lo que indica que la muestra total no es demasiado temerosa a hacer y recibir cumplidos. Incluso, sólo las categorías de educación básica y media contienen sujetos que expresan tener alto temor.

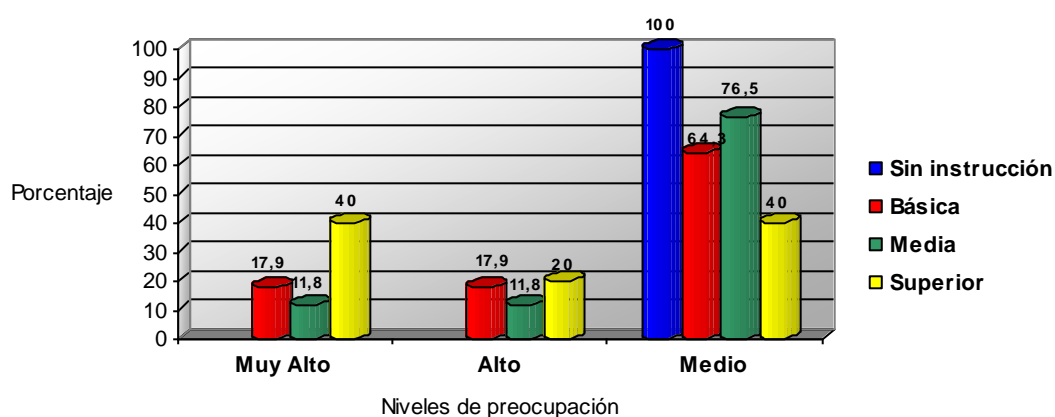
La clasificación “Sin Instrucción” se ubica en el rango medio.

Las personas de educación básica también se sitúan en su mayoría en el nivel medio de temor, con 77,8%. El grupo que lo sigue en cantidad de sujetos, es de un 14,8% que manifiesta tener bajo temor y el grupo minoritario de 7,4%, dice ser altamente temeroso.

Al igual que los grupos anteriores, los sujetos de educación media dicen tener en su mayoría un grado mediano de temor a hacer y recibir cumplidos. Se diferencia si este conjunto de personas del anterior, en que la proporción que lo sigue, se ubica en el rango de alto temor, con casi un quinto de ellos. La minoría restante del 12,5%, presenta un bajo temor.

Nuevamente aquellos sujetos con educación superior se dividen entre grados medios y bajos de temor, con cuatro quintos en el primero y un quinto en el segundo.

Figura N° 56. Factor 5 / Escolaridad



En relación con la preocupación por la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con personas del sexo opuesto, también desaparece

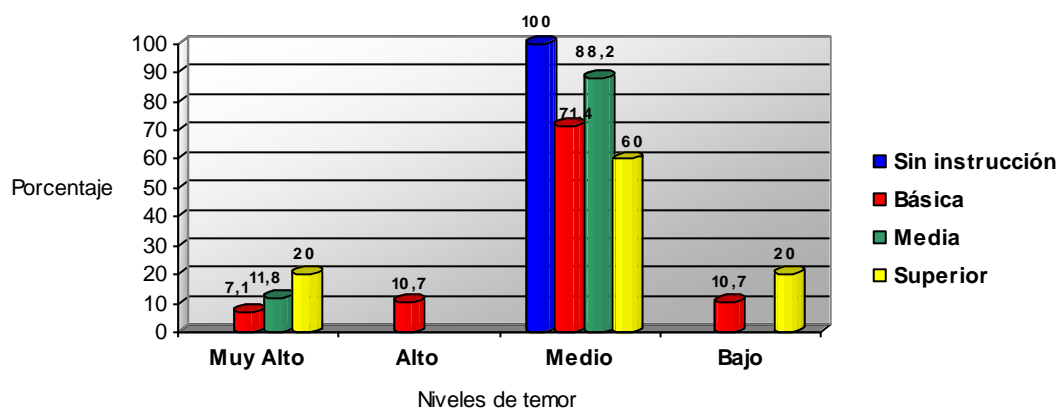
un rango de temor, pero en este caso el de bajo temor, siendo esto un indicador de que la muestra en general siente resquemor a este respecto.

El grupo sin instrucción presenta una vez más una preocupación media.

Tanto los individuos de educación básica como media se concentran mayoritariamente en el rango medio, distribuyéndose el resto, en los otros dos niveles de preocupación de forma equitativa. El grupo de instrucción básica tiene un 64,3% en el nivel medio y 17,9% en cada uno de los otros dos niveles. Las personas con educación media, juntan a una proporción de 76,5% en el rango de mediana preocupación y 11,8% en cada uno de los otros dos niveles.

Respecto de la preocupación por la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con personas del sexo opuesto, los sujetos con instrucción superior se muestran más miedosos que para los temores anteriores, siendo uniforme la proporción que dice tener un mediano temor y aquellos que se presentan con una muy alta preocupación, esto es 40% en cada uno de los rangos. La quinta parte restante se ubica en el rango de alto temor.

Figura N° 57. Factor 6 / Escolaridad



Para el temor a la reacción de los demás al manifestar conductas negativas, se recuperan los cuatro niveles de temor. Llama la atención si, que solo la categoría “Básica” reúne personas en los cuatro grados de temor.

La categoría “Sin instrucción” se sitúa nuevamente en el nivel medio.

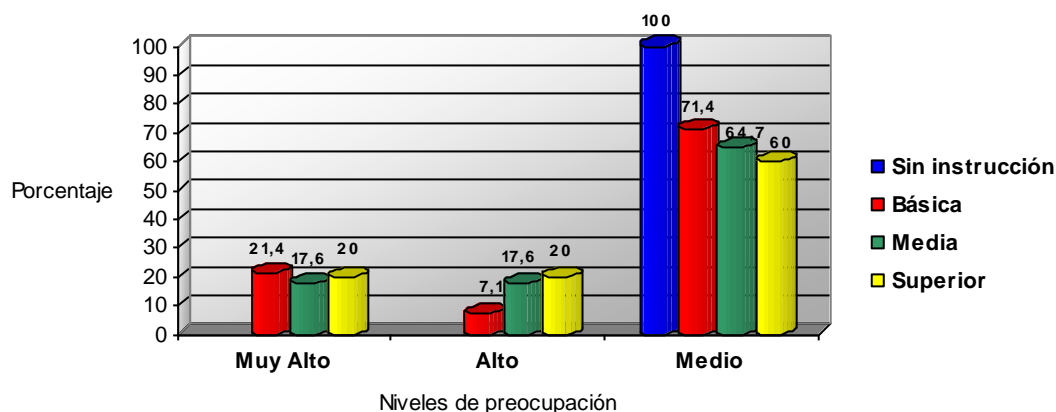
La mayoría de los sujetos con educación básica, presenta mediano grado de temor, con poco más de siete décimas partes. La cantidad de personas de este grupo que manifiesta tener alto y bajo grado de temor es igual, con una décima parte de los integrantes para cada nivel. El 7,1% restante, dice tener muy alto temor a la reacción de los demás al manifestar conductas negativas.

La categoría “Media” se distribuye exclusivamente entre los niveles de muy alto y mediano temor, indicando esto, que es un grupo escolar más bien temeroso respecto de la reacción de los demás al manifestar conductas negativas. Una muy alta proporción de casi nueve décimos, dice tener una mediana preocupación, y el 11,8% que resta, una muy alta preocupación.

Las personas con educación superior, manifiestan tener en su mayoría un mediano temor a la reacción de los demás al manifestar conductas negativas,

con seis décimas partes de su población. El otro 40% se divide por igual entre los niveles muy alto temor y bajo temor.

Figura N° 58. Factor 8 / Escolaridad



Nuevamente desaparece un grado de temor para la escala que mide preocupación por la expresión de sentimientos en los demás, siendo esta vez la de bajo temor. Esto indica que la muestra en general manifiesta ansiedad frente a dicha situación.

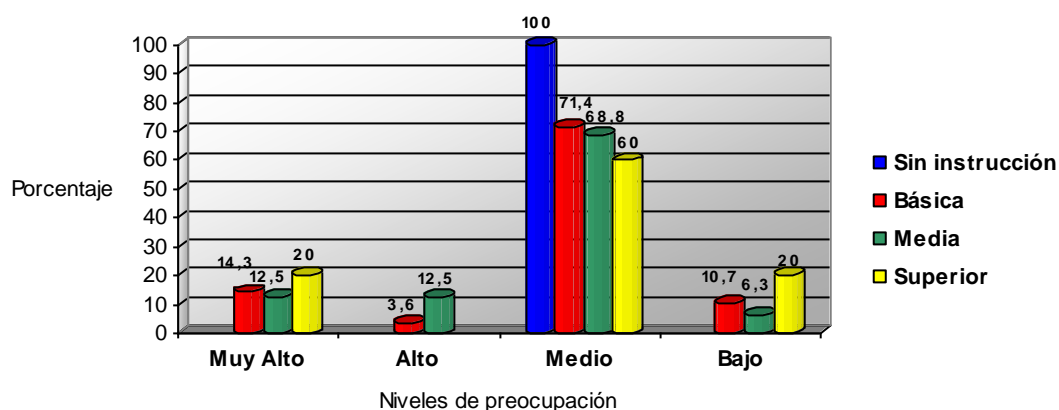
Se reitera la ubicación en el rango medio para la clasificación "Sin instrucción".

Se sitúa la mayoría de los sujetos con educación básica en el rango medio, con poco más de siete décimas partes del total. Lo sigue la proporción que manifiesta tener muy alta preocupación, con más de un quinto. Aquellos que presentan alto temor, son la minoría del 7,1%.

Tanto los que tienen instrucción media como superior se ubican en mayor medida en el nivel medio de preocupación, con 64,7% para los primeros y 60% para los segundos. El grupo restante en ambos casos, se divide

igualmente en los otros dos grados de temor. Esto es, 17,6% en cada uno para los de educación media, y 20% para los de educación superior.

Figura N° 59. Factor 9 / Escolaridad



Respecto de la preocupación por la impresión causada en los demás, aparecen una vez más los cuatro grados de intensidad. Sin embargo, sólo las categorías “Básica” y “Media” contienen sujetos en todos.

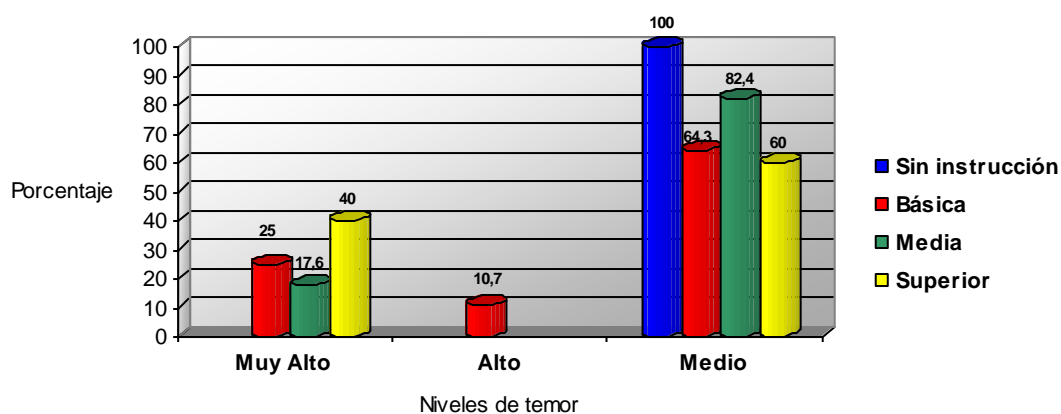
Una vez más los sin instrucción se encuentran en el rango medio.

Aquellos con instrucción básica, se concentran mayoritariamente en el nivel medio con 71,4%. Lo siguen un 14,3% que posee un muy alto temor, 10,7% con bajo temor y una minoría del 3,6% que manifiesta alta preocupación.

La categoría “Media” se ubica en su mayoría en el grado de mediana preocupación. Igual cantidad de sujetos se distribuyen en los grados muy alta y alta preocupación, con 12,5% cada una, siendo los menos quienes expresan sentir baja preocupación respecto de la impresión causada en los demás, con un 6,3%.

Ningún sujeto con educación superior manifiesta tener alta preocupación. Un quinto dice tener muy alta preocupación y otro quinto, bajo temor. Los tres quintos restantes, manifiestan un grado medio de temor.

Figura N° 60. Factor 10 / Escolaridad



La escala que mide temor a expresar sentimientos positivos, pierde el nivel de temor “Bajo”, lo que indica que la muestra tiende a ser ansiosa respecto de esta situación.

La categoría “Sin instrucción” vuelve a presentarse en el rango de mediano temor.

Los sujetos con educación básica, son los únicos que se distribuyen entre todas las intensidades de preocupación, ubicando a una mayoría de poco más de dos tercios en el nivel medio, a un cuarto del grupo en el nivel de muy alto temor y al 10,7% restante, en el rango de alto temor.

La más alta proporción de las personas que han cursado la enseñanza media manifiesta mediano nivel de temor, con 82,4% de ellos. El otro 17,6%, se encuentra en el rango de muy alto temor.

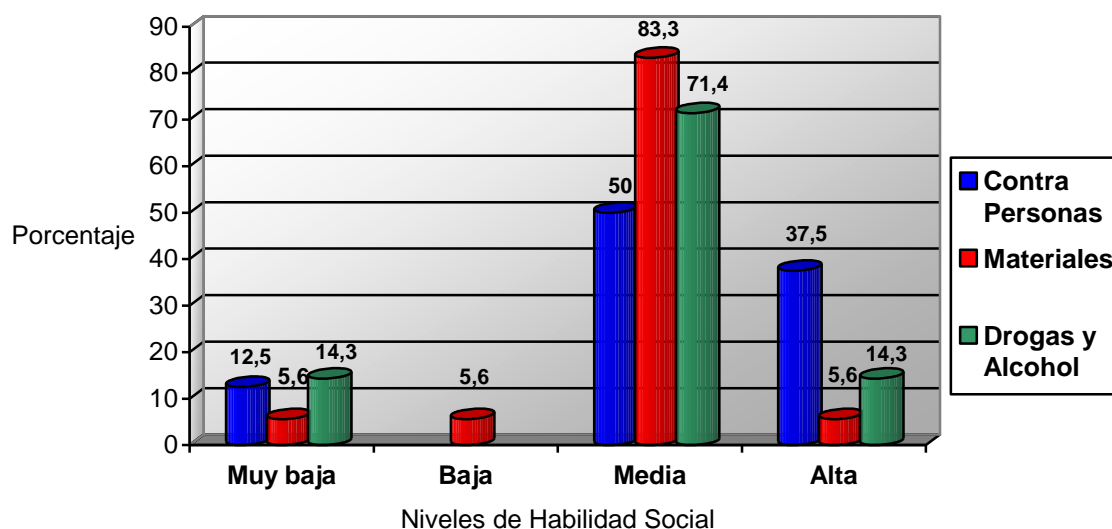
De igual forma que para la categoría anterior, aquellas personas con educación superior, también se dividen entre los niveles mediano y muy alto temor, siendo un 60% que expresa tener mediano temor y 40%, que dice ser muy ansioso al momento de expresar sentimientos positivos.

Objetivo 5: Conocer el nivel global del componente cognitivo de las Habilidades Sociales y el nivel del componente cognitivo de cada una de las doce dimensiones de las Habilidades Sociales, en cada una de las categorías delictuales de la muestra.

Tabla 43 HH.SS por Delito

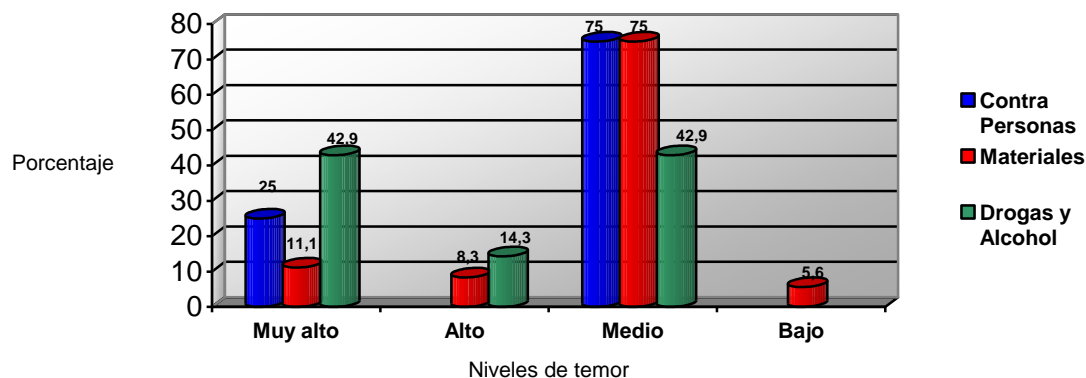
Rangos de HH.SS		Delito		
		Contra Personas	Materiales	Drogas y Alcohol
Muy baja	Frecuencia	1	2	1
	%	12,5%	5,6%	14,3%
Baja	Frecuencia		2	
	%		5,6%	
Media	Frecuencia	4	30	5
	%	50,0%	83,3%	71,4%
Alta	Frecuencia	3	2	1
	%	37,5%	5,6%	14,3%

Figura N° 61. HH.SS por Delito



De acuerdo a lo que se observa de la gráfica, en las tres categorías de delito el nivel medio de habilidades sociales es el que evidencia la mayor frecuencia relativa, no obstante existir en la categoría “Contra personas” una menor brecha entre los niveles (50%; 37,5%; 12,5%). Se observa además que sólo en la categoría “Materiales” existe representación de los cuatro niveles de habilidades sociales, mientras que en la categoría “Contra personas” y en la categoría “Drogas y Alcohol” está ausente el nivel “Bajo”.

Figura N° 62. Factor 1 / Delito



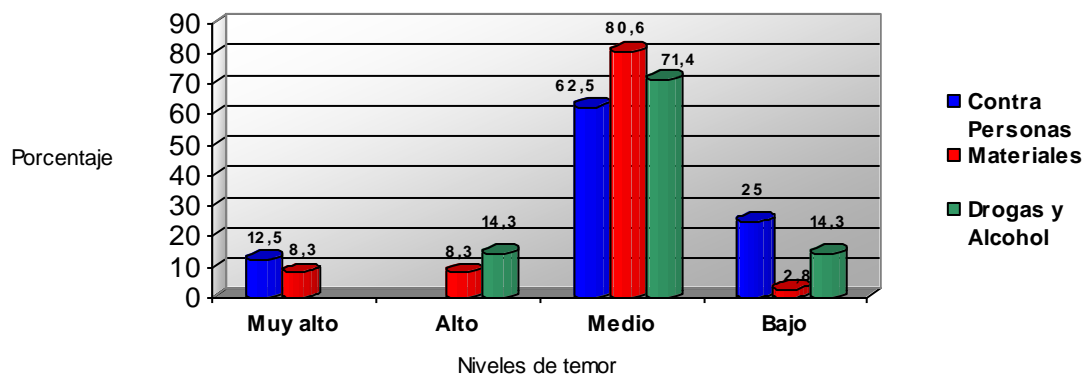
En relación con el factor que mide temor a hablar en público y enfrentar la autoridad, sólo la categoría “Materiales” ubica sujetos en todos los rangos de temor, siendo la única que se presenta en bajo temor. Esto indica que las otras clasificaciones se muestran más bien temerosas al respecto.

Tres cuartas partes del grupo que ha cometido delitos contra las personas, dice tener un grado mediano de temor. El cuarto restante, manifiesta tener muy alto temor.

Las personas que se encuentran cumpliendo condena por delitos materiales, también se sitúan mayoritariamente en el rango de mediano temor en un 75%. Los demás sujetos presentan en un 11,1%, muy alto temor, en 8,3%, alto temor y en 5,6%, bajo temor a hablar en público y enfrentar la autoridad.

Destaca que la categoría “Drogas y Alcohol” no contiene a la mayoría de sus integrantes en el nivel mediano de temor, sino se distribuye igualmente entre los grados “Medio” y “Muy alto”, con 42,9% en cada uno. El 14,9% que queda, manifiesta tener alto temor.

Figura N° 63. Factor 2 / Delito



En la escala que mide temor a la reacción de los demás al expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones, nuevamente la categoría “Materiales” es la única que contienen sujetos en todas las intensidades de temor. No obstante, no hay ningún nivel que contenga sujetos de una sola categoría.

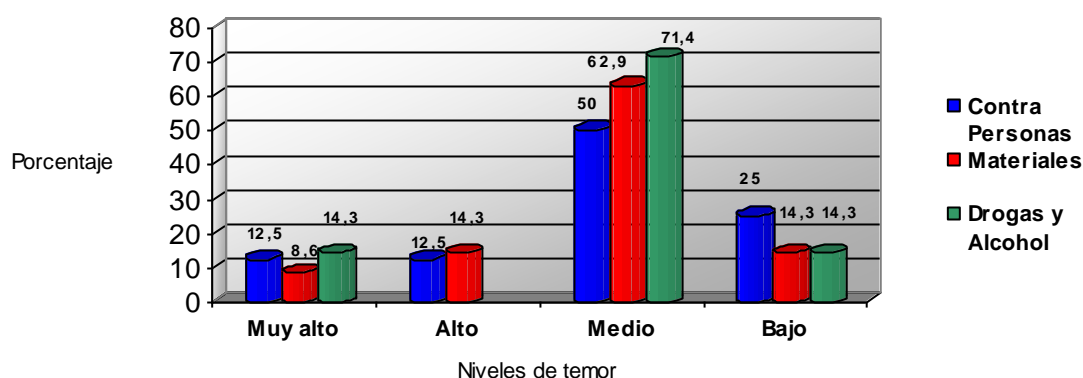
Los sujetos de la clasificación “Contra personas” se encuentran mayoritariamente en el grado mediano de temor, con un 62,5%. Lo sigue un cuarto del grupo, que dice tener bajo temor y 12,5% que manifiesta ser muy ansioso respecto de la reacción de los demás al expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones. Este grupo no contienen sujetos en el nivel “Alto”.

Poco más de cuatro quintos de aquellos que cumplen condena por delitos materiales, se encuentran en el rango de mediano temor. Los demás sujetos, se distribuyen con 8,3% en los rangos “Muy alto” y “Alto” temor y un 2,8%, que dice tener bajo temor.

La categoría “Drogas y Alcohol”, no integra ningún individuo en el rango de muy alto temor, lo que indica que este grupo no es demasiado temeroso al

momento de expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones. 71,4% dice tener mediano temor y 28,6% se distribuyen equitativamente entre los rangos alto temor y bajo temor.

Figura N° 64. Factor 3 / Delito



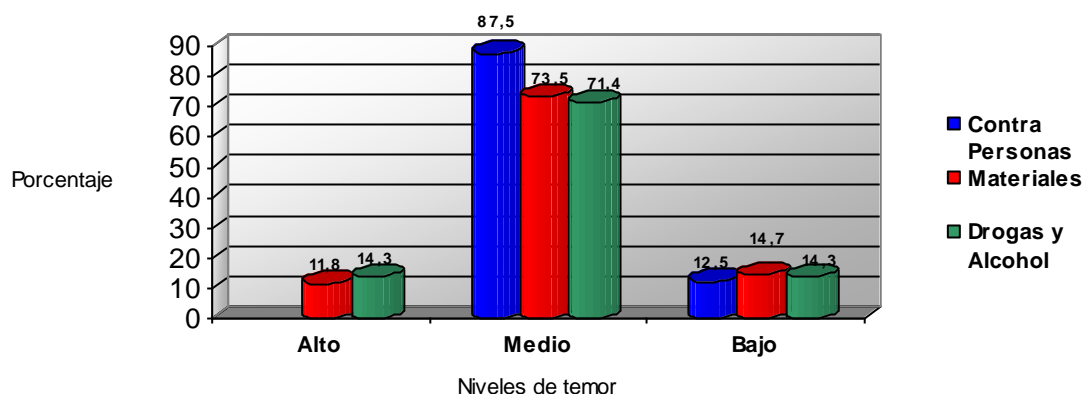
Respecto del temor a hacer y recibir peticiones, tanto el grupo “Contra personas” como el “Materiales”, integra unidades de análisis en todos los rangos de temor, siendo “Drogas y Alcohol” el único conjunto que no tiene personas en el grado de alto temor.

La clasificación “Contra personas”, contiene a la mitad de los sujetos en el rango de mediano temor, un cuarto dice tener bajo temor y el cuarto restante se divide por igual entre los rangos muy alto y alto temor.

El grupo “Materiales”, incluye a la mayoría de sus integrantes en el rango de mediana ansiedad, con 62,9%. El resto se encuentra en porcentajes iguales de 14,3% para los niveles de alto y bajo temor. 8,6% del grupo, manifiesta tener alto temor.

Del grupo “Drogas y Alcohol”, un monto significativo del 71,4% refiere tener mediano temor, mientras que un 14,3%, muy alto temor e igual proporción, bajo temor.

Figura N° 65. Factor 4 / Delito



Respecto del temor a hacer y recibir cumplidos, destaca que desaparece un grado de temor, esta vez el muy alto temor, lo que significa que la muestra en general no es demasiado ansiosa a este respecto.

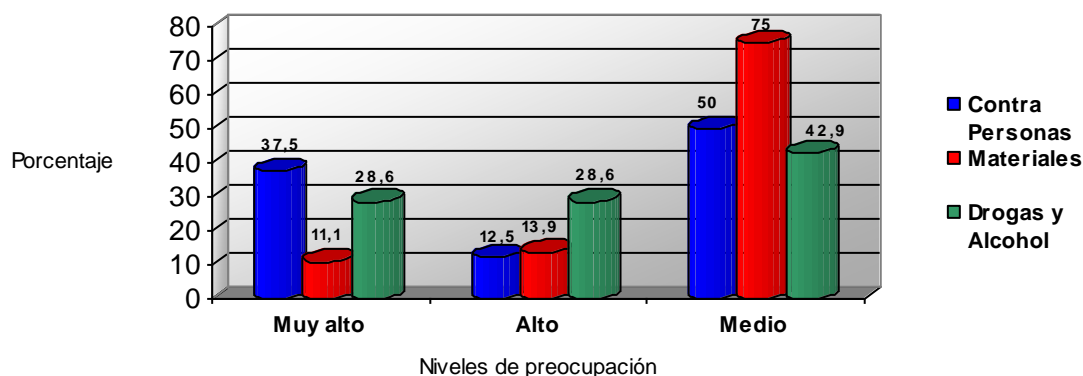
El grupo “Contra personas” se distribuye exclusivamente entre los niveles “Medio” y “Bajo” temor, con poco menos de nueve décimas partes en el primero, y 12,5% en el segundo. Esto implica que este conjunto no muestra grados importantes de preocupación al respecto.

La mayor parte de los sujetos que han cometido delitos materiales, también se encuentra en el rango de mediano temor, con 73,5%. El resto del grupo se distribuye entre el rango de alto temor con 11,8%, y el rango de bajo temor con un 14,7%.

En el mediano temor se condensa la mayor cantidad de personas que cumplen condena por delitos asociados al alcohol y las drogas,

constituyéndose en el 71,4% del grupo. Los demás integrantes tienen igual porcentaje tanto para los rangos de alto y bajo temor.

Figura N° 66. Factor 5 / Delito



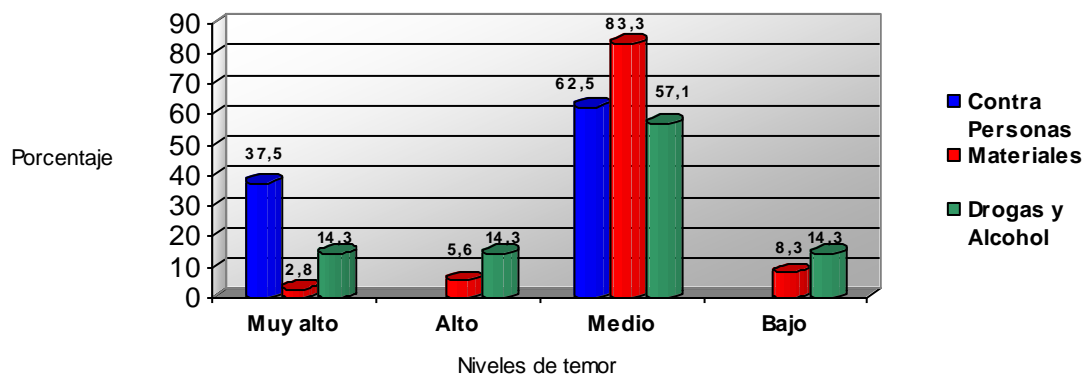
En la escala que mide preocupación por la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con el sexo opuesto, también desaparece un grado de temor, esta vez el bajo temor, lo que indica que en general se está frente a un grupo más bien ansioso al respecto.

El grupo “Contra personas” se distribuye de la siguiente forma: 50% en el rango de mediano temor, poco más de un tercio en muy alto temor y 12,5% se ubica en el rango de alto temor.

Por otro lado, tres cuartos de la clasificación “Materiales”, se ubica en el nivel medio de temor, mientras que un 13,9% lo hace en el nivel “Alto”. Poco más de un décimo de los sujetos manifiesta tener muy alto temor a iniciar una interacción con el sexo opuesto y expresar sentimientos positivos.

Para “Drogas y alcohol”, la intensidad de mediano temor contiene al 42,9% de los sujetos. Los rangos de muy alto temor y alto temor están constituidos por 28,6% del grupo respectivamente.

Figura N° 67. Factor 6 / Delito



El factor que mide temor a la reacción de los demás al manifestar conductas negativas, recupera la existencia de las cuatro intensidades de preocupación. No obstante, el grupo “Contra personas”, sólo contiene sujetos en los rangos de muy alto y mediano temor, indicando que se trata de un grupo más bien ansioso al respecto.

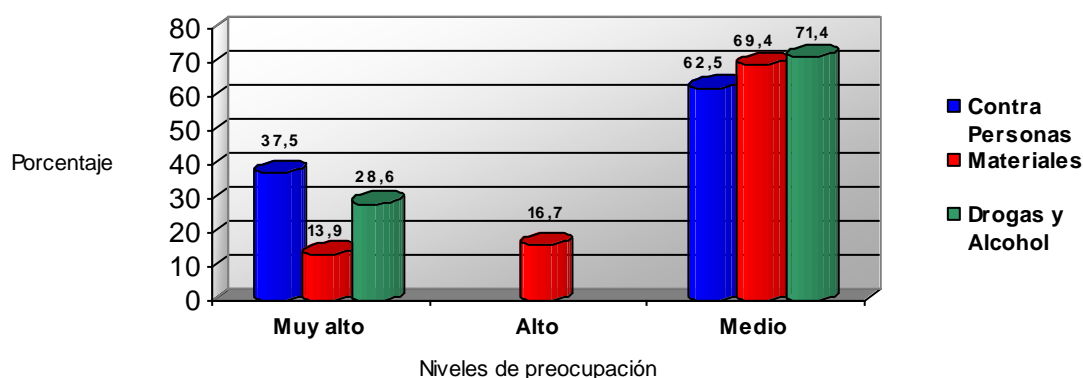
Poco menos de dos tercios de los sujetos integrantes del grupo “Contra personas” dice tener mediano temor y el 37,5% restante, manifiesta un muy alto temor.

El significativo porcentaje del 83,3% de las personas que han cometido delitos materiales, dice tener mediano temor. El 16,6% restante, se distribuye en un 2,8% que dice tener muy alto temor, 5,6% que reporta alto temor, y un 8,3% que se manifiesta poco temeroso.

Para el caso de quienes integran el conjunto “Drogas y Alcohol”, si bien también concentran a la mayor parte del grupo en el rango de mediano temor, no es tan alta la proporción como para el grupo anterior, conteniendo a poco más de la mitad de los individuos en este nivel. El resto de los sujetos se

dividen equitativamente entre el resto de los rangos, con 14,3% en cada uno de ellos.

Figura N° 68. Factor 8 / Delito



El factor que mide preocupación por la expresión de sentimientos en los demás carece nuevamente de un rango, esta vez el de bajo temor, siendo indicador de que se está frente a una muestra más bien miedosa al respecto.

Nuevamente las tres categorías delictivas integran a la mayor cantidad de sujetos en el rango de mediano temor.

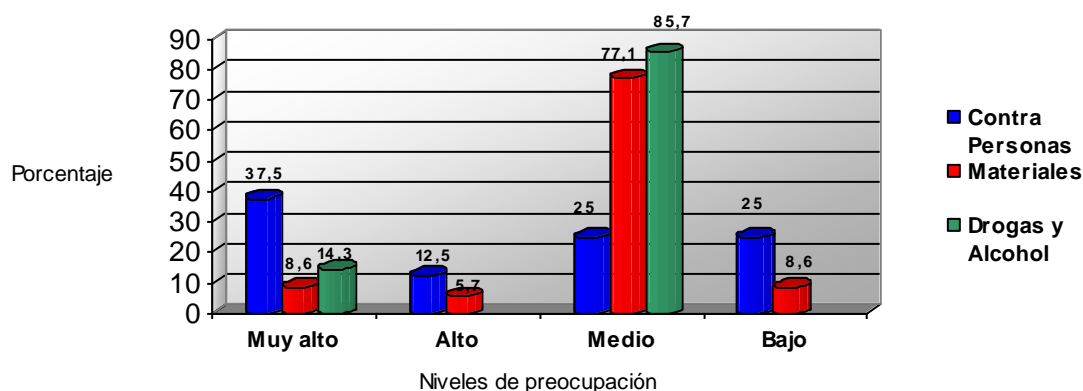
Poco menos de dos tercios de los individuos que componen la clasificación “Contra personas” se ubica en el nivel de mediano temor. El otro 37,5%, lo hace en el nivel de muy alto temor.

Casi siete décimas partes de los sujetos que integran la categoría “Materiales”, sienten mediano temor. Lo siguen un 16,7%, que dice tener alto temor y 13,9%, que dice tener muy alto temor.

Las personas que se encuentran cumpliendo condena por delitos asociados al alcohol y las drogas, se distribuyen entre las intensidades de

temor “Medio” y “Muy alto”, registrando a la mayoría en la primera con 85,7% del grupo, y al 14,3% restante, en la segunda.

Figura N° 69. Factor 9 / Delito



En relación con la preocupación por la impresión causada en los demás, aparecen nuevamente los cuatro grados de temor gracias al comportamiento de las categorías “Contra personas” y “Materiales”, ya que “Drogas y Alcohol” tiene representantes únicamente en los grados de temor “Medio” y “Muy Alto”.

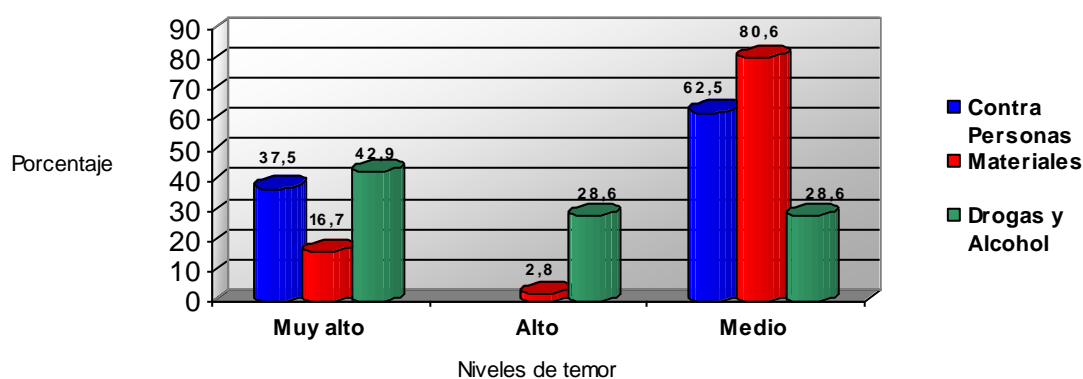
Destaca esta vez a diferencia de los cruces anteriores, que la intensidad de preocupación que mayor cantidad de sujetos reúne la categoría “Contra personas”, es la intensidad “Muy Alto”, con poco más de un tercio de las unidades muestrales. Por otro lado, 50% de los sujetos se divide equitativamente entre los rangos “Medio” y “Bajo” temor. El porcentaje restante, se sitúa en el nivel “Alto”.

El grupo de personas que cumple condena por delitos materiales en cambio, se sitúa mayoritariamente en el nivel de mediana preocupación, con más de tres cuartas partes de los sujetos. Lo sigue un 16,12% que se

distribuye por igual entre los rangos de muy alta y baja preocupación, manifestando la minoría de ellos, un alto nivel de preocupación.

Los individuos pertenecientes a la categoría “Drogas y Alcohol”, se dividen entre los grados muy baja y mediana intensidad de preocupación, con una alta mayoría de 85,7% de personas en el primero y 14,3% en el segundo.

Figura N° 70. Factor 10 / Delito



Finalmente, la escala que representa el temor de los sujetos de la muestra a expresar sentimientos positivos, también carece de un nivel de temor, esta vez el que representa bajo temor, lo que indica que la muestra se manifiesta más bien ansiosa respecto de este ítem.

El grupo “Contra personas” sólo presenta muy altos niveles de temor, con 62,5% de los sujetos, o medianos niveles de temor, con 37,5%.

Las personas que se encuentran en el sistema por delitos materiales, cuentan con una significativa mayoría de cuatro quintas partes del grupo en el rango “Medio”. Lo sigue un 16,7% que dice tener muy alto temor y una pequeña proporción del 2,8% que manifiesta alto temor.

Nuevamente llama la atención que la intensidad de temor que mayor cantidad de sujetos concentra de aquellos que han cometido delitos asociados a las drogas y el alcohol, es la intensidad de muy alto temor, con 42,9% del grupo. El resto de las personas que integran esta categoría, se distribuyen equitativamente entre los otros dos rangos, con 28,6% en cada uno.

CAPITULO 7

CONCLUSIONES

Como primera observación, resulta importante aclarar que luego del análisis de la confiabilidad de los resultados por cada factor del instrumento, se eliminaron tres factores debido a su bajo coeficiente de confiabilidad, lo que implicó que no fue analizado el comportamiento de la muestra respecto de estos factores. Estos factores fueron, el temor a una conducta negativa por parte de los demás en la expresión de conductas positivas (factor 7), el temor a la defensa de los derechos (factor 11) y la asunción de posibles carencias propias (factor 12).

Relacionando las temáticas de los factores con las dimensiones de las HH.SS propuestas por Lazarus, las que se pudo conservar para su estudio, fueron: (a) Hacer cumplidos, (b) aceptar cumplidos, (c) hacer peticiones, (d) expresar amor, agrado y afecto, (e) rechazar peticiones, (f) expresar opiniones personales, incluido el desacuerdo, (g) iniciar y mantener conversaciones, y (h) expresar justificadamente la molestia, desagrado o enfado. Los factores que fueron eliminados, decían relación con: (a) Defender los propios derechos, y (b) disculparse o admitir ignorancia. Cabe aclarar que los factores medidos por el test no corresponden uno a uno a las dimensiones desarrolladas por Lazarus, si no que hay factores que incluyen a más de una dimensión y hay dimensiones

que no están incluidas en ningún factor, como: (a) Pedir cambio de conducta del otro, y (b) afrontar las críticas.

Risso (1988), en Abarca e Hidalgo (2000), desde el Modelo teórico de la Asertividad, también realiza una clasificación de los comportamientos socialmente hábiles, entre los de *oposición* y los de *afecto*. Entre los primeros, están: (a) Decir que no, (b) expresar desacuerdos, (c) hacer y recibir críticas, (d) defender derechos, y (e) expresar sentimientos negativos. Y los segundos incluyen: (a) dar y recibir elogios, y (b) expresar sentimientos positivos. De estos comportamientos, los que están incorporados en el test aplicado son, expresar desacuerdos, expresar sentimientos negativos, dar y recibir elogios y expresar sentimientos positivos.

Cooley y Hollandsworth (1977), en Caballo (2002), presentan otra categorización más simple de las HH.SS: (a) Aquellas relacionadas con decir que no o tomar una posición, (b) pedir favores o defender los propios derechos, y (c) expresar sentimientos, los que también están representados en los factores incluidos en el instrumento.

Se puede observar entonces, que los factores del autorregistro Escala Multidimensional de Expresión Social- Parte Cognitiva, elaborado por Caballo y aplicado para esta investigación, presenta influencias de todas estas clasificaciones.

El análisis descriptivo de las variables independientes del estudio, esto es, sexo, edad, nivel educacional y delito, mostró que una gran mayoría de la muestra (84,3 %) se compuso por hombres, siendo las mujeres un grupo minoritario (15,7%), lo cual refleja las proporciones que guarda la población total de usuarios de Libertad Vigilada del Adulto del C.R.S de Valparaíso.

En relación con la edad de los sujetos, la enorme mayoría se encuentra en una edad media entre los 18 y 49 años (90%), con una mayor presencia de usuarios entre los 18 y 33 años (49%). Esto indica que se trata de una población más bien joven. Menos de la décima parte de las personas supera los 50 años de edad (9,8%).

Las proporciones antes descritas, prácticamente se repiten tanto en hombres como en mujeres. Esto es, la mayoría de los varones y las damas tienen entre 18 y 33 años (48,8% y 50%), seguido por quienes se encuentran entre los 34 y 49 años (41,9% y 37,5%). La menor cantidad de hombres y mujeres son los que tienen entre 50 y 65 años (9,3% y 12,5%)

Respecto de la escolaridad del total de la muestra, la gran mayoría tiene educación básica y media (88,2%), habiendo cursado de todos modos la mayor cantidad de ellos, la enseñanza básica (54,9%). Aquellos con educación superior, constituyen un poco menos de la décima parte de la muestra (9,8%) y solo una persona no presenta instrucción formal alguna (2%).

No obstante, al cruzar las variables “escolaridad” y “sexo”, los resultados anteriores se alteran para el caso de las mujeres, ya que el total de ellas se encuentran en los rangos de escolaridad básica y media, no presentando ninguna, educación superior o falta de instrucción. Lo anterior implica, que el total de usuarios con educación superior, que no es menor, son hombres.

Al cruzar las variables “escolaridad” y “edad”, se observa que aquellos que se encuentran entre los 18 y 33 años, tienen en su mayoría (60%) educación básica, seguido por un 28% que presenta educación media y finalmente, un 12% que posee educación superior. Para el caso de quienes se encuentran entre los 34 y 49 años, poco más de dos quintos tiene educación básica e igual

cantidad posee educación media, seguido en este caso también, por quienes tienen educación superior. Cabe destacar que la persona que no posee instrucción alguna, se encuentra en este último rango etéreo. Las personas sobre los 50 años, al igual que el rango de menor edad, presentan educación básica en su gran mayoría (80%) seguido por un quinto, que presenta educación media. En este grupo no hay personas con educación superior.

Finalmente, el tipo de delito más cometido por la muestra completa, son los delitos materiales, reuniendo a una mayoría del 70,6%. Los delitos contra las personas y relacionados con las drogas y el alcohol, concentran en conjunto a cerca de un tercio de las personas (29,4%), siendo la última categoría, la que congrega a la menor parte de los usuarios (13,7%), considerando de todos modos, que la diferencia entre las proporciones de delitos contra las personas y de crímenes relacionados con drogas y alcohol, es de sólo un 2%. Cabe aclarar aquí, que en los últimos años se le ha adjudicado gran relevancia a los delitos que transgreden la ley de drogas, lo que se ha traducido en que el otorgamiento de beneficios de medidas alternativas a la reclusión se ha visto reducido para las personas que se implican en tales delitos, siendo la mayor cantidad de ellas derivadas a recintos penitenciarios intramuros.

Al cruzar las variables “delito” y “sexo”, si bien la mayor parte de las mujeres de la muestra se encuentran cumpliendo condena por delitos materiales, la proporción entre los delitos contra las personas y los delitos asociados al alcohol y drogas cometidos por mujeres, se invierte, siendo mayoritaria la cantidad de damas que comete delitos asociados a las drogas y alcohol (25%), en comparación con los crímenes contra las personas (12,5%). Los varones conservan el orden de las proporciones de la muestra total, con

72,1% que ha cometido infracciones materiales, 16,3% contra las personas y 11,6% asociadas al alcohol y las drogas.

Al relacionar edad con tipo de delito realizado, se observa que se mantiene la preponderancia de delitos materiales para todas las edades. Sin embargo, la proporción de delitos contra las personas y delitos de drogas y alcohol es diferente para los distintos grupos etáreos. Es así, que para quienes están entre los 33 y 49 años, se conserva la misma proporción que para la muestra total, es decir, mayor proporción para los delitos contra las personas que para los asociados al alcohol y las drogas, pero para aquellos que tienen entre 50 y 65 años se iguala la proporción (2%) y los que se encuentran entre los 18 y 33 años, han cometido más delitos asociados a las drogas y alcohol (16%) que contra las personas (8%).

En relación con el cruce entre nivel educacional y delito cometido, continúan siendo los delitos materiales los que abundan en todas las categorías de escolaridad menos en la categoría de sin instrucción, pues el 100% de tal categoría, ha delinquido contra las personas. Resulta no obstante interesante, que únicamente aquellos que sólo tienen escolaridad básica, han cometido los tres tipos de delitos, pues quienes han alcanzado la educación media, no manifiestan haber realizado crímenes infringiendo la ley de drogas y alcohol y a su vez, los que han llegado a la educación superior, no contienen a nadie que halla cometido delitos contra las personas.

Respecto de los niveles de habilidad social general de la muestra, destaca en primer lugar la inexistencia de sujetos con un nivel muy alto de habilidad social, habiendo sí sujetos que presentan grados muy bajos de asertividad. La mayor parte de las personas encuestadas, poco más de tres cuartos, se ubica

en un nivel intermedio de habilidades sociales. Del cuarto restante, prácticamente igual proporción manifiesta bajo y alto nivel de HH.SS, con la diferencia que el grupo que se sitúa en los rangos inferiores, se divide a su vez en un subgrupo que es mayoritario, que manifiesta tener muy bajo grado de HH.SS (8%) y otro que se presenta con un nivel bajo (4%).

Así como para el nivel de HH.SS globales, para las dimensiones tampoco hubo personas que tuviesen un muy alto nivel en alguna de ellas, encontrándose sí personas con muy bajo nivel.

Por otro lado, al realizar un análisis transversal del comportamiento de la muestra en el total de las dimensiones, llama la atención que no en todas ellas se pudo elaborar todos los rangos de habilidad social, es decir, del nivel muy bajo de habilidad social al nivel alto.

Cabe recordar que la habilidad social en las dimensiones se mide por los grados de temor que los sujetos manifiestan respecto de cada una de ellas.

Al respecto, la Teoría de las HH.SS ha relacionado el miedo, temor o ansiedad con la carencia de habilidad social. Dentro de los modelos teóricos clínicos que explican el fenómeno, está el de la Asertividad, que la define precisamente como la capacidad de expresar lo que se siente y piensa en ausencia de ansiedad y distorsiones cognitivas.

Si para la mayoría de las dimensiones se pudo elaborar cuatro rangos de temor, esto es, "Muy alto", "Alto", "Medio" y "Bajo" temor, en cuatro de las nueve dimensiones analizadas sólo se pudo establecer tres niveles. Pero no los mismos niveles para las cuatro dimensiones mencionadas. En una de ellas, los rangos de temor que se pudo elaborar fueron "Alto", "Medio" y "Bajo temor", no habiendo para este caso un rango de "Muy alto" temor. Esto es para el

temor a hacer y recibir cumplidos, lo que significa que en general la muestra se presentó menos temerosa respecto de esta dimensión que respecto de las demás. Para las dimensiones “preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto”, “preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos” y “temor a expresar sentimientos positivos”, los rangos de temor que se establecieron fueron “Muy alto” “Alto” y “Medio”, faltando la menor intensidad posible de temor, lo que indica que en general la muestra manifestó un grado importante de ansiedad respecto de estas dimensiones. Para las demás dimensiones, esto es: “temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores”, “temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones”, “temor a hacer y recibir peticiones”, “temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas”, y “preocupación por la impresión causada en los demás”, se pudo configurar los cuatro rangos de temor, es decir, “Muy alto”, “Alto”, “Medio” y “Bajo” temor. Destaca que las tres dimensiones respecto de las cuales la muestra se presentó especialmente temerosa dicen relación con la expresión de sentimientos, quedando sólo una de las dimensiones que se relacionan con la expresión afectiva fuera de este grupo, esto es, aquella que habla del temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos.

En todas las dimensiones analizadas, la muestra se ubica prioritariamente en un nivel mediano de temor, que dependiendo de la dimensión, fluctúa entre el 61% y el 77% de los sujetos. Dado que existen dos subrangos de alto temor (“Alto” y “Muy alto”) y sólo uno de bajo temor, en ocho de las nueve dimensiones, la tendencia de los sujetos es a manifestar altos grados de temor,

siendo únicamente para el temor a hacer y recibir cumplidos que hay más sujetos que expresan baja ansiedad que los que dicen ser muy temerosos al respecto. Las dimensiones con un porcentaje no tan alto de personas temerosas, son aquellas referentes al temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones y temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas, ambas con un 16% de sujetos temerosos. Por otro lado, las dimensiones frente a las cuales mayor cantidad de sujetos manifiesta preocupación, son, en primer lugar, ante la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacción con alguien del sexo contrario, con 34% de la muestra, y temor a expresar sentimientos positivos, con 30%. Destaca que se trata de las dos únicas dimensiones que tratan de la expresión de afectos positivos. Las dimensiones restantes, concentran entre 20% y 26% de la muestra en los rangos superiores de temor.

Resumiendo, se puede establecer que la muestra en general manifestó precariedad en sus HH.SS, tanto en el estado global de ellas, como en las dimensiones incluidas en el test, principalmente algunas específicas que dicen relación con la expresión de sentimientos de ellos hacia otros y vice versa. Cabe recordar que los puntajes obtenidos tienden a concentrarse bajo la media, y que no fue posible elaborar un rango de muy alta habilidad social, habiéndose sí elaborado uno de muy baja asertividad, esto tanto para el estado global de las HH.SS como para las dimensiones analizadas. Incluso, para tres de las cuatro dimensiones que dicen relación con la expresión afectiva, no fue posible si quiera elaborar el rango de bajo temor, estableciéndose únicamente los niveles “Mediano”, “Alto” y “Muy alto” temor.

Lo anterior podría confirmar los antecedentes teóricos y empíricos que establecen que las personas en conflicto con la ley, pertenecientes al sistema judicial, presentan carencia en sus HH.SS. Al respecto, incluso hay posiciones categóricas como la de Caballo (2002), que dice que la conducta antisocial se debe fundamentalmente a un incorrecto aprendizaje social. Otra postura no tan radical es la de Phillips (1978), en Caballo (2002), quien sostiene que efectivamente existe una relación entre la delincuencia y la carencia de HH.SS, pero no de causalidad. Sumado a esto, está lo que sostiene Caballo (2002) apoyándose en Alberti y Van Hasselt y cols., respecto de que las HH.SS son parte de la conducta socialmente eficaz y no dañina y que es parte intrínseca de la asertividad no causar perjuicio a los demás, lo que se contradice con la comisión de delitos.

Otra interpretación posible, es la que se asocia a lo que establecen autores como Vizcarro (1994) y Caballo (2002) al hablar de la especificidad situacional de las HH.SS. Entre los factores situacionales que afectan las HH.SS, está la pertenencia a distintos subgrupos de la sociedad con HH.SS distintas. Recuérdese lo que sostiene Vizcarro, al plantear que no se debe confundir tales diferencias, con lo correcto de las HH.SS de algunos, por sobre las de otros. Extrapolando al estudio en cuestión, podría ser que la muestra evaluada pertenezca a un subgrupo dentro de nuestra sociedad, subgrupo relacionado con la comisión de delitos, con códigos culturales distintos a los dominantes, entre los que se encontrarían las HH.SS. Rozas (2000), refiriéndose a los jóvenes delincuentes específicamente, que, postula que ellos suelen agruparse en pandillas y que este espacio ofrece lugar precisamente al desarrollo de HH.SS subculturales.

Pero la población estudiada no sólo tiene en común la comisión de delitos, si no la pertenencia de muchos de ellos a la misma clase social, que implica status y roles específicos relacionados con una subcultura específica también. A este respecto, adquiere relevancia las formas de aprendizaje de las HH.SS que plantean los distintos modelos teóricos. De acuerdo a la Teoría de Roles, la competencia social va ligada al rol social que se adquiere al compartir con otros que se encuentran en la misma categoría de roles, rol que abarca comportamientos, sentimientos y visiones de mundo particulares que se aprenderían conforme a la Teoría del Aprendizaje Social. Siguiendo esta línea argumentativa, el aprendizaje social establece que las HH.SS se adquieren, al igual que todo aprendizaje, por refuerzos individuales y/o vicarios, de modelos que se encuentran en el entorno más próximo de las personas. Es así como Bandura, creador de la teoría en cuestión, rescata la influencia de las variantes condiciones ambientales a las que todos nos vemos expuestos. El Modelo Cognitivo, también releva la importancia de los valores, mitos y normas culturales a la hora de definir lo que se considera un comportamiento social adecuado.

El Enfoque Interaccionista, plantea que las HH.SS dependen de variables situacionales, individuales y de la interacción entre ambas. Entre las primeras, al igual que las teorías anteriores, puntúa como importantes la *cultura* y las *reglas y normas*, variables que van estrechamente ligadas, dado que la primera establece criterios de definición de los comportamientos que serán apropiados y no de acuerdo con los valores que promueve, y las segundas, son precisamente parte de los productos culturales que son aprendidos por el grupo social.

También para Magnusson (1981) la cultura es una variable de relevancia al momento de analizar la competencia social, ya que modelaría la percepción, emociones y reacciones que los sujetos pueden presentar.

En un nivel más micro, Michelson, Sugar, Word y Kazdin (1983), y Caballo (2002) proponen que el sexo es una de las variables sociodemográficas que afecta la competencia social de las personas. Desde el Enfoque Interaccionista, Gil, Jarana y León (1992), también la incluyen como una de las variables personales que afectan las HH.SS. Peirano, Soguel y Vigneau (1996), apoyándose en autores como Alcalay *et al.* (1986) y Rosenkranz (1968), también proponen que el sexo es un factor que interfiere en las HH.SS. Magnusson (1998) por su parte, incluye el sexo entre las variables que según él afectan la forma de percibir de los sujetos, y por ende, también del procesamiento que hace de la información percibida.

Respecto de las HH.SS de los hombres y las mujeres evaluadas, los datos recabados parecen apoyar esta información, pues se puede observar diversidad entre los comportamientos de unos y otros. Destaca en primer lugar la diferencia en cómo ambos grupos se distribuyen entre los distintos rangos de temor. Los varones se sitúan en su gran mayoría en un nivel medio de HH.SS, seguido por poco más de una décima parte, que presenta un alto nivel de HH.SS. Sólo una minoría de casi un 5% manifiesta escasez de HH.SS. Las damas por otra parte, se distribuyen equitativamente entre los niveles de mediana y muy baja habilidad social, cada uno de los rangos con 38% del grupo femenino. El cuarto restante de damas, también se distribuye por igual entre los rangos de baja y alta habilidad social. Esto implica que la mitad de las

mujeres presenta un bajo nivel de HH.SS y una minoría del 12,5% presenta un nivel óptimo de asertividad.

En relación con la comparación de la competencia social entre hombres y mujeres, Caballo (2002), aporta antecedentes que establecen que en general, las damas serían más hábiles socialmente que los varones. Sin embargo, la medición realizada entrega datos contrarios, pues los hombres del estudio manifiestan en general, un mejor nivel de HH.SS globales que las damas.

Por otra parte, la información proporcionada por los hombres en las diferentes dimensiones evaluadas, permiten concluir que en todas ellas, la mayoría manifiesta un nivel mediano de temor.

Las áreas en las cuales mayor cantidad de varones expresa inseguridad, son aquellas relacionadas con la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto, expresión de sentimientos positivos y expresión de los demás en la expresión de sentimientos.

Por otra parte, los temores frente a los cuales mayor cantidad de varones manifiesta menor ansiedad, son, en primer lugar frente al temor a hacer y recibir peticiones y, en segundo lugar, al temor a hacer y recibir cumplidos.

El comportamiento de las damas en las distintas dimensiones es irregular. Esto significa que no aparece un patrón generalizado que atraviese todas las dimensiones, fluctuando de rango las respuestas mayoritarias en las distintas áreas evaluadas. Destaca sí que en todas, una mayor cantidad de personas de sexo femenino expresa ser altamente temerosa en comparación con aquellas que dicen ser más seguras, siendo significativa la diferencia de proporciones. Otro aspecto relevante, es que en seis de las nueve

dimensiones, no hay mujer alguna que manifieste bajo temor, es decir, todas se sienten entre medianamente y muy temerosas.

La situación que genera ansiedad a mayor cantidad de damas, siendo un porcentaje significativo del 75% de ellas, es la expresión de los demás en la expresión de sentimientos. La siguen, en una proporción no despreciable de poco menos de dos tercios, la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones, hacer y recibir peticiones y la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacción con alguien del sexo opuesto.

El escenario en que menor cantidad de mujeres sienten temor, es frente a la impresión causada en los demás, tratándose de una proporción no despreciable de un cuarto de ellas. Por otro lado, las únicas tres dimensiones en las que hay mujeres que dicen tener bajo temor, son frente a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones, a hacer y recibir cumplidos y a la impresión causada en los demás.

De igual forma que para las HH.SS generales, claramente la diferencia entre hombres y mujeres respecto de las dimensiones medidas favorece a los primeros, ya que en todas, los rangos de mayor temor concentran más cantidad de mujeres que de varones y sólo en dos de las nueve dimensiones, la proporción de damas es mayor que de varones en el rango de bajo temor. Esto es respecto del temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y rechazar peticiones y respecto de la preocupación por la impresión causada en los demás.

Respecto del área específica de hacer peticiones, Caballo (2002) postula que los hombres tienen menos dificultad que las mujeres, resultado que se

observa a partir de la evaluación realizada en esta tesis, en que, por un lado, para un grupo importante de varones resulta escasamente ansiógeno, y por otro, para una alta proporción de mujeres, implica alto temor.

Respecto de la expresión de sentimientos positivos, Caballo (2002) establece que para las mujeres resulta más fácil que para los hombres. Los resultados del estudio indican que efectivamente para los varones de la muestra es una de las dimensiones respecto de la que mayor cantidad de ellos se siente inseguro. No así para el grupo femenino.

Así mismo, respecto de la expresión de sentimientos negativos, el mismo autor sostiene que para los varones es menos complicado que para las damas. Efectivamente, manifestar emociones negativas es una de las dimensiones en que un gran número de mujeres de la muestra expresa alto temor. Para los varones en cambio, esta dimensión no es una de las principales respecto de la cual varios de ellos exprese alto temor. Sin embargo, los datos aparecen algo contradictorios, pues al comparar las proporciones de hombres y mujeres que respondieron tener alto temor a este respecto, fue más alta la de los varones que la de las damas.

Respecto de las HH.SS globales de la muestra y su relación con la edad de los sujetos, los tres grupos configurados, es decir, aquellos de 18 a 33 años, de 34 a 49 y de 50 a 65 años de edad, se ubican mayoritariamente en el rango de mediana habilidad social. El grupo de menor edad lo hace con un 80% de los individuos, distribuyéndose el quinto restante en 8% que manifiesta muy baja habilidad social y 12% que presenta alta asertividad. Ningún sujeto de este grupo manifiesta sólo baja habilidad social. El grupo etéreo intermedio no concentra integrantes en el rango inferior de asertividad. Poco más de tres

cuartos se sitúa en el rango medio, una décima parte manifiesta baja habilidad social y un 15 % presenta un buen desarrollo de sus HH.SS. Las personas mayores se dividen únicamente entre los niveles de mediana y muy baja habilidad social, con seis de cada diez en el primer rango, y el 40% restante en el segundo. Ningún sujeto de este grupo manifiesta un óptimo grado de asertividad.

Comparando los tres grupos etéreos, se puede establecer que los sujetos de 34 a 49 años son los que presentan un mejor nivel de HH.SS, pues ninguno de ellos se ubica en el rango de muy baja habilidad social y son ellos quienes concentran la mayor cantidad de personas en el rango de alta habilidad social. A su vez, el conjunto que mayor déficit presenta en su grado de asertividad es el de mayor edad, ya que concentra un alto porcentaje en el rango de muy baja habilidad social y ninguno de ellos manifiesta tener un buen desarrollo de destrezas sociales.

Los sujetos menores de la muestra, se ubican mayoritariamente en el rango de mediana habilidad social para todas las dimensiones consideradas en el estudio, fluctuando entre el 68% y el 85% del grupo dependiendo de la dimensión. Las situaciones que provocan ansiedad a mayor cantidad de estos sujetos, son aquellas asociadas con la expresión de los demás en la expresión de sentimientos en primer lugar, la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto y la manifestación de sentimientos positivos, en segundo lugar, y finalmente, la impresión causada en los demás. No obstante, la proporción de sujetos que manifiesta temor respecto de estas situaciones, no supera el 28% del grupo etéreo en cuestión. A su vez, los temores menos frecuentes para este grupo, son, para un quinto

del grupo, el temor a hacer y recibir cumplidos y, para un 16%, el temor a hacer y recibir peticiones. Cabe la observación de que, aparte de las dimensiones donde el rango de bajo temor ha desaparecido, este conjunto no contiene a ningún sujeto que manifieste escaso temor respecto de expresarse en público y enfrentarse con superiores, lo que implica que es un área en que los sujetos de esta categoría se sienten más bien inseguros.

De igual forma que para el grupo anterior, los sujetos de la categoría de edad intermedia también se ubican en su mayoría en el rango de mediano temor en todas las áreas. Destaca un alto porcentaje de sujetos que casi alcanza el 50%, que presenta alto temor respecto de la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto. Le sigue una proporción no menor del 35%, que se siente inseguro al hacer y recibir peticiones y, en tercer lugar, el temor a la expresión en público y al enfrentarse con superiores, la expresión de los demás en la expresión de sentimientos y la expresión de sentimientos positivos, cada una de las dimensiones con un tercio del grupo. Las condiciones respecto de las cuales mayor cantidad de personas entre 34 y 49 años manifiestan ser escasamente temerosas, no superando el 10% de ellas en todo caso, son al hacer y recibir peticiones, al hacer y recibir cumplidos y por la preocupación por la impresión causada en los demás. Llama la atención que, similarmente al grupo menor, este conjunto no presenta ningún sujeto que exprese bajo temor al expresarse en público y al enfrentarse con alguna autoridad.

El grupo de personas de mayor edad presenta un comportamiento irregular a lo largo de cada una de las dimensiones estudiadas, lo que, en comparación con los grupos anteriores, quiere decir que no en todas ellas se

ubica mayoritariamente en el rango mediano de temor. Esta situación se da respecto del temor a la expresión en público y al enfrenarse con superiores, en que las mayores proporciones se encuentran por igual en los rangos de muy alto temor y bajo temor, con un 40%, del temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones, en que igual cantidad de sujetos, también 40% de ellos, se ubica tanto en el rango de mediano como en el de alto temor, y del temor a hacer y recibir peticiones, en que el nivel de ansiedad que mayor porcentaje contiene de sujetos, es el de menor intensidad. La situación que destaca por generar alto temor a mayor cantidad de individuos de 50 a 65 años, es aquella asociada al temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones, con una proporción significativa del 60%. Resalta también, que en cinco de las nueve dimensiones, cuatro de cada diez sujetos son altamente miedosos. Estas dimensiones son, “temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores”, “temor a hacer y recibir peticiones”, “temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas”, “preocupación por la expresión de los demás al expresar sentimientos” y “temor a expresar sentimientos positivos”. Por otra parte, frente al temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores y al temor a hacer y recibir peticiones, son cuatro de cada diez los sujetos que manifiestan bajo temor, y respecto de la preocupación por la impresión causada en los demás, es un 20% el que se muestra con escasa ansiedad. Cabe destacar que sólo en estas últimas tres dimensiones mencionadas, hay sujetos del grupo de mayor edad que dicen sentirse poco temerosos.

En relación con las situaciones que causan temor a los sujetos de la muestra, los grupos etáreos de 18 a 33 años y de 34 a 49, manifiestan similitud tanto en la cantidad cómo en el tipo de contextos sociales que los atemorizan. Se diferencian, en que el primer grupo siente alta ansiedad respecto de la impresión causada en los demás y el segundo, un bajo nivel de temor, y en que un importante porcentaje de los mayores se angustia frente a hacer y recibir peticiones y para gran parte de los menores este no es motivo de preocupación. Claramente las personas mayores de la muestra son las más temerosas, tanto en proporción como en cantidad de situaciones que las insegurizan. Resalta también la cantidad de dimensiones en las que no hay sujeto alguno que manifieste bajo temor y la cantidad de dimensiones en las cuales la proporción de sujetos que presenta alto temor es muy significativa. Respecto de las áreas en que las personas mayores sienten preocupación, hay varias que se repiten en comparación con los otros dos grupos, pero también hay contextos de temor que les son propios, y que se relacionan con el temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones y a la evaluación negativa por parte del resto al manifestar conductas negativas. En lo que esta categoría se asimila a la de 34 a 49 años y se diferencia del grupo menor, es en la escasa preocupación por la impresión causada en los demás.

La *edad* es otra de las variables sociodemográficas que Michelson, Sugar, Word y Kazdin (1983), Caballo (2002), Gil, Jarana y León (1992), y Peirano, Soguel y Vigneau (1996), proponen que interfiere en las HH.SS. Magnusson (1981), dice al respecto, que la edad interpreta el nivel de madurez y aprendizaje que tienen las personas. Por los datos recabados, se puede

observar que nuevamente la teoría parece ser apoyada. No obstante, los autores no especifican de qué forma se ve afectada la competencia social por la edad de las personas, o cuáles son las HH.SS que se ven más desarrolladas en los diferentes ciclos de vida.

Otro factor que Peirano, Soguel y Vigneau (1996), apoyándose en Colom (1993), y Pelaez y Luengo (1991), consideran importante al momento de analizar las HH.SS, es el *nivel educacional*, pues de acuerdo con ellos, también ejercería influencia sobre ellas. Caballo (2002) también incluye dicha variable dentro de los componentes ambientales que afectan la competencia social.

Respecto de este factor y su incidencia en las HH.SS de la muestra, cabe recordar, en primer lugar, que la categoría "Sin instrucción" sólo se compone por un sujeto. En esta medida, si bien la información proporcionada respecto de ella no se puede considerar demasiado significativa, representa la proporción de sujetos sin instrucción de la población de usuarios de L.V.A del C.R.S de Valparaíso. Es por esto que, si bien se considerará al describir su comportamiento en las diversas escalas, no se incluirá para la comparación entre las categorías educativas.

La categoría "Sin instrucción", se sitúa en el rango de mediana asertividad global. El grupo de escolaridad básica también sitúa a la mayoría de sus integrantes en el rango medio, seguido por un 14% que se ubica en los rangos de baja habilidad social. El 14% restante presenta un óptimo desarrollo de asertividad. Igualmente que los grupos anteriores, los sujetos con educación media se agrupan mayoritariamente en el grado de regular condición de sus HH.SS, presentando poco más de un décimo, un muy bajo nivel en su asertividad y un 6%, un adecuado despliegue de ellas. La categoría de sujetos

que tienen educación superior, se distribuye sólo entre los rangos de mediana y alta asertividad, con cuatro quintas partes en el primero, y una, en el segundo. Comparando los niveles de habilidad social de los grupos “Básica”, “Media” y “Superior”, entre los dos primeros no se observa mayor diferencia. El grupo que se distingue de manera notoria, es aquel con educación superior, que no contiene ningún integrante en los rangos inferiores de habilidad social y que a su vez presenta el porcentaje más alto de sujetos en el rango de mejor desarrollo de las destrezas sociales.

La categoría “Sin instrucción” tuvo un comportamiento altamente regular a lo largo de las diferentes dimensiones analizadas, situándose en ocho de ellas en el rango de mediano nivel de temor. Sólo respecto del temor a hacer y recibir peticiones manifestó sentirse escasamente preocupada.

El grupo de usuarios con educación básica, también ubica a la mayoría de los integrantes en el rango de mediana habilidad social en todas las dimensiones. Las dimensiones respecto de las cuales mayor cantidad de sujetos manifestó ansiedad, son la preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacción con el sexo opuesto, y el temor a expresar sentimientos positivos, cada una con poco más de un tercio de los individuos, y el temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores, y la preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos, con 28,5% de los sujetos en cada una de ellas. Por otro lado, los contextos sociales en que mayor cantidad de sujetos presenta seguridad, son, en primer lugar, respecto del temor a hacer y recibir cumplidos, y luego, el temor a hacer y recibir peticiones, el temor a la evaluación negativa por parte

de los demás al manifestar conductas negativas y la preocupación por la impresión causada en los demás.

Al igual que las categorías anteriores, las personas con enseñanza media se ubican mayoritariamente en el rango medio de temor en todas las dimensiones. Las situaciones que provocan ansiedad a mayor cantidad de sujetos de este grupo son, la expresión de los demás en la expresión de sentimientos, con 35,7%, y el hacer y recibir peticiones con 31,3%. Las situaciones que al contrario, generan bajo nivel de ansiedad a mayor cantidad de sujetos son, el hacer y recibir cumplidos, y se repite la dimensión respecto al temor a hacer y recibir peticiones. Resalta, que este grupo carece de sujetos que manifiestan poco nivel de temor en dos dimensiones, aparte de aquellas en que está ausente el rango de bajo temor. Estas son, frente a la expresión en público y a enfrentarse con superiores, y frente a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas. Lo anterior se puede interpretar como que en general los sujetos con educación media sienten inseguridad en estas áreas.

La mayoría de los sujetos con educación superior también presenta un nivel medio respecto del temor que siente en los diferentes contextos sociales, aparte de aquel referente a la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con personas del sexo contrario, en que igual cantidad de personas dice tener mediano temor como muy alto temor. Frente a esta misma situación, destaca que, sumado el porcentaje de personas de los rangos alto y muy alto temor, se alcanza una proporción bastante significativa del 60%, que siente inseguridad, siendo el área en que mayor cantidad de usuarios con educación superior presenta temor. Otras dimensiones en que el número de

sujetos que siente ansiedad es significativo, son, frente a la expresión en público y al enfrentarse con superiores, a la expresión de los demás en la expresión de sentimientos, y al expresar sentimientos positivos, cada una de las tres con un 40% de sujetos. Por otra parte, sobresale que en tres dimensiones no se presentan sujetos que integran los rangos “Muy alto” y “Alto” temor, lo que indica que respecto de ellas, no hay personas con educación superior que sientan inseguridad. Estas situaciones son respecto de la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones, respecto de hacer y recibir cumplidos y de hacer y recibir peticiones. Esta última dimensión es también aquella en la cual una proporción importante del 40% de los sujetos, manifiesta bajo temor. Por otra parte, se suma a las dimensiones en que no existe el rango de bajo temor, aquella relacionada con el temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores, en que no hay sujetos de esta categoría que presenten bajo nivel de preocupación.

Si bien este último grupo es el que presenta ciertos indicadores de contener a los sujetos con mejor nivel de HH.SS, pues en varias dimensiones no se presentan sujetos con temor, no se observa grandes diferencias entre los grupos según su escolaridad. En general las áreas de temor se repiten entre los grupos, como son el temor a la expresión en público y a enfrentar a la autoridad, y la preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos, que se observan en las tres categorías. De hecho, las dimensiones que provocan mayor ansiedad, son las mismas para los sujetos de educación básica y educación superior. Así mismo ocurre para los contextos en que mayor cantidad de usuarios siente bajo temor, al repetirse en los tres grupos las dimensiones relacionadas con el temor a hacer y recibir

peticiones y hacer y recibir cumplidos. Al comparar las respuestas de los grupos de educación básica y media respecto del temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas, ocurre algo interesante, ya que para gran parte de los primeros es motivo de baja preocupación, y para los segundos, de altos índices de temor.

De acuerdo con lo que postulan Peirano, Soguel y Vigneau (1996), sobre la incidencia del nivel educacional sobre la asertividad de los sujetos, en la muestra se observan dos fenómenos. Por una parte, respecto de las HH.SS globales, pareciera apoyarse la teoría, pues el grupo con educación superior se distingue claramente de los demás, superando el nivel de competencia social. Pero por otro lado, al tratarse del comportamiento de los sujetos en las distintas dimensiones, esta diferenciación se pierde, ya que no se observa mayor distinción entre los grupos con desiguales niveles de instrucción.

La última variable de este estudio, es el delito cometido por los usuarios, y cómo ella se relaciona con las HH.SS de los sujetos. El grupo que ha cometido crímenes contra las personas, concentra igual cantidad de sujetos en el rango de mediana habilidad social como en la suma de los demás niveles, esto es, 50% en el rango de regular asertividad, 12,5% en el de muy baja habilidad social y 37,5%, en el de alta asertividad. Los sujetos que cumplen condena por delitos materiales, se agrupan mayoritariamente en el nivel medio de habilidad social, con un porcentaje importante del 83,3%. El resto de la categoría se distribuye equitativamente en los demás niveles, con 5,6% en cada uno de ellos, lo que suma 11,2% en los rangos inferiores de habilidad social.

Finalmente, los usuarios que se encuentran en L.V.A por delitos asociados a las drogas y alcohol, también se sitúan en su mayoría en el nivel

regular de habilidad social. El conjunto que resta, se divide por igual entre los rangos de muy baja habilidad social y alta asertividad, con 14,3% en cada uno de ellos. Comparando los tres grupos, se torna difícil definir cuál de ellos presenta mejor desarrollo de sus HH.SS, ya que por un lado, la categoría “Contra Personas” es la que concentra mayor cantidad de sujetos en el rango de alta asertividad, pero el grupo que cumple condena por delitos materiales, es el que contiene menor cantidad de sujetos en los rangos inferiores de habilidad social. Lo que sí queda claro, es que en los rangos de menor desarrollo de las HH.SS, los porcentajes entre los grupos no se diferencian tanto como en el rango de alta habilidad social, en que el grupo que ha cometido delitos contra las personas supera significativamente las otras dos categorías.

Lo anterior resulta contradictorio con lo que establece Caballo (2002), respecto de que la asertividad es contraria al daño causado a otras personas, ya que los delitos contra las personas se definen precisamente por que el objeto del perjuicio es otro igual.

El grupo compuesto por personas que han cometido delitos contra las personas, se ubica mayoritariamente en el rango de mediano temor en seis de las nueve dimensiones en estudio. En dos de las dimensiones restantes, la mitad de los sujetos se ubica en este rango, distribuyéndose la otra mitad entre los rangos restantes. Este es el caso del temor a hacer y recibir peticiones y la preocupación por la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con el sexo opuesto. Y en la última dimensión, la más alta proporción se sitúa en el mayor nivel de temor, esto es para la preocupación por la impresión causada en los demás. Las dimensiones en las que mayor

cantidad de integrantes se muestra temerosa, coinciden con dos de las dimensiones anteriormente nombradas. Estas son, la preocupación por la expresión de sentimientos positivos y por la iniciación de interacción con el sexo opuesto y la preocupación por la impresión causada en los demás, cada una con la mitad de los sujetos en los rangos de más alto temor. Destaca, que respecto del temor a hacer y recibir cumplidos, no hay personas de este grupo que manifiesten temor. Las dimensiones con los porcentajes más altos de sujetos en el rango de bajo temor, son respecto del temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones, el temor a hacer y recibir peticiones, y la preocupación por la impresión causada en los demás. Aparte de las tres dimensiones que carecen del rango "Bajo" temor, hay dos dimensiones que no contienen a ningún integrante de esta categoría en dicho rango. Estas son, el temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores, y el temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas, de lo que se puede deducir, que estos sujetos en general se sienten inseguros frente a dichas situaciones.

Los individuos que se encuentran en el sistema judicial por delitos materiales, se concentran en su mayoría en el rango medio de temor en todas las dimensiones. Las situaciones que insegurizan a mayor cantidad de personas, son las referentes a la expresión de los demás en la expresión de sentimientos con tres de cada diez sujetos, la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con el sexo opuesto con una cuarta parte de ellos, y el hacer y recibir peticiones con 22,9%. Por otro lado, los escenarios sociales en que mayor cantidad de usuarios se siente relajado, son los que

dicen relación con hacer y recibir cumplidos y con hacer y recibir peticiones, ambos con alrededor del 14%.

Por último, las personas que han cometido crímenes relacionados con el alcohol y las drogas, también se ubican mayoritariamente en el rango medio de temor en la mayoría de las dimensiones. Las situaciones en que esto no ocurre, son respecto del temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores, en que igual cantidad de sujetos se encuentra en el rango medio como en el de más alto temor, la preocupación por la expresión de sentimientos positivos y por la iniciación de interacción con el sexo opuesto, en que un 42,9% dice ser medianamente temeroso y el resto se distribuye por igual entre los niveles “Muy alto” y “Alto” temor, y el temor a expresar sentimientos positivos, en que el 42,9% manifiesta muy alto temor y la proporción que queda se divide equitativamente entre los rangos de mediana y alta intensidad. Las dimensiones antes nombradas coinciden con aquellas en que mayor cantidad de sujetos expresa inseguridad, siendo la última, la que concentra un porcentaje altamente significativo del 71,5% en los rangos de más alto temor. En las otras dos, es un 57% aproximadamente el que presenta altos índices de ansiedad. Se suma a esta situación, que respecto del temor a la expresión en público y a enfrentar a superiores, y la preocupación por la impresión causada en los demás, no hay sujeto alguno de este grupo que presente bajos niveles de temor, lo que indica que estas situaciones generan ansiedad a todas estas personas. Por otra parte, en ninguna dimensión se destaca algún porcentaje significativo en el rango de bajo temor, ya que en todas las dimensiones en que hay sujetos en tal rango, la proporción es la misma, esto es de 14,3%. Esta situación se da respecto del temor a la

desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones, temor a hacer y recibir peticiones, temor a hacer y recibir cumplidos, y temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas.

Al comparar a los grupos según los tipos de delitos perpetrados, se observa en primer lugar, que ninguna de las dimensiones que concentra a mayor cantidad de sujetos en los rangos de alto temor, se repite en los tres grupos. Es más, el único escenario que se repite, es el que dice relación con el alto temor a la expresión de sentimientos positivos e iniciación de interacción con personas del sexo opuesto, que concentra a un número significativo de personas tanto del grupo "Contra las personas" como de la categoría "Drogas y alcohol". Otro aspecto que tienen en común estos dos grupos, son la ausencia de personas que presentan bajo temor respecto de la expresión en público y al enfrentarse con superiores. Respecto de las dimensiones que contienen a una importante cantidad de individuos en el rango de bajo temor, sí hay una que se repite en los tres grupos, y es la que se refiere al temor a hacer y recibir peticiones. Hay otra dimensión que se repite, pero sólo entre las categorías "Contra Personas" y "Drogas y Alcohol", y es la que se refiere al temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones. Otra observación interesante, es que, si bien para el grupo que ha cometido delitos materiales hay una proporción importante que manifiesta bajo temor al momento de hacer y recibir peticiones, también es relevante el porcentaje del mismo grupo se siente inseguro al respecto. Este dato se contrapone al comportamiento que manifiestan los otros dos grupos, para los

cuales tal situación es motivo de baja ansiedad para un número importante de sujetos.

En general, se puede concluir que la muestra evaluada, si bien, tanto para el nivel global de HH.SS como para las dimensiones analizadas presenta un nivel medio de asertividad, tiende a manifestar una competencia social más bien deficiente. Esto se indica, en esta investigación, por los índices de temor que expresan las personas evaluadas, índices que se inclinan a ser más bien altos a la hora de desenvolverse en ámbitos sociales e interactuar con otros. Dado que la muestra fue representativamente escogida, este dato podría extrapolarse a la población total de usuarios de L.V.A del C.R.S de Valparaíso.

De acuerdo con Caballo (2002), entre los componentes cognitivos que se ven afectados en los sujetos con baja habilidad social, están precisamente el temor a la evaluación negativa, pensamientos negativos relacionados con distintas dimensiones de las HH.SS, la distorsión en la decodificación de las señales que les envía el resto, sobrestimando las señales de rechazo, y la autoeficacia social y global, todos estos, aspectos considerados en el presente estudio.

Entre los Modelos que explican la falta de HH.SS, está el de Inhibición Mediatizada desarrollado por Wolpe (1981), que asocia precisamente la carencia en la competencia social, con altos niveles de ansiedad. Este sería uno de los modelos que podrían dar cuenta de los bajos niveles asertividad de los usuarios, ya que se asocia a altos niveles de temor al relacionarse con otros.

De acuerdo con este autor, la ansiedad estaría condicionada por vivencias angustiantes previas, relacionadas con la interacción social. Las personas

conocerían las conductas socialmente apropiadas, pero estas estarían bloqueadas por el temor causado por la ansiedad. Muchas veces este temor se asociaría sólo a algunas dimensiones sociales, mientras que en otros casos, prácticamente toda la actuación social estaría afectada por ella. En estos casos, se habla de *personalidad inhibitoria*.

Otro modelo al que se puede acudir para explicar la información proporcionada por la muestra, es el de Inhibición Mediatizada, ya que sostiene que la conducta asertiva estaría inhibida por los procesos cognitivos de las personas. Estos se caracterizarían por evaluaciones cognitivas distorsionadas, expectativas y creencias irracionales, autoverbalizaciones negativas e inhibitorias, autoinstrucciones inadecuadas, estándares perfeccionistas y autoexigentes de evaluación y expectativas respecto de la conducta asertiva.

Como respuesta al bajo desarrollo de las HH.SS de la población en estudio, el modelo de Inhibición por Ansiedad propondría aplicar lo que se denomina *principio de la inhibición recíproca*, que se refiere a lograr que alguna conducta que inhiba la ansiedad, se de en presencia de los estímulos que la provocan, pues así se debilitaría la asociación entre tales estímulos y el miedo en cuestión. Llevando esta premisa a la práctica, se parte del supuesto que las conductas asertivas son precisamente las que cumplen la función de bajar los niveles de temor en los escenarios sociales. Es por eso, que el entrenamiento de las HH.SS a partir de este enfoque, promueve el desarrollo de comportamientos asertivos para inhibir los sentimientos de ansiedad y mejorar así las HH.SS de las personas. Al respecto, este estudio aporta con identificar las situaciones sociales que generan ansiedad a los usuarios de L.V.A,

información que puede servir para elaborar algún plan de acción apropiado a las necesidades específicas de los usuarios de L.V.A. del C.R.S de Valparaíso.

Desde el modelo de Inhibición Mediatizada, la propuesta para mejorar la competencia social de los sujetos, va por el entrenamiento de técnicas cognitivas, tales como resolución de problemas y cambios atribucionales. A este respecto, también resultaría interesante conocer los procesos cognitivos que están sustentando la falta de HH.SS de la población, previo a la elaboración del entrenamiento.

A. Bandura por su parte, sostiene que la modificación de conductas socialmente erráticas a comportamientos prosociales, pasa por un reaprendizaje que se debe sostener en las consecuencias sociales que la conducta genera en los demás. Si la persona identifica como positiva esta consecuencia, tenderá a repetir la conducta. Este aprendizaje irá generando expectativas de autoeficacia en el ámbito interpersonal, la que le servirá para decidir en qué situaciones involucrarse, en cuales no y cómo y cuándo salirse de interacciones que le compliquen.

La aplicación de las propuestas desarrolladas, se realiza en los llamados *Programas de Entrenamiento en HH.SS*. Uno de los ámbitos en que comúnmente se desarrollan estos programas, es precisamente para población penal. Así lo corroboran las múltiples experiencias prácticas de entrenamiento en HH.SS que se ejecutan en recintos penitenciarios, como el “Programa de HH.SS” aplicado en España por el Centro Trama a jóvenes que se encuentran en Medidas Alternativas al Internamiento, el “Programa de Habilidades de Vida” que incluye el trabajo de Habilidades Cognoscitivas, realizado en Canadá por el Servicio Correccional y el Modelo de Intervención Diferenciada que se

desarrolla en Chile con personas que cumplen condena en L.V.A, que incorpora Módulos Grupales de Intervención que buscan precisamente desarrollar habilidades en los sujetos que les permitan su reincorporación a la sociedad.

García y Gil (1992), proponen que el entrenamiento en HH.SS debe reproducir experiencias de aprendizaje que se den en la vida cotidiana, centrarse en la adquisición de respuestas alternativas más que en la eliminación de conductas desadaptadas, aplicar técnicas psicoeducativas y no terapéuticas, otorgar a los participantes un rol activo en el aprendizaje y poner énfasis en los aspectos positivos y habilidades de los sujetos, lo que implica una elevada aceptación por ellos.

Limitaciones del Estudio

Siendo el diseño metodológico de la investigación descriptivo-exploratorio, la primera limitación dice relación con la incapacidad de generalizar los resultados a toda la población de L.V.A del C.R.S de Valparaíso y de extrapolarlos a otras poblaciones similares del resto del país, circunscribiéndose así los datos sólo a la muestra seleccionada.

Otra de las limitaciones que guarda relación con la metodología, es el reducido número de sujetos de ciertas variables independientes de la investigación, como las personas sin instrucción, las personas con educación superior, y los sujetos entre 50 y 65 años de edad, lo que puede significar una baja representatividad de estos grupos.

Respecto de la confiabilidad de los datos obtenidos por la medición, cabe hacer notar también que los coeficientes para ocho de los nueve factores son más bien bajos, fluctuando entre 0,6575 y 0,7001, lo que implica que si se volviera a evaluar la misma muestra nuevamente con el mismo instrumento, no necesariamente se obtendría iguales resultados.

Lo anterior se relaciona con otra de las restricciones de la investigación que hace referencia al instrumento aplicado, ya que éste fue elaborado en España y no ha sido validado aún en nuestro país. Se suma a esto, que el lenguaje utilizado en las aseveraciones del autorregistro puede no ser adecuado a las personas a quienes se les aplicó, ya que se trata de un lenguaje poco coloquial y con conceptos no comúnmente usados en Chile. Es posible también, que dadas las características educacionales de la muestra, este tipo de instrumento no sea el más adecuado para ser aplicado y sea necesario acudir a otro tipo de registro, como entrevistas, por ejemplo. Estas observaciones pueden haber afectado la confiabilidad de los resultados.

Hay que agregar, que las condiciones en que se aplicó el cuestionario también pueden haber incidido en la confiabilidad, ya que para los sujetos, todo lo relacionado con su problema judicial suele provocar tensión e incomodidad, sensaciones probablemente asociadas entonces a la evaluación realizada, que pueden haber afectado las respuestas otorgadas por las personas.

Por otro lado, si bien el propósito de la investigación era conocer las HH.SS de sujetos con características penales específicamente, no queda claro que los resultados estén efectivamente relacionados con su condición criminal, ya que al contrastarlos con la teoría, se asemejan a postulados referentes a las HH.SS de la población en general. Se suma a esto, la carencia de

investigaciones previas sobre HH.SS en sujetos que han transgredido la ley, tanto a nivel internacional como en nuestro país, lo que dificultó la posibilidad de comparar la información recogida con antecedentes previos, además de estudios sobre competencia social asociada a las variables independientes de esta tesis, es decir, sexo, edad y nivel educacional.

Proyecciones y Aportes del Estudio

Dadas las limitaciones descritas, sería interesante dentro de esta línea investigativa, realizar estudios similares que permitan ir generalizando el conocimiento de la población en cuestión y diseñar estrategias metodológicas alternativas que den mayor alcance explicativo a los resultados. También, para corroborar la información aportada por los sujetos, ya que los índices de confiabilidad fueron bajos.

Además, se agrega la necesidad de ampliar este tipo de estudio a otras variables que se han asociado a la asertividad, como sexo, edad, situación socioeconómica, escolaridad, etc., ya que son escasas las investigaciones que relacionan dichas variables con la competencia social.

Respecto del instrumento EMES-C, resulta necesario inicialmente traducirlo a un lenguaje adaptado al nacional, para luego validarlo a nuestro contexto sociocultural.

Entre los estudios que se podría realizar para conocer particularmente si la condición criminal de los sujetos en efectivo incide sobre sus HH.SS, está el destinado a determinar si la población de L.V.A contiene elementos culturales

propios que le permitan configurar un subgrupo con HH.SS propias. Si es así, se podría estar frente a otros constructos teóricos más relacionados con teorías criminológicas, como el de subcultura o contracultura por ejemplo, que sería interesante abordar y relacionar con las HH.SS.

A nivel teórico, uno de los aportes de esta investigación se relaciona con los avances del Modelo de HH.SS, ya que aumenta los conocimientos relacionados con este concepto y desarrolla una temática escasamente estudiada, cual es, la competencia social relacionada con la delincuencia. En este sentido, se cruza además con el enfoque criminológico, aportando también a las teorías psicosociales de esta rama del conocimiento.

Finalmente, la información recabada puede considerarse una contribución a las metodologías de intervención asociadas al desarrollo de competencias que permitan a la población de L.V.A una buena reinserción a la sociedad, ya que entrega datos científicos, basados en la realidad nacional actual, que pueden sustentar los tratamientos y aportara a orientar las líneas de acción a seguir.

REFERENCIAS

Abarca, N., & Hidalgo, C. (2000). Comunicación Interpersonal. Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Academia Judicial (2000). Código Procesal Penal. Ley N° 19.696. Santiago.

Alonso, M., González O., & Melcón, M.A. (2003). Un estudio sobre afrontamiento social con alumnos de educación secundaria obligatoria (E.S.O). En IV Congreso Virtual de Psiquiatría. Revisado en Agosto del 2003. En <http://www.psiquiatria.com/interpsiquis2003/9607>

American Psychological Association. (2002). Elaboración de Referencias y Citas según las normas de la American Psychological Association (APA). Quinta Edición.

Argyle, M. (1969). Análisis de la Interacción. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Arribas, J. E. (2000). Análisis sobre la aplicación de la ley orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores. En Ponencias Asociación Centro Trama Medias Alternativas. Revisado en Agosto del 2003. En www.geocities.com/territoriosocial/A0043.html

Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica (1995). Anales 1er Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica. Santiago.

Babstista, P., Fernández, C., & Hernández, R. (1991). Metodología de la Investigación. México D.F: McGraw-Hill.

Ballesteros, R., & Carrobles, J. A. (1981). Evaluación Conductual. Metodología y Aplicaciones. Madrid: Ediciones Pirámide S.A.

Bandura, A. & Walters, R. (1991). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza Editorial.

Bavestrello, Y., & Hoecker, L. (1993). Delincuencia y Pobreza: Elementos para el Debate de una Política Criminal. Centro de Estudios del Desarrollo: Cuadernos de CED N° 25/93.

Blanco A., A. (1981). Evaluación de las habilidades sociales. En J. A. Carrobles y R. Fernández-Ballesteros (Ed.), Evaluación Conductual. Metodología y Aplicaciones (pp. 567- 581). Madrid: Ediciones Pirámide S.A.

Bustos R., J. (1999). Lecciones de Derecho Penal (v. 2). Madrid: Trotta.

- Caballo, V. E. (1991). Evaluación de las habilidades sociales. En J. A. Carroble & R. Fernández-Ballesteros (Ed.), Evaluación Conductual (pp. 553-573). Madrid: Ediciones Pirámide S.A.
- Caballo, V. E. (2002). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Carrillo, I. (2000). Se requiere rehabilitar más que castigar. En Tratamiento a jóvenes en Centros de Internación. Revista La Jornada. Revisado en Agosto del 2003. En www.jornada.unam.mx/2000/sep00/000923/030n1gen.html
- Cea D., M. A. (2001). Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- Clinard, M. B. (Eds.). (1954). Anomia y conducta desviada. Buenos Aires: Paidós.
- Clore, G., Collins. A. & Ortony, A. (1996). La estructura cognitiva de las emociones. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Cooper, D. (1994). Delincuencia Común en Chile. Santiago: LOM Ediciones Ltda.

Cosme, S. & Damián, S. (2000). Criminalización y reclusión de mujeres gitanas.

En Proyecto Barañí. Revisado en Agosto del 2003. En

<http://www.causaencantada.org/presos/carcel/mulleres/baranhi/barani2.html>

Elbert, C. (1998). Manual Básico de Criminología. Buenos Aires: Universitaria de Buenos Aires.

Fernández D., J. M., Huici, C., Márques, J., Morales, J. F., Moya, M., Páez, D., Pérez, J. A. & Reboloso, E. (Eds.). (1997). Psicología Social. Madrid: McGraw Hill.

García, J. A & Vizcarro, C. (1991). Los auto-informes. En J. A., Carroble & R., Fernández-Ballesteros (Ed.), Evaluación Conductual (pp.219-247). Madrid: Ediciones Pirámide.

Gendarmería de Chile (2001). Modelo de Intervención Diferenciada: Aspectos teóricos. Dirección Nacional. Subdirección Técnica. Departamento de Tratamiento en el Medio Libre. Gendarmería de Chile.

Gendarmería de Chile (2003). Estadísticas Penitenciarias. En Estadísticas. Revisado en Octubre del 2005. En <http://www.gendarmeria.cl/>

Gendarmería de Chile, & Universidad de Chile (2001). Evaluación participativa del sistema de Libertad Vigilada. Gendarmería de Chile.

Gil, F., Jarana, L. & León, M. J. (1992). Habilidades Sociales y Salud. Madrid: EUDEMA Universidad.

González, M. (1998). Criminología (Tomo I y II). Santiago: Jurídica de Chile.

Hurtado, P. (2005). Diversificando la Respuesta frente al Delito: Procedimientos y Penas Alternativas. Universidad Alberto Hurtado: Persona y Sociedad Vol. XIX Nº 1

Jeria, C. (1999). Bienestar Psicológico de un Grupo de Mujeres Beneficiarias de las Medidas Alternativas a la Reclusión del centro de Reinserción Social de Valparaíso. Tesis para optar al título de Psicólogo, Licenciado en Psicología. Universidad de Valparaíso.

Jofré, E. & Sánchez, P. (2000). Entrenamiento en Habilidades Sociales en Cabos y Carabineros de la 3ª Comisaría Norte de Valparaíso. Tesis para optar al título de Psicólogo, Licenciado en Psicología. Universidad de Valparaíso.

Manosalva, S. E. (2002). Conducta Antisocial: Una aproximación teórico-crítica. En Revista El Observador nº 17. Revisado en Agosto del 2003. En <http://www.mapaltda.cl/paginas/articulos.html>

Marchiori, H. (1999). Criminología. Córdoba: Marcos Lerner Editora.

Mata, E. (2001). Violencia y agresión en el psicópata. En II Congreso Virtual de Psiquiatría. Revisado en Agosto del 2003. En <http://www.psiquiatria.com/interpsiquis2001/2430>

Ministerio de Justicia. División de defensa Social (1997). ¿Castigar o Rehabilitar? Las Medidas Alternativas a la Reclusión en Chile. Santiago: LOM Ediciones.

Ministerio de Justicia (2003). Normas técnicas de Libertad Vigilada del Adulto. Gendarmería de Chile. Subdirección Técnica. Departamento de Tratamiento en el Medio Libre. Gendarmería de Chile.

Ministerio del Interior (2003). Departamento de Estudios e Informaciones. En División de Seguridad Ciudadana. Revisado en Octubre del 2005. En <http://www.interior.gov.cl/index2html>

Monjas, M. I. (2002). Habilidades de interacción social: Un tema olvidado en el curriculum escolar del alumnado con discapacidad. Revisado en Agosto del 2003. En <http://www3.usal.es/inico/investigacion/jornadas/jornada2/comun/c15.html>

Morant, J. (2003). La delincuencia juvenil. En Noticias Jurídicas. Revisado en Agosto del 2003. En

http://www.noticiasjuridicas.com/areas_virtual/Articulos/55-Derecho%20Penal/2003071-58551523610332031.html

Ortony, A., Clore, G. & Collins, A. (1996). La Estructura Cognitiva de las Emociones. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.

Peirano, P., Soguel, A., & Vigneau, M. (1996). Diseño y Evaluación de un Programa para Desarrollar Habilidades Sociales en Alumnos de Octavo Básico. Tesis para optar al título de Psicólogo, Licenciado en Psicología. Universidad de Valparaíso.

Puentes, A. (1998). Cognición y Aprendizaje: Fundamentos Psicológicos. Madrid: Ediciones Pirámide.

Ríos, M. R. (2000). Importancia de las habilidades sociales en adolescentes. Revisado en Agosto del 2003. En <http://www.tlali.iztacala.unam.mx/-recomedu/orbe/psic/artsept00/qkr.html>

Rozas, C. F. (2000). Consumo, identidad y violencia. En Jóvenes, Formación y Empleo. En Organización Internacional del Trabajo. Revisado en Agosto del 2003. En

http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/pub_per/ult_dec/libro23/

Tapia, P. (2000). Análisis del concepto de Habilidades Sociales: La intervención normalizadora en la reconstrucción del sujeto social. Tesis para optar al título de Psicólogo, Licenciado en Psicología. Universidad de Valparaíso.

Taylor I., Walton P., & Young J. (1975). La reacción social, la aceptación de la propia desviación y la carrera desviada. En La nueva criminología (pp. 156-189). Buenos Aires: Amorrortu.

Tudela P. (2003). Métodos utilizados para medir la evolución del delito y su distribución espacial. Universidad de Chile.

Universidad de Valparaíso (2002). Ponencias XIV Congreso Latinoamericano, VI Iberoamericano y II Nacional de Derecho Penal y Criminología. Valparaíso.

Vidal S., W. (1995). Normas de Estilo y Formato Para la Presentación de Tesis de Grado. Universidad de Valparaíso.

- Vizcarro G., C. (1994). Evaluación de las habilidades sociales. En R. Fernández-Ballesteros (Ed.), Evaluación conductual hoy (pp. 347-387). Madrid: Ediciones Pirámide S.A.
- Vizcarro G., C., & García M., J. A. (1991). Los Autoinformes. En R. Fernández-Ballesteros (Ed.), Evaluación Conductual (pp. 219-221). Madrid: Ediciones Pirámide S.A.
- Wallach, L. (1996). La Violencia y el Desarrollo de los Niños(Violence and Young Children's Development). ERIC Digest. En Educational Resources Information Center (ERIC). Revisado en Agosto del 2003. En <http://ericeece.org/pubs/digests/1996/viole96shtml>
- Wolpe, J. (1981). Práctica de la Terapia de la Conducta. México: Editorial Trillas.

APENDICE

ESCALA MULTIDIMENSIONAL DE EXPRESION SOCIAL

PARTE COGNITIVA

INSTRUCCIONES

El siguiente inventario se ha diseñado para proporcionar información sobre algunos pensamientos que puedes tener de vez en cuando. Por favor contesta las preguntas poniendo una X en la casilla apropiada, de 0 a 4, según tu propia elección.

- 0:** Nunca o muy raramente
- 1:** Raramente
- 2:** Algunas veces
- 3:** Habitualmente o a menudo
- 4:** Siempre o muy a menudo

1. Temo hacer el ridículo en una reunión de grupo, aunque con ello exprese mis opiniones personales.
2. Si un superior me molesta, me preocupa el tener que decírselo directa y claramente.
3. Temo expresar opiniones personales en un grupo de amigos(as), por miedo a parecer tonto.
4. Pienso que si no estoy seguro(a) de lo que voy a decir, mejor que no inicie una conversación porque podría "meter la pata".
5. Me preocupa que al expresar mis sentimientos negativos justificados hacia los demás, pueda con ello causarles una mala impresión.
6. Temo la desaprobación de mis amigos(as), si me enfrento con ellos(as) cuando se están aprovechando de mí.
7. Me preocupa el empezar una conversación con mis amigos(as) cuando sé que están de mal humor.

8. Pienso que es mejor ser humilde y minimizar los halagos que me hagan mis amigos(as), que aceptarlos y poder causar una mala impresión.
9. El halagar a otra persona no va con mi forma de ser.
10. Cuando cometo un error en compañía de mi pareja, temo que él/ella me critique.
11. Temo hablar en público por miedo a hacer el ridículo.
12. Me importa mucho la impresión que cause al sexo opuesto cuando defiendo mis derechos.
13. Temo ser escandaloso(a) cuando defiendo mis derechos personales ante mis padres.
14. Pienso que los demás tienen una opinión desfavorable de mí cuando expreso opiniones contrarias a las de ellos(as).
15. Cuando un superior me critica injustamente, temo enfrentarme con él/ella porque puedo decir algo equivocado.
16. Pienso que es responsabilidad mía ayudar a las personas que apenas conozco, simplemente porque me lo pidan.
17. Temo expresar cariño a mis padres.
18. Me preocupa hablar en público por lo que los demás puedan pensar de mí.
19. Temo demasiado hacer el ridículo si hago un cumplido a una persona del sexo opuesto.
20. Me preocupa qué pensarían los demás de mí si defiendo mis derechos frente a ellos.
21. Cuando expreso mi enfado por una conducta de mi pareja, temo su desaprobación.
22. Pienso que es desagradable recibir cumplidos, y que la gente no debería darlos tan a menudo.
23. He pensado que si una persona del sexo opuesto rechaza una cita para salir conmigo, me está rechazando a mí como persona.
24. Temo iniciar conversaciones con desconocidos cuando no hemos sido presentados.
25. Pienso que si me hacen un cumplido, lo más conveniente es pasarlo por alto y hacer como si no me hubiera dado cuenta.
26. Me preocupa que el mantener una conversación con una persona del sexo opuesto dependa exclusivamente de mí.

27. Me preocupa bastante hablar en público por miedo a parecer incapaz.
28. Temo rechazar las peticiones de mis padres.
29. Temo expresar desacuerdo ante personas con autoridad, cuando ello podría causarles una mala impresión.
30. Me preocupa lo que puedan pensar mis amigos(as) cuando expreso mi afecto hacia ellos.
31. Me preocupa lo que piense la gente de mí si acepto abiertamente un halago que me han hecho.
32. Pienso que una persona a la que conozco poco no tiene el derecho de pedirme algo que me cueste hacer.
33. Si pido algo a personas con autoridad, temo la desaprobación de esas personas.
34. He pensado que alguien que pide cosas poco razonables, sólo puede esperar negativas.
35. Pienso que el alabar o hacer cumplidos a un extraño, no puede ser nunca una manera de empezar a conocer a esa persona.
36. Me preocupa notablemente que mi pareja no me corresponda siempre que le expreso mi cariño.
37. He pensado que si encaro las críticas de mis amigos(as) probablemente de lugar a situaciones violentas.
38. Me importa mucho que al alabar a los demás alguien piense que soy un zalamero.
39. Si rechazo hacer lo que mi pareja me ha pedido, estoy seguro(a) que me sentiré culpable.
40. Me preocupa hablar en público por miedo a hacerlo mal
41. Temo que la gente me critique.
42. Me preocupa mucho que, si expreso sentimientos negativos hacia el sexo opuesto, pueda causarles una mala impresión.
43. Si pido favores a personas que no conozco o conozco muy poco, temo causarles una impresión negativa.
44. Me preocupa bastante expresar sentimientos de afecto hacia personas del sexo opuesto.

HOJA DE RESPUESTAS

	Nunca o muy raramente	Raramente	Algunas veces	Habitualmente o a menudo	Siempre o muy a menudo
	0	1	2	3	4
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					